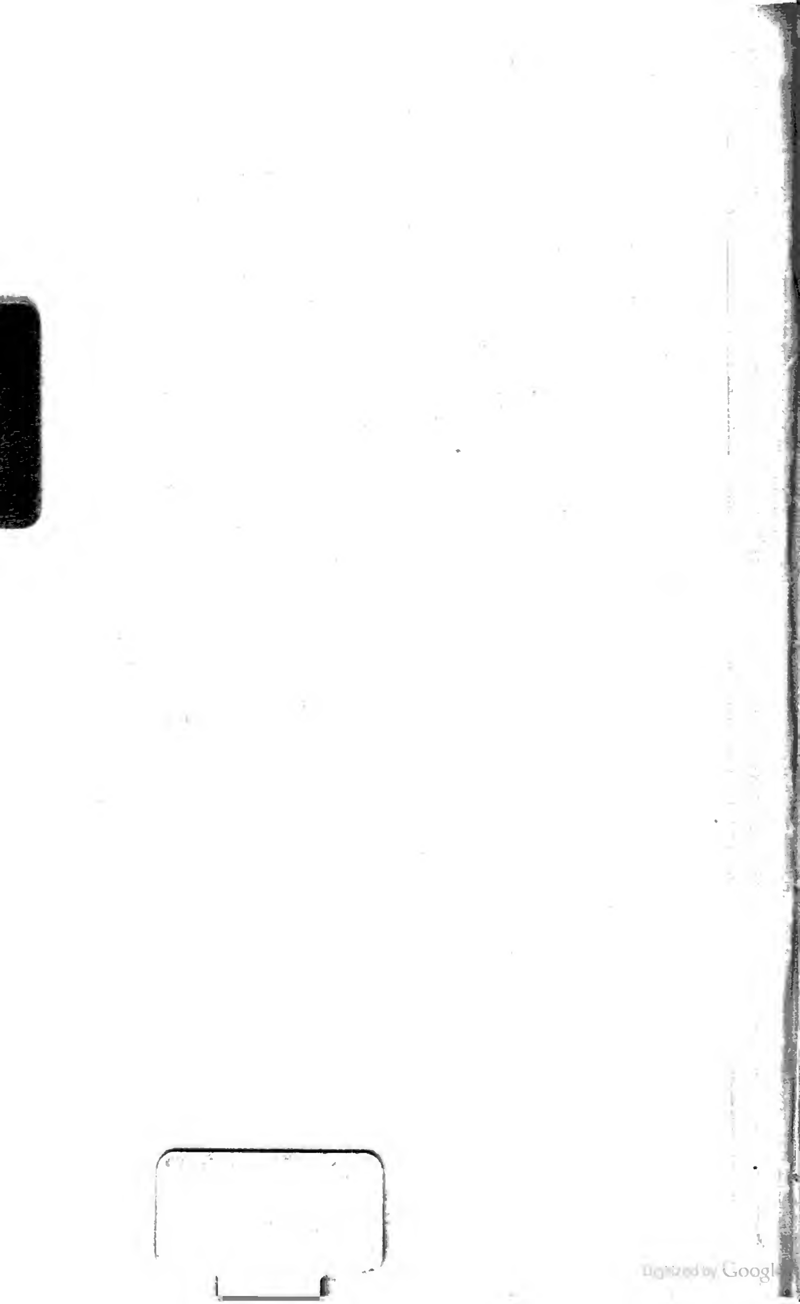


HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA.

TOMO VI.

HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA

COMPUESTA, ENMENDADA Y AÑADIDA

POR

EL PADRE JUAN DE MARIANA,

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS:

ilustrada con notas históricas y críticas, y nuevas tablas cronológicas desde los tiempos mas antiguos hasta la muerte del Sr. Rey D. Cárlos III

POR EL DOCTOR

DON JOSÉ SABAU Y BLANCO,

INDIVIDUO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

TOMO VI.



CON SUPERIOR PERMISO.

MADRID MDCCCXVIII.

EN LA IMPRENTA DE D. LEONARDO NUÑEZ DE VARGAS,

CALLE DE LOS REMEDIOS N. 20.

PREFACIO DEL EDITOR.

En el discurso del tomo anterior hemos demostrado las causas de la revolucion espantosa que, destruyendo el imperio glorioso de los Godos, puso la mayor parte de la España en manos de los Árabes. Ahora es necesario manifestar cómo se restableció este mismo trono en las montañas inaccesibles de Asturias, y de pequeños principios con su valor y esfuerzo llegó à tanta grandeza y altura, que fué el terror de los enemigos, y la admiracion del universo. La famosa batalla del Guadalete, en la qual pereció D. Rodrigo y la mayor parte de la nobleza, disipó las fuerzas de la nacion, y puso la confusion y el desórden en el reyno de manera que no habia quien mandase ni quien obedeciese. Los Árabes corriéron con rapidéz las provincias, sujetando las ciudades por fuerza ò por artificio. Muchos Gobernadores se rindiéron sin ninguna resistencia, capitulando que se les dexarian libres los bienes á los sitiados, el uso de la religion, de las leyes y de su gobierno, y que no se les impondrian mas tributos que los que ántes pagaban à sus Soberanos. Esta capitulacion se concedia generalmente à todas las ciudades que se rendian sin resistencia, sirviéndose de este medio para reducirlas sin detenerse ni perder gente, y poder continuar sus conquistas.

Mas no faltáron hombres generosos que en el desastre general, prefiriendo el honor à todos los bienes, defendiéron las plazas mientras tuvié-

ron fuerzas, y quisiéron mas sepultarse debaxo de sus ruinas que capitular con gente tan pérfida. Un Gobernador que entrega la plaza sin hacer ninguna resistencia no puede justificarse jamás à los ojos de la nacion y de las generaciones futuras, por mas fuerzas que tenga el enemigo que la ataca. Su nombre será exêcrable en todos los siglos, y la historia le representará como un pérfido, un traydor y un hombre vil que quebranta las obligaciones mas sagradas que ha contraido con el Rey, la patria y la religion. Mas por el contrario, el que la defiende con valor hasta el término que prescriben las leyes de la guerra se llena de gloria, y los enemigos le miran con respeto, reconociendo que la falta de fuerzas y de medios le han obligado à tomar esta resolucion contra su voluntad. Capitula con honor porque ha cumplido con todas las obligaciones, llegando hasta el término en que la ley natural le manda que no exponga inútilmente la vida y los bienes de tantos miserables al furor de un soldado bárbaro y cruel.

Los que trasportados del amor de la patria y del Soberano toman la resolucion heróica de sepultarse baxo las ruinas de la plaza, nos llenan de asombro y de admiracion. Su defensa será honesta, y merecerá los mayores elogios, con tal que se haga con consentimiento de los ciudadanos y de la tropa, estando todos animados de los mismos sentimientos para debilitar las fuerzas del enemigo, inspirarle terror, y animar à los defensores de la patria. Quando el Gobernador tenga estos motivos para hacer una defensa tan asombrosa que parece excede los límites que las leyes prescriben, siempre será digna de elogios su conducta, porque es conforme à la ley suprema, que es la conservacion de la patria:

Salus populi suprema lex esto, *la qual es el alma, el espíritu y el fin de todas las otras. De estos héroes hubo algunos en estos tiempos desgraciados, pues segun los historiadores Árabes fuéron arrasadas algunas ciudades, y sepultados baxo sus ruinas sus generosos defensores.*

Theudimero ò Theudomiro, que habia dado tantas pruebas de valor en tiempo de Witiza y de D. Rodrigo, despues de la batalla de Guadalete se retiró à Murcia, donde habiendo recogido algunas tropas quiso hacer resistencia à una division de los Moros que iba à atacarle; pero mudando de repente de propósito, porque era inferior en fuerzas, se entró en la plaza de Orcilis, que es Orihuela, y sin hacer ninguna defensa capituló. Masdeu, apartándose de la comun opinion de todos los historiadores, pone à Theudimero por sucesor inmediato de D. Rodrigo en el trono de los Godos. Pero ¿por qué título lo era? ¿qué derecho tenia à la corona? Esta era electiva, y las leyes del Fuero Juzgo habian determinado con la mayor precision el modo de esta eleccion, el lugar, y personas que debian hacerla; de manera que no haciéndose conforme à ellas, era nula, y el elegido no tenia derecho al trono, y nadie estaba obligado à obedecerle ni reconocerle por tal. ¿Y se podrá decir que Theudimero fué elegido conforme à la ley? En dónde fué elegido? Cerca de Orcilis, dice Masdeu. ¿Por quién? Por los soldados fugitivos. ¿Es esto lo que prescribe la ley? ¿Concede à los soldados el derecho de elegir al Soberano? No, sino à los Obispos, à los Grandes y Señores principales del reyno. Es evidente, pues, que esta eleccion, aun quando se hubiera hecho, lo que no consta por ningun testimonio, era contra-

ria à la ley, y así no le daba derecho ninguno al trono. ¿Quién podrá persuadirse que en la confusion en que estaba el Estado un pequeño número de soldados tuviesen el pensamiento y la temeridad de elegir Rey à un Gobernador que estaba sin fuerzas? Y quando hubieran sido tan locos que queriendo ponerle el cetro en las manos, y la corona en la cabeza, ¿lo hubiera consentido jamás un hombre tan prudente? Desechemos esta opinion como un delirio, y dexemos à Theudimero en la clase de Gobernador, que despues de haberse llenado de gloria en las expediciones contra los Árabes en los años anteriores, al fin de su vida puso una mancha en su reputacion entregando torpemente su provincia à los enemigos sin haber hecho ninguna defensa. El mismo juicio debe formarse del reynado supuesto de Athanahildo. Si Isidoro de Beja y el Moro Rasis les dán el nombre de Príncipes, y aun de Reyes, es porque eran los principales Gobernadores que se habian distinguido mas que los otros en las batallas por su valor, ò por otras causas que ignoramos.

En la confusion general que se hallaba el reyno los soldados de valor, los oficiales mas resueltos, y muchos del pueblo, animados del deseo de vengar las injurias y los males que ellos y sus familias habian sufrido por estos bárbaros, à quienes miraban con horror, se formáron en varias partidas para hacerles una guerra eterna. Persiguiéndolos por todas partes les incomodaban, les atacaban de repente con seguridad en lugares oportunos, les mataban mucha gente, y retardaban sus conquistas. Los Españoles han acostumbrado à hacer la guerra de este modo en todos tiempos; y por esta razon dice un historiador Romano es tan dificil conquistar este

pais, porque estando todo él sembrado de montes y bosques, es muy à propósito para este género de guerrilla, que consume lentamente los exércitos, les quita los convoyes, les mata mucha gente, y obliga al enemigo à tener en varios puntos cuerpos considerables de tropa para la seguridad de los caminos y de las comunicaciones; y de este modo quedan muy disminuidas y divididas sus fuerzas, y son mas fáciles de vencer. Entre los que mandaban estas partidas sin duda alguna fué de los mas ilustres, y el que se llenó mas de gloria en sus expediciones, D. Pelayo, el qual habia dado antes muchas pruebas de su valor y prudencia, y tenia grandes talentos militares. Este hombre capáz de restablecer el trono, lleno de nobles y altos pensamientos, tomó la generosa resolucion de juntar las gentes que pudo recoger en la Cantabria, y se fué à Asturias como pais muy oportuno para resistir à los enemigos: sabia muy bien que sus habitantes eran belicosos, y en todos tiempos habian mostrado mucho valor è intrepidéz en los combates y en la defensa de la patria. ¿Qué no podia prometerse D. Pelayo con estas gentes que estaban animadas de los mismos sentimientos de defender la patria, las leyes y la Religion?

Arreglado un cuerpo de tropas considerable, empezó las hostilidades contra los enemigos, que no habian llegado sino al pie de las montañas de Leon. Es muy verosímil que se pasaria algun tiempo en este género de guerrilla, porque estando los Árabes ocupados en conquistar las provincias mas ricas y mas fértiles de la España, no tendrian fuerzas ni interés en reducir un enemigo débil y un pais miserable. Munuza, que mandaba en Leon, y tenia una guarnicion competente para contener los pueblos sometidos, enviaria algu-

nas pequeñas divisiones para contener estas irrupciones de los Asturianos. D. Pelayo manifestaba en estos encuentros su pericia militar, y siempre dexaba muy escarmentados à los enemigos; de manera que ya fué preciso enviar contra él un General de reputacion con un cuerpo bueno de tropa. Este fué Alchaman que habia servido en el exército de los Moros desde el principio de la conquista de España. Púsose en busca de D. Pelayo con todas las precauciones posibles en un pais tan quebrado, y teniendo que combatir con un Capitan tan experimentado. Al pie de un monte altísimo, donde está la cueva de Covadonga, se encontráron con los Asturianos y se empezó el combate, el qual fué tan funesto para los Moros que la mayor parte fuéron muertos con su General, y los pocos que quedáron vivos, quando se creían seguros huyendo, una parte de la montaña que domina al rio Deva se desgajó y los dexó sepultados en sus ruinas. No se puede dudar que D. Pelayo tomó con la mayor prudencia todas las medidas para el buen éxito de esta batalla famosa; pero como toda està tropa generosa con su Capitan estaba animada de sentimientos de piedad y de religion, confiaba en que Dios les habia de amparar de un modo maravilloso; y así se ha creido con mucha razon que Dios le protegió y destruyó à sus enemigos.

No es verosímil que los Moros acometiesen à D. Pelayo con un exército de quarenta ò cincuenta mil hombres, porque para reducir un pequeño número de Vandidos ò Salteadores, *como ellos llamaban, no se necesitan fuerzas tan formidables. ¿Cómo se hubiera podido mantener un exército considerable en un pais poco fértil, y escaso de víveres? Acos-*

tumbrados à vencer con poca tropa exércitos numerosos en Ásia, África y España, llenos de orgullo con tantas victorias como habian conseguido, ¿enviarian un exército entero para sujetar ochocientos ò mil hombres que miraban con el mayor desprecio? ¿Qué conseguian conquistando un pais lleno de rocas, de montañas, de bosques, y de pueblos miserables? Por todas estas consideraciones nos persuadimos que esta accion no fué sino entre dos pequeñas partidas; y que habiendo perecido en ella la de los Árabes, sin embargo de ser mucho mas numerosa, se celebró en Asturias la victoria como un favor singular del cielo, y una prueba evidente del valor y del talento militar del Capitan que la mandaba. Despues de esta victoria quedáron tan escarmentados los enemigos, que dexáron mucho tiempo en paz à los Asturianos. Como nos faltan noticias ciertas y positivas de unos tiempos tan antiguos y obscuros, y tenemos tan pocos escritores que se hayan ocupado en dar relaciones exâctas de los hechos heróicos de los defensores de la patria, los quales ciertamente merecian pasar hasta la posteridad mas remota, es necesario entregarnos à las conjeturas. Los dos Cronicones de aquel tiempo que han llegado hasta nuestros dias son tan secos, que refieren muy por mayor los sucesos, de manera que es muy dificil entender lo que quieren decir; y de algunos, aunque muy notables, como de la batalla de Covadonga, no hablan nada. El continuador de la Crónica del Viclarense, que la concluyó el año 724, é Isidoro Pacense, que llegó hasta el 754, no hacen mencion de las acciones de D. Pelayo, ni aun le nombran; y solo sabemos estos sucesos por los autores que escribiéron siglo y medio despues de este tiempo. Quizá el primero no habla

de Pelayo porque aun no habia sido elegido Rey; y el segundo porque hallándose en tierra de Moros, no se atreveria à referir unos sucesos que les eran tan perjudiciales, por no exponerse à perder la vida como perturbador de la quietud pública.

Sea lo que se fuere de este asunto, no debemos detenernos mas en él: no es fácil averiguar la verdad; y los historiadores y críticos modernos no hacen mas que proponer conjeturas mas ò ménos probables. Lo cierto es que muchos de los Christianos que vivian baxo el poder de los Moros, viendo que en Asturias se gozaba de seguridad, y creyendo que Dios habia empezado à proteger su causa, abandonáron sus casas y sus bienes, y se fuéron à este asilo con la esperanza de restablecer el trono. La libertad que gozaban en virtud de las capitulaciones hechas con el enemigo les facilitaba la emigracion. Por este medio se aumentáron en tanto grado las fuerzas de los Christianos en Asturias, que D. Pelayo se puso en estado, no solamente de defender el pais, sino de atacar al enemigo. Y así este principio de política, que dexaba en las ciudades dos cuerpos tan opuestos y tan desunidos, fué la primera causa del restablecimiento de la Monarquía.

Reunidos muchos Obispos y Grandes en Asturias tratáron sin duda alguna de establecer una forma de gobierno fixa y estable; y con arreglo à las leyes del Fuero Juzgo eligiéron Rey à D. Pelayo para dar mayor vigor y energía à sus operaciones, y establecer el órden en el nuevo y pequeño Estado. No se sabe quándo se hizo esta eleccion, pues aunque la Crónica de Albelda y la de Sebastian de Salamanca la ponen en el año 718, ò 19, no nos dicen con qué fundamento, ni citan los autores

mas antiguos de que se valiéron; y habiendo escrito ellos 150 años despues de estos sucesos, sin embargo de que estaban poco distantes de ellos, no es bastante su autoridad para fixar este punto de cronología con tanta precision. Merecen alguna fé por lo que respecta al hecho en general de que hubo un Pelayo que se distinguió por acciones gloriosas, y que era de sangre real, y el primer Rey que se eligió; pero las demás particularidades no era fácil conservarlas en la memoria por la tradicion sin alterarlas por las preocupaciones, por la ignorancia, y por la demasiada credulidad y pasion por lo maravilloso; vicio de que adolecen la mayor parte de las naciones y de los particulares quando hay poca ilustracion. Los Moros los despreciáron porque no tenian fuerzas bastantes para entrar en un pais montañoso: de un clima duro y áspero, poco fértil, muy pobre, y sin caminos para marchar los exércitos, porque habiendo sido rechazados muchas veces con gran pérdida, temian la ferocidad de sus habitantes, que animados del espíritu de venganza se habian de defender con el mayor valor, ò porque creían que siempre tendrian tiempo para reducirlos, siendo el Estado nuevo que acababan de formar tan débil, comparado con el gran poder que ellos tenian. Esta debilidad fué tambien otra causa que contribuyó à la subsistencia y engrandecimiento de la nueva Monarquía. Una potencia poderosa hace poco caso de su vecina quando es débil y sin fuerzas; y ésta muchas veces se aprovecha de esta seguridad y descuido para tomar las medidas de su elevacion.

D. Pelayo, el tiempo que gozó de esta tranquilidad, no lo pasó en diversiones ni en el ócio, sino como hombre prudente, de una gran prevision, y un po-

lítico profundo, hizo los mayores esfuerzos para aumentar las tropas, exhortando, ò por mejor decir, mandando à todos sus súbditos tomar las armas para librar à la España del yugo de los infieles, representándoles el interés de la religion, el de la patria, y el de la libertad. Tenia correspondencias secretas con las ciudades sometidas à los enemigos: procuraba persuadirles que sacudiesen el yugo y entrasen en la liga comun: hacia excursiones con sus tropas en las tierras de los enemigos, talaba los campos, saqueaba los pueblos, matando muchas gentes, y llevándose muchos cautivos. Esto lo hacia por dos motivos, es à saber, porque sus soldados fueran mas animosos y atrevidos con la esperanza del botin, y por acostumbrarles à la disciplina militar, à la subordinacion, y à la obediencia, para que quando fuese necesario emprender una guerra abierta estuviesen aguerridos. Reedificó muchos pueblos, è hizo construir algunas Iglesias; pero no quiso, ni cercar de murallas las ciudades, ni levantar ninguna fortaleza en sus dominios, con el fin de que entendiesen todos que mientras no pusiesen su confianza en su valor no estarian libres de los insultos y ataques de los enemigos. Tal fué este héroe fundador de un pequeño Estado, que con su prudencia y valor dexó en el mejor órden; y despues de su largo reynado murió llorado de todos: sus grandes virtudes lo hiciéron tan ilustre, que algunas gentes lo tuviéron por Santo.

Este Reyno hubiera perecido desde sus principios, si no se hubieran sentado en el trono hombres capaces por sus talentos y virtudes de sostenerlo. En circunstancias tan críticas el resplandor de la corona no deslumbraba los ojos de los ambiciosos, ni

las pasiones trastornaban el juicio de los electores. El bien de la patria y la conservacion del trono era el único obgeto que excitaba los deseos de todos; y así vemos ocuparle una multitud de hombres grandes que merecen con justa razon el título de héroes. Alfonso, que despues de Favila ocupó el trono, merece compararse con los hombres mas grandes de la antigüedad. Parece que la Providencia divina lo destinaba para reparar las pérdidas de España. ¡Qué valor, qué intrepidéz, qué prudencia, qué religion y qué humanidad en este hombre! ¡Qué política tan profunda! ¡Con qué arte sabia gobernar à los súbditos y ganarse la estimacion de todos ellos! ¡Cómo se aprovechaba de la oportunidad que le ofrecian las circunstancias en que sus enemigos se hallaban para dilatar los términos de sus estados! Vé que los Moros están divididos entre sí, junta sus fuerzas, y acompañado de Froila su hermano, que era General excelente, entra por la parte septentrional de Galicia, se apodera de toda ella hasta llegar à Lugo, y vuelve à su capital lleno de gloria y de riquezas. No bien habia descansado de las fatigas de esta campaña, quando medita una expedicion mucho mas gloriosa, à la qual le excitan los mismos súbditos con gran contento y alegría. ¡Quánto puede un Soberano que se hace estimar manifestando por su conducta que no tiene mas interes que el de la nacion, ni se propone otro fin en todo lo que hace sino la felicidad comun y la particular!

Astorga, Leon, Saldaña, Montes de Oca, Amaya, Álava, todo se rinde à sus armas: llega hasta las Sierras que separan las dos Castillas, y hasta los confines de Portugal, con tanta felicidad que merece por su actividad, valor, intrepidéz y

prudencia el renombre de gran Capitan, y el de hábil y consumado político. Mas como no puede defender el pais llano que ha conquistado, destruye los pueblos, y se lleva à todos sus habitantes, Christianos y Moros, à estos como esclavos, y á aquellos para poblar sus tierras: providencia dictada por la necesidad y la política para impedir à los enemigos de venir à atacar sus estados, no dexándoles medios de sustentar su exército en un pais enteramente desierto. El zelo que manifestó por la religion construyendo templos, y convirtiendo en Iglesias las Mezquitas, le mereció el renombre de Católico, con el qual es conocido en la historia.

Froila su hijo, heredero del trono, no ménos que de las virtudes de su padre, tenia en un grado mas alto las que son mas brillantes y necesarias para el gobierno de un Estado que está de continuo amenazado de unos enemigos poderosos empeñados en destruirle. Navarra y Álava, que se le habian rebelado, las sujeta en un momento, y despues de castigados los reboltosos vuela con sus tropas à Galicia, destruye el exército formidable de los Moros, y hecho prisonero su General le manda quitar la vida.

Abderramen, Califa de Córdova, lleno de rabia, junta un exército poderoso para vengar esta afrenta, y entra en Castilla con grande orgullo. El prudente Froila, que tenia ménos fuerzas, le dexa adelantar libremente hasta las montañas de Leon: despues cae sobre él con tanto ímpetu, que lo derrota y le obliga à hacer una paz vergonzosa. Si este Príncipe hubiera juntado à sus grandes virtudes la suavidad y la dulzura, mereceria ocupar un lugar muy distinguido en el número de los héroes que han llevado el cetro en sus manos. Su demasiada severidad

le hizo perder la estimacion de sus súbditos, y llegó á ser víctima infeliz de su aversion. ¡Tanto importa al Soberano mezclar la suavidad y clemencia con la dureza y severidad, de manera que siempre merezca mas la reputacion de clemente y de humano, que la de justiciero y rigoroso! El Príncipe no necesita hacer ningun esfuerzo para ser severo y duro; mas no será humano y suave sino consiguiendo triunfos y victorias sobre su corazon.

Alfonso Segundo, su hijo, á quien las desgracias hiciéron muy paciente, gobernó el trono con tanta prudencia y moderacion, que arrepentidos y avergonzados sus enemigos de los insultos que le habian hecho, fuéron despues los súbditos mas fieles. Tenia valor, prudencia, actividad, justicia, moderacion, y pureza de costumbres tan grande que le mereció el renombre de Casto: deseaba tanto la felicidad de sus pueblos que parece que no estaba ocupado en otro objeto. Destruye un exército formidable de Moros que baxo la conducta de un General muy experimentado habia entrado en Galicia; y libre de los cuidados de la guerra, se ocupa en remediar los abusos que se habian introducido en el gobierno. Despues, aprovechándose de las discordias civiles que tenian entre sí los Moros, hace repoblar y fortificar á Braga; se entra en sus estados; derrota un exército que le sale al encuentro; y llegado á Lisboa, toma por asalto esta ciudad, y vuelve á su capital lleno de riquezas y de gloria. Este gran Príncipe, despues de haber gobernado sus estados de una manera capaz de conciliarse la veneracion, el respeto y amor de todos sus súbditos, pasó el cetro á manos de su hijo D. Ramiro, que era digno de ocupar el trono por las grandes virtudes que le adornaban. D. Ordoño Primero y

D. Alfonso Tercero que les sucediéron, se hiciéron admirar tambien por sus grandes virtudes. Todos dexaban à sus sucesores el estado mas dilatado, mas rico y mas floreciente que lo habian recibido. Los hijos que recibian de la mano de sus padres este cetro inmortal, educados en su compañía, hacian esfuerzos para imitar los exemplos que les habian dado de valor y prudencia; y no degenerando de los nobles sentimientos que les habian inspirado con su conducta, siempre hacian el estado mas fuerte y mas poderoso. ¡Tanto importa que los Reyes dén buen exemplo à sus hijos, para que los pueblos sean felices, y el cetro se conserve lleno de gloria en la misma familia!

D. Garcia y D. Ordoño Segundo, hijos de D. Alfonso el Grande, continuáron con la misma felicidad la guerra contra los Moros, debilitando siempre el poder de los Califas de Córdova. Alfonso Quarto era mas propio para vivir en un claustro que para gobernar un reyno; y así ocupó el trono D. Ramiro Segundo, que ni en valor ni en actividad y prudencia fué inferior à ninguno de los predecesores: consiguió victorias ilustres contra los Moros, que al paso que lo llenáron de gloria lo hiciéron temible y respetable: reprimió los alborotos de sus estados; y supo contener en la sumision y la obediencia à los Condes de Castilla. Su hijo D. Ordoño Tercero el poco tiempo que estúvo en el trono se hizo respetar y temer, y no pudiendo reducir à los rebeldes de Galicia con la dulzura y suavidad, les obligó à someterse con la fuerza, haciendo sufrir à las principales cabezas el castigo que merecia su infidelidad y su perfidia. D. Sancho su hermano, Príncipe de un genio amable, bondadoso y muy moderado, le su-

cede en el trono, digno de ocuparle por sus grandes virtudes, que todas estaban templadas con la clemencia, dulzura y moderacion. Sometió al Conde Gonzalez que se le habia rebelado, y despues de haberle perdonado con la mayor generosidad, este mónstruo le quitó la vida dándole veneno, lo que llenó de luto y de indignacion à todos los vasallos.

D. Bermudo Segundo, que subió al trono, tenia luces y talentos para gobernar en tiempo de paz y de guerra. Restableció el buen órden en el Estado; corrigió mil abusos con sus exhortaciones y con su exemplo; y no omitió nada para hacer entender à los pequeños y à los grandes que el modo de ser invencibles, y poder atacar con suceso à los enemigos, era volver à las costumbres de sus mayores, que habian abandonado entregándose à los vicios que los habian afeminado y corrompido. Ninguno de sus predecesores le excedió en valor y prudencia; pero sus fuerzas eran muy inferiores à las de los Moros, que estaban mandadas por uno de los mejores Generales que ha tenido el mundo. Mahomet Almanzor penetró hasta cerca de Leon con un exército formidable: Bermudo le salió al encuentro: se dió la batalla en las riberas del Ezla; y aunque tenia muchas ménos tropas que los enemigos, las vence al principio. Almanzor desesperado inspira valor à sus tropas que huían vergonzosamente, y volviendo al ataque, arranca la palma de las manos de este Príncipe haciendo pedazos su exército.

Esta pérdida la reparó despues con mucha gloria en la batalla que se dió cerca de Osma, en la qual el poder de los Califas de Córdova quedó abatido por los dos héroes de Leon y de Navarra. ¿Qué necesidad tenemos de hablar de Alfonso Quin-

to, su hijo, que tanto se distinguió por su prudencia y valor en el trono? Tambien pasarémos en silencio à D. Bermudo Tercero, Príncipe desgraciado, no por falta de talentos y virtudes, sino por los artificios y ambicion del astuto Rey de Navarra D. Sancho; y solo dirémos que despues de la muerte del Rey de Leon los tres reynos se reuniéron en la persona de D. Fernando Primero, Rey de Castilla, y se formó un imperio que desde entónces anunciaba la ruina de los Moros. Por lo que dexamos dicho se vé que las fuerzas de D. Pelayo se aumentáron porque los Árabes dexáron en libertad à los Christianos en las ciudades conquistadas: que se restableció y sostuvo el trono de los Godos por ser tan débil y altamente despreciado por el excesivo poder de sus enemigos; y que si no le hubieran ocupado hombres capaces de gobernar por sus virtudes pacíficas, y por su valor y talentos militares, el imperio hubiera quedado reducido à términos tan estrechos, que necesariamente habia de perecer.

CORRECCIONES AL TOMO QUINTO.

Pag. 62 Al fin de la nota dice: Esto debe tenerse mas por cierto; léase: *por mas cierto.*

82 Sumario 8. del márgen dice: Son atacados los Españoles; léase: *Franceses.*

117 En la nota segunda dice: Y de su nacion al catorce; léase: *Y de su nacimiento el catorce.*

135 Sumario 8. del márgen dice: Los Moros se dividen entre sí, y se fun-; léase: *Los Moros se dividen entre sí, y se hacen una guerra cruel.*

TABLA VIII.

De los Reyes de Castilla y de Leon desde D. Fernando I. hasta el Señor D. Fernando II.

Años de J.C. — *Era de España.*

Fernando, sujetados los Gallegos que se habian
1037 rebelado, se ocupó algunos años en arreglar su
Reyno, corrigiendo los abusos y desórden es que 1075
con la revuelta de los tiempos se habian introducido en todas las clases del estado. Procuraba grangearse la estimacion y afecto de sus súbditos, visitando las provincias y las ciudades principales, acariciando la nobleza, mostrando mucho respeto al estado eclesiástico, y castigando con severidad à los que ofendian sus sagradas
1038 personas. Concedió muchos privilegios à los Ga- 1076
llegos, y aumentó el número de los nobles para disminuir el partido de este estado. Reforzadas las guarniciones de las fortalezas de la frontera, y tranquilizado el reyno, se puso en campaña
1044 con un exército formidable; marchó ácia Zamo- 1082
ra; tomó por asalto à Sena, que era la primera plaza que encontró, pasando à cuchillo la mayor parte de la guarnicion, y haciendo esclavos à los demás. Las otras plazas se le rindiéron sin resistencia. Puso sitio à Viséo, y al cabo de tres semanas dió el asalto y la tomó, encontrando en ella inmensos tesoros; y habiendo hecho prisionero al que disparó la saeta y mató al Rey D. Alfonso, le hizo cortar las manos, y aun algunos dicen que tambien los pies. Llegó hasta el rio Malba, y se volvió triunfante à Leon, donde
1045 fué recibido con las mayores aclamaciones. — El 1083
Monge de Silos, D. Rodrigo, y D. Lucas de Tuy.

El año siguiente se puso sobre Coimbra, y la bloqueó; pero los sitiados hiciéron algunas salidas que arrojáron las tropas del Rey, de manera que cansado de estar allí algunos meses pensaba retirarse, si los monges de un monasterio cercano

Años de J.C. | Era de España.

no le hubieran dado provisiones, y asegurado
que la plaza estaba reducida à la última miseria.
Con esta noticia estrechó mas la plaza, y obligó
à los Moros à capitular con la condicion de que
se les dexase salir libres para otras partes. En-
trada la fortaleza, puso por gobernador de ella
al Conde Sisenando que habia vuelto en su amis-
1046 tad. En la campaña arrojó à todos los Moros de 1084
la frontera, y destruidos los fuertes que habian
construido, les obligó à retirarse al otro lado de
las Sierras; y para que los Castellanos no per-
diesen el espíritu guerrero hizo tambien demo-
ler las fortalezas que habia en las fronteras de
1047 sus estados. Reforzó su exército, y entrando por 1085
tierra de Moros desoló todo el pais que está cerca
de Medinaceli, y se volvió à Leon cargado de ri-
quezas y despojos. Continuó la guerra con el
mayor vigor; y quando estaba en el sitio de Ta-
lamanca, el Rey de Toledo Almenon vino con
mucha humildad à suplicarle que suspendiera las
hostilidades, ofreciendo ser su vasallo y pagarle
1048 tributo. Fernando, que era de un corazon gene- 1086
roso y compasivo, condescendió con sus súplicas
y se retiró à sus estados. — El Monge de Silos, D.
Rodrigo y D. Lucas de Tuy.

Desde luego resolvió hacer los preparativos pa-
1049 ra entrar en Aragon con todas sus fuerzas. El Rey 1087
de Zaragoza, que no se hallaba en disposicion de
resistirle, le envió Embaxadores ofreciendo some-
terse con las mismas condiciones que el de To-
1050 ledo, y admitió sus ofertas. Restituido à Leon, y 1088
gozando todos sus súbditos de una profunda paz,
convocó un Concilio nacional, que se celebró en
Poyanca, en el qual se hiciéron algunos cáno-
nes para arreglar la disciplina eclesiástica y los
1051 negocios del estado. Concluido el Concilio, fué 1089
à visitar à su hermano D. García Rey de Navar-
ra, que estaba enfermo en Náxera; mas sabida la
traicion que le armaba, se retiró à sus estados
sin detenerse, para librarse del peligro à que es-
1052 taba expuesto. El 5 de Noviembre del año 1052 1090
murió la reyna Doña Elvira, viuda de D. Alfon-
so V, y madre de la Reyna Doña Sancha, y fué
enterrada en Leon en el sepulcro de los Reyes.
1053 El año 1053 murió Almenon Rey de Toledo, y 1091

Años de J. C. | Era de España.

le sucedió Hali-Maymon, que continuó pagando
el tributo à D. Fernando. En la primavera del
año siguiente cayó enfermo el Rey de Castilla;
y habiéndole ido à visitar el Rey de Navarra su
hermano, à quien recibió con las mayores demos-
traciones de alegría, despues le hizo prender y
encerrar en el castillo de Lea que era muy fuer-
te. Poco tiempo despues se escapó de su prision,
y llegado à sus estados juntó un exército pode-
roso, y se entró por tierras de Castilla. D. Fer-
nando le salió al encuentro con fuerzas conside-
rables, y ántes de venir à las manos le envió
unos eclesiásticos que llevaba consigo, ofrecién-
dole la satisfaccion conveniente si queria olvidar
lo pasado; mas D. García, que no respiraba sino
venganza, se mostró inflexîble y resuelto à ven-
gar las injurias que habia recibido. Viniéron,
pues, à las manos à tres leguas de Burgos entre
1054 Atapuerca y Ages el 1.º de Setiembre de 1054. 1092
D. Fernando destacó un cuerpo de caballería
para atacar por el flanco à los Navarros, el qual
cayó con tanta furia sobre ellos que penetró has-
ta donde estaba el Rey; y un oficial llamado San-
cho Fortun le dió una lanzada y lo hirió mortal-
mente. Los Navarros se pusiéron en torno de él
para defenderle; pero murió poco tiempo despues
de haber recibido la herida. El exército se cons-
ternó con esta desgracia, y se retiró en desórden
y confusion. El Rey de Castilla no quiso que sus
tropas los persiguieran, dándoles tiempo para que
salvasen sus vidas y el bagage; y despues de ha-
ber mandado degollar à todos los Moros que ha-
bian dado auxîlio à su hermano, se volvió à Leon,
no como triunfante, sino triste y con las señales 1093
1055 del dolor mas sincero. — *Los mismos, y los An.
de Alcalá, de Compostela, y de Toledo.*

Concluida esta expedicion, se aplicó à hacer
florecer las ciudades principales de sus estados;
animó à sus súbditos al cultivo de las tierras,
de las artes, y del comercio; y al principio del
1056 año 1056 hizo celebrar un Concilio en la Igle- 1094
sia de Santiago, en el qual se hiciéron algu-
nos cánones sobre la disciplina eclesiástica. Es-
te mismo año el Rey D. Sancho de Navarra y
D. Ramiro de Aragon hiciéron entre sí una liga

Años de J. C. | *Era de España.*

para la conservacion de sus estados en el caso
que Fernando atacase à alguno de ellos. El Pon-
tífice Alexandro II, que disputaba la silla con el
1057 Cismático Cadaleo, envió un legado à España pa- 1095
ra asegurarse de la obediencia de los Príncipes
Christianos de ella, el qual pretendió abandona-
sen el oficio Gótico de que se servian, y adopta-
sen el de la Iglesia Romana; lo que disgustó mu-
1062 cho à los Obispos. Quando este legado volvió à 1100
Roma hizo entender al Papa que jamás los Espa-
ñoles estarian bien subordinados à la silla Apos-
tólica, sino se les hacia abandonar el oficio Gó-
tico y sus usos antiguos: y así la corte de Ro-
ma insistió siempre despues hasta conseguir lo
1063 que deseaba. El año 1063 Fernando entró en los 1101
estados de Mahomet-Aben-Abet, Rey de Sevilla,
saqueando su pais, y haciendo muchos escla-
vos. Temeroso el Rey Moro que se hallaba sin
fuerzas, que llegase hasta su capital, le pidió la
paz, ofreciéndole todo el oro que tenia. El Rey
de Castilla se la concedió con la condicion de que
se reconociese su vasallo, y le entregase el cuer-
po de Santa Justa, Mártir gloriosa de Sevilla:
Mahomet consintió en estas condiciones; mas no
se halló el cuerpo de esta Santa, por mas diligen-
cias que se hiciéron, y en su lugar entregó à los
comisionados del Rey de Castilla el cuerpo de
S. Isidoro, que fué depositado en la Iglesia de
S. Juan Bautista de Leon, la qual tomó el nom-
bre de S. Isidoro. Mientras que D. Fernando es-
taba en la expedicion contra el Rey de Sevilla,
el Príncipe D. Sancho su hijo fué à socorrer al
Rey Moro de Zaragoza, que tenia guerra con
D. Ramiro de Aragon. Reunidas las fuerzas de
los Castellanos con las de los Moros, diéron la
batalla à los Aragoneses, que fué muy reñida; pe-
ro al fin la victoria se declaró por el exército de
los aliados, quedando muerto en el campo, segun
1064 se dice, el Rey de Aragon. — El Monge de S. Juan 1102
de la Peña, el Tumbo negro de Santiago, y algu-
nos otros.

Vuelto Fernando à Leon, tuvo cortes en esta ciudad, y comunicó à los diputados la resolucion que habia formado de partir sus reynos entre sus tres hijos, asignando à D. Sancho, que era pri-

Años de J. C.		Era de España.
	mogénito, el reyno de Castilla con el vasallage de los Moros de Zaragoza, à D. Alfonso la corona de Leon y las Asturias, y à D. García el reyno de Galicia y Portugal. Aunque conocian las cortes los gravísimos inconvenientes y los perjuicios que se habian de seguir al estado y à la tranquilidad pública de esta division, unos por lisonja, otros por temor, y otros por otros motivos la aprobáron, y desde luego D. Sancho y D. García tomáron la posesion de sus estados. En este tiempo asistiéron tres Obispos de España al Concilio de Mantua que el Papa Alexandro II habia convocado, y exâminados los libros del oficio Gótico fuéron aprobados como Católicos. Luego que los Reyes de Toledo y de Zaragoza supiéron la particion que el Rey D. Fernando habia hecho de todos sus estados, tratáron de recobrar su independencia, y se negáron à pagar el tributo: el Rey juntó con la mayor presteza un exército considerable, se entró por los estados de los dos Reyes llevándolo todo à sangre y fuego, y llegó hasta cerca de Valencia, haciendo estragos por todas partes; y habiendo caido enfermo se retiró à Leon al principio del invierno, y agravándose	
1065	su mal murió el 27 de Diciembre del año 1065, dexando además de los tres hijos dos hijas, Doña Urraca, à quien dió à Zamora y otras tierras, y Doña Elvira à quien dió Toro y otras plazas.—D. Rodrig. de Toledo, D. Rodrig. Sanch., y D. Alfons. de Cartag.	1103
1066	D. Sancho estaba muy resentido por la particion que se habia hecho, creyendo que los estados le tocaban como primogénito, y que su padre se los habia quitado injustamente; pero disimuló hasta que se le presentase ocasion buena para recobrarlos, y entretanto, retirado à Burgos su capital, se aplicó à gobernar bien sus estados, promover la agricultura, y aumentar sus tro-	1104
1067	pas para poder executar sus proyectos. El año siguiente murió Doña Sancha su madre en 7 de Noviembre. El Rey hacia la guerra à los de Navarra y Aragon: se dice que se dió una batalla, y que fuéron derrotados los Castellanos; mas poco tiempo despues, sin que los vencedores se aprovechasen de la victoria, se hiciéron las paces, ò	1105

Años de J. C.		Era de España.

por la moderacion de los aliados, ó porque D. Sancho queria verse libre de estos enemigos para volver las armas contra sus hermanos. D. Alfonso Rey de Leon fué un Príncipe afable, benéfico, de un corazon bondadoso y compasivo, y tan amante de sus súbditos que los miraba como sus hijos. Casó en este tiempo por procurador con Aguda, Princesa de Inglaterra, è hija de Guillermo primero, la qual viniendo à España murió en la mar
1068 y fué enterrada en Francia. Al mismo tiempo, 1106
poco despues, entró D. Sancho con un exército numeroso baxo las órdenes del Cid en los estados del Rey de Leon, el qual habia juntado tambien otro igual, pero menos aguerrido. Los dos exércitos se encontráron cerca de un lugar llamado Lantada, se dió la batalla el 19 de Julio, D. Alfonso fué derrotado, y se retiró à Leon para reforzar sus tropas; pero por medio de sus hermanas se reconciliáron los dos Reyes, y D. Sancho se retiró à Burgos. — D. Rodrig. y D. Luc. de Tuy.

Mientras los dos hermanos estaban en guerra, D. García Rey de Galicia, excitado por los consejos de un favorito que le dominaba,
1070 no estaba tranquilo. El Rey D. Sancho vol- 1108
vió à tomar las armas con el ánimo de destronar à su hermano D. Alfonso, el qual se preparó para defenderse con un exército muy numeroso; y con los socorros que su hermano D. García le habia enviado se dió la batalla que fué muy reñida en Bolpellar, y se declaró la victoria por Alfonso; mas la suavidad de su genio no permitió que se persiguiese à los fugitivos por no derramar la sangre de los Christianos. D. Sancho reunió sus tropas con la mayor presteza, y por consejo del Cid al amanecer del dia 20 de Julio cayéron sobre las de D. Alfonso que estaban dormidas, y las hiciéron pedazos. D. Alfonso huyó y se refugió en la Iglesia de Santa María de Carrion; mas D. Sancho sin detenerse le persiguió, y hecho prisionero lo envió à Burgos, donde à ruegos de sus hermanas le perdonó la vida, con condicion que abdicase la corona y tomase el há-
1071 bito de religioso en Sahagun. Derribado Alfon- 1109
so del trono de Leon, titubeaba el de Ga-

Años de J. C.		Era de España.
	licia en D. García; y en efecto D. Sancho, reforzado su exército con las nuevas tropas que le viniéron de Castilla, se apoderó de aquel reyno sin resistencia. D. García, acompañado de muy pocos, se refugió à los estados del Rey de Sevilla, y al mismo tiempo D. Alfonso, saliendo del monasterio, se fué à poner baxo la proteccion del Rey Moro de Toledo, con quien tuvo una amistad muy íntima por la dulzura de su genio. *Los mismos, los Anales Compostelanos*, y el Monge de Silos.	
1072	Vuelto D. Sancho à Leon, pidió à sus hermanas las plazas que su padre les habia dexado ofreciendo darlas lo necesario para vivir decentemente conforme à su estado. Estas Princesas, contando con el auxîlio de sus súbditos, le respondiéron que querian defenderse hasta derramar la última gota de sangre. Esta respuesta llenó de furor à D. Sancho, que era de un genio violento, y luego se puso en campaña con un poderoso exército, acompañado del Cid, y habiéndose presentado delante de Toro se rindió esta plaza sin resistencia: de allí pasó à Zamora, donde se habia encerrado Doña Urraca con muy buena guarnicion, mandada por un hombre prudente y de mucho valor llamado Arias Gonzalo; y aunque los sitiadores diéron diferentes asaltos à la plaza, fuéron rechazados con gran pérdida, de manera que D. Sancho resolvió convertir el sitio en bloquéo para rendirla por hambre. Estando la ciudad en los mayores apuros empezáron muchos à murmurar diciendo que era preciso entregarse. Quando los habitantes estaban deliberando sobre lo que debia hacerse en circunstancias tan críticas se levantó uno llamado Bellido Dolfos, y les aseguró que si querian tener un poco de paciencia él haria levantar el sitio. Quedáron todos sorprendidos de la propuesta, interrumpiéron la deliberacion, y esperáron qué éxîto tendria lo que habia prometido. Bellido salió de la ciudad, y se fué al campo del Rey, à quien pidió una audiencia secreta, en la qual le dixo que por haber opinado en la junta pública que se debia rendir la plaza le habian echado fuera, y que si queria creerle le enseñaria un por-	1110

Años de J. C.		Era de España.
	tillo por donde fácilmente podria entrarla. El Rey, lleno de gozo con esta noticia, se fué solo con el transfuga à reconocer la plaza, y estando ya muy cerca del lugar señalado se apartó un poco para hacer una necesidad, y entonces el traidor, acercándose al Rey con mucho disimulo, le dió de puñaladas, le dexó nadando en su sangre, y se salvó. Así acabó su vida el ambicioso D. Sancho el 5 de Octubre de 1072 despues de haber reynado siete años: el exército se dispersó, ménos los Castellanos que se retiráron en buen órden, llevándose el cuerpo de su difunto Rey para enterrarlo en el monasterio de Oña. — Luc. de Tuy *en su Chron.* Rod. Sanch., el Arzob. D. Rodrigo, Alfons. de Cartag.	
	Luego que D. Alfonso tuvo noticia de la desgraciada muerte de D. Sancho se fué à Zamora con permiso del Rey Moro Almenon, donde fué recibido con las mayores demostraciones de amor y respeto. Los principales Señores de Leon y Galicia viniéron à felicitarle; pero los Castellanos, procediendo con mayor madurez, le ofreciéron su sumision y respeto con tal que se purgase de no haber tenido parte en la muerte de su hermano, y le suplicáron que viniese à Burgos. El Rey aceptó las condiciones que le propusiéron, y D. Rodrigo llamado el Cid se encargó de recibirle el juramento, que le hizo repetir por tres veces, lo que le concilió su enemistad. Concluida esta ceremonia, fué puesto en el trono con gran	
1073	contento y alegría de los Castellanos. Llegada la noticia de la muerte de D. Sancho à Sevilla, D. García se volvió à sus estados, y no sabemos cómo fué recibido. Lo que consta por la historia es que habiéndole convidado à tener una conferencia el Rey D. Alfonso, D. García se fué à Leon, y sin embargo de haber sido recibido con demostraciones de mucha alegría, luego despues, por consejo de Doña Urraca, fué preso y encerrado en el castillo de Luna, donde murió: y de este modo se viéron reunidos en una sola persona los tres reynos de Leon, Castilla, y Galicia.	1111
1074	Estando D. Alfonso en la pacífica posesion del trono, deseó que el oficio Romano, que estaba ya recibido en Aragon, se estableciese tambien	1112

Años de J. C. | *Era de España.*

en sus reynos, y se dexára el Gótico, aunque fuera muy conforme à la fé Ortodoxa. Roma deseaba con impaciencia que se hiciese esta mutacion; y aprovechándose de la disposicion en que el Rey se hallaba envió de Legado suyo al Cardenal Hugo el Blanco, con recomendaciones para el Rey de Leon, el qual negoció la cosa con tanta habilidad y destreza, que hizo que D. Alfonso pidiese, como una gracia, lo que la corte de Roma solicitaba con el mayor empeño. D. Alfonso se casó segunda vez con Doña Ines, hija del Duque de Guiena, Conde de Potiers; y quando se estaban celebrando las fiestas de las bodas, tuviéron que suspenderse por la noticia que le llegó de que el Rey de Sevilla Aben-Habet habia hecho un armamento muy considerable, y se temia no descargase esta tempestad contra sus es-
1075 tados. Levantó con la mayor presteza un exérci- 1113
to poderoso, y voló al socorro de Ali-Maimon Rey de Toledo, à quien el de Sevilla habia acometido con el fin de extender los límites de su imperio. Los dos Reyes, juntadas sus fuerzas, saliéron al encuentro al de Sevilla, y le obligáron à hacer la paz con condiciones muy ventajosas. Los Embaxadores del Rey D. Alfonso llegáron à Roma con el Cardenal Legado, y el Papa pretendió el dominio soberano y absoluto sobre todos sus reynos, y sobre todos los estados de los Príncipes Christianos de España, baxo el pretexto que la silla Apostólica habia concedido el permiso al Conde de Ebulo de Rocio de conquistar los estados de los Moros de España, reconocer el vasallage, y pagar un tributo anual. Alfonso y los demás Príncipes Christianos de España respondiéron, que ellos eran independientes, y que no reconocian superior en la tierra; y en quanto al oficio Romano muchos Obispos no lo quisiéron recibir, otros por complacer al Rey se so-
1076 metiéron. —D. Rodrig. *Anales Compostelanos*, y 1114
el Monge de S. Juan de la Peña.

El Rey D. Sancho de Navarra fué asesinado por uno de sus hermanos; y como otras personas de su familia eran sospechosas de haber tenido parte en este horrible delito, los Navarros no quisiéron someterse à ninguno de los

Años de J. C.		Era de España.
	de esta familia, y proclamáron Rey à D. Sancho el de Aragon, el qual se apoderó de la mayor parte de este reyno; y D. Alfonso de la Rioja y de la Vizcaya con el fin de socorrer al Príncipe D. Ramiro y à sus hermanas las Infantas Doña Urraca, Doña Ximena y Doña Ma-	
1077	yor. El año siguiente se tuvo un concilio en Burgos para hacer recibir el oficio Romano, dexando la decision à la suerte de un duelo que tuviéron entre sí dos caballeros; y habiendo salido victorioso el que defendia el oficio Gótico, como los Romanos deseaban con ansia vencer y salir con su intento, se acudió à la prueba del fuego, y se echáron en una grande hoguera los dos oficios: el Godo salió del fuego sin ninguna lesion: esto no obstante, condescendiendo con los deseos del Rey, se hizo un cánon por el qual se mandó recibir el oficio Romano en todos sus es-	1115
1078	tados. El Abad de Cluni envió à Alfonso dos monges para reformar el monasterio de Sahagun, el uno llamado Roberto, y el otro Marcelino. El primero se grangeó el afecto del Rey y de la Reyna, de manera que nada se hacia sin su consejo en el gobierno del estado. Nombrado Abad de Sahagun, empezó la reforma con tanta severidad, y de un modo tan indiscreto, que no adelantó nada en ella. Conoce bien poco el corazon del hombre el que prefiere los medios del rigor y del imperio à los de la suavidad y de la dulzura acom-	1116
1080	pañada del exemplo para reformarle. A este tiempo llegó à España el Cardenal Richardo Legado de Gregorio VII, con órden de excomulgar al Abad Roberto, enviarle à su monasterio, y declarar nulo el matrimonio del Rey con Doña Ines por el parentesco que esta Señora tenia con su primera muger Doña Aguda, lo que así se executó. El Rey se casó despues con Doña Constanza, hija de Roberto I Duque de Borgoña, y la Reyna repudiada se casó con otro.—S. Greg. VII, *lib.* 8. D. Rodrigo, D. Lucas de Tuy, *privileg. de Sahagun*, y el M. Yepes.	1118
	En este tiempo murió Hali-Maymon Rey de Toledo y su hijo primogénito Issem, y subió al trono Hiaya su hermano. El ambicioso Rey de Sevilla invadió los estados de Toledo, y se apoderó	

Años de J. C.		Era de España.
	de muchos pueblos. D. Alfonso hizo lo mismo, y llegando à las puertas de Toledo puso sitio à la ciudad, la dió muchos asaltos; pero no la pudò	
1081	tomar. Los sitiados se defendiéron con el mayor valor; mas cansados y apretados del hambre representáron al Rey que era mejor hacer una capitulacion honrosa que exponerse à perecer por la espada del enemigo sin poderse defender.	1119
1082	Hiaya viendo su resolucion propuso à Alfonso las condiciones con que queria rendirse, y se le concedió que él y los que quisieran seguirle podrian retirarse libremente donde quisieran: que los habitantes de Toledo tendrian la libertad de conciencia, y se gobernarian por sus leyes; y que no se les haria agravio alguno ni en sus personas ni en sus bienes. Rendida la ciudad, Hiaya se fué à residir à un pequeño estado que tenia en Valencia, donde gobernó pacíficamente hasta	1120
1085	el fin de su vida. La ciudad de Toledo fué tomada por los Christianos el 25 de Mayo de este año, despues de haberla tenido los infieles 372 años. Alfonso la erigió en capital de sus estados, è hizo venir gran número de Christianos à poblarla; y sin embargo de que habia en ella Moros, Judíos, y Christianos, procuró tenerlos contentos à todos para que la diversidad de religion, de nacion, de usos y costumbres no causase alguna disen-	1123
1086	sion en la capital. Los Mahometanos, llenos de indignacion por haber perdido una ciudad tan principal, se uniéron entre sí y pidiéron fuerzas al África para sostener la religion Mahometana, è impedir à Alfonso que la exterminase en España. El Rey que sabia todas estas intrigas juntó un grande exército, y ántes de ponerse en campaña hizo juntar un concilio en Toledo para elegir un Arzobispo de esta Iglesia, y luego que lo permitió la estacion entró por la Extremadura talando los campos, quemando los pueblos, y matando las gentes: se puso sobre Coria y la tomó. El exército reunido de los Reyes de Badajoz y de Sevilla le salió al encuentro, se dió una batalla entre Mérida y Badajoz el 23 de Octubre, se combatió por una y otra parte con el mayor furor, y fuéron derrotados los Christianos. D. Alfonso se volvió à Toledo, donde se tuvo un concilio, y	1124

Años de J. C.		Era de España.
	fué elegido Arzobispo de esta Iglesia Bernardo Abad de Sahagun. El Rey trató con los Grandes el modo de reforzar sus exércitos para la campaña siguiente, pidió socorros à Felipe Augusto Rey de Francia, y convidó à los principales	
1087	Señores à venirle à ayudar con sus vasallos; pero ántes de llegar estos refuerzos salió con sus tropas y se presentó en las fronteras de los estados de los Moros, los quales intimidados de las muchas fuerzas que tenia, entabláron negociaciones de paz, y luego se concluyó con condiciones ventajosas à unos y à otros. D. Rodrigo. — *Anales de Toledo.*	1125
	Mientras que el Rey estaba en los estados de Castilla y Leon, el Arzobispo D. Bernardo, con anuencia de la Reyna, quitó à los Moros la Iglesia Catedral, que habian convertido en Mezquita, quebrantando los artículos de la capitulacion de la rendicion de la plaza; y restableciendo en su primer estado esta famosa Iglesia, celebró en ella los divinos oficios, exponiendo con esta imprudencia la capital à una sublevacion general. Los Moros enviáron diputados al Rey quejándose de esta violencia. Esta noticia lo llenó de indignacion, y resolvió castigar à la Reyna y al Arzobispo, por haber violado la fé pública, y atacado su autoridad. Los diputados, estremecidos al verle tan irritado, se volviéron à Toledo, è informáron à los Moros del estado en que estaba el Rey; y temerosos de que esta indignacion habia de caer por último contra ellos, saliéron à recibirle al camino y suplicarle que perdonase à los autores de la injusticia, asegurándole que renunciaban à los derechos que tenian à la Catedral, y que querian vivir en paz à la sombra de su proteccion. Así se aplacó el Rey, y entró triunfante en Toledo con aclamacion del pue-	
1088	blo, y el 25 de Octubre siguiente el Arzobispo D. Bernardo hizo la dedicacion de esta Iglesia con la mayor pompa y magnificencia à presencia del Rey y de la Reyna. Restablecida la paz con los Moros, mandó reedificar las fortalezas de las fronteras de sus estados, y repoblar las ciudades principales, Segovia, Avila, Salamanca, Medina del Campo, Arévalo, Olmedo, Coca,	1126

Años de J. C. | *Era de España.*

Iscar, Cuellar, Sepúlveda, y Osma; y satisfecho
de los servicios que habia recibido del Conde
D. Ramon le dió en matrimonio su hija úni-
1090 ca Doña Urraca, que habia tenido de la Reyna 1128
Constanza. En este mismo año se dexó de ha-
cer uso de los caractéres Góticos, y se sirviéron
en Castilla de los que eran comunes en toda la
1091 Europa. El 22 de Mayo del año 1091 murió en 1129
el castillo de Luna el Rey D. García, y fué en-
terrado con sus grillos, como él lo habia man-
dado, en la Iglesia de S. Isidoro de Leon, asis-
tiendo à sus exêquias el Rey, la Reyna y las In-
fantas Doña Urraca y Doña Elvira, con muchos
1092 Obispos y principales Señores del Reyno. El año 1130
siguiente murió Doña Constanza, tercera muger
de D. Alfonso, y se casó luego con Doña Berta,
hermana de D. Ramon, que era yerno suyo.—
El Monge de Silos, *Anal. Compostelanos*. D. Ro-
drig. y D. Lucas de Tuy.

1093 Estando tranquilo en sus estados volvió à em- 1131
prender las expediciones contra los Moros; y así
abrió la campaña en la primavera del año 1093,
entró por los estados de Portugal, Lisboa capitu-
ló, y tres dias despues se apoderó de Sintria, y
luego envió tropas al Rey Moro de Huesca co-
mo auxîliar suyo contra D. Sancho Rey de Ara-
gon que sitiaba esta plaza; mas esta guerra duró
muy poco tiempo, porque habiendo sido herido
el Rey de Aragon en el sitio de Huesca, murió
1095 à pocos dias despues. El año siguiente murió la 1133
Reyna Doña Berta, y casó su hija natural Doña
Teresa, que habia tenido de Doña Ximena Nuñez,
con el Conde D. Enrique de Besanzon, dándole
en dote à su hija todo el pais conquistado en Por-
1096 tugal. El año 1096 envió de nuevo socorros al 1134
Rey de Huesca contra el Rey D. Pedro de Ara-
gon, el qual dió la batalla à los aliados en el lla-
no de Alcoraz, y despues de un combate muy obs-
tinado ganó una batalla completa, quedando la
mayor parte de los Moros y aliados muertos en
el campo; y hecho prisionero D. García Conde
de Náxera, General de las tropas Castellanas, se
apoderó de Huesca, y quedó destruido este peque-
ño imperio de los infieles. D. Alfonso resolvió ca-
sarse con Zayda, hija de Mahomet-Aben-Abet

Años de J. C.		Era de España.
	Rey de Sevilla, si queria hacerse Christiana, porque se decia que era la hermosura mas completa de su tiempo: esta infanta aceptó la condicion, y se celebró el matrimonio con grande aplauso de los dos Reyes. El de Sevilla le dió en dote algunas plazas que le acomodaban à Alfonso, y éste para mostrarle amistad y benevolencia le restituyó à Lisboa, Sintria y Santarén; y despues à persuasion del mismo entró en una negociacion con el Rey de toda la parte occidental del Africa, para que con el auxîlio de sus tropas los dos pudiesen destruir todos los principados de los Moros en España.—D. Rodrig. y D. Luc. de Tuy.	
1097	Juzeph, que tenia ideas bien diferentes de las de estos dos Príncipes, levantó un exército muy numeroso, y se fué à desembarcar à Málaga, donde recibió los Embaxadores de los pequeños Príncipes Mahometanos, los quales le representáron que el Rey de Sevilla era Christiano en el corazon, y que unido con el de Castilla tenia intencion de destruir la religion Mahometana en España, lo que sin duda alguna conseguiria, si él no se apoderase del Reyno de Sevilla, y protegiese à los Musulmanes. Oyó Juzeph con gusto esta diputacion, y aceptó sus ofertas, porque eran conformes à sus intenciones ambiciosas. Desde luego se fué con sus tropas à Sevilla, y la tomó sin resistencia, apoderándose de su Rey; y mostrándose neutral con Alfonso, hizo la guerra à los de su propia nacion. Tomó à Granada, Almería y Murcia, y en muy poco tiempo fué dueño de casi toda la Andalucía. Estos conquistadores, que se llamáron Almoravides, eran de una tribu Árabe, que medio siglo ántes se habian establecido en esta parte de África donde vivian separados de los demás, afectando seguir mas rigorosamente los preceptos del Alcoran. Por esta razon se llamaban Morabitas, y los Españoles les diéron el nombre de Almoravides. Juzeph, que era su Rey, deseando extender su imperio formó el proyecto de apoderarse de todos los estados que los Moros tenian en España, y despues atacar à los Christianos. Conociendo Alfonso sus intenciones se preparó de antemano, y juntado un exército poderoso lo envió contra los Moros	1135

Años de J. C.		Era de España.
	baxo las órdenes de los Condes D. Rodrigo y D. García de Cabra. Juzeph que estaba en Murcia se puso en marcha con ánimo de atacarles. Los dos	
1098	exércitos se encontráron en la Mancha cerca de Rueda, se preparáron para la batalla, y despues de haber animado las tropas los Generales, se dió un combate que fué muy reñido. La victoria estuvo mucho tiempo indecisa, hasta que cansados los Christianos que eran en menor número empezáron à ceder, y fuéron derrotados con tanta pérdida, que se puso todo el pais vecino en cons-	1136
1099	ternacion. El Rey de Castilla juntó todas sus fuerzas, y marchó en derechura al reyno de Sevilla à buscar à su enemigo, el qual se tuvo à la defensiva por consejo de D. García Ordoñez, que se habia pasado à su partido. Se acercó à la capital à provocar al enemigo; y no habiendo podido atraerlo al combate, desoló todo el pais vecino à la ciudad, y se volvió cargado de botin à sus estados. — *An. de Toledo y Compost.* El Rey de los Almoravides pasó al África para levantar nuevas tropas y continuar la guerra baxo las órdenes del General Almohait-Hiaya, el qual se puso en campaña con un exército muy poderoso, y ántes que el Rey de Castilla hubiese reunido sus fuerzas, yà estaba él sobre Toledo, dió muchos asaltos à la plaza, pero siempre fué rechazado con gran pérdida; de manera que quando llegáron las tropas de los Christianos no se atrevió à esperarlos, y se retiró à una de las plazas de su frontera, para hacer desde allí incursiones quando tuviese ocasion. En este tiempo murió Doña Elvira hermana del Rey, y D. Rodrigo llamado el Cid, que con sus tropas, y las pocas que D. Alfonso le habia dado, conquistó el reyno de Valencia, y defendió sus conquistas con la mayor gloria, teniendo fuerzas muy inferiores à las de los infieles, à pesar de los esfuerzos que ellos hiciéron para reconquistarla.	1137
1100	En el año 1100 murió la Infanta Doña Urraca, que como su hermana Doña Elvira vivió siempre en el celibato. La España se llenó de gozo con la noticia de la conquista de Jerusalen hecha por los Cruzados. Los Españoles que con otras muchas gentes iban à su socorro, llegados à Roma	1138

Años de J. C.		Era de España.
	por consejo del Papa Pascual II, se volviéron à España para hacer la guerra contra los infieles, y librarla de su yugo. Los Moros luego que supiéron la muerte del Cid acometiéron con muchas fuerzas à Valencia para reconquistarla. El Conde D. Enrique, yerno del Rey D. Alfonso, salió à disputarles el paso, y les dió la batalla cerca de Malagon, en la qual fué enteramente der-	
1101	rotado. El exército de los enemigos continuó su marcha, y se puso sobre Valencia. Doña Ximena, viuda del Cid, y Albar Fernandez, Gobernador de la ciudad, la defendiéron con tanto valor, que los enemigos despues de haber perdido mucha gente se retiráron, y en mucho tiempo no pudiéron emprender ninguna expedicion conside-	1139
1102	rable. D. Alfonso se aprovechó de esta oportunidad para arreglar los negocios de su reyno, reparar los muros de Toledo, y poner esta ciudad	1140
1103	en estado de defensa. El año 1103 los infieles acometiéron de nuevo à Valencia, y con los socorros que D. Alfonso la envió, pudiéron defenderse; mas viendo que estaba tan distante de sus estados, y que el sostenerla debilitaba sus fuerzas, y que tarde ò temprano los Moros la habian de tomar, hizo salir todos los Christianos de	1141
1104	ella, y la abandonó. Algun tiempo despues el Rey perdió su quinta muger Doña Isabel, que era la Zayda hija del Moro de Sevilla, dexándole un hijo llamado D. Sancho, heredero presuntivo de sus estados. Sin embargo de esto el Rey resolvió casarse de nuevo, y se celebró el matrimonio con Doña Beatriz, de la casa de Est en Italia, con gran sentimiento de la Princesa Doña Urraca su hija, y D. Raymundo su marido. — *Anal. de Toledo y de Compost.* y D. Rodrigo.	1142
1105	El año 1105 los Moros derrotáron el exército Christiano mandado por Gutierre Suarez uno de los Generales, quedando la mayor parte muertos ó prisioneros, y salvándose los demás por los pies; pero no supiéron aprovecharse de esta victoria, y dexáron à Alfonso el tiempo necesario para repararse. Juzeph, luego que acabó los negocios que tenia en África volvió à España con un exército el mas formidable que jamás habia entrado en la península; y habien-	1143

Años de J. C.		Era de España.
	do juntado todas las tropas, las dividió en tres cuerpos, destinando dos para invadir los reynos de Castilla y Leon, y el tercero contra los otros Príncipes Moros. D. Alfonso, que era ya muy viejo, y no estaba en estado de mandar, nombró por su General à D. Raymundo, el qual se puso inmediatamente en marcha, pero murió en el camino de enfermedad; y el Rey, reunidas sus fuerzas y las que le habian traido los Condes de sus estados, se fué à Toledo, no dudando que el enemigo acometeria esta plaza. No se engañó en su congetura, porque Juzeph reunió un cuerpo considerable de las mejores tropas, y se puso en marcha para atacarla. El exército de los Christianos le salió al encuentro, llevando al Infante D. Sancho, que no tenia mas de diez ù once años, baxo la tutela del Conde D. García de Cabra, para que su presencia animase à los soldados y à los Generales à pelear con mas valor. Encontráron à los enemigos en los llanos de Uclés, viniéron à las manos, combatiéron con la mayor obstinacion unos y otros; pero los Christianos fuéron derrotados, quedando el campo cubierto de muertos, y dexándoles muchos prisioneros. Siete Condes fuéron muertos, el Infante D. Sancho, y à su lado el Conde de Cabra, su tutor, que hizo prodigios de valor para defenderle. Esta ba-	
1108	talla se dió el 29 de Mayo de 1108, y fué la mayor derrota que hasta entonces habian padecido los Christianos. Sin embargo de haber conseguido los Moros una victoria tan completa, por haber perdido mucha gente no se atreviéron à pasar adelante. Entretanto llegáron refuerzos de Galicia, y con los restos que habian quedado de la batalla se formó un exército que lleno de rabia y de desesperacion fué à acometer à los enemigos: éstos, contentos con la victoria pasada, se retiráron sin querer admitir el combate. El Rey D. Alfonso puso en buen estado de defensa à Toledo, y se fué à Leon, donde habiendo convocado à los Nobles de Galicia, hizo que reconociesen por su Conde y Soberano à D. Alfonso su nieto, hijo de D. Alfonso y Doña Urraca; y à ésta la casó con el Rey de Aragon: despues levantó tropas, y las distribuyó en toda la fron-	1146

Años de J. C.		Era de España.

tera, de manera que en el caso de ataque pudieran reunirse muy pronto. Los Moros llevâron sus armas ácia la Cataluña, y dexâron quieto y tranquilo à D. Alfonso, que sin embargo de su vejez y sus enfermedades tenia en muy buen órden los negocios de su reyno y de la milicia. D. Alvar Fañez puso à Toledo en tan buen estado de defensa, que los habitantes de la ciudad estaban sin ningun temor, aunque llegaban avisos de todas partes que los Moros juntaban muchas fuerzas para atacarla. El Rey, viendo que su fin se acercaba, convocó los Condes à Leon, y les declaró que su intencion era que Doña Urraca su hija fuese heredera de los reynos de Castilla y de Leon, y su nieto D. Alfonso solo Conde y Soberano de Galicia; pero que si Doña Urraca no tuviese hijos del Rey de Aragon, le sucediese D. Alfonso su nieto. Hechas estas dispo-
1109 siciones murió el 30 de Junio del año 1109 des- 1147
pues de haber reynado 37 años desde que se restableció al trono, y 44 desde que fué proclamado despues de la muerte de su padre. Su viuda Doña Beatriz se volvió à Italia à su casa. — *Var. Chron. antig.* el Arz. D. Rodrigo en su *Hist. de Esp. y de los Arab.* D. Rod. Sanchez en su *Hist. de España part.* 3. D. Alfons. de Cartag., D. Luc. de Tuy, y otros.

Muerto D. Alfonso, el Rey de Aragon, auxîliado de el de Navarra, entró con un poderoso exército en Castilla con el fin de defender los deréchos de su muger; mas los Castellanos le enviáron un mensage haciéndole saber que era inútil que entrase con fuerzas extrangeras quando nadie le disputaba sus derechos. Doña Urraca, que era de un genio dominante, no queria tener por Rey à su marido, sino por súbdito. D. Alfonso, que no queria sufrir altanerías, le representó varias veces la obligacion en que estaba de estarle subordinada, è hizo que el Conde D. Pedro Ansurez, que habia sido compañero de su padre en el destierro, se lo hiciese entender así; mas esta Reyna, que no reconocia mas obligaciones que las que tenia como Soberana, no queria oir hablar sino de que su marido le estuviese sujeto como qualquiera de los súb-

Años de J. C.		Era de España.
	ditos, è irritada contra el Conde lo desterró de la corte, despojándole de todos sus empleos y de sus bienes; mas el Rey, que creía que estas injurias se hacian à su misma persona, le hizo llamar, y le restableció en todos sus honores. Esta resolucion encendió mas las discordias que habia entre la Reyna y el Rey, de manera que para impedir los desórdenes y el escándalo que causaba con sus furores fué preciso ponerla en el castillo de Castellar, de donde la sacáron algunos Señores Castellanos que eran de su partido. Viéndose libre, empezó à dudar del valor de su matrimonio, con deseo que se declarase nulo, para sacudir por este medio un yugo que le pesaba demasiado. — D. Rodr. *Hist. de Esp.* Luc. de Tuy *Hist. de Compost.*	
1110	En Galicia se excitáron algunos alborotos por dos hermanos llamados Arias Perez, y Pedro Arias, con el pretexto de poner en libertad al Infante, que suponian que sus tutores le tenian preso en su palacio. Juzeph, Rey de los Almoravides, murió tambien en España al mismo tiempo que D. Alfonso, y le sucedió Ali-Juzeph su hijo, que en tiempo de su padre habia sido Virrey de España, y entonces se hallaba en África; el qual luego vino con nuevos exércitos à España, y llegado à Sevilla mandó que todas sus tropas se juntasen en Córdova, pasó revista de todas ellas, y viendo que tenia fuerzas bastantes para continuar los proyectos de su padre, marchó en derechura à Toledo, saqueando y quemando los pueblos por donde pasaba, sin tener misericordia de sus habitantes. Atacó la plaza con el mayor vigor, abrió brecha, dió el asalto, pero fué rechazado con una gran pérdida; y el dia 7 al amanecer hiciéron una salida los sitiados, en que destruyéron todas sus obras, quemáron todas sus máquinas, y llenáron de tanta consternacion à Ali, que levantó el sitio el dia 8, y se fué à embestir à Madrid, que se defendió con el mayor vigor; de manera que desesperando de tomarla, se retiró dexando asolado todo el pais, y llevándose infinitos cautivos, los quales distribuyó en las provincias de África, para reemplazar la gente que de allí habia hecho pasar à Es-	1148

Años de J. C.		Era de España.
1028	paña. Los Christianos de Castilla la Nueva trabajáron en reparar las pérdidas que habian tenido, sin que hubiesen recibido socorro alguno de los reynos de Castilla la Vieja y de Leon, por el gran desórden en que estaba aquel gobierno. Los Grandes y los Señores de estos dos reynos à fuerza de súplicas consiguiéron que la Reyna se reconciliase con su marido: esta paz duró muy poco tiempo, por las altanerías de la Reyna y el genio poco sufrido del Rey de Aragon. Los reynos de Castilla y de Leon se pusiéron en la mayor confusion, divididos sus habitantes en dos partidos tan acalorados, que no habia medio de conciliarles. El Rey, confiado en los de su partido, que ocupaban todas las fortalezas, se hacia sordo à todas las proposiciones. La Reyna, deseosa de sacudir enteramente el yugo, queria obs-	
1111	tinadamente que saliese de sus estados. Se encendió, pues, la guerra civil; y el partido de la Reyna, que al principio parecia de poca consideracion, se hizo despues tan temible que muchos de los que tenian las fortalezas no se atreviéron à defenderlas, y se las entregáron sin hacer ninguna resistencia, ò ganados con las promesas que les hacian, ò intimidados con las amenazas. D. Pedro Ansurez, que debia tantos favores al Rey, fué uno de estos cobardes, y despues tuvo la osadía de presentarse à Alfonso para disculparse y defenderse de una accion tan fea; y aunque merecia ser castigado con el último suplicio como un traydor, pudo mas en el corazon generoso del Rey el afecto que siempre le habia tenido que la ira que con este motivo tan justo se habia encendido en él, y así le perdonó con la mayor sinceridad y le abrazó tiernamente. — *Los mismos, y los Anales de Toledo.*	1149
	Desde luego conoció el Rey que no podia conservar los estados de Castilla sino por la fuerza de las armas, y así juntó sus tropas para entrar à la frente de un exército, y hacerse obedecer de la Reyna y de los reboltosos. Encomendó el gobierno de la ciudad y del reyno de Toledo à D. Alvar Fañez, de quien tenia la mayor confianza, porque se habia mostrado muy afecto à sus intereses. Despues se puso en marcha con su	

Años de J. C.		Era de España.
	exército, y entró en Castilla, donde encontró todas las fuerzas del reyno reunidas para disputarle el paso. El exército de la Reyna estaba acampado cerca de Sepúlveda: el Rey se abanzó, y le dió la batalla el 28 de Octubre del año 1111 en el campo de Espina. La vanguardia de los Castellanos, mandada por D. Pedro de Lara, fué luego destrozada, y el General se huyó à Burgos. El Conde D. Gomez, que mandaba la segunda línea, se sostuvo algun tiempo peleando con mucho valor; pero al fin fué derrotado, y quedó en el campo muerto cubierto de heridas, con muchos soldados y Señores. El Rey, conseguida la victoria, se apoderó inmediatamente de Burgos, Palencia, Carrion, Sahagun y Leon, y fué tal el terror y consternacion de todos los Castellanos, que muchas plazas de Galicia se declaráron por el Rey.—*Los mismos, y los Anales Compostelanos.*	
1112	La Reyna se puso en lugar de seguridad, y levantó tropas por todas partes: el Arzobispo de Santiago y D. Pedro Frolaz de Traba persuadiéron à los Arias que dexasen en libertad à D. Alfonso hijo de la Reyna: le coronáron y proclamáron Rey en la Cathedral: levantáron un exército numeroso; y se fuéron con él à juntarse con su madre. El Rey de Aragon los atacó en el camino, y los derrotó; pero el Arzobispo se escapó con el Rey, y llegados adonde estaba su madre se encamináron todos à Galicia para levantar tropas. El Rey de Aragon sitió à Astorga, donde se habian refugiado los restos del exército vencido, los quales se defendiéron con mucho valor. La Reyna tuvo tiempo para juntar gente; y habiendo venido à ayudarla con sus tropas el Conde D. Enrique de Portugal, se fué con ellas à hacer levantar el sitio de Astorga, y el Rey tuvo que retirarse de noche con precipitacion à Carrion. El exército de la Reyna le siguió muy de cerca, y el Rey abandonó esta plaza. El Conde D. Enrique murió luego que llegó à Astorga, y su cuerpo fué llevado à Braga y puesto en un magnífico sepulcro. El exército de la Reyna continuó su marcha ácia Burgos: la guarnicion de esta ciudad se defendió con mu-	1150

Años de J. C. | Era de España.

cho valor, y no se rindió sino despues de mu-
chas semanas. En este tiempo los Moros hicié-
ron una irrupcion en el reyno de Toledo, y se
1113 adelantáron hasta las fronteras de Galicia. Los 1151
Gallegos tomáron las armas, les saliéron al en-
cuentro, y les obligáron à retirarse. La Reyna
Doña Urraca para aplacar las turbaciones de sus
estados convocó cortes en Burgos, y casi todos
los Señores Castellanos, especialmente los di-
putados de esta capital despues de muchos de-
bates, fuéron de parecer que la Reyna debia re-
conciliarse con su marido; à lo que se opuso con
tanto calor el Arzobispo de Santiago, que todos
se irritáron contra él; y se vió en la precision
de escaparse. Las cortes dexáron la decision de
la nulidad de este matrimonio al Concilio que
debia celebrarse en Palencia, el qual se tuvo à
1114 principios del año siguiente, presidido por el Le- 1152
gado del Papa, y se declaró nulo el matrimonio.
D. Alvar Fañez, Gobernador de Toledo, fué
asesinado en Segovia en un alboroto que hubo
en esta ciudad hallándose en ella, y le su-
cedió en su gobierno D. Rodrigo Nuñez. Ama-
zaldi, General de los Mahometanos, embistió
aquella capital con un poderoso exército; y no
habiéndola podido tomar, saqueó todo el pais
de las cercanías. El Gobernador de la ciudad sa-
lió à quitarle el botin en su retirada, le atacó
cerca de Pulgar, pero fué derrotado completa-
mente por los Moros.—*Anales de Toledo, Hist.
Compost. y otros.*
1115 El año siguiente volvió Amazaldi con mayo- 1153
res fuerzas. Nuñez juntó todas las tropas que
pudo; dióle la batalla, è hizo pedazos todo el
exército de los infieles, perdiendo la vida el Ge-
1116 neral en la accion. Doña Urraca quiso recobrar 1154
las plazas que tenia aun el Rey de Aragon en sus
estados, y para este efecto fué à Galicia à le-
vantar gentes. Estando en Santiago le inspiráron
sospechas contra el Obispo, y le hubiera hecho
prender si este Prelado no hubiera tomado las
precauciones necesarias. Poco tiempo despues se
restableció la buena inteligencia entre el Obispo
y la Reyna, y con las tropas que se levantáron re-
forzó los exércitos, è hizo inútiles todos los esfuer-

Años de J. C.		Era de España.
	zos del Rey de Aragon para recobrar las plazas que habia perdido. El Obispo mandó equipar dos galeras para perseguir à los corsarios Moros que infestaban las costas de Galicia; y limpiados los mares, desembarcáron en los estados de los enemigos para incomodarles. Sin embargo de estos grandes servicios que hacia al estado, y el zelo que mostraba en el servicio de la Reyna, volvió à sospechar de su fidelidad. Irritados con esta inconstancia los Señores de Galicia, procla-máron Rey à D. Alfonso su hijo. La Reyna indignada juntó tropas en Leon y Castilla para reducir al Obispo y sus adherentes como rebeldes; y quando estaban ya para venir à las manos se hizo la reconciliacion, la qual duró muy poco tiempo, porque unos y otros conservaban la memoria de los agravios pasados. La Reyna miraba como autores de la rebelion al Obispo y à D. Pedro Frolaz; y estos à la Reyna, como que se dexaba seducir por los aduladores, y tenia un deseo inmoderado de mandar, sin tener las qualidades necesarias para esto en circunstancias tan críticas. Los infieles, aprovechándose de estas disensiones, volviéron sobre Toledo con un exército formidable; mas el Gobernador de esta ciudad salió à su encuentro con un buen cuerpo de tropas, y los hizo pedazos, quedando tambien muerto en el campo el General Moro. — *Los mismos.*	
	Alí, Rey de Sevilla, envió otro exército baxo la conducta del General Aben-Haret para sitiar à Toledo, y talar todo el pais de las cercanías. El Gobernador, que el año anterior les habia ganado una victoria tan completa, les dió la batalla, los derrotó, y hecho prisionero su General, fué encerrado en la fortaleza de la ciudad. Este Gobernador animoso reforzó su exército, se entró en las tierras de los enemigos, taló los campos, saqueó y quemó los pueblos, y los puso en tanta consternacion que no pudiéron levantar otro exército. Doña Urraca volvió à emprender la guerra contra los partidarios de su hijo, empezando las hostilidades sitiando al Conde Gomez Nuñez en el castillo de Turon, y no pudiéndolo tomar se retiró. Los	

Años de J. C.		Era de España.
	enemigos la siguiéron, y se encerró en la plaza de Soberoso para poderse defender, en la qual fué sitiada; y viéndose muy apretada, por medio de los Señores Leoneses y Castellanos se hizo una nueva reconciliacion, y ella se volvió	
1117	à Leon. Despues se excitáron nuevas turbaciones en Galicia contra el Obispo de Compostela, y le obligáron à refugiarse à Leon, donde fué recibido con mucha bondad por la Reyna, y se trató por consejo de los hombres prudentes de hacer la paz con los reboltosos de Galicia por medio de los amigos del Obispo. Concluida ésta, fué à Galicia la Reyna à ver à su hijo, estando ya restablecido el Obispo en su silla; pero no bien habia llegado quando se encendió una nueva sedicion por los enemigos del Obispo contra los dos, y les obligáron à refugiarse à la Cathedral. Los rebeldes, no pudiendo forzar las puertas, las prendiéron fuego, dando gritos que salga la Reyna, y muera el Obispo con todos sus sequaces. El Obispo, mas sensible al peligro que corria la Reyna que al suyo propio, le suplicó que saliese, y apénas la vió el populacho empezó à insultarla y llenarla de injurias, hasta que se retiró à la Iglesia de Santa María: el Obispo se salvó disfrazado, pasando por medio de los sediciosos sin ser conocido. Los Toledanos en medio de estos alborotos llamáron al Infante D. Alfonso Raymundo, el qual hizo la entrada pública en esta ciudad con grandes aclamaciones del pueblo en el año 1117; y el Arzobispo D. Bernar-	1155
1118	do el año siguiente se apoderó de la plaza de Alcalá, aunque los Moros la defendiéron con el mayor valor, y el Rey concedió la propiedad de ella à los Arzobispos de Toledo.—*Hist. Comp.*, *Anal. de Toledo*, y los mismos.	1156
1119	El año siguiente fué elegido Papa el Arzobispo de Viena, tio del Rey D. Alfonso, que tomó el nombre de Calixto II. Doña Urraca pidió auxîlios à su hijo para reconquistar las plazas que tenia el Rey de Aragon; y éste fué con un exército considerable à Segovia, donde la Reyna llegó con un cuerpo de tropas excelentes, acompañada de la nobleza de Leon, Asturias y Castilla. En esta ciudad se excitáron al-	1157

Años de J. C.		Era de España.
	gunas pendencias entre los Señores, porque no podian sufrir la altanería que mostraba el Conde de Lara en presencia de su Rey legítimo. Dos Señores indignados del orgullo de este favorito, y llenos de zelo por la gloria del Rey, las hiciéron cesar prendiendo al Conde y llevándolo al castillo de Mansilla. La Reyna quedó vivamente picada del ultraje que se le habia hecho, y se retiró à Leon. Despues de su partida el Rey reconquistó con sus tropas las plazas que tenia el de Aragon. Los dos Señores que habian preso al Conde de Lara siguiéron à la Reyna, y llegados à Leon se apoderáron de la ciudad; y habiéndola sitiado en su palacio la obligáron à capitular y reconciliarse con su hijo. El nuevo Papa, en atencion à los buenos servicios que D. Diego Gelmirez, Obispo de Compostela, habia hecho à su sobrino, erigió en Arzobispado esta silla, y tomó posesion de ella el 25 de Julio del	
1120	año 1120. En el siguiente celebró un Concilio, y le presidió como Legado del Papa, lo que no picó poco al Arzobispo de Toledo. —*Histor. de Comp. y los Anal. de Toledo.*	1158
1121	En este mismo año se viéron nuevas sediciones en Galicia pretextando los sediciosos ser fieles à su Rey. Doña Urraca fué allá con las tropas que habia reunido de los Castellanos: el Arzobispo la recibió con la mayor sumision, y por su órden fué à aplacar à los sediciosos. La Reyna declaró que queria hacer la guerra à su hermana Doña Teresa para quitarla la plaza de Tuy y algunas otras de Galicia de que se habia apoderado. El Arzobispo fué con sus tropas y las de la Reyna à la expedicion, y habiendo tomado las plazas que Doña Teresa abandonó, la sitió en el castillo de Zamora; y entónces pidió permiso à la Reyna para retirarse y volverse à su Iglesia. La Reyna se lo concedió con gran sentimiento suyo, acusándole de que le trastornaba sus planes: disimuló sin embargo, y so pretexto de que necesitaba de sus consejos, no quiso que se separase de su compañía. Doña Teresa avisó al Arzobispo de las intenciones de la Reyna; mas éste no la dió crédito, persuadido de que se servia de	1159

Años de J. C.		Era de España.
	este artificio para disminuir las fuerzas del exército; pero luego conoció por la experiencia que era muy cierto el aviso que le habia dado, porque pasado el Miño, la Reyna le hizo prender con otros tres hermanos suyos, los puso à todos en diferentes prisiones, y despues se apoderó de varios castillos y tierras que pertenecian al Arzobispado. Los Gallegos, que eran enemigos del Arzobispo porque seguia el partido de la Reyna, se enfureciéron con esta prision, y los que habian querido quemarle en su Iglesia ahora tomáron las armas para ponerlo en libertad. Diputáron à la Reyna quatro canónigos y quatro ciudadanos principales de Compostela para saber la causa de su prision, pero fuéron muy mal recibidos. Esto no obstante, la Reyna se presentó à la ciudad el dia de Santiago, se fué con gran pompa à la Iglesia, y la halló colgada de negro. Los canónigos y otras personas principales volviéron à suplicar por el Arzobispo, pero ella se mostró siempre inexôrable. D. Alfonso su hijo, temeroso de alguna sedicion, salió de la ciudad y se fué à acampar à la frente de sus tropas à la ribera del Tambre. Esta partida del Rey hizo al pueblo mas audaz, y llenó de consternacion à la Reyna viendo el peligro à que estaba expuesta, porque los habitantes se habian apoderado de Juan Diaz, à quien ella habia confiado la custodia del Prelado. Entónces lo puso en libertad, declarando que estaba convencida de su inocencia, y que haria un castigo exemplar en los que la habian engañado. El pueblo, conociendo el artificio con que procedia, no le dió las gracias, y el Prelado ya no se fió mas de ella. Poco despues, estando la Reyna à la frente de un exército de Castellanos, y el Rey acompañado del Arzobispo, de D. Pedro Frolaz, de los Señores Gallegos, y à la frente de un exército numeroso, estuviéron para venir à una guerra abierta. El Arzobispo pudo sosegar los ánimos, y se hizo un tratado entre el Rey y la Reyna, dando ésta en rehenes à sesenta personas principales de su comitiva; pero luego volviéron à empezar de nuevo las turbaciones, queriendo los Gallegos que la Reyna no tuviese autoridad alguna sobre	

Años de J. C.		Era de España.
	ellos. Al fin cesáron habiendo muerto la Reyna en el mes de Marzo de este mismo año en Saldaña no léjos de Carrion, y fué enterrada en la	
1126	Iglesia de San Isidoro de Leon, muy poco llorada de sus súbditos.—El Arz. D. Rodrig., Luc. de Tuy, *Histor. de Comp.*, *Chron. del Emp. D. Alfonso*, y *var. Cron. antig.*	1164
	Dos dias despues de la muerte de la Reyna D. Alfonso entró en Leon con grandes aclamaciones del pueblo; mas D. Pedro de Lara, y D. Rodrigo Gonzalez su hermano, no quisiéron entregarle la ciudadela: el Rey la tomó por asalto, y haciéndolos prisioneros se contentó con desterrarlos de sus estados. Pasó à Zamora, y se vió con su tia Doña Teresa en un pueblo llamado Ricorado, situado en el confluente del Orbigo con el Duero, concluyendo con ella una tregua para poner fin à todas las disensiones; y hecho esto, se volvió à Zamora, donde los Señores de Extremadura, Asturias y Galicia viniéron à rendirle homenage, à excepcion de algunos sediciosos que no quisiéron obedecerle. El Rey de Aragon perdió todas las plazas que conservaba en Castilla, porque los habitantes se sometiéron inmediatamente al Rey, y obligáron à los Gobernadores Aragoneses à entregarlas, ò por grado ò por fuerza; y así ántes de concluirse el año se vió pacífico poseedor de todos los estados de su abuelo, à excepcion de algunas fortalezas que el Rey de Aragon quiso sostener	
1127	con las armas. D. Alfonso le fué à buscar con fuerzas muy considerables; y habiendo llegado à encontrarse los dos exércitos, ninguno de los dos Reyes tenia ganas de venir à las manos, porque el de Castilla miraba con mucho respeto al de Aragon, y éste se acordaba que en otro tiempo le habia llamado su hijo. El de Aragon le ofreció que entregaria todas las plazas, castillos y fortalezas en el término de quarenta dias: se viéron los dos Reyes, termináron amigablemente sus diferencias, y se separáron como amigos. Miéntras estaban de este modo ocupados los dos Reyes, Doña Teresa hizo una irrupcion en el reyno de Galicia con el fin de apoderarse de Tuy, para conservar los derechos que pretendia	1165

Años de J. C.		*Era de España.*
	tener en ella. D. Alfonso fué con diligencia con su exército, la hizo repasar el Miño, y la siguió con sus tropas llevándolo todo à sangre y fuego; pero el Arzobispo de Compostela, que acompañaba al Rey, negoció un tratado entre la tia	
1128	y el sobrino que puso fin à sus pretensiones. Los Portugueses descontentos con el gobierno de su Reyna proclamáron Soberano de Portugal à su hijo D. Alfonso Enriquez, jóven ambicioso que deseaba subir al trono. La Reyna irritada juntó sus tropas para castigar al hijo y à sus partidarios, les dió la batalla, y habiendo sido derrotada tuvo que refugiarse à un castillo donde fué sitiada, y se la obligó à reconocer por Rey à su hijo. D. Alfonso de Castilla se casó con Doña Berenguela, hija de D. Raymundo Conde de Barcelona, Princesa de mucho mérito, y de una grande hermosura. — *Chron. del Emperador D. Alonso*, el Arzob. D. Rodr., *Hist. de Compost.*	1166
1129	El año siguiente el Rey hizo juntar un Concilio en Palencia, que fué presidido por D. Raymundo Arzobispo de Toledo, en el qual se hiciéron muchos cánones muy útiles. El Rey de Aragon, arrepentido del tratado que habia hecho, puso sitio à Moron; pero D. Alfonso, que voló à su socorro, le obligó à retirarse à sus es-	1167
1130	tados. Al mismo tiempo D. Pedro Conde de Lara y su hermano quisiéron hacer sublevar la ciudad de Palencia, y no habiéndolo podido conseguir se escapáron à las montañas de Santillana, donde el Rey les siguió mas pronto de lo que ellos pensaban, y hechos prisioneros se contentó con degradarles de sus honores, confiscarles sus bienes, y desterrarlos de sus estados. D. Pedro murió de tristeza, y su hermano arrepentido de sus faltas imploró la clemencia del Rey, pidiéndole que le dexase vivir en la obscuridad en su pais, asegurándole que no tendria súbdito mas leal y mas fiel en todos sus estados. Alfonso se compadeció, lo recibió con bondad, le rehabilitó en sus dignidades, y despues sirvió al Rey con mucho zelo y fidelidad. Sabiendo Alfonso que el Rey de Aragon habia pasado à Francia, se aprovechó de su ausencia, tomó las plazas que le habia prometido, pero sin come-	1168

Años de J. C.		*Era de España.*
1131	ter hostilidad alguna en sus estados. En este tiempo los Christianos del reyno de Toledo y los Moros de Sevilla hacian entre sí correrías, entrándose unos mútuamente en sus respectivos dominios à saquear y robar; y habiendo llegado à España Texefin-Ben-Ali, Rey de Marruecos, con muchas tropas, mandó à los Príncipes Moros que con todas las que tenian viniesen al campo de Lucema à juntarse con él para entrar en el reyno de Toledo, saquearlo y destruirlo todo. Mientras se disponia esta expedicion, un pequeño número de Christianos entráron por el reyno de Córdova haciendo estragos en los campos y en los pueblos, y sin embargo que no eran sino mil de caballería y quatro mil infantes, resolviéron ir à atacar de improviso el exército poderoso de Texefin. Esta resolucion generosa la executáron con la mayor felicidad. A media noche, quando estaban entregados los Moros al sueño mas profundo, entráron en su campo, è hiciéron una horrible matanza: Texefin mismo fué herido, se huyó con precipitacion, y todo se puso en el mayor desórden y confusion, salvando muy pocos la vida; saqueáron el campo, montáron toda su infantería, y se volviéron llenos de gloria y de riquezas. — *Anal. de Tol., Chrónica del Emperador D. Alonso, y otros.*	1169
1132	— Poco tiempo despues hubo una sublevacion en Asturias, fomentada por los Condes D. Gonzalo Pelaez y D. Rodrigo Gomez, la qual fué luego sosegada por el Rey; y hechos prisioneros los dos Condes, desterró à D. Rodrigo, confiscó sus bienes, lo degradó de la nobleza, y perdonó à D. Gonzalo que imploró su clemencia, el qual no tardó en excitar otra sedicion. Concluido esto, arrojó de Galicia al Príncipe D. Alfonso de Portugal que habia hecho en ella una irrupcion con sus tropas, y nombró Gobernador de Toledo à D. Rodrigo Gonzalez, mandándole que se fuera quanto antes à su gobierno, porque sabia que los Moros juntaban gente para hacer entrada en el reyno de Toledo. Este Señor levantó muy pronto un exército considerable, y puesta en estado de defensa la capital, se fué en derechura à buscar los Moros dentro	1170

Años de J. C. | *Era de España.*

del reyno de Sevilla, les dió la batalla, los
derrotó, y saqueados los pueblos hasta las mis-
mas puertas de la ciudad, se volvió lleno de
gloria y de riquezas à Toledo. Texefin no se
atrevió à esperar al Rey de Leon que venia à
atacarle con un exército poderoso, y se retiró
à sus estados, saqueando à su vuelta todo el pais,
y arruinando algunas plazas. Derrotó un peque-
ño cuerpo de Christianos que volvia de una ex-
1133 pedicion. El año siguiente volvió sobre Toledo 1171
con un exército mucho mas numeroso; pero D.
Alfonso, que voló luego à su socorro, los hizo re-
tirar ántes de embestir la plaza. Dividió su exér-
cito en dos cuerpos, y tomando el mando del
uno entró en el reyno de Córdova por una par-
te, y D. Rodrigo por otra con las tropas que man-
daba: todas las fuerzas se reuniéron cerca de
un castillo llamado Gallelo, y desde este lugar
empezáron las hostilidades, quemando los pue-
blos, desolando los campos, y degollando las
gentes. Hecho esto se fué el Rey à las cerca-
nías de Sevilla haciendo lo mismo, y penetró
hasta la isla de Cádiz: quando se volvia car-
gado de botin encontró el exército de los Moros,
cayó repentinamente sobre él con tanto ímpetu
que lo puso todo en desórden, de manera que
llenos de terror se encerráron en Sevilla, y el
Rey se volvió tranquilamente à sus estados. —
Chronicon del Emp. D. Alonso, Anal. de Toledo.
1134 D. Alfonso enmedio de estas turbaciones se 1172
apoderó de todas las plazas que habia al medio-
día del Ebro: despues pasó à Zaragoza, donde
fué recibido como Rey, y se volvió à sus esta-
dos: convocó cortes en Leon para el dia de Pen-
tecostés, y juntos los diputados le proclamáron
Emperador: fué llevado con mucha solemni-
dad à la Cathedral, revestido de un manto rico,
donde se le puso la corona y el cetro, cantando
entre tanto la clerecía el *Te Deum*; y celebrada
la Misa exclamáron todos: *viva el Emperador
D. Alfonso.* Concluida la ceremonia, le acom-
1135 pañáron los Obispos y Señores à su palacio, don- 1173
de les dió una comida magnífica; pero apénas
se habia acabado esta ceremonia, le llegó la no-
ticia que D. García Ramirez, Rey de Navarra,

Años de J. C. | *Era de España.*

se habia unido con D. Alfonso Enriquez, Príncipe de Portugal, para hacerle la guerra. El de Portugal entró por Galicia, se apoderó de Tuy
1136 y de algunas otras plazas, ò por fuerza, ò cor- 1174
rompiendo à los Gobernadores. El Emperador envió un exército para detener sus progresos, el qual fué batido; y él mismo, entrando en los estados del Navarro con fuerzas muy considerables, taló los campos, y saqueó los pueblos, poniéndolo todo en confusion, è infundiendo mucho terror à las gentes. Al mismo tiempo tuvo sospechas vehementes de la fidelidad del Conde D. Rodrigo Gonzalez, el qual, conociendo que habia perdido sin causa ni motivo alguno la confianza del Emperador, le pidió permiso para cruzarse, è ir à la Tierra Santa. D. Rodrigo Fernandez le sucedió en el gobierno; juntó un cuerpo considerable de tropas; y habiendo hecho una excursion en los estados de los Moros, quando se volvia derrotó el exército de Texefin.

1137 El año siguiente D. Alfonso fué en persona 1175
con un exército muy bueno contra el Rey de Portugal, y desoló todo el pais por donde pasó. D. Alfonso Enriquez se puso tambien en campaña con sus tropas, y sabiendo que el Conde D. Ramiro mandaba un cuerpo separado del exército del Emperador, cayó repentinamente sobre él, y lo hizo pedazos, quedando el Conde prisionero. Los infieles entráron por otra parte en Portugal quando el Rey estaba ocupado en esta guerra, por cuyo motivo le fué preciso hacer la paz con el Emperador, obligándose las dos partes à restituirse sus plazas respectivas y los prisioneros. Concluido este tratado, tuviéron una conferencia los dos Príncipes, y se separáron como buenos amigos. D. Alfonso echó de sus estados à los Condes D. Gomez Nuñez y D. Rodrigo Velloso, que habian sido la causa de la guerra haciéndole traicion al Emperador. El primero pasó à Francia y se hizo monge; y el segundo, habiendo implorado la clemencia del Emperador, le perdonó, y le dió tierras y empleos proporcionados à su nacimiento. Don Rodrigo Fernandez, Gobernador de Toledo hizo incursiones con felicidad en el pais de los infieles. D. Raymundo, Conde de Bar-

Años de J. C.		Era de España.
	celona, subió al trono de Aragon casándose con la heredera de la corona, y recobró las plazas que le tenia ocupadas el Rey de Castilla. Estando ya en paz con todos sus vecinos, volvió sus armas contra los infieles, y entró en Andalucía con exército considerable: un cuerpo se separó sin su permiso para ir à robar pasando un rio que estaba cerca; mas habiendo llovido mucho por la noche, el dia siguiente no se pudo badear. Los Moros le acometiéron y lo hiciéron pedazos à vista del exército, sin que pudiera ser socorrido. Este desgraciado suceso llenó de dolor y de tristeza al Emperador, y se volvió à Toledo. Pasados algunos dias puso sitio à Coria: los Moros se defendiéron con mucho valor; y habiendo muerto D. Rodrigo Martinez, uno de sus Generales y Gobernador de Leon, levantó el sitio, descontento de la poca felicidad que habia tenido en esta campaña, y en la primavera hizo los preparativos para la siguiente. Lo que le obligó mas à esta empresa fué el sentimiento que tuvo de que Texefin habia trasportado à Marruecos todos los Christianos prisioneros que tenia para servirse de ellos en la guerra que hacia en África; y así, puesto en paz con todos sus vecinos, para que no le apartasen del proyecto de abatir las fuerzas de los infieles en la primavera inmediata, se puso en campaña con todas sus fuerzas. D. Rodrigo Fernandez se fué à embestir con las tropas que tenia el castillo de Oreja, que estaba al oriente de Toledo, le puso sitio, y el Alcayde Alí, que era muy valiente, hizo una defensa excelente, de manera que el Rey fué en persona con su exército allá. Viendo Alí que su guarnicion se habia debilitado mucho por las pérdidas que habia tenido, y que los víveres se habian disminuido considerablemente, dió aviso secreto à los Alcaydes de Córdova y Sevilla del estado en que se hallaba la plaza, y de la necesidad en que se veria de rendirse si no se le enviaba pronto socorro. El Rey Texefin envió un comboy con treinta mil hombres, haciendo avisar à Alí que, quando ellos hiciesen levantar el sitio, saliese de la plaza y cayese con ímpetu sobre los Christianos. El Emperador sabiendo	

Años de J. C.		Era de España.

todo esto, resolvió esperarles à pie firme en el mismo sitio, y combatir, si atacaban, y si no, dexarles la libertad de sitiar à Toledo. El exército de los Moros tomó dos pequeños fuertes por el camino, y fuéron à ponerse sobre el castillo de Ateca donde estaba la Emperatriz, la qual hizo decir à los dos Alcaydes que mandaban esta tropa, que si eran hombres de honor y valor debian ir à atacar al Emperador que los esperaba, y no divertirse en hacer la guerra à una muger, que era cosa vergonzosa. Los Generales Moros le suplicáron que se les dexase ver desde su palacio para tener el honor de saludarla aunque de léjos. Se sirviéron de mil artificios para hacer levantar el sitio à los Christianos, pero todo fué inútil. El Gobernador de Oreja, viéndose tan apretado, ofreció rendirse si dentro de un mes no se le socorria, con la condicion de que se dexase à la guarnicion en libertad de retirarse à Calatrava. Alfonso aceptó la proposicion, y le permitió enviar un correo à su Rey para pedirle socorro; y habiéndole respondido que no se lo podia enviar, se entregáron. El Emperador retuvo à Alí y à sus tropas algunos dias, tratándolos espléndidamente, y despues les hizo conducir con mucha seguridad à Calatrava. Este castillo se rindió en el mes de Octubre. Reparadas sus fortificaciones, y dexándolo en estado de defensa, se volvió à Toledo triunfante, entró en la Iglesia à dar gracias à Dios, se cantó el *Te Deum*, y despues se fué à su palacio, donde le esperaba la Emperatriz muy satisfecha de su campaña. Estando libre de los cuidados de la guerra, se ocupó en arreglar los negocios de su reyno, corregir los abusos, terminar las diferencias que habia entre los Grandes, haciendo venir à su corte en el invierno à los Prelados y Señores del reyno, los quales en presencia suya, y con su autoridad, decidian todas las causas; y hecho esto, y recibidas las órdenes del Soberano, se volvian à sus respectivos destinos, y él tomaba para la siguiente campaña las medidas necesarias. El Rey de Aragon, que deseaba reunir la Navarra à sus estados, propuso al Emperador su cuñado que si le queria ayudar para este fin le

Años de J. C.		Era de España.
	cederia algunas plazas que à él le acomodaban. Alfonso aceptó esta oferta, porque tenia bastantes motivos de quexa contra el Rey de Navarra; y éste, para resistirles y divertir las fuerzas de entrámbos, se ligó con el Rey de Portugal.	
1140	El Emperador y el Rey de Aragon se pusiéron en campaña. D. García, dexando una guarnicion fuerte en Pamplona, se fué en derechura à atacar à los Aragoneses, y los batió. Los Castellanos que habian llegado hasta Pamplona, sabida esta desgracia, se fuéron sin detenerse à atacar el exército victorioso; pero D. García, que tenia mucho ménos fuerza que el Emperador, se retiró à un lugar seguro, lo que obligó à los Castellanos à retroceder y esperar el otoño para volver à empezar la guerra. Los Navarros en este tiempo aumentáron sus tropas, y se pusiéron en estado de poder resistirles; mas ántes de llegar à las manos se hizo la paz con la condicion que el Infante D. Sancho, hijo primogénito del Emperador, se casaria con Doña Blanca, hija del Rey de Navarra; y como era muy jóven la envió à la corte del Emperador para que se criase allí: luego despues se hizo la paz con el Rey de Portugal. Los Moros, que habian juntado un exército poderoso, se entráron en los estados de Alfonso, y acercándose al castillo de Mora, que está situado entre el Guadiana y el Tajo, no léjos de Toledo, por descuido de su Gobernador se apoderáron de él; y habiendo dexado buena guarnicion para su defensa, se retirá-	1178
1141	ron. El Emperador envió inmediatamente tropas à esta parte: hizo construir un castillo enfrente de el de Mora, y dexó buena guarnicion para su defensa: dió órden à D. Rodrigo Fernandez, Gobernador de Toledo, que hiciese entradas en tierra de los enemigos, y él se fué en persona con su exército à sitiar à Coria. Los sitiados se defendiéron con mucho vigor; pero estando apretados del hambre propusiéron rendirse dentro de treinta dias si no eran socorridos: pasado este tiempo entregáron la plaza, la qual se fortificó, y se dexó guarnicion con lo necesario para su defensa. Munio Alfonso, que habia vuelto à la	1179

Años de J. C. | *Era de España.*

gracia del Rey, y para manifestar su reconoci-
miento y borrar la nota que habia contraido
por la pérdida de Mora, entró con novecientos
caballos y mil infantes en tierra de los Moros à
1142 principios de Marzo de 1142. Los Alcaydes de 1180
Córdova y de Sevilla, reunidas sus tropas, per-
siguiéron à D. Alfonso, y le alcanzáron. Este di-
vidió su cuerpo en dos batallones, y peleáron con
tanto ímpetu contra los enemigos, que derrotá-
ron su exército, que era muy superior en fuer-
zas, matáron à los dos Alcaydes, y sus cabezas
fuéron llevadas à Toledo en triunfo. La Empera-
triz las mandó poner despues en una caxa de pla-
ta, y las envió de regalo à sus mugeres en reco-
nocimiento de la atencion que habian tenido con
ella. El Emperador juntó un numeroso exército,
y ántes de entrar en tierra de Moros mandó à D.
Martin Fernandez y à Munio Alfonso que pasasen
al castillo de Piedra Negra, è impidiesen à los ene-
migos que hiciesen correrías por aquella parte, y
que continuasen las fortificaciones de Mora. Te-
xefin-Ben-Hali habia dado órdenes precisas al
Alcayde de Calatrava Farax-Adali para pro-
veer este castillo, y salió con buen número de
tropas para este efecto. Munio Alfonso y Martin
Fernandez se encontráron con él, y viniéron à
las manos: el combate fué muy reñido: Martin
Fernandez fué herido y se retiró al castillo: Fa-
rax-Adali cayó contra los otros de Munio Alfon-
so que se habian retirado à una altura para me-
jor defenderse: combatiéron con el mayor valor;
pero muerto su comandante al principio de la ac-
cion, cayéron mucho de ánimo y fuéron venci-
1143 dos. Esta desgracia causó un gran sentimiento à 1181
los Christianos y al Rey, que se hallaba en Ta-
lavera de vuelta de una expedicion gloriosa, y
dió órden inmediatamente para juntar gentes y
1144 hacer la guerra la primavera siguiente. Se abrió 1182
la campaña por el sitio de Mora, que despues
de algunos dias capituló. Las tropas de Castilla
y de Leon se reuniéron en Náxera el mes de
Mayo con el fin de hacer la guerra à los Navar-
ros y Aragoneses; pero no tuvo efecto este pro-
yecto, porque D. García le envió diputados para
asegurarle que queria vivir en paz y buena ar-

Años de J. C.		Era de España.
	monía con él, y al mismo tiempo pedirle por esposa à Doña Urraca su hija natural. Alfonso se la concedió, y las bodas se celebráron el 24 de Junio con una magnificencia verdaderamente Real. Despues se fué à Toledo, y en el mes de Septiembre entró por tierra de Moros, desolándolo todo hasta Granada, y se volvió à su capital cargado de botin y de esclavos. Los Moros estaban en la mayor confusion, porque Texefin no les enviaba socorros, ántes bien se llevaba la tropa de España para las guerras que tenia en África. Por esta razon resolviéron los de España hacerse independientes, y eligiéron por sus gefes à Zafadola, y à un Alcayde llamado Mahomet, los dos descendientes de los antiguos Reyes de Córdova, y partiéron los estados de	
1145	España entre estos dos Príncipes. Zafadola, descontento de esta particion, pidió socorros al Emperador, el qual le envió quatro Generales con	1183
1146	buen golpe de tropas. Zafadola, despues de haberle hecho grandes servicios, tuvo una contienda con ellos, y venidos à las manos, aunque los combatiéron con valor, fuéron derrotados, y Zafadola hecho prisionero. Los soldados Christianos se disputáron con mucho calor esta presa, y para que nadie tuviese la gloria de quedarse con ella fué muerto. Abengama, que era Teniente de Texefin, y habia sido arrojado de Córdova por Abenfandi, volvió à recobrar esta ciudad, y la entregó al Emperador, el qual se la dexó con la condicion de que la tendria con pacto de fé y homenage como su vasallo. El exército Christiano se apoderó de Calatrava, plaza importante, que lo hacia dueño de la Mancha, y apartaba à los Moros de Toledo. Rendida esta ciudad, entró con un exército poderoso en Andalucía, tomó muchas plazas, y en 1.º de Agosto se puso sobre Almería, que era la mas fuerte y mas importante que los Moros tenian en España. Le puso sitio, al mismo tiempo que las galeras de Aragon del Duque de Mompeller, de las repúblicas de Génova y de Pisa la bloqueaban por mar. La guarnicion se defendió con el mayor vigor y desesperacion; pero el 17 de Octubre fué tomada por asalto, y toda la guarni-	1184

Años de J. C.		Era de España.
	cion pasada à cuchillo: distribuyó la mayor parte del botin entre sus aliados, y se retiráron muy contentos. Los Moros se llenáron de consterna-	
1147	cion con esta pérdida, porque temian las conseqüencias que naturalmente debia tener. Abengama la sintió tanto, que con desprecio de su fé, del honor, y de la religion, resolvió matar al Emperador: le envió à decir que si queria venir en secreto y sin acompañamiento, le entregaria la plaza. El Emperador estaba medio resuelto à ir allá; pero sus Ministros se lo disuadiéron, y envió para tomar posesion à D. Enrique de Lara y algunos otros Señores. Luego que entráron en la ciudad Abengama los puso presos. Sabida la trama, el pueblo se alborotó, asesinó à Abengama, y dió libertad à los Christianos. Este alboroto se comunicó à las demás plazas de los	1185
1148	infieles, y todas estaban en la anarquía. El 3 de Febrero del año siguiente murió la Emperatriz Doña Berenguela, y fué enterrada en Santiago. Al principio de Marzo tuvo cortes en Leon, y declaró Reyes à sus dos hijos D. Sancho y D. Fernando, dando al primero la Castilla, las montañas de Burgos, la Vizcaya y Toledo; y al otro el reyno de Leon, Asturias y Galicia: desde este tiempo ya firman las cartas y privilegios como Reyes. Los Almohadas, destruido el imperio de los Almoravides en África, pasáron à España, se apoderáron de todas las plazas de los Moros, y tratáron à los Christianos con la mayor crueldad, trasportándolos à África, ò haciéndolos morir en España; y como enviaban de continuo refuerzos de África, el Emperador resolvió, ántes que se hiciesen mas fuertes, continuar sus expediciones, y mandó levantar tropas por todas partes, las quales se juntáron en Toledo en el mes de Marzo, concurriendo tambien D.	1186
1149	García Rey de Navarra con las suyas. Con este exército poderoso se puso en marcha para Córdova, y los Moros le saliéron al encuentro. La batalla se dió: la victoria fué muy disputada, y estuvo mucho tiempo indecisa, hasta que últimamente se declaró por los Christianos, y los Moros puestos en desórden huyéron à encerrarse dentro de la ciudad. Al principio se puso el Em-	1187

Años de J. C.		*Era de España.*
	perador à sitiarla; pero conociendo que habia de perder mucha gente, y que el sitio sería largo, abandonó su proyecto, se fué à Jaen, entró en esta ciudad, la saqueó, y se volvió à Toledo: el Rey de Navarra se fué à Pamplona, y murió el 21 de Noviembre.	
1151	El año siguiente se celebráron las bodas del Rey D. Sancho con Doña Blanca, hija del Rey de Navarra difunto; y à Doña Urraca, Reyna viuda de Navarra, que se volvió à Castilla, el Rey su padre le dió el gobierno de Asturias para subsistir con la decencia correspondiente à su estado: por esta razon se llamó Doña Urraca la Asturiana. El Emperador dexó tranquilos à los Moros, y al cabo de diez y ocho meses entró con sus exércitos en Andalucía, puso sitio à Jaen, y el Infante D. Alfonso derrotó un cuerpo de	1189
1152	ellos que iba en socorro de la plaza. Despues de haberse detenido algun tiempo en este sitio, lo abandonó y se retiró à Toledo. Llegado à esta ciudad, resolvió casarse con la Princesa Doña Rica, hija de Ladislao II, Rey de Polonia, y de Ines de Austria; y al mismo tiempo D. Sancho Rey de Navarra le pidió para casarse à su hija Doña Sancha. Para efectuar estos dos casamientos à un tiempo pasó à Soria, donde se celebráron las bodas con la mayor magnificencia, armó caballero al Rey D. Sancho, y le obligó à concluir una tregua con el Rey de Aragon.	1190
1153	El año siguiente Luis VII, Rey de Francia, le pidió en matrimonio à su hija Doña Constancia, la que le fué concedida. Entretanto se aumentáron las divisiones que tenian los Moros entre sí con la tranquilidad que les dexáron los Christianos. El Emperador, concluidas las fiestas de las bodas, entró con un exército numeroso por la Mancha en las tierras de los infieles, tomó muchas plazas, se apoderó de Andujar por capitulacion, y despues se volvió à Toledo para recibir al Rey Luis su yerno y à su hija Doña Constancia que venian de la peregrinacion de San-	1191
1156	tiago. El 11 de Noviembre nació el Infante D. Alfonso, uno de los mayores Reyes que la España ha tenido; y murió pocos meses despues Doña Blanca su madre con gran sentimiento de todos.	1194

Años de J. C.		Era de España.
	Los Moros estaban meditando una invasion poderosa en los estados de los Christianos; pero el Emperador se anticipó, y entrando en Andalucía con muchas fuerzas, encontró à los enemigos, los atacó, los derrotó, y los puso en huida, dexando muchos muertos en el campo. Ganada esta gloriosa victoria, se sintió enfermo, y dexando el mando del exército à su hijo D. Sancho, se volvió à Castilla, y llegado à un pueblo llamado	
1157	Fresneda murió el 21 de Agosto del año 1157, dexando à todos sus súbditos sepultados en el llanto, porque por su clemencia, su justicia, su valor, el amor que tenia à sus pueblos, el cuidado y aplicacion en hacerlos felices, se habia grangeado su estimacion, y le miraban como verdadero padre. — D. Rodrigo Sanch., Alfons. de Cart., *var. Chronic. antig.*, D. Luc. de Tuy, *los Anales de Toledo, y otros.*	1195
	El Rey D. Sancho, luego que supo la muerte de su padre, se fué à Toledo è hizo trasportar su cuerpo, que fué enterrado en la Iglesia Cathedral con la mayor magnificencia: despues pasó à Burgos, donde fué de nuevo proclamado Rey de Castilla; y su hermano D. Fernando entró en posesion del reyno de Leon, Asturias y Galicia. Los Moros, sabida la muerte del Emperador, se pusiéron en campaña con un exército formidable, y en solo el otoño reconquistáron todas las plazas que habian perdido en Andalucía. Pidiéron socorros à Abdulmenon, Rey de Marruecos, para continuar la guerra y volver por el honor de la nacion, y él les prometió que se los enviaria muy pronto. Consternados los Templarios que tenian la plaza de Calatrava, no atreviéndose à defenderla, la devolviéron al Rey, el qual la ofreció por un edicto público, con todos sus privilegios y prerogativas, al que quisiera encargarse de su defensa. D. Fernando, luego que se vió en la pacífica posesion del reyno de Leon, se entregó enteramente à los viles aduladores que le rodeaban, empezó à abusar de su autoridad, y à conciliarse el ódio de sus súbditos. Privó al Conde D. Ponce de Minerva, y á otros muchos Señores, de los gobiernos y dignidades con que su padre los habia recompensado, los quales así	

Años de J. C.		Era de España.

despojados injustamente imploráron la proteccion del Rey de Castilla. D. Sancho, informado de la injusticia que se les hacia, les protegió, y entró para este fin con fuerzas bastantes en los estados de su hermano. D. Fernando salió à recibirle con muy poco acompañamiento, porque habiendo vivido siempre con buena inteligencia, creía que no tenia nada que temer: lo encontró en el monasterio de Sahagun, se abrazáron tiernamente, y comiéron juntos. Concluida la comida, le dixo que solamente venia à solicitar el restablecimiento del Conde D. Ponce, y de las demás personas à quienes habia privado de las dignidades que su padre les habia dado, cuyas disposiciones era justo que respetase sin dar oidos à las calumnias de los aduladores. El Rey de Leon consintió en todo lo que su hermano le pidió. El de Navarra entró por la Rioja para ocupar las plazas que pretendia eran suyas. D. Sancho envió desde Leon al Conde D. Ponce con tropas, el qual defendió tan bien su reputacion, que derrotó à los Navarros, y les obligó à encerrarse dentro de sus límites. D. Sancho de Castilla, vuelto à sus estados, hizo la paz con el de Navarra, terminó las diferencias que tenia con el de Aragon, è hizo alianza con ellos para sostener la guerra contra los Almohadas. Despues dió la plaza de Calatrava à S. Raymundo, Abad de Fitero, el qual se encargó de su defensa con un religioso llamado Diego Velazquez que en otro tiempo habia sido militar; y con sus sermones, su zelo, y su piedad juntáron mas de veinte mil hombres, y todo lo necesario para su subsistencia, echando los fundamentos del Orden militar llamado de Calatrava, y obligando à todos los que se habian alistado à observar la regla del Cistér, acomodada à la institucion militar. Aben-Jacob, hijo de Abdulmenon, vino à la España con grandes refuerzos, y quando se preparaba para entrar en el reyno de Toledo, los habitantes de Avila y de Extremadura entráron en el reyno de Sevilla desolándolo todo. Aben-Jacob, Dalejen, y Abengamar reuniéron sus fuerzas y fuéron à atacarles. La batalla fué muy sangrienta, quedando muchos muertos en el campo de una parte y otra:

Años de J. C.		Era de España.
	los Mahometanos perdiéron à Dalejen y Abengamar sus dos principales Generales, y luego se puso en huida todo el exército. El gozo de esta victoria se convirtió en un gran sentimiento, porque el Rey D. Sancho murió en Toledo el 31	
1158	de Agosto de 1158, despues de haber reynado un año y diez dias, y fué enterrado en la Cathedral junto à su padre. — D. Rodrig. de Tol., D. Rodrig. Sanch., Alfons. de Cartag., y Franc. Taraf. D. Alfonso su hijo, que era de edad de tres años, subió al trono, dexándole su padre por tutor en el testamento, y por regente del reyno en su menor edad, à D. Gutierrez de Castro, mandándole expresamente que no despojase à nadie de sus dignidades y empleos sin razones justas que para ello tuviese. El Conde D. Gutierrez era hombre de mucha prudencia y desinteres, de una edad abanzada, y que siempre habia mostrado mucho zelo en el servicio del Rey y por el bien público; mas como luego se origináron envidias y disensiones entre los de la casa de Castro y los de la de Lara, hizo dimision de su empleo, en lo que cometió un grave error de que despues se arrepintió aunque tarde. Los Laras, pues, se sirviéron de la autoridad de la regencia para perseguir à los Castros, y les quitáron todos los empleos, no obstante lo que el Rey habia determinado en su testamento. Los Castros imploráron la proteccion de D. Fernando Rey de Leon, el qual resolvió encargarse de la educacion del Rey, y del gobierno del reyno; y habiendo entrado para este fin con tropas en el reyno de Toledo, los pueblos y la ciudad le reconociéron por tutor	1196
1159	del Rey. Desde allí pasó à Castilla, y los Laras huyéron con el Rey à Soria. Mas espantados de las conseqüencias que esto podia tener, y de las amenazas del Rey Fernando, le ofreciéron entregarle à Alfonso, y reconocerle por tutor y regente del reyno; pero todo esto no eran mas que palabras para engañarle y divertirle, porque tomaban al Rey niño y lo pasaban de unos pueblos à otros: de manera que cansado D. Fernando les dexó su educacion, apoderándose sin embargo de la mayor parte de los pueblos en calidad de tutor. Los Laras no estuviéron con-	1197

Años de J. C. | *Era de España.*

tentos con esto, pues apénas llegó el Rey D. Fer-
nando à Leon quando con la fuerza de las armas
le volviéron à quitar todos los pueblos. Irritado
D. Fernando, fué con su exército à vengar esta
injuria, los alcanzó, los derrotó, y trastornó en-
teramente sus proyectos. En este mismo año los
Moros hiciéron una irrupcion en Castilla; y D.
Sancho Rey de Navarra se apoderó de algunas
plazas de la Rioja, pero los Manriques las reco-
1160 bráron con las armas. Sin embargo de estas di- 1198
visiones que habia en el reyno, los Moros hi-
ciéron pocos progresos, porque siempre habia
bastante tropa en la frontera para contenerlos:
por otra parte ellos estaban entre sí muy dividi-
dos, y los Christianos procuraban declararse por
algun partido, para aumentar de este modo su di-
1163 vision y debilitarlos. D. Fernando, cansado ya de 1201
los disgustos que le daban los de la casa de Lara,
entabló con ellos una negociacion, y para este
fin pasó à Soria; y concluido esto restableció las
plazas de la frontera, hizo poblar las ciudades
ofreciendo privilegios à los que quisieren vivir
en ellas, y trabajó con mucha aplicacion en ha-
cer florecer sus estados para que sus súbditos
1164 fueran felices. El año siguiente casó con Doña 1202
Urraca, Infanta de Portugal; y celebradas las
bodas procuró asegurar la frontera de parte de
aquel reyno, haciendo reedificar algunas ciu-
dades, como las de Mirobriga y Bletisa, y for-
tificar otras. Con este motivo los de Salaman-
ca se le rebeláron: el Rey fué con sus tropas, los
derrotó, entró en la ciudad, è hizo castigar à los
autores de la sedicion. Desde allí entró en tierra
de Moros, y se apoderó de algunas de sus plazas.
D. Manrique de Lara, léjos de servirse de las vias
pacíficas que le habia aconsejado D. Fernando,
irritó al Príncipe jóven contra la casa de Castro,
y juntó tropas para desposeerlos por la fuerza del
gobierno de Toledo, y de los demás que ocupa-
ban. D. Fernando fué tambien con sus tropas pa-
ra protegerlos, y habiendo alcanzado el exército
enemigo entre Garzinarro y Huete, lo atacó y lo
derrotó; y el Conde D. Manrique, autor de estos
alborotos, murió en la accion. D. Nuño de Lara
su hermano, que dirigia al jóven Rey, levantó

Años de J. C. | *Era de España.*

otro exército, y fué à sitiar el castillo de Zurita.
Lopez de Arenas, que era su Gobernador, lo de-
fendió con tanto valor que desesperáron de to-
1165 marlo mientras él viviese, y así lo hiciéron ase- 1203
sinar por uno de sus criados; pero el jóven Rey
1166 hizo arrancar los ojos à este traidor. Toledo le 1204
abrió las puertas por traicion; y D. Fernando
Ruiz de Castro, que gobernaba esta plaza, se salió
de ella con algunos amigos mientras el pueblo
estaba aclamando al Rey, y se fuéron à tierra de
Moros: las demás fortalezas y villas del reyno de
1167 Toledo se le rindiéron igualmente. El Rey de 1205
Portugal hizo una irrupcion en Galicia, y se apo-
deró de la provincia de Limia y Turon. — D.
Lucas de Tuy *Apéndice à los An. Complut.*, D.
Rodrigo Xim.
1168 El año siguiente abrió la campaña por el si- 1206
tio de Badajoz. D. Fernando voló à su socorro;
pero quando llegó con sus tropas, la ciudad es-
taba ya tomada, y el Rey de Portugal estaba den-
tro de ella. Sitió la plaza, y queriendo salir el
de Portugal por medio de los soldados que esta-
ban en la puerta, se rompió una pierna, fué he-
cho prisionero, y la ciudad se rindió. El Rey de
Leon le trató con el mayor miramiento, hacién-
dole mil caricias: le declaró que le pondria en
libertad ratificándole el tratado de paz, y restitu-
yéndole las plazas que le habia tomado. Vuelto
à Leon, se aplicó enteramente à arreglar los ne-
gocios de estado, sirviéndose de todos los medios
que podian contribuir al alivio y felicidad de los
pueblos. Entretanto continuaban las divisiones
entre los Mahometanos con mayor calor que án-
tes. Los partidarios de la casa de Lara hiciéron
convocar las cortes en Burgos para tratar del ma-
trimonio de Alfonso, aunque no tenia sino cator-
ce años, y de algunos otros negocios de estado; y
se envió un Embaxador à Enrique II, Rey de In-
glaterra, para pedirle en matrimonio la Princesa
Leonor su hija. D. Enrique condescendió gus-
6119 toso con esta súplica. El Arzobispo de Toledo, 1207
el Conde de Lara y otros Señores fuéron à bus-
car à la Princesa, y en Tarazona, donde estaba el
Rey, se celebró el matrimonio, y se viniéron à
1170 Burgos donde se hiciéron grandes fiestas. El año 1208

Años de J. C.		Era de España.
	siguiente dió à luz la Reyna una Infanta que fué llamada Doña Berenguela. El Rey de Marruecos pasó con mucha gente à España, y habiendo reunido las tropas que habia en Andalucía, envió un cuerpo à sitiar à Santarén, que derrotó el Rey de Portugal y les obligó à reti-	
1171	rarse con desórden. El exército de los Moros entró en los estados de Castilla, y habiendo desolado el pais se retiró. — D. Rod., D. Luc. de Tuy, y otros.	1209
1172	El año siguiente pusiéron sitio à Huete; pero sabiendo que llegaba el exército Christiano à socorrer la plaza, se retiráron y se fuéron à Valencia, para apoderarse de aquellas provincias, porque habia muerto el Rey Moro que la tenia. Conquistáron ántes à Murcia, y las divisiones que en África se levantáron obligáron al Rey à abandonar la conquista de Valencia, y pasar al África para sosegarlas, dexando el gobierno de los estados de España al General Aben-Jacob. Este Virrey se entró en Portugal, y tomó por asalto à Torres Novas, y de repente pasó de allí à los estados del Rey de Leon, el qual, habiendo juntado de prisa algunas tropas, se entró en Ciudad Rodrigo para defender esta plaza. Aben-Jacob se puso sobre ella con todo el exército. Viendo el Rey que tenia pocas fuerzas, y que los Moros estaban divididos en diferentes cuerpos para impedir que entrasen víveres en la plaza, salió de ella con sus tropas, cayó de repente sobre los enemigos quando menos lo pensaban, los puso en desórden, y los derrotó completamente. Despues ofreció à D. Fernando Ruiz de Castro muchos bienes y honores para que abandonase à los enemigos, y se pasó con toda su gente à su servicio. Los Reyes de Castilla y de Aragon continuaban haciendo la guerra al de Navarra, pero sin adelantar nada, ni	1210
1174	poderle conquistar ninguna plaza. Al fin se dividiéron los dos Reyes, y desistiéron de su empresa. Las familias de Lara y de Castro empezáron de nuevo sus disensiones, dividiéndose la mayor parte de los Señores de Castilla en estos dos partidos, porque no respiraban sino ódio y venganza; y así resolviéron decidir la querella	1212

Años de J.C.		Era de España.
	por una batalla que se dió en un lugar de tierra de Campos, donde se combatió con mucho valor, y con todo el furor que suele inspirar el ódio. El partido de Castro venció, y quedáron en el campo muertos algunos Condes, y otros prisioneros. El Rey de Aragon se casó con Doña Sancha, tia del Rey de Castilla, y hermana de el de Leon, el 18 de Enero: volviéron à unirse para hacer la guerra al de Navarra, la qual se hizo con tan poco suceso como ántes; y se concluyó la paz despues de haber derramado mu-	
1175	cha sangre y disipado muchos tesoros. El Rey de Leon, que hacia tantos años que vivia en una perfecta union con Doña Urraca, de quien tenia al Infante D. Alfonso, heredero presuntivo de sus estados, se vió precisado à repudiarla por órden del Papa porque eran parientes en tercer grado; y como el Rey se resistia, el Papa puso entredicho al reyno, y fulminó sentencia de excomunion. Para evitar mayores turbaciones en su reyno se separó de ella, y un año despues se casó con Doña Teresa, hija del Conde D. Nuño	1213
1176	de Lara. D. Alfonso, luego que se vió en paz con el Rey de Navarra, volvió sus armas contra los Moros, y habiendo juntado un numeroso exército se fué à sitiar à Cuenca, plaza muy fuerte por su naturaleza y bien fortificada: los sitiados se defendiéron con mucho valor; y sabiendo Alfonso que el Rey de Marruecos enviaba muchas fuerzas para hacer levantar el sitio, pidió socorros al de Aragon, el qual fué inmediatamente con muy buenas tropas à juntarse con el Rey. El exército de los Moros, viendo que no podia socorrer la plaza, se fué à sitiar à Toledo; pero los Gobernadores de esta ciudad juntáron sus tropas y saliéron à su encuentro, los atacáron el 28 de Julio, y ganáron una glorio-	1214
1177	sa victoria. La plaza de Cuenca se rindió el 21 de Septiembre por capitulacion: al mismo tiempo D. Fernando el de Leon salió à atacar al Infante D. Sancho de Portugal, que unido con el de Castilla le habia declarado la guerra, y le	1215
1178	derrotó completamente; mas despues por medio del Rey de Aragon se hizo la paz, y todas las provincias Christianas de España estuviéron tran-	1216

Años de J. C. | Era de España.

quilas, habiéndose juntado en Tordesillas D.
Fernando, Rey de Leon, y D. Alfonso, Rey de
Castilla, para terminar amigablemente sus dife-
1180 rencias. Murió Doña Teresa de Lara, Reyna de 1218
Leon, y poco tiempo despues Doña Tieneta, hi-
ja natural del Emperador D. Alfonso, y herma-
na del Rey de Leon, muger de D. Fernando de
Castro, de quien habia tenido un hijo llamado
D. Pedro Fernandez el Castellano. — Zurita,
Abarca, D. Lucas de Tuy, y D. Rodrigo.
1181 El año siguiente el Rey de Leon se casó con 1219
Doña Urraca Lopez, hija del Conde D. Lope de
Haro, uno de los principales Señores de Vizcaya;
y el 20 de Abril nació en Burgos el Infante D.
Sancho, hijo de D. Alfonso Rey de Castilla. Es-
tando todos los Príncipes Christianos tranquilos,
D. Alfonso continuó sus expediciones contra los
Moros, y en una de ellas tomó à Alarcon. D.
1184 Fernando en el año 1184 tomó à Cáceres: el 24 1222
de Julio del mismo año, junto con el Rey de
Portugal, consiguió una gloriosa victoria con-
tra los Moros en Santarén, habiéndose dispersa-
do el exército de los enemigos porque el Rey
Juzeph, que lo mandaba en persona, ántes de en-
trar en la accion murió de una caida de caba-
llo, y los Christianos les siguiéron è hiciéron en
1185 ellos una terrible matanza. El año siguiente el 1223
Rey de Castilla fué derrotado por los Moros en
Sotillo en Extremadura. Los tres años siguientes
continuó la guerra el mismo D. Alfonso con me-
jor suceso, conquistando algunas plazas. En el
1187 año 1187 D. Fernando Rey de Leon fué à vi- 1225
sitar el sepulcro del Apóstol Santiago, y à su
vuelta cayó enfermo en Benavente; y despues
1188 murió el 21 de Enero del año 1188, con gran 1226
sentimiento de sus súbditos que lo estimaban por
su generosidad, valor, beneficencia, piedad, y
otras virtudes que lo hacian muy recomendable.
Dexó tres hijos, à D. Alfonso de su primera mu-
ger la Infanta de Portugal, y à D. Sancho y D.
García de Doña Urraca la segunda. Fué enter-
rado en la Cathedral de Santiago cerca de la Em-
peratriz Doña Berenguela su madre, y del Con-
de D. Raymundo su abuelo. — Luc. de Tuy en
su *Chron.*, el Arzob. D. Rodr. *lib.* 7. *Hist. de*

Años de J. C.		Era de España.
	Esp., *Anal. de Compost.*, *varios Chron. antig.*, Alfons. de Cartag., y Franc. de Taraf.	
	D. Alfonso sucedió à su padre en los reynos de Leon, Asturias y Galicia, mostrando desde el primer año de su reynado mucha moderacion, y dando pruebas de que queria vivir con buena amistad y armonía con su madrastra, no obstante que sabia que le habia querido privar de la corona. El Rey de Castilla tuvo este año cortes en Carrion, donde asistió tambien el de Leon para visitar à su primo, y ser armado caballero por un Monarca tan famoso por su sabiduría,	
1189	valor, y otras virtudes: el año siguiente uniéron sus fuerzas para hacer la guerra à los Moros, y habiendo entrado en Extremadura conquistáron muchas plazas. Despues pasáron al reyno de Sevilla saqueando y quemando los pueblos, y haciendo muchos cautivos; mas no habiendo querido partir el Rey de Castilla las conquistas con el de Leon, quedó éste muy picado, se unió con el de Portugal, y se casó con la Infanta Doña Teresa, hija de este Monarca. El Emperador Federico Barbarroja pidió al Rey de Castilla à Doña Berenguela su hija para casarla con su hijo Conrado, y aunque el Rey consintió en este matrimonio, no se verificó. En el año	1227
1191	1191 el Rey de Castilla hizo una entrada en los estados de el de Leon; y el de Aragon para divertir sus fuerzas entró con sus tropas en los de Castilla. D. Alfonso volvió luego sus armas contra él; pero por mediacion de los Prelados y otros Señores se reconciliáron è hiciéron las paces, con la condicion de que no inquietase al de Leon. El Cardenal Gregorio, Legado del Papa, que habia venido para restablecer la paz entre los Príncipes Christianos, hizo entender al Rey de Leon que su matrimonio con Doña Teresa la Infanta de Portugal era nulo; pero	1229
1193	no por esto quiso separarse de su muger. El Legado convocó un Concilio en Salamanca, en el qual se decidió la nulidad del matrimonio; mas habiéndose obstinado el Rey en no separarse de su muger, puso entredicho en los dos reynos, y excomulgó al Rey y à la Reyna; y por mas que suplicase al Papa por medio del	1231

Años de J. C.		Era de España.
	Obispo de Zamora, que envió à Roma, no pudo conseguir que le dispensase en el impedimento. D. Alfonso Rey de Castilla continuaba siempre	
1194	haciendo la guerra à los infieles, y en este año envió un exército poderoso baxo las órdenes del Arzobispo de Toledo à la Andalucía, donde este General entró haciendo estragos por todas partes quemando las mieses, olivares y viñas, y los pueblos abiertos, llevándose cautivos à hombres, mugeres y niños, y quitándoles los ganados. El Rey de Marruecos se quejó de este modo tan inhumano como inaudito de hacer la guerra. Alfonso le respondió de una manera muy altanera, lo que llenó de tanto furor à los Moros, que todos los que eran capaces de llevar las armas, las tomáron para venir à España à vengar estas atrocidades. El Rey de Castilla atemorizado pidió à los Reyes de Leon y de Navarra que le ayudasen con sus fuerzas, porque el peligro	1232
1195	era comun. El Rey de Marruecos Jacob-Aben-Juzeph juntó todas las tropas que habia traido de Africa, y las que habia en España, se entró por el reyno de Toledo, y vino à poner su campo delante de Alarcos y Calatrava plazas bien fortificadas. El Rey de Castilla le salió al encuentro solo con sus fuerzas: los Generales mas experimentados le aconsejaban que se retirase porque su exército era inferior al de los Moros, ò que se atrincherase bien en un sitio oportuno para esperar que llegasen los aliados; mas él despreció estos consejos porque le pareció cosa vergonzosa retirarse y mostrar cobardía despues de haber respondido al Rey de Marruecos con tanto desprecio. Por otra parte estaba tan persuadido que conseguiria la victoria, fiado en el valor de sus soldados, que no queria partir con nadie esta gloria. El 18 de Julio los dos exércitos viniéron à las manos cerca de Alarcos; por una y otra parte se hiciéron prodigios de valor, mas los Christianos oprimidos con el gran número de enemigos, y cansados de pelear, empezáron à retroceder. El Rey desesperado quiso arrojarse enmedio de la pelea para animar à los suyos: los Señores que estaban à su lado se lo impidiéron y se lo lleváron por fuer-	1233

Años de J. C.		Era de España.
	za porque iba à sacrificarse à una muerte cierta por su temeridad. El exército Christiano fué derrotado completamente, perdiendo todo su bagage, y quedando muertos en el campo mas de veinte mil hombres, entre los quales estaba la principal nobleza de Castilla, y los caballeros de las Ordenes militares. El Rey huyó con los pocos que le quedáron, y se encerró dentro de Toledo. Apenas habia entrado en esta plaza, quando llegó el Rey de Leon con sus tropas, y habiéndole acusado el de Castilla que por culpa suya habia perdido la batalla, se picó, y se volvió à Leon; y desde allí hizo entradas en los estados de Castilla, y lo mismo hizo por otras partes el de Navarra. Alfonso se fué à Burgos para contenerlos, despues de haber dexado en estado de defensa la ciudad. — *An. de Toledo*, D. Rodrigo Ximenez, D. Lucas de Tuy, *An. Comp.*, y otros.	
	El Rey de Marruecos, tomada Calatrava y Alarcos por capitulacion, se fué à Portugal, haciendo estragos por todas partes, matando especialmente quantos monges encontraba, sin hallar en ninguna parte resistencia, porque los Príncipes Christianos no estaban ocupados sino en humillar al Rey de Castilla. Al fin reuniéron sus fuerzas, conociendo el peligro à que estaban expuestos, para castigar à un enemigo que hacia con tanta ferocidad la guerra contra los que no le habian ofendido. Los Reyes de Leon y de Portugal cediéron à instancia de sus súbditos, y se sometiéron à la decision del Papa, consintiéron en la nulidad del matrimonio, y Doña Teresa se volvió à Por-	
1196	tugal dexando dos hijas à su marido. Los Moros penetráron hasta Toledo, y viendo que no podian tomar esta ciudad porque estaba bien fortificada y defendida, se retiráron à Andalucía llenos de riquezas, y despues de haber saciado bien su venganza. Alfonso tomó algunas plazas del reyno de Leon, è hizo mucho daño à la capital sin poderla tomar; despues se fué à sitiar à Astorga, que tambien le resistió, y en venganza saqueó los pueblos como hacian los infieles, y se volvió à Toledo cargado de despojos de Christianos, pasando por un pais que los Mo-	1234

Años de J. C.		Era de España.
1197	ros habian dexado casi desierto. En el invierno se preparó para abrir de nuevo la campaña, y pidió socorros al Rey de Aragon: lo mismo hacia el de Leon para resistirle; pero el peligro que le amenazaba por parte del Rey de Marruecos, que habia juntado un exército formidable para acabar la conquista de Toledo, le hizo suspender su resentimiento. Viendo que no podia resistir à los Moros, ni aun con las fuerzas auxîliares del Rey de Aragon, resolvió dexar buenas guarniciones en todas las plazas, y retirarse à las montañas; y así los enemigos, no pudiendo tomar ninguna, y perdida mucha gente por la fatiga y las enfermedades, se volviéron à Andalucía saqueando los pueblos. — *Los mismos.* Retirados los Moros, Alfonso continuó la guerra con el de Leon, que estaba resuelto à buscarle y darle la batalla, si D. Pedro Fernandez de Castro no se lo hubiera disuadido, porque además de ser el suceso incierto, no hacia mas que debilitar sus fuerzas, y ponerse en disposicion de no poder resistir à los Moros; y así le aconsejó que el medio mejor era reconciliarse, y terminar de este modo las diferencias, que era lo que deseaban los Señores y Prelados de Castilla. La paz, en fin, se concluyó casándose el de Leon con la Infanta Doña Berenguela, hija de el de Castilla; pero el Rey no quiso asistir à la celebracion del matrimonio, manifestando de este modo que no consentia sino con repugnancia, porque era de un genio pronto y obstinado en lo que aprendia. — *An. de Tol.*, D. Rod. Xim., D. Luc. de Tuy.	1235
1198	Al principio del año siguiente le fué preciso al Rey de Marruecos pasar à África por las rebeliones que se habian suscitado en aquel pais en su ausencia, y ántes de partir envió Embaxadores à Alfonso para pedir la paz, la que se hizo con condiciones muy ventajosas al de Castilla, apresurándose à hacerla para que viéndose libre de los infieles pudiese volver las armas, unido con el Rey de Aragon, contra el de Navarra; mas estos dos Reyes, aunque entráron con fuerzas muy superiores en sus estados, no	1236
1199	tuviéron suceso alguno feliz. En el año siguien-	1237

Años de J. C.		*Era de España.*
	te el Papa Inocencio III, que habia sucedido à Celestino III, mandó à su Legado que disolviese el matrimonio del Rey de Leon con la Infanta de Castilla por ser parientes, y que en el caso de resistirse los excomulgase, y pusiese entredicho en sus estados. Los Reyes enviáron à pedir la dispensa al Pontífice; pero éste estuvo siempre inflexîble, y mandó al Legado que executase sus órdenes anteriores. El Rey de Navarra habia pasado al mismo tiempo al África con el fin de casarse con la hija de el de Marruecos, esperando que le daria en dote todos los estados que tenia en España. Entretanto el de Castilla, aprovechándose de esta ausencia, se apoderó de Vitoria y de muchas otras plazas. La Infanta Doña Blanca de Castilla casó con el Príncipe D. Luis, Delfin de Francia, el dia 23	
1200	de Mayo del año 1200, habiendo hecho la ceremonia el Arzobispo de Burdeos en el lugar llamado Purmer; y por medio de este matrimonio se hizo la paz entre Felipe Augusto, y Juan Rey de Inglaterra. Este mismo año tuvo D. Alfonso de Leon de la Reyna Doña Berenguela, su muger, un hijo que despues se llamó S. Fernando; y al mismo tiempo hubo una especie de rompimiento entre el Rey de Leon y su madrastra Doña Urraca, hermana de D. Diego Lopez, porque le queria quitar las plazas y fortalezas que le habia dexado quando subió al trono, juzgándolas ahora muy importantes para la seguridad de sus estados. D. Diego Lopez imploró la proteccion de el de Castilla; pero no habiendo querido éste entrar en sus diferencias, D. Diego irritado salió de los estados de este Príncipe, con resolucion de vengarse quando tuviese ocasion. — *Anal. de Toled.*, D. Luc. de Tuy y D. Rodrigo Ximenez.	1238
	El Rey de Castilla se indignó por la altanería è ingratitud de este hombre, y porque habiendo llegado à los estados del Rey de Navarra, desde allí hacia correrías en los de Castilla con una tropa de bandidos; y se habia hecho tan temible, y aumentado en tanto grado sus fuerzas, que el Rey de Leon y el de Castilla reuniéron un exército para ir à atacarle; mas éste, que	

Años de J. C. | Era de España.

no se creía bastante fuerte para dar una batalla, se
encerró en la plaza de Estella, bien fortificada,
que aunque la sitiáron y la diéron varios asal-
tos, se defendío y les mató tanta gente que
1204 les obligó à retirarse. Los Reyes de Castilla y 1242
de Aragon en este tiempo hiciéron una tregua
de tres años con el de Navarra. El Papa puso en-
tredicho à los estados de el de Leon, y le ex-
comulgó porque no queria separarse de su mu-
ger, causando esta conducta una especie de cis-
ma entre los Obispos, declarándose unos por
el Papa, y otros por el Rey; pero despues por
compasion de sus pueblos se separáron los dos
de buena voluntad, declarando legítimos à sus
hijos D. Fernando, D. Alfonso, Doña Leonor,
Doña Constanza, y Doña Berenguela. Ar-
reglado así este negocio, el Rey de Castilla pi-
dió que el Infante D. Fernando, hijo primogéni-
to de su hija, fuese reconocido legítimo here-
dero de su padre; y las cortes juntas en Leon
lo declaráron así. Quando estaba para concluir-
se la tregua entre los Reyes de Castilla, Aragon
y Navarra, D. Diego Lopez de Haro se recon-
cilió con el Rey de Castilla, que estaba admira-
do de la destreza, valor y talento militar que
habia manifestado en la defensa de Estella con-
tra ellos; y por influxo de el de Castilla tambien
1205 se reconcilió con el de Leon. Los Señores Cas- 1243
tellanos no quisiéron entregar al Rey de Leon
las plazas que tenian en nombre de la Reyna
Berenguela, aunque las habia cedido por el bien
de la paz, y el Papa habia confirmado esta ce-
sion; lo que obligó al de Leon à usar de la
fuerza: esto encendió una guerra de tres años
que se terminó felizmente dexándoselas à Doña
Berenguela en el estado en que estaban con to-
1208 das sus rentas. Concluida la paz, el Rey de Cas- 1246
tilla casó su segunda hija Doña Urraca con
D. Alfonso, hijo del Rey de Portugal: fundó
despues la Universidad de Palencia à súplicas
de D. Rodrigo Ximenez, el historiador, y se di-
ce que despues fué trasladada à Salamanca por
1209 el sucesor de D. Alfonso. Hecha la paz con to- 1247
dos los Príncipes Christianos, ofreciéndose mú-
tuamente socorros contra los infieles, D. Ro-

Años de J. C. drigo Diaz, gran Maestre del Orden de Calatrava, empezó las hostilidades contra los Moros, y les tomó muchas plazas. — D. Rod. Ximen. *Anales de Toledo*, D. Lucas de Tuy, *y varios Chron. antig.* Era de España.

1210 El año siguiente el Infante D. Fernando fué armado caballero en la Cathedral de Burgos para poder seguir à su padre en la guerra contra los infieles. Quando estos se preparaban para defenderse contra los Reyes de Castilla y Leon, el de Aragon les atacó y les tomó algunas plazas. 1248

1211 El año 1211 el de Castilla se puso en campaña con un exército muy bueno, conquistó à Alcalá, entró en el reyno de Murcia desolándolo todo, y quando empezaban los calores se retiró cargado de botin. Mahomet, habiendo juntado un exército formidable, pasó Sierra Morena, sitió à Salvatierra, que defendian los caballeros de Calatrava, y estos avisáron al Rey que si no les socorria pronto se verian en la precision de rendirse. El Rey envió al Infante D. Fernando su hijo, à quien mandó que entrase por Extremadura con un exército fuerte para llamar la atencion de los enemigos, y obligarles à levantar el sitio; pero Mahomet no se apartó de la plaza, y à fines de Septiembre se rindió. El Infante D. Fernando fué con su padre à Madrid, donde habiendo caido enfermo murió en 14 de Octubre con gran sentimiento de la corte. Habiendo tenido noticia el Rey que Mahomet levantaba tropas en África con el ánimo de venir à conquistar à Toledo, pidió socorros à los Reyes de Navarra y Aragon, à los Franceses, y al Papa, lo que le proporcionó una gran multitud de gentes que se alistáron para venir à esta guerra santa en Francia, Alemania è Italia, habiendo publicado el Papa la Cruzada con las indulgencias correspondientes para esta guerra; y los Reyes de Aragon y Navarra le socorriéron igualmente como él deseaba. Toda esta multitud de gentes se juntó en Toledo en la Pascua del año 1249

1212 1212. D. Pedro Rey de Aragon llegó con sus tropas el Domingo de la Trinidad.—*Los mismos.* 1250

Este exército formidable se puso en marcha el 20 de Junio: la vanguardia, mandada por D.

Años de J. C.		Era de España.
	Diego Lopez de Haro, se componia de diez mil caballos y quarenta mil infantes: los Reyes de Castilla y Aragon seguian mandando cada uno su exército: las demás tropas quedáron en la frontera. El de D. Diego tomó por asalto à Malagon y pasáron à cuchillo todos los Mahometanos que habia en la plaza: despues pasó à Calatrava, que tenia una buena guarnicion mandada por dos Generales de reputacion llamados Aben-Alid, y Almohad, los quales la defendiéron con la mayor obstinacion; mas siendo asaltada por todas partes, se retiráron al castillo, y prometiéron rendirse con la condicion que se les dexase salir libremente. Los Cruzados se empeñáron en que no se debia dar quartel à nadie, mas los Reyes de Castilla y Aragon aceptáron la capitulacion; por cuyo motivo, enfadados los extrangeros, abandonáron el exército y se retiráron à su pais con pretexto que hacia mucho calor. Los dos Reyes continuáron la guerra, y tomáron à Alarcos y muchas otras fortalezas de las cercanías; y habiendo llegado el Rey de Navarra con sus tropas, y recibido refuerzos el de Aragon, continuáron hasta Salvatierra; y hecha la revista general de todas las tropas, resolviéron ir à atacar à los enemigos. Mahomet, llamado el Verde porque llevaba un turbante de este color, hizo la campaña como un Capitan consumado: desde el principio se habia ido à Jaen. Su exército se componia de ochenta mil caballos, y su infantería era innumerable: sin embargo de esto no quiso aventurar la batalla hasta que el exército de los Christianos estuviese debilitado por las fatigas y el calor. Luego que supo que las tropas extrangeras se habian retirado, se adelantó hasta Baeza, y destacó unos cuerpos para apoderarse de las gargantas de Sierra Morena por donde debian pasar los Christianos. Estos llegáron al pie del puerto del Muladar el 12 de Julio. D. Diego Lopez destacó un cuerpo de tropas escogidas para apoderarse de la eminencia, y despues de un combate reñido hiciéron retirar à los Moros. El dia siguiente encontráron otro cuerpo enemigo, que tambien lo pusiéron en huida. Entonces tuviéron consejo de guerra	

Años de J. C.		Era de España.
	para tratar sobre lo que se debia hacer en la situacion en que se hallaban, porque por una parte les parecia vergonzoso retirarse, y por otra muy peligroso empeñarse en el paso de estas gargantas, ocupadas todas por los enemigos. Quando estaban en estas dudas se les presentó un hombre que les ofreció guiarles por un camino por el que podrian pasar sin peligro alguno. D. Diego Lopez y D. García Romero le siguiéron con algunas tropas, y llegáron hasta la cumbre de la montaña, desde donde se descubria un gran llano en que podia posicionarse el exército. El 14 de Julio los Christianos estaban ya en este llano. — *Los mismos.*	
	Sorprendidos los Moros de esta novedad resolviéron darles la batalla: los Cruzados no la admitiéron por entonces, contentándose con guardar bien su campo, y reconocer las fuerzas y disposicion de los enemigos: dos dias estuviéron descansando y preparándose para el combate; y el 16 por la mañana se pusiéron en órden de batalla. El Rey de Navarra mandaba el ala derecha, que se componia de sus tropas, de muchos Castellanos, de los extrangeros, del Arzobispo de Narbona, de Tibo Blacon, y de muchos voluntarios. El de Aragon mandaba la izquierda, compuesta de solas sus tropas. En el centro estaba el Rey D. Alfonso con los Castellanos que formaban quatro cuerpos: el primero lo mandaba D. Diego Lopez de Haro: el segundo D. Gonzalo Nuñez de Lara, en el qual estaban los regimientos de las Ordenes militares: el tercero D. Rodrigo Diaz de los Cameros, con la flor de la nobleza de Castilla; y el Rey mandaba el quarto, llevando consigo à todos los Prelados, y las fuerzas del reyno de Toledo. Los Moros estaban tambien en muy buen órden, y en la retaguardia habia un circulo cerrado por todas partes con cadenas de hierro, guardando este puesto importante los soldados de mayor valor. En el centro del exército estaba Mahomet vestido con una ropa riquísima, teniendo en una mano el Alcoran, y en la otra el alfange. D. Diego Lopez de Haro empezó la accion, que luego se hizo general: el ímpetu pri-	

Años de J. C.		Era de España.
	mero de los Christianos fué terrible; pero los Moros se sostuviéron con la mayor firmeza. Se combatió algun tiempo sin conocerse ninguna ventaja; mas como los Moros reparaban de continuo sus fuerzas con nuevas tropas, los Christianos empezáron à retroceder y perder terreno: los Moros hiciéron nuevos esfuerzos, y pusiéron el desórden entre los Christianos. —*Los mismos.* D. Alfonso quiso echarse enmedio de la pelea, diciendo que era tiempo de morir gloriosamente; pero D. Rodrigo Arzobispo de Toledo, y D. Fernando García le detuviéron, representándole que los refuerzos deben enviarse con prudencia y moderacion quando lo exîge la necesidad. El Rey hizo abanzar algunas tropas, lo que reanimó el valor de los Christianos, y acometiendo con el mayor denuedo hiciéron retroceder à los infieles, y llegáron hasta el círculo de las cadenas, donde por una y otra parte se peleó con el mayor furor. Los Navarros fuéron los primeros que forzáron este paso, y despues siguiéron los Castellanos. Los Aragoneses por el ala izquierda, donde siempre habian sostenido el combate con el mayor vigor sin retroceder jamás, hacian pedazos quanto se les presentaba delante. Mahomet se retiró desesperado: todo se puso en desórden; y se hizo en ellos una cruel matanza, quedando muertos doscientos mil Moros. Se apoderáron de su campo, donde habia riquezas immensas que se distribuyéron entre la tropa. Ganada la batalla, el Arzobispo de Toledo y los demás Prelados y Eclesiásticos cantáron el *Té Deum* en accion de gracias al Omnipotente por una victoria tan gloriosa. Esta es la famosa batalla llamada por unos del *Muladar*, por otros de *Lorca* de una roca que habia cerca del llano donde se dió, y por otros mas comunmente *de las Navas de Tolosa*, que es el pequeño pueblo que estaba cercano à este llano. Tres dias despues de la batalla continuáron sus operaciones, y sometiéron todo el pais hasta Baeza, villa que habian dexado desierta los enemigos, quedando solamente en la Mezquita los enfermos, los heridos y los inválidos: pusiéron fuego en ella, y pereciéron todos ò quedáron	

Años de J. C.		Era de España.
	esclavos. Pasáron à Ubeda donde los restos del exército Moro se habian encerrado, los quales se defendiéron con la mayor obstinacion; pero los Aragoneses los apretáron tanto, que ofreciéron capitular dando un millon de escudos por el rescate de sus vidas y de sus bienes; pero los Señores se opusiéron à que se admitiese capitulacion, y la desesperacion dió fuerza à los sitiados de manera que, habiéndose defendido mucho tiempo, se puso el hambre y las enfermedades en el exército de los Christianos, y tuviéron que levantar el sitio, y retirarse à Calatrava, dexando buenas guarniciones en las plazas que habian tomado. Los Reyes de Aragon y Navarra se fuéron à sus estados despues de haber recibido muchos reconocimientos de amistad y de gratitud del Rey de Castilla, el qual llegado à Toledo fué recibido en triunfo, y determinó que todos los años se celebrase en la Iglesia una fiesta solemne baxo el nombre de Triunfo de la Cruz para conservar la memoria de una victoria tan gloriosa. — *Los mismos.* Mientras el Rey de Castilla estaba ocupado en esta guerra contra los Moros, el de Leon se apoderó de las plazas que los Castellanos le habian tomado, y despues hizo la guerra al de Portugal, para defender à las hermanas de este Rey, à quienes queria quitar las plazas que su padre les habia dexado. El de Portugal levantó un exército superior al de Leon, se dió la batalla, y fuéron vencidos los Portugueses; pero el Rey de Leon no se aprovechó de la victoria, porque temia que el de Castilla entrase en sus estados; mas éste obró con mucha magnanimidad y grandeza de alma, y en la conferencia que tuviéron entre sí en Valladolid no solamente le cedió las plazas que él habia ya restaurado, sino que le dió otras que le acomodaban, pidiéndole que igualmente restituyese al de Portugal las que le habia tomado, y que se concluyese una paz sólida, como se hizo. El Infante de Portugal D. Pedro, que era de un carácter duro é inflexible, y quizá habia contribuido tambien à esta guerra contra su hermano, se huyó de Portugal, y se fué à refugiar à los	

Años de J. C.		Era de España.
	estados del Rey de Marruecos. D. Alfonso continuó el año siguiente la guerra contra los Moros con el mismo vigor, y tomó à Dueñas, que	
1213	está al pie de Sierra Morena, y otras plazas. La de Alcaráz, que tenia una guarnicion muy buena, y los Moros creían que era inconquistable, se le rindió el 22 de Mayo: se retiró à Castilla, y habiendo encontrado en Santorcáz la familia Real, pasó en este pueblo las fiestas de Pentecostés. Este año hubo una grande hambre en Castilla, porque habia llegado mucha gente à este reyno para la guerra de los Moros, y habian quedado incultas las tierras. El de Leon no atacó à los infieles este año por falta de ca-	1251
1214	ballería; y para la campaña siguiente el de Castilla le envió à D. Diego Lopez de Haro con seiscientos caballos muy buenos, se puso en campaña, conquistó la plaza de Alcántara, y por los muchos calores tuvo que retirarse; por cuyo motivo Alfonso levantó el sitio de Baeza, pues los enemigos viniéron al socorro de ella, y las enfermedades empezáron à introducirse en sus tropas. — *Los mismos.*	1252
	Luego que llegó el de Leon à su capital murió el Infante D. Fernando, desgracia que le llenó de afliccion, y por este motivo no hizo la campaña del otoño. El Arzobispo de Toledo, para detener las incursiones que los Moros hacian en sus estados, hizo construir en la Mancha una fortaleza à la qual dió el nombre de Almagro, y despues se formó junto à ella una ciudad que hoy tiene el mismo nombre. No bien la habia acabado, quando los Moros viniéron à atacarla con cinco mil hombres, pero fuéron inútiles sus esfuerzos. Para arreglar la campaña siguiente el Rey de Castilla convidó al de Leon à tener una conferencia en Plasencia, y en el camino cayó enfermo en un pequeño pueblo, y murió el 5 ó 6 de Agosto del año 1214, teniendo el consuelo de ver à su lado à la Reyna, à la mayor parte de sus hijos, y al Arzobispo de Toledo que le asistió hasta el último momento, dexando en su testamento por regenta del reyno à la Reyna en la menor edad de su hijo, que murió dos meses despues, y no tardáron en tener la	

Años de J. C.		Era de España.
	misma suerte los dos mayores hombres de Castilla y de Leon D. Diego Lopez de Haro y D. Pedro Fernandez. — D. Rodrigo de Tol. lib. 8., Luc. de Tuy *en su Chron.*, *los Anal. de Comp. y Toled.*, *y la Chrónic. de S. Fernand.*	
1215	Le sucedió en el trono su hijo D. Enrique que no tenia sino once años, quedando baxo la tutela y direccion de la Reyna Doña Berenguela su hermana, la qual tomó el gobierno à satisfaccion de todos, ménos de los Condes de Lara, que habiendo ganado à su partido muchos Señores, hiciéron saber à la Reyna que todos estaban descontentos de su gobierno, y que para la seguridad del Rey y del reyno convenia que juntase cortes quanto ántes, è hiciese dimision de su gobierno. La Reyna, que era sencilla, de un genio bondadoso, y muy amable, seducida y engañada por un criado suyo, à quien habian ganado con sus artificios y promesas los de Lara, se persuadió que esto era una cosa muy útil; y así juntó las cortes y nombró en ellas por tutor del Rey y regente del reyno à D. Alvaro de Lara, prescribiéndole ciertas condiciones que se obligó à observar con juramento. Hecho esto, se le entregó à D. Enrique, y disueltas las cortes, olvidándose de sus promesas, empezó à gobernar tiránicamente, quitando la libertad y los bienes, no sólo à los seculares, sino à los cuerpos eclesiásticos; y para asegurarse mejor del espíritu del Rey, trató de casarle con la Infanta de Portugal Doña Mafalda, y él mismo fué en persona à buscarla, dexando entretanto en manos de sus hermanos la persona del Rey. Mas el Papa se opuso à este matrimonio à solicitacion de la nobleza, y escribió à los Prelados que no lo permitieran, por cuyo motivo tuvo que volverse à Portugal, y se hizo religiosa. Como toda la nacion estaba tan incomodada contra el Conde D. Alvaro de Lara, determinó convocar cortes en Valladolid, à las quales asistiéron el Rey y su hermana la Reyna Doña Berenguela. En estas cortes hubo muchos debates, y D. Alvaro se portó con tanto orgullo, que Doña Berenguela antes que se concluyesen se retiró à la fortaleza de Antillo con muchos de los	1253

Años de J. C.		*Era de España.*

principales que la siguiéron. D. Alvaro persuadió al Rey que visitase sus estados, y se fuéron à Segovia, à Ávila, y à Maqueda en el reyno de
1216 Toledo; y cometió D. Alvaro tales vejaciones en 1254
todos estos paises, y el pueblo estaba tan irritado, que lasquexas se multiplicáron por todas partes, y los ánimos estaban dispuestos à una sublevacion general. La Reyna envió à saber en secreto cómo estaba la salud del Rey su hermano, y cómo era tratado. Luego que D. Alvaro tuvo noticia del caso hizo prender à esta persona, y sin forma de proceso la hizo ahorcar baxo el pretexto de que la Reyna por medio de ella queria emponzoñar al Rey; pero el Arzobispo de Toledo y los pueblos le acusáron de falsario, impostor y calumniador, y esto se decia tan à las claras quese vió en la precision de tomar al Rey, y escaparse à Huete. Desde allí fué à Valladolid, y habiendo juntado buen número de tropas, mandó à la Reyna y sus partidarios que entregasen todas las plazas que tenian, baxo la pena de ser tratados como rebeldes; mas ellos estaban dispuestos à defenderse contra el regente, pero sin comprometer al Rey. Doña Berenguela pidió socorro al de Leon; pero D. Alvaro le habia ganado ya à su partido por medio del matrimonio que trataba de su hija Doña Sancha con el Rey. Todo parece que se encaminaba à una guerra civil, la que sin duda alguna hubiera sucedido si D. Enrique no hubiera muerto de una
1217 desgracia en Palencia el 6 de junio de 1217, al 1255
tercer año de su reynado. — *Chron. de S. Fern.*, *An. de Toled.*, Luc. de Tuy, D. Rodrig. Xim., *An. de Compost.*, *y var. Chronic. antig.*

La Reyna Doña Berenguela, luego que supo esta desgracia, pidió al Rey de Leon que le enviase al Infante D. Fernando su hijo con el pretexto de que queria verle; y luego que le tuvo en sus manos se fué à Palencia, donde fué recibido con grandes aclamaciones: de allí quiso pasar à Valladolid; mas ántes de salir, algunas personas se interpusiéron para que hiciese las pazes con D. Alvaro de Lara; pero habiendo tenido este hombre audáz y ambicioso la desvergüenza de pedir à la Reyna por condicion que

Años de J. C.		Era de España.
	se le habia de entregar ántes al Infante para que él le reconociese por su Soberano, indignada ésta se fué con el Príncipe inmediatamente à Valladolid donde fuéron recibidos con grandes aclamaciones: de allí pasó à la Extremadura; pero D. Alvaro habia ya ganado las principales ciudades y le cerráron las puertas sin quererlo reconocer. Se volvió à Valladolid y convocó las cortes, declarando públicamente que se tendrian por rebeldes todas las ciudades que no se sometieran, lo que les llenó de tanta consternacion que abandonáron el partido de D. Alvaro, reconociéron al Rey, y enviáron diputados à las cortes: en ellas se reconoció por Soberana de las dos Castillas à Doña Berenguela, è inmediatamente fué proclamada por todas partes; pero dentro de muy pocos dias abdicó el reyno en favor de su hijo. D. Fernando se presentó vestido de ceremonia en un tablado que se habia hecho en una de las puertas de la ciudad para este efecto, y fué saludado Rey por su madre, por los Prelados, por todos los Señores, y por un inmenso gentío; y desde allí se fuéron en derechura à la Cathedral, y le juráron fidelidad el 31	
1217	de Agosto del año 1217. Quando estaban en estos regocijos llegó la noticia de que el Rey de Leon habia entrado con su exército en los estados de Castilla acompañado de D. Alvaro de Lara; y aunque la Reyna le envió diputados para que no cometiese hostilidades en los estados de su hijo, no dexó de continuar hasta Burgos para sorprender esta ciudad; pero D. Lopez de Haro habia recogido las mejores tropas, y se habia puesto en ella con el ánimo de defenderse hasta derramar la última gota de sangre. El Rey de Leon en fin conoció que se le habia engañado, y avergonzado de lo que habia hecho se retiró con la mayor prontitud à su capital. — *An. de Tol.*, *Chron. de S. Fernando*, D. Rodr. Xim., D. Lucas de Tuy, y otros.	1255
	Los del partido de D. Alvaro estaban siempre obstinados en no querer someterse à su legítimo Soberano, y para reducirlos se levantáron tropas, vendiendo la Reyna sus joyas mas preciosas para pagarlas. El Rey se fué en derechu-	

Años de J. C.		Era de España.
	ra à Herrera, donde estaba D. Alvaro, el qual salió à ver el exército del Rey haciendo el mayor desprecio, lo que irritó tanto à algunos Señores que se echáron sobre él y le hiciéron prisionero; y la Reyna le puso en libertad con condicion de entregar las plazas que tenian sus partidarios.	
1218	D. Alvaro estuvo quieto algun tiempo; pero despues empezó à excitar nuevas turbaciones, de modo que el Rey D. Fernando se vió precisado à ir contra él con su exército, y tuvo que refugiarse à los estados de el de Leon, que le recibió benignamente; y aunque conoció que la primera vez le habia engañado, le cegó tanto su ambicion que con deseos de apoderarse de los estados de Castilla, à persuasion del mismo D. Alvaro entró en ellos con un exército numeroso, sitió una pequeña plaza, estando su hijo en Medina del Campo con un exército excelente sin atreverse à cometer hostilidades por el respeto que tenia à su padre. Cayó enfermo D. Alvaro de Lara, y los Prelados representáron al Rey de Leon la injusticia de la guerra que hacia à su hijo, que tanto le respetaba. Movido de estas representaciones levantó el sitio, y se marchó à Leon; lo que entristeció tanto al Conde D. Alvaro, que su mal se agravó, se hizo conferir la Orden de Santiago, y habiendo pedido que se le enterrase en Uclés, murió, pero tan pobre, que no dexó nada con que hacerse enterrar ni trasportar al lugar de su sepultura, de manera que la Reyna Doña Berenguela por un efecto de caridad y de compasion envió una tela muy rica y el dinero necesario para que se le enterrase con el decoro debido à su nacimiento. D. Fernando su hermano, que habia tenido una conducta muy equívoca en el tiempo de estas turbaciones, entregó todas las plazas que tenia, y se le dexó la libertad de ir à vivir à Marruecos, donde murió en la mayor obscuridad. — *Los mismos.*	1256
1219	El Arzobispo de Toledo publicó una Cruzada contra los infieles, juntó mucha gente, y poniéndose à la frente de ella les tomó algunas plazas: despues puso sitio à Requena, y habiendo estado en este sitio dos meses, y perdido mil hom-	1257

Años de J. C. | Era de España.

bres, tuvo que abandonarla y retirarse. Doña Berenguela trató de casar al Rey con la Princesa Doña Beatriz hija de Felipe, Duque de Suavia y Emperador de Alemania, à lo que consintió este con mucho gusto. Vino à España, fué recibida con la mayor magnificencia, y se casó con D. Fernando en la Iglesia Cathedral de Burgos el dia 30 de Noviembre de 1219. En este tiempo llegáron muchas quejas al Rey de los pueblos de la Rioja contra D. Rodrigo Diaz de los Cameros, Gobernador de esta provincia, por las vejaciones y malos tratamientos que les hacia. El Rey le llamó; pero habiendo llegado à Valladolid, tuvo la temeridad de volverse sin justificarse, y puso en estado de defensa las plazas que tenia. El Rey juntó tropas para reducir à este rebelde; pero habiendo intercedido por él la Reyna madre, en atencion à los buenos servicios que le habia hecho en tiempo de las turbaciones, se convino en que dándole una cantidad
1220 entregaria todas las plazas. El año siguiente hu- 1258
bo diferentes alborotos entre los Moros de Africa y los de España, de manera que estos se hiciéron independientes, y se estableciéron diferentes reynos de ellos en algunas provincias de España, sirviéndose de las disensiones que habia entre los Príncipes Christianos para aumentar las suyas, y destruirse mútua-
1221 mente. El Rey D. Jayme de Aragon se casó 1259
con Doña Leonor, hermana de la Reyna Doña Berenguela; y en este mismo año los de la familia de Lara volviéron à excitar nuevas turbaciones en Castilla, las quales se apagáron casándose el Infante D. Alfonso con la hija del Conde D. Gonzalo de Molina, que era el autor de estas disensiones. El 23 de Noviembre la Reyna Doña Beatriz dió à luz al Infante D. Alfonso, el qual fué reconocido heredero de los estados de su padre en las cortes que convocó pa-
1222 ra este efecto. Los Gallegos se rebeláron contra 1260
el Rey de Leon; mas habiéndole enviado tropas D. Fernando, los redujo luego à la obediencia. — *Los mismos.*

1223 Estando todo pacífico, fundó la Universidad 1261
de Salamanca, llamó à D. Alvaro Perez, General

Años de J. C.		Era de España.
	de mucha experiencia y valor, que por algunos descontentos que habia tenido se habia pasado à los Moros, ofreciéndole un partido muy bueno si queria venir à servirle: con él deliberó sobre los medios de hacerles la guerra, y juntas las tropas en Toledo, se puso en marcha con el Arzobispo D. Rodrigo. En el camino le salió al encuentro Abucey Rey de Valencia, ofreciendo ser su vasallo. Entró en Andalucía, derrotó un cuerpo de Mahometanos, tomó va-	
1224	rias fortalezas, y las hizo arrasar. Habiendo pasado Sierra Morena, Mahomet hijo de Aben-Abdalla, se hizo su vasallo, obligándose à pagarle la quarta parte de las rentas de todos sus estados, dándole en rehenes à su hijo y varias plazas de Andalucía. D. Alfonso Rey de Leon	1262
1225	el año siguiente hizo la guerra à los Moros con mucha gloria, y dió una batalla à Aben-Hut Rey de Sevilla que fué muy sangrienta; pero la victoria se declaró por los Christianos, y el Rey	1263
1226	se volvió triunfante à su capital. D. Fernando, que deseaba abatir el poder de los enemigos, se puso en campaña con pocas tropas, se apoderó de algunas plazas, y se volvió à su reyno. La campaña siguiente salió con un exército mas poderoso, y le pidió à Mahomet Rey de Baeza que le entregase ciertas fortalezas, y como no tenia fuerzas para resistirle lo hizo así, dándole en rehenes el castillo de Baeza, que el Rey puso en manos de D. Gonzalo, Gran Maestre	1264
1227	de Calatrava, para que lo guardase. El Gobernador de una de las plazas que Mahomet habia mandado entregar, que estaba bien provista de víveres y de hombres, no quiso obedecer, y fué necesario rendirla por la fuerza. Mahomet se retiró à Córdova, y persuadiéndose los Moros que en su corazon era Christiano, resolviéron matarle, y ponerse baxo la dominacion de Aben-Hut Rey de Sevilla. Descubierta esta conspiracion, Mahomet se escapó secretamente de Córdova; los Moros le persiguiéron, y habiéndole alcanzado le cortáron la cabeza. Sabida esta revolucion por los de Baeza sitiáron el castillo: el Gran Maestre se defendió con el mayor valor. D. Fernando tomó por asalto la fortaleza	1265

Años de J. C. | Era de España.

de Capilla que hacia quatro meses que tenia sitiada, y degolló toda la guarnicion. D. Alvaro Perez, que sabia quan apretado estaba el Gran Maestre en Baeza, le envió un refuerzo baxo la conducta de D. Lope de Haro, el qual penetró hasta la fortaleza; y despues de haber descansado, reunidas estas tropas hiciéron una salida y obligáron à los infieles à abandonar la ciudad, y los Christianos quedáron dueños de ella. — D. Rodrigo, *y varias Chrónicas antiguas.*

1228 En el mes de Marzo D. Fernando puso la primera piedra de la Iglesia Cathedral de 1266
Toledo, que aun hoy subsiste, y el Arzobispo D. Rodrigo contribuyó mucho à esta insigne obra, la qual se acabó muy pronto porque de antemano estaban recogidos los materiales. El Rey salió despues à campaña, desoló las cercanías de Jaen, y se volvió à su capital. El matrimonio del Rey D. Jayme de Aragon con Doña Leonor, de quien tuvo un hijo llamado D. Alfonso, se declaró nulo en un concilio, y la Reyna se volvió à Castilla muy descontenta. El Rey de Leon entró en Extremadura con sus tropas, y

1229 se apoderó de Cáceres. El año siguiente el Rey 1267
D. Fernando puso sitio à Jaen; pero no habiendo podido tomarla, se contentó con arruinar algunas plazas de sus cercanías, y se volvió à Toledo. El de Leon tomó à Mérida, plaza muy importante, la qual vino à socorrer Aben-Hut con un exército de veinte mil caballos y sesenta mil infantes. D. Alfonso, aunque con muchas ménos fuerzas, salió de la plaza à su encuentro, dióse la batalla que fué muy reñida, y los Mo-

1230 ros fuéron derrotados completamente. El Rey 1268
D. Fernando su hijo volvió à sitiar à Jaen el año siguiente con un exército mucho mas numeroso; mas la plaza estaba tan bien provista, y con una guarnicion tan numerosa, que el Rey se vió en la precision de abandonar la empresa. El de Leon cayó enfermo, y estando en Villanueva de Sarria murió el 23 de Septiembre del año 1230, dexando herederas de sus estados à Doña Sancha y Doña Dulce, las dos hijas que habia tenido de la Reyna Doña Teresa de Portugal. Este Príncipe era amante de la jus-

Años de J. C.		Era de España.
	ticia, exâcto en la administracion de las rentas públicas, y no gravó con impuestos pesados à sus vasallos: era un buen Rey, y un buen General, pero tenia un genio inconstante. La division que hizo de sus estados causó grandes alteraciones, porque la Galicia y algunas ciudades de Leon se declaráron por las Infantas: la mayor parte del reyno por D. Fernando, à quien ya ántes habian reconocido por su sucesor. Doña Teresa vino de Portugal para sostener los intereses de sus hijas, poniéndose baxo la proteccion del Gran Maestre de Santiago. Doña Berenguela y D. Fernandose entráron en Leon, y fuéron recibidos con grandes aclamaciones; y para grangearse la estimacion del pueblo les perdonó la paga de los impuestos de aquel año, y amenazó con penas rigorosas à los que perseverasen en su rebelion, lo que no impidió que muchos Señores estuviesen por el partido de las Infantas; mas habiéndose juntado las dos Reynas Doña Berenguela y Doña Teresa, se termináron las diferencias amigablemente, obligándose las Infantas à renunciar à todos sus derechos, con la condicion de que D. Fernando les diese à cada una de ellas una pension para poderse mantener con la decencia correspondiente à su estado. Desde este momento quedáron reunidos para siempre los reynos de Castilla y de Leon, habiendo adquirido sucesivamente los demás estados de España, unos por matrimonio, y otros por conquista. — D. Rod. Arzob. de Toled., D. Luc. de Tuy, *An. de Tol. y de Santiag.*, Zurita, *Anal. de Arag.*, *y var. Chronic. antig.*	

LIBRO NONO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Del estado de las cosas de España.

Los temporales que se siguiéron turbios y alborotados, sus calamidades y desgracias, y las guerras crueles que se emprendiéron entre los que eran deudos y hermanos, serán bastante aviso para los que vinieren adelante, quanto importa que el reyno, en especial quando es pequeño y su distrito no es ancho, no se divida en muchas partes ni entre diversos herederos. Buen recuerdo y doctrina saludable es que la naturaleza del señorío y del mando no sufre compañía, y que la ambicion es un vicio desapoderado, cruel, sospechoso, desasosegado, que ni por respeto de amistad ni de parentesco por estrecho que sea, se enfrena para no revolver y trastornar lo alto con lo baxo. No hay gente en el mundo ni tan avisada y política, ni tan fiera y salvage, que no entienda y confiese ser verdad lo que se ha dicho; y sin embargo vemos que muchos olvidados desto y vencidos del amor de padres, ò movidos de otras consideraciones y recatos sin propósito, dividiéron à su muerte entre muchos sus estados; en lo qual haber errado grandemente los tristes y desastrados sucesos que por esta causa resul-

1 La division del reyno entre muchos herederos es causa de muchas desgracias.

táron, lo mostráron bastantemente; y todavía los que adelante sucediéron, no dudáron de imitar en este yerro à sus antepasados. Es así que muchas veces las opiniones caidas y olvidadas se levantan y prevalecen; y los hombres de ordinario tienen esta mala condicion de juzgar y tener por mejor lo pasado que lo presente, además que cada qual demasiadamente se fia de sus esperanzas, y halla razones para aprobar lo que desea. Esto le aconteció al Rey D. Sancho, cuya vida y hechos quedan relatados en el libro pasado.

2 D. Sancho el mayor divide sus estados entre los hijos.

Estaba la Christiandad quan anchamente se estendia en España casi toda reducida y puesta debaxo del mando de un Príncipe: merced grande y providencia del cielo para que el señorío de los Moros que de sí mismo se despeñaba en su perdicion, con las fuerzas de todos los Christianos juntas en uno se desarraygase de todo punto en España. Pero desbarató estos intentos la division que este Rey hizo entre sus hijos y herederos de todos sus estados: acuerdo perjudicial y errado. Entramos en una nueva selva de cosas; y la narracion de aquí adelante irá algo mas estendida que hasta aquí. Por esto será bien en primer lugar relatar el estado en que España y sus cosas se hallaban despues de la muerte del ya dicho Rey Don Sancho. Dividió sus reynos entre sus hijos en esta forma: Don García el hijo mayor llevó lo de Navarra, y el ducado de Vizcaya con todo lo que hay desde la ciudad de Nájara hasta los montes Doca: à Don Fernando hijo segundo diéron en vida su padre y madre Doña Nuña à Castilla, trocado el nombre de Conde que ántes solia tener aquel estado, en apellido de Rey: à Don Gonzalo el menor de los tres her-

manos legítimos cupiéron Sobrarve y Ribagorza con los castillos de Loharri y San Emeterio: à Don Ramiro hijo fuera de matrimonio [1], aunque de madre principal y noble, dió su padre el reyno de Aragon fuera de algunos castillos que quedáron en aquella parte en poder de Don García, y se le adjudicáron en la particion: traza enderezada à que los hermanos estuviesen trabados entre sí, y por esta forma se conservasen en paz. Todos se llamáron Reyes, y usaban de corte y aparato Real, de que resultáron guerras perjudiciales y sangrientas. Cada qual ponia los ojos en la grandeza de su padre, y pretendian en todo igualarle. Llevaban otrosí mal que los términos de sus estados fuesen tan cortos y limitados.

3 El Conde de Barcelona Don Berenguel Borello hace varias conquistas.

En Leon reynaba à la misma sazon Don Bermudo Tercero deste nombre, cuñado de Don Fernando ya Rey de Castilla. En el reyno de Leon se comprehendian las provincias de Galicia y de Portugal, y parte de Castilla la vieja hasta el rio de Pisuerga. Conde de Barcelona era Don Ramon por sobrenombre el Viejo: falleció el mismo año que el Rey Don Sancho, que se contaba de nuestra salvacion mil y treinta y cinco. Sucedióle Don 1035.
Berenguel Borello su hijo, aunque pequeño de cuerpo, en ánimo y esfuerzo no ménos señalado que sus antepasados. Á la verdad ganó por las armas à

1 *A D. Ramiro hijo fuera de matrimonio.*—Este D. Ramiro por quien empieza el reyno de Aragon, segun los historiadores mas antiguos, fué ilegítimo, y la mayor parte dicen que el Rey D. Sancho lo tuvo, ántes de casarse con la Condesa de Castilla, de una Señora principal y muy rica de Ayvar; y el Monge de Silos expresa que lo tuvo estando ya casado con Doña Mayor, y lo llama *adulterino.* Sin embargo de estas autoridades, que conforme à las reglas de la buena crítica de-

Manresa y otro pueblo que llaman Prados del Rey Galafre: ganó otrosí y hizo que volviesen à poder de Christianos Tarragona y Cervera, demás de otros pueblos comarcanos, que por negligencia de su padre, ò por no poder mas se perdiéron los años pasados. Muchos Señores Moros que tenian sus estados por aquellas partes, los sujetó con las armas y forzó à que le pagasen parias. Casó con dos mugeres: la una se llamó Radalmuri, la otra Almodi. De la primera tuvo dos hijos D. Pedro y Don Berenguel: la segunda parió à D. Ramon Berenguel, que se llamó Cabeza de Estopa por causa de los cabellos espesos, blandos y rubios que tenia. Este era el estado y disposicion en que se hallaban por este tiempo las cosas de los Christianos en España.

4 Diversos reynos de los Moros.

Los Reynos de los Moros (como de suso se dixo) eran tantos en número quantas las ciudades principales que poseían. El reyno de Córdova todavía se adelantaba à los demás en autoridad y fuerzas por ser el mas antiguo y mas estendido, si bien los bandos domésticos y alborotos le traían puesto en balanzas. El segundo lugar tenia el de Sevilla: luego Toledo, Zaragoza, Huesca sin otros Reyezuelos Moros, en fuerzas, riquezas y valor de menor cuenta que los demás, y que fácilmente los pudieran atropellar y derribar, si los nuestros se juntáran para acometellos y conquistallos. Las discordias que de repente y sin propósito resultáron

---

ben ser decisivas, los analistas Zurita y Abarca, y otros escritores de Aragon se han empeñado en sostener con débiles congeturas que D. Ramiro fué hijo legítimo, nacido de Doña Caya, Señora de Ayvar, con la qual D. Sancho habia contraido legítimo matrimonio, sin hacer caso del testimonio de aquellos historiadores antiguos.—Véase al Padre Moret *lib.* 5. *de sus Invest. cap.* 2. §. 12. *y* 13.

entre los Príncipes, dado que eran hermanos y deudos, estorbáron que no se tomase esta empresa tan santa. Don García Rey de Navarra por voto que tenia hecho dello, ò sea por alcanzar perdon del pecado que cometió en acusar falsamente (como está dicho) à su madre, era ido à Roma [2] à la sazon que su padre falleció, à visitar las Iglesias de San Pedro y San Pablo, segun que lo acostumbraban los Christianos de aquel tiempo. Don Ramiro su hermano quiso aprovecharse de aquella ocasion de la ausencia de Don García para acrecentar su estado; que en materia de reynar ningun parentesco, ni ley divina ni humana puede bastantemente asegurar. Para salir con su intento puso liga y amistad con los Reyes de Zaragoza Huesca, Tudela, si bien eran Moros: juntó con ellos sus fuerzas; rompió por las tierras de Navarra, y en ella puso sitio sobre Tafalla villa principal en aquellas partes. Sucedió que el Rey Don García volvió à la sazon de su romería, y avisado de lo que pasaba, con golpe de gente que juntó arrebatadamente de los suyos, dió de sobresalto sobre su hermano y su hueste con tal ímpetu y furia que le hizo huir de todo su reyno de Aragon sin parar hasta Sobrarve y Ribagorza. El sobresalto fué tal, y la priesa de huir tan arrebatada, que le fué forzado saltar en un caballo que halló à mano sin freno y sin silla, por escapar de la muerte y salvarse. Principios fuéron estos de grandes revueltas y desmanes que se siguiéron adelante.

5 Don Ramiro, auxîliado de los Moros, hace una irrupcion en el reyno de Navarra para extender sus dominios.

2 *D. García Rey de Navarra...... era ido à Roma.* — Así lo dice el Monge de Silos; pero Moret tiene por fabuloso este viage con fundamentos harto débiles: mas sea lo que se fuere de esta peregrinacion, es cierto que D. Ramiro y Don García, despues de haber estado algun tiempo en paz, vinié-

6 El Rey de Leon entra por tierras de Castilla para recobrar lo que ántes habia perdido.

Los del reyno de Leon no estaban bien con el Rey de Castilla Don Fernando. Los Cortesanos, falsos y engañosos aduladores, que ni son buenos para la paz ni para la guerra, atizaban contra él al Rey Don Bermudo. Él de suyo se mostraba lastimado así bien por la mengua de haberle tomado su hermana por muger contra su voluntad, como por el menoscabo de su reyno por la parte que conquistáron los Reyes Don Sancho y D. Fernando padre y hijo, y los desaguisados que en aquella guerra le hiciéron, segun queda arriba declarado. Ofrecíase buena ocasion para satisfacerse destos agravios por la discordia que comenzaba entre los hermanos, en especial por ser flacas las fuerzas del Rey Don Fernando y su estado no muy grande: acordó pues de juntar su gente, salió à la guerra, y acometió las fronteras de Castilla. Don Fernando avisado del peligro que sus cosas corrian, llamó en su socorro à su hermano Don García, Rey mas poderoso que los demás por el grande estado que alcanzaba, y que de nuevo estaba ufano y pujante por la victoria que ganó contra D. Ramiro su hermano; vino por ende de buena gana en lo que Don Fernando le pedia. Juntáron las fuerzas, marcháron con sus huestes en busca del enemigo, y à vista suya asentáron sus reales à la ribera del rio Carrion en el valle de Tamaron, y cerca de un pueblo llamado Lantada. Tenian grande gana de pelear: ordenáron las haces por la una y por la otra parte, la batalla fué reñida y san-

7 D. Fernando y Don García su hermano le salen al encuentro con sus tropas, y se dá la batalla en el valle de Tamaron.

ron à un rompimiento: la causa no se sabe; pero es de creer que fué la ambicion de D. Ramiro que deseaba engrandecer su estado. Ferreras y Moret pretenden que el sitio de Tafalla por donde empezó el rompimiento entre los dos hermanos sucedió el año 1042.

grienta, muchos de los unos y de los otros quedáron tendidos en el campo.

8 D. Bermudo rompe con su caballo por los esquadrones enemigos, y es muerto traspasado de una lanza; y Fernando entra en Leon y es proclamado Rey.

En lo mas recio de la pelea D. Bermudo confiado en su edad, que era mozo, y en la destreza que tenia en las armas grande, y en su caballo que era muy castizo, y le llamaban por nombre Pelayuelo, con grande denuedo rompió por los esquadrones de los contrarios en busca de Don Fernando con intento de pelear con él, sin miedo alguno del peligro tan claro en que se ponia: en esta demanda le hiriéron de un bote de lanza de que cayó muerto del caballo. Con su muerte se puso fin à su reyno, y juntamente à la guerra à causa que Don Fernando, ganada la victoria, se entró por el reyno de Leon que por derecho le venia, para apoderarse de él, de sus castillos y ciudades: cosa muy fácil por estar los ánimos de aquella gente amedrentados y cobardes por la muerte de su Rey y la pérdida tan fresca, si bien por el comun afecto de todas las naciones aborrecian el gobierno y mando extrangero, por donde y mas por obedecer à su Rey tomáran primero las armas, y de presente pretendian hacer resistencia à los vencedores. La osadía y ánimo sin fuerzas poco presta. Cerráron pues los de Leon al principio las puertas de su ciudad al exército victorioso que acudió sin tardanza; mas como quier que no estuviese reparada despues que los Moros abatiéron sus murallas, ni tuviese soldados, municiones, almacen y bastimentos para sufrir el cerco à la larga, mudados luego de parecer acordáron de rendirse. Lleváron los ciudadanos al Rey con muestra de grande alegría à la Iglesia de Santa María de Regla, donde à voz de pregonero alzáron los estandartes

por él y le coronáron por su Rey. Hizo la ceremonia Don Servando Obispo de Leon, que fué el
1038. año de Christo de mil y treinta y ocho. Reynó Don Fernando en Leon veinte y ocho años, seis meses y doce dias; en Castilla otros doce años mas, parte dellos en vida de su padre, parte despues de sus dias. Era entónces Castilla de estrechos términos, pero de cielo sano, templado y agradable: la campiña fresca, y en todo género de esquilmos abundante.

CAPITULO II.

De las guerras que hizo el Rey Don Fernando contra Moros.

1 Varios hijos de D. Fernando Rey de Castilla y de Leon.

Con el nuevo reyno que se juntó al Rey Don Fernando, se hizo el mas poderoso Rey de los que à la sazon eran en España. Con la grandeza y poder igualaba el grande zelo que este Príncipe tenia de aumentar la Religion Christiana, demás de las muchas y muy grandes virtudes en que fué muy acabado; y en la gloria militar tan señalado, que por esta causa cerca del pueblo ganó renombre de grande, como se vée por las historias y memorias antiguas de aquel tiempo, en que el favor, ò sea adulacion de la gente pasó tan adelante que le llamáron Emperador, ò igual à Emperador. Fué otrosí dichoso por la sucesion que tuvo de muchos hijos y hijas. La primera que le nació ántes de ser Rey, fué Doña Urraca, despues della Don Sancho que le sucedió en sus reynos, luegó Doña Elvira que casó adelante con el Conde de Cabra, demás destos Don Alonso en quien despues vino à parar todo, y Don

García el menor de sus hermanos, todos nacidos de un matrimonio. De cuya crianza tuvo el cuidado que era razon: que los hijos en su tierna edad fuesen amaestrados y enseñados en todo género de virtud, buena crianza y apostura, las hijas se criasen en toda Christiandad y en los demás exercicios que à mugeres pertenecen. Gozaba en su reyno de una paz muy sosegada, las cosas del gobierno las tenia muy asentadas; mas por no estar ocioso acordó hacer guerra à los Moros. [1] Parecíale que por ningun camino se podia mas acreditar con la gente ni agradar mas à Dios que con volver sus fuerzas à aquella guerra sagrada.

Los Moros que habitaban ácia aquella parte que hoy llamamos Portugal, se tendian largamente à las riberas del rio Duero; por donde aquella comarca se llamó entónces Extremadura, y de allí con el tiempo pasó aquel apellido à aquella parte de la antigua Lusitania que cae entre los rios Guadiana y Tajo, y hasta hoy conserva aquel nombre. Caíanle aquellos Moros mas cerca que los demás, y por esta causa aumentado que hobo su exército con nuevas levas de soldados, marchó contra los que acostumbraban à hacer cabalgadas y grande

2 Entra en Portugal con su exército, y hace varias conquistas.

1 *Acordó hacer guerra à los Moros.* — Esta guerra no la hizo D. Fernando hasta que estuvo enteramente pacífico en el trono. Ferreras la pone en el año 1044, y los sabios editores de Valencia despues que fué muerto su hermano Don García en el año 1054 en la batalla de Atapuerca, en la qual fuéron derrotados los Navarros, fundándose en la autoridad del Monge de Silos que dice: *post hæc, mortuo fratre, et cognato*; pero esto no prueba que hasta entónces no hubiera entrado en tierra de Moros. Por el mismo Monge de Silos, por D. Rodrigo, Lucas de Tuy, y los demás historiadores, parece que luego que D. Fernando estuvo en paz en su reyno, y sin temor de alguna sedicion, se preparó pa-

estrago en las tierras de los Christianos, y à la sazon con una grande entrada que hiciéron, robáran muchos hombres y ganados. Dióse el Rey tan buena maña, y siguió los contrarios con tanta diligencia, que vencidos y maltratados les quitó lo primero la presa que llevaban, despues alentado con tan buen principio pasó adelante. Dió el gasto à los campos de Mérida y Badajoz sin perdonar à cosa alguna que se le pusiese delante: los ganados y cautivos que tomó, fuéron muchos; ganó otrosí dos pueblos llamados el uno Sena y el otro Gani. Dentro de lo que hoy es Portugal, rindió la ciudad de Viséo con cerco muy apretado que le puso, si bien los Moros que dentro tenia, peleáron valerosa y esforzadamente como los que en el último aprieto y peligro se hallaban. La toma desta ciudad dió mucho contento al Rey no solo por lo que en ella se interesaba, que era pueblo tan principal, sino porque hobo à las manos el Moro, de quien se dixo arriba que mató al Rey Don Alonso su suegro con una saeta que le tiró desde el adarve; la qual muerte el Rey vengó con darla al matador despues que le sacáron los ojos, y le cortáron las manos y un pie, que fué género de castigo muy exemplar.

---

ra entrar en Portugal, y reconquistar lo que se habia perdido en tiempo de Almanzor; y hechos los preparativos, abrió la campaña por el sitio de Sena ò Xena. El año 1042 ò 43 estaba ya enteramente pacífico D. Fernando, sin que hubiese en ninguna parte de sus estados gente descontenta; y así es muy regular que este año se prepararia para la guerra, y el siguiente entraria con su exército en Portugal. El Monge de Silos en su brevedad habrá querido hablar de alguna otra expedicion que ignoramos, pues atendida la actividad del Rey de Castilla, su espíritu guerrero, y su piedad, no estaria ocioso con las armas en la mano tanto tiempo.

En la prosecucion desta guerra se ganáron asímismo de los Moros los castillos de San Martin y de Taranzo. Cae cerca de aquella comarca la Iglesia del Apóstol Santiago, Patron y amparo de España, cuyo favor muchas veces experimentáran los nuestros en las batallas. Acordó el Rey de ir à visitalla para hacer en ella sus rogativas, cumplir los votos que tenia hechos, y hacer otros de nuevo para suplicarle no alzase la mano del socorro con que la asistia, y no se le trocase aquella prosperidad y buena andanza, ni se le añublase, ca tenia determinado de no parar ni reposar hasta tanto que desterrase de España aquella secta malvada de los Moros. Esto pasaba el año segundo despues que se apoderó del reyno de Leon. [2] El siguiente que se contaba de Christo mil y quarenta, tornó de nuevo con mayor ánimo y brío à la guerra. Puso cerco sobre la ciudad de Coimbra, y aunque con dificultad, al fin la ganó por entrega que los Moros le hiciéron con tal solamente que les concediese las vidas. Los trabajos largos del cerco, falta de vituallas y almacen les forzó à tomar este acuerdo. Algunos dicen que el cerco duró por espacio de siete años; pero es yerro, que no fuéron sino siete meses, y por descuido mudáron en años el número de los meses. Era en aquel tiempo aquella ciudad de las

3 Pone cerco à Coimbra y la toma.

1040.

2 *El año segundo despues que se apoderó del reyno de Leon.* — El *Chronicon* Lusitano que publicó el Maestro Florez *en el tom.* 14 *de la Esp. Sag.* pone la toma de Viséo y Lamégo la Era 1095, que corresponde al año 1057. La plaza de Viséo parece que se tomó el 25 de Julio de este año, y la de Lamégo el 29 de Diciembre. El año siguiente visitó Don Fernando el sepulcro de Santiago, y despues de haber implorado la proteccion de este santo Apóstol con fervorosas oraciones puso sitio à Coimbra en el mes de Enero; estuvo siete meses en el cerco de la plaza; y la tomó el

mas nobles y señaladas que tenia Portugal; al presente en nuestros tiempos la ennoblecen mucho mas los estudios de todas las artes y ciencias que con muy gruesos salarios fundó el Rey D. Juan el III de Portugal para que fuese una de las Universidades mas principales de España. Los monges de un monasterio que se decia Lormano, se refiere ayudáron mucho al Rey Don Fernando para proseguir este cerco con vituallas que le diéron, las que con el trabajo de sus manos tenian recogidas en cantidad sin que los Moros en cuyo distrito moraban, lo supiesen: no se sabe qué gratificacion [3] les hizo el Rey por este servicio, pero sin duda debió de ser grande.

4 Pone por Gobernador de ella à Sisnando.

Con la toma desta ciudad los términos del reyno de Leon se estendiéron hasta el rio Mondego, que pasa por ella y riega sus campos, y en Latin se llama Monda. Puso el Rey por Gobernador de Coimbra, de los pueblos y castillos que se ganáron en aquella comarca, un varon principal por nombre Sisnando que era muy inteligente de las cosas de los Moros, de sus fuerzas y manera de pelear à causa que en otro tiempo sirvió à Benabet Rey de Sevilla en la guerra que hacia à los Christianos que moraban en Portugal: tales eran las costumbres de aquellos tiempos. Miéntras duraba el cerco de

---

24 de Julio.—Véase al Maestro Florez en el lugar citado.

3 *No se sabe qué gratificacion.* — Consta por una escritura de donacion con fecha de la Era 1102, que corresponde al 1064 de J. C., que el Rey, para recompensar los servicios que los Monges de Lormano ò Lorbaon le habian hecho estando en el sitio de Coimbra, les dió una Iglesia dentro de la misma ciudad, confirmó todas las donaciones de sus predecesores, y les dió diez marcos de plata para hacer una cruz para el servicio de la Iglesia. — Véase à Sandoval en *los cinco Reyes.*

Coimbra, un Obispo Griego por nombre Estevan, segun en el libro del Papa Calixto II se refiere *, que viniera à visitar la Iglesia de Santiago, como oyese decir que muchas veces el Apóstol en lo mas recio de las batallas se aparecia y ayudaba à los Christianos, dixo: Santiago no fué soldado, sino pescador. Esto dixo él: la noche siguiente vió entre sueños como el mismo Apóstol ayudaba à los Christianos que estaban sobre Coimbra para que tomasen aquella ciudad. Averiguóse que à la misma hora que aquel Obispo vió aquella vision, se tomó la ciudad de Coimbra: con que el Griego y los demás quedáron satisfechos que el sueño fué verdadero y no vano. El Rey dado que hobo asiento en todas las cosas, acudió de nuevo à visitar la Iglesia de Santiago, y dalle parte de las riquezas y presa que en la guerra se ganáron, en reconocimiento de las mercedes recebidas, y por prenda de las que para adelante esperaba por su favor alcanzar.

* *De los milagros de Santiago lib. 1. cap. 19.*

5 Se prepara para hacer la guerra à los Moros que moraban en las riberas del Ebro.

Concluido con esta visita y devocion, dió la vuelta para visitar à manera de triumphador las ciudades de sus reynos de Castilla y de Leon. Daba en todas partes asiento en las cosas del gobierno, y de camino recogia de sus vasallos subsidios y ayudas para la guerra que el año siguiente pretendia hacer con mayor diligencia contra los Moros que moraban descuidados à las riberas del rio Ebro, y sabia eran ricos de mucho ganado que robáran à los Christianos. Tocaba esta conquista y pertenecia mas propiamente à los Reyes de Navarra y Aragon; mas la guerra que entre sí se hacian muy brava, no les daba lugar à cuidar de otra cosa alguna. Don Ramiro acrecentó por este tiempo

su reyno con los estados de Sobrarve y Ribagorza en que sucedió por muerte de su hermano D. Gonzalo. Algunos por escrituras antiguas que para ello citan, pretenden que Don Gonzalo falleció en vida de su padre[4], otros que uno llamado Ramoneto de Gascuña en una zalagarda que le armó junto à la puente de Montclus, le dió la muerte volviendo de caza: lo cierto es que enterráron su cuerpo en la Iglesia de San Victorian.

6 El Rey Don Ramiro hace guerra à los Navarros.

El Rey Don Ramiro aumentado que hobo por esta manera su reyno, daba guerra à los Navarros que le tenian usurpado parte de su reyno de Aragon. No se les igualaba en las fuerzas ni en el número de la gente por ser estrecho su estado; pero de mas de ser por sí mismo muy diestro en las armas y de mucho valor, tenia socorros de Francia que le acudian por estar casado con Gisberga, ò como otros la llaman Hermesenda, hija de Bernardo Rogerio Conde de Bigerra y de su muger Garsenda. En ella tuvo à Don Ramiro[5], à D. Sancho, à Don García y à Doña Sancha que casó con el Con-

---

4 *Que D. Gonzalo falleció en vida de su padre.* — Consta con toda certeza por dos escrituras de aquel tiempo, la una es la carta de arras de D. Ramiro, fecha el 22 de Agosto de 1036, y la otra una donacion hecha por D. García al monasterio de S. Juan de la Peña con la de 1038, que en este año aun vivia D. Gonzalo, y el Rey D. Sancho su padre habia muerto el año 1036; y así es evidente que no falleció en vida de su padre. Por otros documentos de aquel tiempo se vé que el año 42 y 43 D. Ramiro ya poseía los estados de D. Gonzalo, y reynaba en Sobrarve y Ribagorza. Por esta razon la muerte de D. Gonzalo debe ponerse entre el año 38 y el 42. Es muy verosímil que murió à fines de el de 42, pues el 25 de Noviembre del mismo año D. Ramiro se titula Rey de Sobrarve y Ribagorza, lo que ántes no habia hecho.

5 *En ella tuvo à D. Ramiro.* — Los historiadores de Aragon Zurita y Abarca no dicen que D. Ramiro tuviera un hi-

de de Tolosa, y à Doña Teresa que fué muger de Beltran Conde de la Proenza. Fuera de matrimonio tuvo asímismo otro hijo por nombre Don Sancho, à quien hizo donacion de Ayvar, Xavier, Latres y Ribagorza con título de Conde: no dexó sucesion; y así volvió este estado à la corona de los Reyes de Aragon. Las armas de Don Ramiro fuéron una cruz de plata en campo azul, que adelante mudáron sus descendientes, y las trocáron, como se apuntará en su lugar.

7 D. Fernando entra en tierra de Moros y llega hasta Tarazona saqueando los pueblos, y hace lo mismo por tierras de Toledo.

Volvamos al Rey Don Fernando, que con intento de hacer guerra à los Moros ya dichos, y revolver contra los del reyno de Toledo que con cabalgadas ordinarias hacian mucho daño en tierra de Christianos, tomadas las armas sujetó à Santistevan de Gormaz, Vadoregio, Aguilar, Valeranica, que al presente se dice Berlanga. Pasó adelante, puso à fuego y à sangre el territorio de Tarazona, corrió toda la tierra hasta Medinaceli, en que abatió todas las atalayas, que habia muchas en España, y dellas hacian los Moros señas con ahumadas para que los suyos se apercibiesen contra los Christianos. Desde allí pasados los puertos, frontera à la sazon entre Moros y Christianos, revolvió sobre el reyno de Toledo. Taló los campos de Talamanca y Uceda: lo mismo hizo en los de Guadalaxara y Alcalá que están puestas à la ribera del rio Henares, sin parar hasta dar vista à Madrid.

8 Almenon Rey de Toledo compra la paz dan-

El Rey Almenon de Toledo movido por estos daños, y con recelo de que serían mayores adelan-

---

jo de este nombre, ni en el testamento que publicó Briz en el *libro* 2. *cap.* 35. otorgado por el Rey D. Ramiro en la Era 1099, que corresponde al año 1061, se lée que dexase à su hijo natural D. Sancho mas que los pueblos de Ayvar, Xavier-

do una gran cantidad de oro y plata; y los de Zaragoza, Portugal y Sevilla se obligan à pagarle parias.

te, compró à costa de gran cantidad de oro y plata que ofreció, las paces y amistad que puso con el Rey Don Fernando. Lo mismo hiciéron los Reyes de Zaragoza, Portugal y Sevilla, demás que prometiéron acudirle con parias cada un año. Lo qual todo no ménos honra acarreaba á los Christianos y reputacion, que mengua à los Moros, que de tanto poder y pujanza como poco ántes tenian, se veían de repente tan flacos y abatidos, que ni sus fuerzas les prestaban, ni las de África que tan cerca les caía; y eran forzados à gùardar las leyes de los que ántes tenian por súbditos y los mandaban. Mudanza que no se debe tanto atribuir à la prudencia y fuerzas humanas, quanto al favor de Dios que quiso ayudar y dar la mano à la Christiandad que muy abatida estaba. Mayormente quiso gratificar la grande devocion que en toda la gente se via así grandes como menores, con que todos movidos del exemplo de su Rey se exercitaban en todo género de virtudes y obras de piedad. Tal era la virtud y vida de los Christianos que muchos de su voluntad se les aficionaban, y dexada la secta de Mahoma, se bautizaban y se hacian Christianos: otros si bien eran Moros, estimaban en tanto los cuerpos de los Santos que tenian en su tierra, por ver que los Christianos los honraban, y estar persuadidos que su ayuda para todo era de grande importancia, que ningun oro ni plata ni joyas preciosas tenian en tanto, segun que por el capítulo siguiente se entenderá.

---

re y Latres: *et dimitto Ayvar, et Exavierre, Latri, cum omnibus earum villis...... ad alium filium meum Sanctium.* No sabemos de donde tomaria nuestro autor la noticia de que le dexó à Ribagorza con título de Condado.

CAPITULO III.

Como trasladáron los huesos de S. Isidoro de Sevilla à Leon.

En la ciudad de Leon tenian una Iglesia muy principal, sepultura de los Reyes antiguos de aquel reyno, su advocacion de San Juan Baptista. Estaba maltratada; que las guerras, y quando éstas faltan, el tiempo y la antigüedad todo lo gastan. La Reyna Doña Sancha era una muy devota señora: persuadió al Rey su marido la reparase, y para mas ennoblecella la escogiese para su sepultura y de sus descendientes; que ántes tenia pensado de enterrarse en el monasterio de Sahagun. El Rey que no era ménos pio y devoto que la Reyna, y mas aina la excedia en fervor, fácilmente otorgó con su voluntad. Para dar principio à lo que tenia acordado, ya que el edificio iba muy alto, hiciéron traer de Oviedo [1] donde yacían, los huesos del Rey D. Sancho de Navarra padre del Rey; y para aumentar la devocion del pueblo tratáron de juntar en aquel templo diversas reliquias de Santos de los muchos que en España se hallaban, en especial en Sevilla ciudad la mas principal del Andalucía, que si bien estaba en poder de los Moros, todavía se conservaban en ella muchos cuerpos de los Santos que antiguamente muriéron en aquella ciudad. Era cosa dificultosa alcanzar lo que pretendian. Acordó el Rey valerse de las armas y hacer guerra à Bena-

1 D. Fernando repara la Iglesia de San Juan Baptista de Leon ; la hace sepultura de los Reyes; y se trasladan à ella los huesos del Rey D. Sancho.

2 Hace la guerra al Rey de Sevilla.

1 *Hiciéron traer de Oviedo.* — En otra nota hemos dicho que D. Sancho fué enterrado en el monasterio de Oña, y no

bet Rey de Sevilla. Parecióle que por este camino saldria con su pretension. Corrióle la tierra: muchos pueblos de la Andalucía y de la Lusitania que eran deste Príncipe, à unos taló los campos, otros tomó por fuerza ò de grado.

3 Se concede la paz con la obligacion de pagarle parias, y de darle el cuerpo de Santa Justa para ponerle en la nueva Iglesia de Leon.

El Rey Moro acosado destos daños tan graves deseaba tomar asiento con los Christianos. Ofrecia cantidad de oro y plata de presente, y para adelante acudir cada un año con ciertas parias. El Rey Don Fernando aceptó aquellos partidos y la amistad del Moro, à tal empero que sin dilacion le enviase él cuerpo de Santa Justa, que fué la ocasion de emprender aquella guerra. Otorgó fácilmente el Moro con lo que se le pedia. Hiciéron sus juras y homenages de cumplir lo que ponian, con que se alzó mano de las armas. Para traer el santo cuerpo despachó el Rey al Obispo de Leon Alvito, y al de Astorga por nombre Ordoño, y en su compañía por sus Embaxadores al Conde Don Nuño, Don Fernando y Don Gonzalo, personas principales de su reyno: dióles otrosí para su seguridad soldados y gente de guarda. Los ciudadanos de Sevilla avisados de lo que se pretendia, sea movidos de sí mismos por entender quanto importan à los pueblos la asistencia y ayuda de los Santos por medio de sus santas reliquias, ò lo que mas creo, à persuasion de los Christianos que en Sevilla moraban, se pusiéron en armas resueltos de no permitir les llevasen de su ciudad aquellos huesos sagrados. Los Embaxadores se hallaban confusos sin saber qué partido tomasen. Por una parte les parecia peligroso apretar al Rey Moro; por otra te-

en Oviedo, manifestando al mismo tiempo por qué Mariana habia padecido esta equivocacion.

nian que sería mengua suya y de la Christiandad, si volviesen sin la santa reliquia.

Acudióles Nuestro Señor en este aprieto: San Isidoro Arzobispo que fué de aquella ciudad, apareció en sueños al Obispo Alvito principal de aquella embaxada, y con rostro ledo y semblante de gran magestad le amonestó llevase su cuerpo à la ciudad de Leon à trueco del de Santa Justa que ellos pretendian. Avisóle el lugar en que le hallaria, con señas ciertas que le dió; y que en confirmacion de aquella vision, y para certificallos de la voluntad de Dios, él mismo dentro de pocos dias pasaria desta vida mortal. Cumplióse puntualmente lo uno y lo otro con grande admiracion de todos. Hallóse el cuerpo de San Isidoro en Sevilla la vieja, segun que el Santo lo avisára; y el Obispo Alvito enfermó luego de una dolencia mortal que sin poderle acorrer médicos ni medicinas le acabó al seteno. Despidiéronse con tanto los demás Embaxadores del Rey Moro. Lleváron el cuerpo de San Isidoro y el del Obispo Alvito con el acompañamiento y magestad que era razon. El Rey Don Fernando avisado de todo lo que pasaba, como llegaban cerca, acompañado de sus hijos salió hasta el rio Duero con mucha devocion à recebir y festejar la santa reliquia. Salió asímismo todo el pueblo, y el clero en procesion, grandes y pequeños con mucho gozo, aplauso y alegría. Fué tanta la devocion del Rey que él mismo y sus hijos à pies descalzos tomáron las andas sobre sus hombros, y las lleváron hasta entrar en la Iglesia de S. Juan de Leon.

4 Se entregó à los Embaxadores del Rey de Castilla el cuerpo de S. Isidoro en lugar de el de Santa Justa que no se halló.

En Sevilla ántes que saliese el cuerpo y por todo el camino hizo Dios para honralle muchos

5 Por la intercesion de este Santo se ha-

cen muchos milagros en el camino, se ponen las reliquias en la Iglesia de San Juan, y en adelante se llama de S. Isidoro.

milagros: los ciegos cobráron la vista, los sordos el oido, y los coxos y contrechos se soltáron para andar: maravilloso Dios y grande en sus Santos. El cuerpo del Obispo Alvito sepultáron en la Iglesia Mayor de aquella ciudad [2]: el de San Isidoro fué colocado [3] en la de San Juan en un sepulcro muy costoso, y de obra muy prima, que para este efecto le tenian aparejado y presto; que fué ocasion de que aquella Iglesia que de tiempo antiguo tenia advocacion de San Juan Baptista, en adelante se llamase como hoy se llama de S. Isidoro. Refieren otrosí que el jumento que traía la caxa de San Isidro, sin que nadie le guiase, tomó el camino de aquella Iglesia del Señor San Juan, y el en que venia el cuerpo del Obispo, se enderezó à la Iglesia Mayor; que si es verdad, fué otro nuevo y mayor milagro. Bien veo que esto no concuerda del todo con lo que queda dicho, y que cosas semejantes se toman en diversas maneras; pero pues no referimos cosas nuevas, sino lo que otros testifican, quedará à su cuenta el abonallas y hacer fé dellas, en especial de D. Lucas de Tuy, que compuso un libro de todo esto bien grande, y de los milagros que Dios obró por virtud deste

---

2 *El cuerpo del Obispo Alvito sepultáron en la Iglesia Mayor de aquella ciudad.* — El monge de Silos dice, *que Alvito tiene su sepulcro en la Iglesia de Santa María donde habia presidido*, por cuya razon quizá Mariana la llama Iglesia Mayor, puesto que se reputa por tal aquella en que el Obispo preside y tiene su silla. La antigua Iglesia Cathedral, que habia sido destruida por los Moros, aun no se habia podido reedificar.

3 *El de S. Isidoro fué colocado.* — La traslacion del cuerpo de S. Isidoro à Leon se hizo en la Era 1101, de J. C. 1063, como resulta de las actas de esta traslacion que publicó el Mtro. Florez.

Santo, muchos y notables. Nuestro oficio no es poner en disputa lo que los antiguos afirmáron, sino relatallo con entera verdad. Por el mismo tiempo, como lo escribe Don Pelayo Obispo de Oviedo, trasladáron de la ciudad de Ávila [4] los cuerpos de los Santos Vicente, Sabina y Christeta sus hermanas. El de San Vicente fué llevado à Leon, el de Santa Sabina à Palencia, el de Santa Christeta al monasterio de San Pedro de Arlanza.

En Coyanza que al presente se llama Valencia, en tierra de Oviedo, se celebró un Concilio [5] en pre- 6 Se celebra un Concilio en Coyanza.

---

4 *Por el mismo tiempo....... trasladáron de la ciudad de Avila.* — La inscripcion que se halla en la entrada de la capilla de S. Isidoro de Leon pone la traslacion de las reliquias de los Santos Vicente, Sabina y Christeta hermanos desde Ávila à Leon en la Era 1103, que corresponde al año de Jesu-Christo 1065: *Deinde Era* 1103 *sexto idus Maii adduxerunt ibi de urbe Avila Corpus Sancti Vincentii, frater Sabinæ Christetisque.* Sandoval, hablando del monasterio de Arlanza en sus *cinco Obispos*, dice expresamente que las reliquias de estos santos mártiyres están en la casa de San Pedro de Arlanza. Puede ser que al principio se lleváran à Leon, y despues sin que se sepa el motivo se trasladasen à Arlanza.

5 *En Coyanza...... se celebró un Concilio.* —Este Concilio celebrado en Coyanza el año 1050 se juntó por el Rey Don Fernando para reforma de los abusos que se habian introducido en el estado eclesiástico y en el gobierno del reyno: asistiéron los Obispos y principales Señores de sus estados; y à presencia del Rey y de la Reyna se trató de poner remedio à los males, y se hiciéron los trece cánones siguientes:

1. Que los Obispos y el clero observen la disciplina eclesiástica.

2. Que en todos los monasterios se observe la regla de San Benito, y que los Abades y Abadesas estén sujetos à los Obispos.

3. Que los clérigos estén sujetos à la jurisdiccion de los Obispos, y no à la de los seculares: que haya en cada Iglesia el correspondiente número de ministros, los libros, ornamentos y lo demás necesario para el culto: que los eclesiásticos no usen de armas: que traigan abierta la corona y raida la bar-

sencia deste Rey Don Fernando y de la Reyna su muger. En él se juntáron los Grandes del reyno y nueve Obispos, que fué año del Señor de mil y cin-
1050. cuenta. En los decretos deste Concilio se mandó al pueblo que asistiese à las horas Canónicas que se cantan en la Iglesia de dia y de noche, y que todos los viérnes del año se ayunase de la manera que en otros tiempos y dias de ayuno que obligan por discurso del año. Por este tiempo asímismo dos hijas de dos Reyes Moros se tornáron Christianas y se baptizáron: la una fué Casilda hija de Alme-

y Casilda, hija del Rey de Toledo, y Zayda, de el de Sevilla, se convierten à la Fé.

ba: que no tengan en su casa alguna muger que no sea madre, hermana, tia ò madrastra: y que los eclesiásticos enseñen à los fieles el Símbolo y la Oracion Dominical, cuidando de que las sepan de memoria; amenazando con pena de anathema à los que no observen lo determinado en este cánon, si son laicos, y à los Presbyteros y Diáconos con la multa de sesenta sueldos.

4. Que los Arciprestes y Presbyteros exhorten à los pecadores públicos à que hagan penitencia, como previenen los cánones; y no queriéndola hacer, que sean separados de la comunion de la Iglesia.

5. Que los Arcedianos no presenten à las órdenes à los que no saben el psalterio, himnos, cánticos, oraciones, y lo demás del oficio eclesiástico: que no vayan los Sacerdotes à las bodas à comer, sino à echar la bendicion.

6. Que los sábados vayan todos à vísperas, y el Domingo oigan la misa y las horas, y que no se hagan viages los dias de fiesta, como no sea por alguna romería, ò por servicio del Rey, ò por alguna obra de piedad.

7. Que los Condes ò Merinos gobiernen con justicia, y no opriman à los pobres injustamente: que se castigue à los testigos falsos conforme al Fuero Juzgo.

8. Que se juzgue en Leon, Galicia, Asturias y Portugal por las leyes del Rey D. Alonso; y en Castilla por los fueros y leyes del Conde D. Sancho.

9. Que las Iglesias no pierdan sus posesiones por el trascurso de tres años, sino que las puedan recobrar siempre.

10. Que el que cultive tierra ó viñas que están en litigio coja los frutos, y los restituya à su verdadero dueño si fuere condenado.

non Rey de Toledo; la otra Zayda hija del Rey Benabet de Sevilla. La ocasion de hacerse Christianas fué desta manera: Casilda era muy piadosa, y compasiva de los cautivos Christianos que tenian aherrojados en casa de su padre, de su gran necesidad y miseria: acudíales secretamente con el regalo y sustento que podia. Su padre avisado de lo que pasaba, y mal enojado por el caso, acechó à su hija. Encontróla una vez que llevaba la comida para aquellos pobres: alterado preguntóla lo que llevaba, respondió ella que rosas; y abierta la falda las mostró à su padre, por haberse en ellas convertido la vianda.

8 Casilda es bautizada, y pasa la vida santamente junto al lago de San Vicente en tierra de Briviesca, y Dios hace muchos milagros por su intercesion.

Este milagro tan claro fué ocasion que la doncella se quisiese tornar Christiana; que desta manera suele Dios pagar las obras de piedad que con los pobres se hacen, y fruto de la misericordia suele ser el conocimiento de la verdad. Padecia esta doncella fluxo de sangre: avisáronla (fuese por revelacion ò de otra manera) que si queria sanar de aquella dolencia tan grande, se bañase en el lago de San Vicente que está en tierra de Briviesca. Su padre que era amigo de los Christianos, por el deseo que tenia de ver sana à su hija, la envió al Rey Don Fernando para que la hiciese curar. Cobró ella en breve la salud con bañarse en aquel lago: despues recibió el Bautismo segun que lo tenia pensado; y en reconocimiento de tales mercedes olvidada de su patria en una ermita que hizo edificar junto al lago, pasó muchos años santa-

11. Que todos los fieles ayunen los viérnes, y no coman sino à la hora conveniente.

12. Que ningun delinqüente sea extrahido de la Iglesia donde se ha refugiado, ni se le haga ningun daño, y que se observe lo que previenen sobre esto las leyes de los Godos.

mente. En vida y en muerte fué esclarecida con milagros que Dios obró por su intercesion: la Iglesia la pone en el número de los Santos que reynan con Christo en el cielo, y en muchas Iglesias de España se le hace fiesta à quince de Abril.

9 Zayda es hecha cautiva de concierto con el Rey de Leon: es llevada à esta ciudad: en el bautismo toma el nombre de Isabel; y en adelante casó con el Rey D. Alonso.

La Zayda quier fuese por el exemplo de Santa Casilda, ò por otra ocasion, se movió à hacerse Christiana, en especial que en sueños le apareció San Isidoro, y con dulces y amorosas palabras la persuadió pusiese en execucion con brevedad aquel santo propósito. Dió ella parte deste negócio al Rey su padre: él estaba perplexo sin saber qué partido debria tomar. Por una parte no podia resistir à los ruegos de su hija, por otra temia la indignacion de los suyos, si le daba licencia para que se bautizase. Acordó finalmente comunicar el negocio con Don Alonso hijo del Rey Don Fernando: concertáron que con muestra de dar guerra à los Moros hiciese con golpe de gente entrada en tierra de Sevilla, y con esto cautivase à la Zayda, que estaria de propósito puesta en cierto pueblo que para este efecto señaláron. Sucedió todo como lo tenian trazado: que los Moros no entendiéron la traza, y la Zayda llevada à Leon fué instruida en las cosas que pertenece saber à un buen Christiano. Bautizada se llamó Doña Isabel, si bien el Arzobispo Don Rodrigo dice que se llamó Doña María. Los mas testifican que esta Señora adelante casó con el mismo Don Alonso en sazon que era ya Rey de Castilla, como se apuntará en otro

---

13. Que todos los súbditos sirvan, obedezcan y sean fieles al Rey, y el que no lo haga sea excomulgado.

El Rey confirmó los fueros à los de Castilla y Leon, y se terminó el Concilio en la forma ordinaria.

lugar. Don Pelayo el de Oviedo dice que no fué su muger, sino su amiga. La verdad quién la podrá averiguar? ni quién resolver las muchas dificultades que en esta historia se ofrecen à cada paso? Lo que consta es que esta conversion de Zayda sucedió algunos años adelante.

CAPITULO IV.

Como Don García Rey de Navarra fué muerto.

El mismo año que el Rey Don Fernando hizo trasladar à Leon el cuerpo de San Isidoro, que fué el de mil y cincuenta y tres, Don García Rey de Navarra murió en la guerra. Fué hombre de ánimo feroz, diestro en las armas, y no solo era Capitan prudente, sino soldado valeroso. Los principios de discordias entre los hermanos, que los años pasados se comenzáron, en este tiempo viniéron de todo punto à madurarse (como suele acontecer) en grave daño de Don García. Don Fernando decia que era suya la comarca de Briviesca y parte de la Rioja por antiguas escrituras que así lo declaraban. Al contrario se quexaba Don García haber recebido notable agravio y injuria en la division del reyno; y en aquel particular defendia su derecho con el uso y nueva costumbre y testamento de su padre. La demasiada codicia de mandar despeñaba estos hermanos, por pensar cada uno que era poca cosa lo que tenia para la grandeza del reyno que deseaba en su imaginacion. Esta es una gran miseria que mucho agua la felicidad humana.

1 Don García Rey de Navarra y Don Fernando su hermano tienen entre sí discordias.

1053.

2 Acomete el Navarro los estados de Castilla.

Enfermó Don García en Nájara, visitóle Don Fernando su hermano como la razon lo pedia: quísole prender hasta tanto que le satisfaciese en aquella su demanda. Entendió la zalagarda Don Fernando, huyó y púsose en cobro. Mostró Don García mucha pesadumbre de aquella mala sospecha que dél se tuvo: procuraba remediar el ódio y malquerencia que por aquella causa resultó contra él. Supo que su hermano estaba doliente en Burgos, fuése para allá en son de visitalle y pagalle la visita pasada. No se aplacó el Rey Don Fernando con aquella cortesía y máscara de amistad. Echó mano de su hermano, y preso, le envió con buena guarda al castillo de Ceya. Sobornó él las guardas que le tenian puestas, y huyóse à Navarra resuelto de vengar por las armas aquella injuria y agravio. Juntó la gente de su reyno, llamó ayudas de los Moros sus aliados, y formado un buen exército, rompió por las tierras de Castilla, y pasados los montes Doca, hizo mucho estrago por todas aquellas comarcas.

3 Le sale al encuentro D. Fernando.

El Rey Don Fernando, que no era lerdo ni descuidado, por el contrario juntó su exército que era muy bueno de soldados viejos, exercitados en todas las guerras pasadas. Marchó con estas gentes la vuelta de su hermano resuelto de hacelle todo aquel mal y daño à que el dolor y el ódio le estimulaban. Diéronse vista los unos à los otros como quatro leguas de la ciudad de Burgos cerca de un pueblo que se llama Atapuerca. Asentáron sus reales y barreáronse segun el tiempo les daba: ordenáron tras esto sus haces en guisa de pelear. Las condiciones destos dos hermanos eran muy diferentes: la de Don Fernando blanda, afable, cortés, ade-

4 Los dos exércitos se avistan en Atapuerca à quatro leguas de Burgos.

más que en las armas y destreza del pelear ninguno se le igualaba. Don García era hombre feroz, arrebatado, hablador, por la qual causa los soldados estaban con él desabridos; y porque à muchos de sus reynos con achaques ya verdaderos, ya falsos, tenia despojados de sus haciendas, suplicáronle al tiempo que se queria dar la batalla, mandase satisfacer à los agraviados. No quiso dar oidos à tan justa demanda: parecíale fuera de sazon, y que tomaban aquel torcedor y ocasion para salir con lo que deseaban. Muchos temian no le empeciese aquella aspereza y el desabrimiento de los suyos: y se recelaban no quisiese Dios castigar aquellas sus arrogancias y injusticias.

5 Se mueven tratos de paz ántes de darse la batalla, y no se concluye nada.

En especial un hombre noble y principal (cuyó nombre no se sabe, mas en el hecho todos concuerdan) viejo, anciano, prudente, y que tenia cabida con aquel Príncipe porque fué su Ayo en su niñez, visto el grande riesgo que corria, movió tratos de paz con deseo que no se diese la batalla. Don Fernando se mostraba fácil y venia bien en ello: acudió à Don García, púsole delante los varios sucesos de la guerra, y el riesgo à que se ponia: suplicóle se concertase con su hermano, y le perdonase los yerros pasados, pues no hay persona que no falte y peque en algo: que se moviese por el bien comun: que no era justo vengar su particular sentimiento con daño de toda la Christiandad, y à costa de la sangre de aquellos que en nada le habian errado: ofrecíale de parte de su hermano le haria la satisfaccion que los jueces señalados por las partes en esta diferencia mandasen: que aunque como hermano menor era el primero que movia tratos de paz; pero que se guardase de

pasalle por el pensamiento lo hacia por cobardía ò falta de ánimo: que le certificaba le sería muy dañosa aquella imaginacion, pues como él sabia tenia Don Fernando escogidos y diestros soldados en su campo: solo con esta embaxada queria justificar su causa con todo el mundo, vencer en modestia, y que todos entendiesen eran muy fuera de su voluntad las muertes, destruicion y pérdidas que se aparejaban. Con estas buenas razones se juntáron los ruegos y lágrimas del Ayo.

6 Dáse la batalla: D. García muere traspasado de una lanza; y huye el exército de los Navarros.

No se movió Don García, sus pecados le llevaban à la muerte: ni la privanza del que le rogaba, ni su autoridad, ni el peligro presente fuéron parte para ablandarle. Dióse pues de ámbas partes la señal para la batalla: encontráronse los dos exércitos con gran furia. El Ayo de Don García vista la flaqueza de los soldados de su parte, quán pocos eran, quán desabridos, sin esperanza de victoria, por no ver la perdicion de su patria con sola su espada y lanza se metió entre los enemigos do era la mayor carga, y así murió como bueno. Los demás no pudiéron sufrir el ímpetu que traía Don Fernando: la turbacion y el miedo grande y la sospecha de aquel gran daño trabajaba à los Navarros: dos soldados que poco ántes se habian pasado al exército contrario, hendiendo y pasando por el esquadron de su guarda con mucha violencia, llegáron hasta Don García y le matáron à lanzadas: caido el Rey, todos los suyos huyéron.

7 Los Castellanos siguen el alcance, con órden de matar solo à los Moros auxiliares.

El Rey Don Fernando alegre con la victoria, y por otra parte triste por la muerte de su hermano, mandó à los soldados que reparasen, no diesen la muerte à los Christianos que quedaban. Hízose así; solo en el alcance à los Moros que iban

desbaratados y huyendo por los campos, unos matáron, otros cautiváron. El cuerpo de Don García con voluntad del vencedor lleváron sus soldados à Nájara, y allí le enterráron en la Iglesia de Santa María que él mismo habia levantado desde sus cimientos. De Doña Estephanía su muger, Francesa de nacion [1], con quien casó en vida de su padre, dexó quatro hijos y otras tantas hijas, que fuéron: Don Sancho el mayorazgo, que le sucedió en la corona, y Don Ramiro, à quien habia dado el señorío de Calahorra como ganada de los Moros por las armas: los demás hijos se llamáron Don Fernando y Don Ramon: las hijas Ermesenda, Ximena, Mayor y Doña Urraca. Ésta casó con el Conde Don García de quien se tratará despues.

Con la muerte de Don García su estado fué por sus hermanos destrozado y menoscabado. El Rey Don Fernando tomó para sí [2] los pueblos y ciudades sobre que era el pleyto, sin que nadie le fuese à la mano, ni se lo osase estorbar; que son Briviesca, Montes Doca, y parte de la Rioja, que es la parte por do pasa el rio Oja que dá el nombre à la tierra: nace este rio de los montes en que está Santo Domingo de la Calzada, y junto à la villa de Haro entra en Ebro. La otra parte de la 8 El estado del Rey de Navarra es destrozado y menoscabado.

---

1 *De Doña Estephanía su muger, Francesa de nacion.* — El Padre Moret pretende que fué hija de los Condes de Barcelona, sin decir quiénes fuéron sus padres, ni dar ninguna razon que sea bastante fuerte para probarlo. Además de los hijos de D. García que aquí nombra el Padre Mariana, Moret dice que tuvo un hijo llamado Sancho de otro matrimonio distinto de el de Doña Estephanía. — Véase este autor en sus *Anales lib.* 13. *cap.* 10. y en sus *Investig. lib.* 4. *cap.* 5.

2 *El Rey D. Fernando tomó para sí.* — El Arzobispo Don Rodrigo, à quien han seguido Zurita y otros muchos historiadores, dice que el Rey de Castilla, despues de esta victoria,

Rioja, Navarra, y el ducado de Vizcaya, Nájara, Logroño y otros pueblos y ciudades quedáron en poder de Don Sancho hijo de Don García. Por causa desta guerra y con esta ocasion cobró Don Ramiro à Aragon por las armas, y aun entró en esperanza de hacerse tambien señor de lo demás del reyno de Navarra que era de su hermano muerto; porque en este tiempo, como se vée por escrituras antiguas, se llamaba Rey de Aragon, de Sobrarve, de Ribagorza y Pamplona. Demás que animado con estos principios quitó à los Moros que habian quedado en Ribagorza y su tierra, un pueblo llamado Benavarrio. Por conclusion entre D. Ramiro y Don Sancho el nuevo Rey de Navarra despues de algunos debates y refriegas se hiciéron paces con tal condicion que el uno al otro para seguridad se diesen ciertos castillos en rehenes. [3] Ruesta y Pitilla diéron à Don Sancho; Sangüesa, Lerda, Ondusio diéron à Don Ramiro. Recelábanse los dos tio y sobrino que en tanto que en aquellas revueltas andaban, Don Fernando cuyas armas eran temidas, no los maltratase con guerra: por esta causa se juntáron y hiciéron pacto y concierto de tener los mismos por amigos y por enemigos, valerse el uno al otro, y ayudarse en todas las ocurrencias.

---

se apoderó de Náxera y de todo el pais hasta la ribera del Ebro.

3 *Se hiciéron paces con tal condicion que el uno al otro para seguridad se diesen ciertos castillos en rehenes.* — Don Ramiro Rey de Aragon, y D. Sancho de Navarra tenian alguna desavenencia por algunas pretensiones de D. Ramiro, que se termináron sin venir à las armas por una transaccion como resulta de una escritura de S. Juan de la Peña que cita Moret. El de Aragon cedió à su sobrino el de Navarra los castillos de Lerda, Sangüesa y Ondusio ò Ondues, y Don Sancho cedió à D. Ramiro los de Ruesta y Pitillas. — Véase à Moret *lib.* 14. *cap.* 19.

CAPITULO V.

Que España quedó libre del Imperio de Alemaña.

En el tiempo que España ardia en guerras civiles, tenia el imperio de Alemaña, do los años pasados se trasladára de Francia, Enrique II deste nombre. La Iglesia universal gobernaba el Papa Leon IX. Á Leon sucedió Victor II que con intento de reformar el estado Eclesiástico, relaxado por la licencia y anchura de los tiempos, juntó Concilio en Florencia ciudad y cabeza de la Toscana el año de mil y cincuenta y cinco. Despachó dende à Hildebrando (que de monge Cluniacense era subdiácono Cardenal, grado à que subió por su virtud, letras y talento para negocios) para que fuese à Francia y Alemaña à tratar por una parte con el Emperador de renovar y poner en su punto la antigua diciplina Eclesiástica, por otra para apaciguar en Turon de Francia las revueltas y alteraciones que causaban ciertas opiniones nuevas, que contra la Fe enseñaba Berengario diácono de aquella Iglesia. Añaden nuestras historias [1] que en aquel Concilio se halláron Embaxadores de parte del Emperador susodicho, y que en su nombre propusiéron à los Obispos ciertas querellas y demandas. En especial estrañáron que el Rey Don Fernando de Castilla con-

1 Se celebra un Concilio en Florencia por el Papa Leon IX.

1055.

2 Querellas y demandas contra D. Fernando en el Concilio.

1 *Añaden nuestras historias.* — Todo este cuento es tomado de la Chrónica general de España, que no tiene fundamento en ningun autor que merezca fé. Ninguno de los escritores de este tiempo hace mencion de semejante suceso; y así debe despreciarse toda esta narracion de Mariana como fabu-

tra lo establecido por las leyes y guardado por la costumbre inmemorial, se tenia por exêmpto del imperio de Alemaña, y aun llegaba à tanto su liviandad y arrogancia, que se llamaba Emperador.

3 Discurso de los Embaxadores.

"Yo (decia él) si no mirára el pro comun y »bien de todos, fácilmente pasára por el agravio »que à mi dignidad se hace; pero en este negocio »es necesario poner los ojos en toda la Christiandad, »quán anchamente se estiende por todo el mundo, »la qual ninguna seguridad puede tener, si todos no »reconocen y respetan y se sujetan à una cabeza »que los acaudille y gobierne. La autoridad otrosí »de los Sumos Pontífices, y su mando será muy fla»co, si les falta el brazo y asistencia de los Em»peradores, que por esta causa tienen el segundo »lugar en mando y autoridad en toda la Iglesia »Christiana. Reprimid pues esta arrogancia y so»berbia en sus principios, y no permitais que el »daño pase adelante, ni que este mal exemplo por »mi descuido y vuestra disimulacion se estienda à »las otras naciones y provincias; ca con el dulce »y engañoso color de libertad fácilmente se dexa»rán engañar, y la sacra magestad del Imperio y »Pontificado vendrán à ser una sombra vana y »nombre solo sin substancia de autoridad. Poned »entredicho à España, descomulgad al Rey sober»bio y sandío. Si así lo haceis, yo me ofrezco no »faltar à la honra y pro de la Iglesia, y juntar con »vos mis fuerzas para mirar por el bien comun; »que si por algunos respetos disimulais, yo estoy

losa. Ferreras dice: *esta pretension no es mas que cuento, porque yo no he hallado, ni en los escritores Germánicos, ni en otros de aquella edad rastro de tal intento, &c.* — Histor. de España año 1060.

„ resuelto de volver por el honor del imperio y por „ mi particular."

Á este razonamiento respondiéron los Padres del Concilio que tendrian cuidado de lo que el Emperador pedia. Hiciéron sus consultas, y considerado el negocio, el Papa Victor pronunció en favor del Emperador que pedia razon y justicia. Era el Papa Aleman de nacion, natural de Suevia, por donde naturalmente se inclinaba à favorecer mas la causa de aquel imperio. Despacháron Embaxadores al Rey Don Fernando para que le dixesen de parte del Papa y del Concilio que en adelante se allanase y reconociese al Imperio, y no se intitulase mas Emperador, pues por ninguna razon le pertenecia. Llevaban órden de ponelle pena de descomunion, si no obedeciese à lo que se le mandaba. El Rey, oida esta embaxada, se halló perplexo sin resolverse en lo que debia hacer. De la una parte y de la otra se le representaban grandes inconvenientes, no menores en obedecer que en hacer resistencia. Acordó juntar cortes del reyno para tratar en ellas como era razon un negocio tan grave y que à todos tocaba. Los pareceres no se conformáron. Los que eran de mejor conciencia, aconsejaban que luego obedeciese, porque no indignase al Papa y se revolviese España y alterase como era forzoso: que las guerras se debian evitar con cuidado por estar España dividida en muchos reynos, y estos gastados con guerras civiles, y quedar dentro de la provincia tantos Moros enemigos de la Christiandad. Otros mas arriscados y de mayor ánimo decian que si obedecia, se ponia sobre España un gravísimo yugo que jamás se podria quitar: que era mejor morir con las armas en

4 Los Padres envian Embaxadores à Fernando para que no se titule Emperador, y reconozca el Imperio.

la mano que sufrir tal desaguisado en su república, y tal mengua en su dignidad.

5 D. Rodrigo Diaz de Vivar, llamado el Cid, casa con Doña Ximena, hija y heredera del Conde de Gormaz.

Rodrigo Diaz de Vivar, que adelante llamáron el Cid, estaba à la sazon en la flor de su edad, que no pasaba de treinta años, estimado en mucho por su gran esfuerzo, destreza en las armas, viveza de ingenio, muy acertado en sus consejos. Habia pocos dias ántes hecho campo con Don Gomez Conde de Gormaz: vencióle y dióle la muerte. Lo que resultó deste caso fué que casó con Doña Ximena hija y heredera del mismo Conde. Ella misma requirió al Rey que se le diese por marido, ca estaba muy prendada de sus partes, ò le castigase conforme à las leyes por la muerte que dió à su padre. Hízose el casamiento, que à todos estaba à cuento: con que por el grande dote de su esposa, que se allegó al estado que él tenia de su padre, se aumentó en poder y riquezas de tal suerte que con sus gentes se atrevia à correr las tierras comarcanas de los Moros, en especial venció en batalla cinco Reyes Moros que pasados los Montes Doca, hacian daños por las tierras de la Rioja. Quitóles la presa que llevaban, y à ellos mismos los hobo à las manos; soltólos empero sobre pleytesía que le hiciéron de acudir cada un año con ciertas parias que concertáron. El Rey Don Fernando en esta sazon se ocupaba en reparar la ciudad de Zamora, que despues que los Moros la destruyéron en tiempo del Rey Don Ramiro, no la habian reedificado. Otorgó à los moradores que quisiesen en ella poblar, que se gobernasen conforme à las leyes antiguas de aquella ciudad, que eran las mismas de los Godos.

6 Vence à los Moros en la Rioja, y les obliga à pagar parias.

Sucedió que en aquella coyuntura los mensa-

geros de los Moros truxéron à Rodrigo Diaz las parias que concertáron; llamáronle Cid, que en lengua Arábiga quiere decir Señor: lo uno y lo otro en presencia del Rey y de sus Cortesanos, de que tomáron ocasion muchos para envidialle y aborrecelle, como quiera que sea cosa muy natural llevar de mala gana la prosperidad de los otros, mayormente si es extraordinaria; y ninguno se debe mas recatar en el subir, que el que poco ántes se igualaba ò era ménos que los demás. Sin embargo el Rey maravillado de su valor mandó que de allí adelante le llamasen el Cid; y así fué, que casi olvidado el propio nombre que tenia de pila y de su linage, toda la vida le diéron aquel nuevo y honroso apellido. Algunos añaden que en cierta diferencia que resultó entre los Reyes Don Fernando de Castilla y Don Ramiro de Aragon sobre cuya fuese la ciudad de Calahorra puesta à la ribera del rio Ebro, acordáron que dos caballeros uno de cada parte hiciesen campo sobre aquel caso, y que por quien quedase la victoria, su Rey hobiese la ciudad sobre que se pleyteaba. Dicen otrosí que Don Ramiro señaló por su parte à Martin Gomez, y por Don Fernando tomó la demanda el Cid, que venció y mató à su contrario Martin Gomez, que quieren que sea cabeza y tronco del linage y casa de Luna, muy antiguo y noble solar en España. Pero los mas destos tienen todo esto por falso, à causa que el Rey Don García de Navarra ganó de los Moros aquella ciudad, como arriba se dixo; y así no pudo el Rey de Aragon pretender sobre ella derecho alguno.

7 Los Moros le llaman Cid, que quiere decir Señor, y el Rey Don Fernando manda que en adelante se llame así.

Estaba el Cid entretenido con el nuevo casamiento, y ocupado en negocios tocantes à su casa:

8 Discurso del Cid sobre las pretensiones del Emperador.

por esto no se halló en las cortes quando se trató de lo que el Emperador pedia y el Papa mandaba tocante al reconocimiento que pretendian debia hacer al Imperio de Alemaña. El Rey de su condicion y por su edad se inclinaba mas à la paz y no quisiera la guerra, si bien entendia que de aquel principio, si disimulaba, se podria menoscabar en gran parte la libertad de España. Pero ántes que en negocio tan grave se tomase resolucion, hizo llamar al Cid para consultalle y que dixese su parecer. Vino al llamado del Rey, y preguntado sobre el caso respondió que no era negocio de consulta, sino que por las armas defendiesen la libertad que con las armas ganáron; que no era razon pretendiese nadie gozar de lo que en el tiempo del aprieto no ayudó à ganar en manera alguna: "No »será mejor y mas acertado morir como buenos, »que perder la libertad que nuestros mayores con »tanto afan nos dexáron, y que estos bárbaros ha»gan burla y escarnio de nuestra nacion? gente que »en su comparacion no estiman à nadie. Sus pala»bras afrentosas, sus soberbias y arrogancias, sus »desdenes con los que los tratan, sus embriagueces »y demasías no se pueden sufrir. Apénas habemos »sacudido el yugo de la sujecion que los Moros te»nian puesto sobre nuestras cervices: será bien que »nos dexemos avasallar y hacer esclavos de otros »Christianos? Hacen sin duda burla de nuestras »cosas, como si todo el mundo y toda la Christian»dad prestase obediencia y reconociese vasallage »à los Emperadores de Alemaña. Toda la autori»dad, poder, honra, riquezas que se ganáron con »la sangre de nuestros mayores, serán suyas; y pa»ra nos quedarán solo trabajos, peligros, cautive-

»rios y pobreza? El yugo pesado del imperio Ro»mano que sacudiéron de sí nuestros antepasados, »nos le tornarán à poner ahora los Alemanes? Se»rémos por ventura como canalla sin juicio y sin »prudencia, sin autoridad y señorío, sujetos à los »que si tuviéramos ánimo, tembláran en pensallo? »recia cosa es (dirá alguno) hacer resistencia à las »fuerzas y poder del Emperador bravo, y dura no »obedecer al mandato del Papa. De ánimos cobar»des y viles es por temor de una guerra incierta »sujetarse à daños manifiestos y grandes. El valor »y brio vence muchas veces las dificultades que »hacen desmayar à los perezosos y floxos. Muchos »à lo que veo se dexan llevar desta pusilanimidad, »que ni se mueven por honra, ni los enfrena el »miedo de la afrenta; que parece tienen por bas»tante libertad no ser azotados y pringados como »esclavos. No creo yo que el Sumo Pontífice nos »tenga tan cerradas las orejas que no dé lugar à »nuestros justísimos ruegos, y le mueva la razon »y justicia que hace por nuestra parte. Envíense »personas que con valor defiendan nuestra liber»tad en su presencia, y declaren quán fuera de »camino vá lo que pretenden los Alemanes. Quan»to à mí, resuelto estoy de defender con la espada »en el puño contra todo el mundo la honra, la li»bertad, que mis mayores me dexáron, y todo lo »al. Con esta espada haré bueno que cometen tray»cion contra su patria todos aquellos que por es»crúpulo de conciencia, ò por qualquiera otra con»sideracion y recato se apartaren deste mi pare»cer, y no desecharen con mayor cuidado que ellos »la pretenden, la sujecion y servidumbre de Es»paña. Quanto cada qual se mostrare en defensa

»de la libertad, en el mismo grado le tendré por »amigo, ò por enemigo capital."

9 El Cid pasa con un exército los Pyrineos para defender con las armas la libertad de España contra el Emperador.

Este parecer del Cid Ruy Diaz dió à todos contento: hasta los mismos que al principio flaqueaban, le aprobáron, y conforme à esto se dió la respuesta al Papa. Para hacer rostro à los intentos del Emperador levantáron gente por todo el reyno hasta número de diez mil hombres, demás de los socorros que acudiéron de los Moros que les pagaban parias y les eran tributarios. Nombráron por General de toda esta gente al mismo Cid para que el que dió principio à la empresa, la llevase adelante y la acabase. Acordó para dar muestra de las fuerzas y valor de España de pasar los montes Pyrineos. Entró por Francia hasta llegar à Tolosa ciudad que (segun yo entiendo) en aquel tiempo estaba à devocion ò era sujeta à España; por lo qual hace la letra y lucillo del Rey Don Sancho el Mayor puesta de suso. Desde allí despacháron una embaxada muy principal al Papa *, en que le suplicaban enviase personas à propósito que oyesen las razones que por parte de España militaban. Los principales y cabezas desta embaxada, que fuéron el Conde Don Rodrigo diferente del Cid, y Don Alvar Yañez Minaya, alcanzáron del Pontífice que enviase à España sobre el caso por su Legado à Ruperto Cardenal Sabinense, y que juntamente viniesen Embaxadores del Emperador para que el pleyto oidas las partes se ventilase y concluyese. En el entretanto el Rey Don Fernando de Francia dió la vuelta à España. El Legado y los Embaxadores reparáron en Tolosa: allí se trató el negocio, y finalmente substanciado el proceso con lo que de la una parte y de la otra se alegó, y cerrado, vi-

* *Lib. 8. cap. últim.*

10 El Legado del Papa, oidos los Embaxadores del Emperador y de Fernando, declara la libertad de la España.

niéron à sentencia que fué en favor de España, y que para adelante los Emperadores de Alemaña no pretendiesen tener algun derecho sobre aquellos reynos.

Deste principio quedó muy asentado, lo que se confirmó por la costumbre del pueblo, por la aprobacion de las otras naciones, por el parecer y comun opinion de los Juristas que adelante floreciéron, que España no era sujeta al Imperio, ni le reconocia ni reconoce algun vasallage: tanto importa para semejantes negocios el valor de un hombre prudente y arriscado. Verdad es que los Papas asímismo pretendiéron que España les pagase tributo, como parece por una bula de Gregorio VII[2] que está entre las de su Registro, enderezada à los Reyes, Condes y los demás Príncipes de España, en que dice que el tal tributo se solia pagar ántes que los Moros della se apoderasen. Pero no

11 El Papa Gregorio VII pretende que la España es tributaria de la santa silla.

2 *Verdad es que los Papas asímismo pretendiéron que España les pagase tributo, como parece por una bula de Gregorio VII.* — Dos cartas de este Santo Papa hablan de esta pretension. La una del año 1073 con fecha del 30 de Abril recien subido al trono Pontifical, dirigida à todos los Príncipes Christianos que quisiesen venir à libertar à España del yugo de los Sarracenos. En ella les dice que el reyno de España desde tiempos muy antiguos pertenecia à la silla Apostólica, y que habia concedido el permiso de conquistarlo al Conde Ebulo de Roceyo, con pacto y condicion de pagar el tributo debido à S. Pedro por sus derechos: les pide le ayuden para esta empresa, y dice que al mismo fin envia à España al Cardenal Hugo Cándido con las instrucciones correspondientes. La otra es del 28 de Junio del año 1077, escrita en Carpineta, lugar de Lombardía, dirigida à los Príncipes de España, y en ella les dice que por antiguas constituciones que se han perdido el reyno de España fué entregado á S. Pedro, y por esta razon era tributario de la silla Apostólica. Sin embargo de estas dos cartas, y algunas otras que hay del propio Pontífice sobre lo mismo, el Conde Roceyo y los Príncipes de la Europa

salió con esta pretension: debiéron todos hacer rostro à esta demanda; y la costumbre inmemorial muestra claramente que España ha sido siempre tenida por libre, y nunca ha pagado tributo à ningun Príncipe estrangero. El linage y decendencia del Cid se debe tomar de Layn Calvo, Juez que fué de Castilla, como arriba queda dicho, porque este Juez tuvo en Doña Elvira Nuña Bella à Fernan Nuño. Deste y de su muger Doña Egilona fué hijo Layn Nuño; cuyo hijo fué Diego Laynez marido que fué de Teresa Nuña, y padre de Rodrigo Diaz por sobrenombre el Cid. Del Cid y su muger Doña Ximena [3] nació Diego Rodriguez de Vivar, que en vida de su padre murió en la guerra contra Moros. Tuvo asímismo el Cid dos hijas, Doña Elvira y Doña Sol, de quien se hará mencion adelante.

12 Genealogía del Cid.

13 Se celebra Concilio en Compostella.

Algunos Concilios de Obispos se tuviéron en este tiempo. El primero en Compostella año de mil

---

se estuviéron muy quietos en sus estados, sin venir à nuestra España para emprender esta conquista. Los Reyes de Castilla, Navarra y Aragon, bien persuadidos que sus coronas eran independientes de toda potestad temporal sobre la tierra, y por otra parte llenos de respeto y sumision à la silla Apostólica, por evitar disputas de esta naturaleza, que siempre son muy peligrosas, tomáron el partido de no contestar, estando resueltos à defender sus derechos incontestables contra qualquiera que se atreviese à atacarlos. — Véase à Labbé *tom.* 12. *de la Colec. gener. de los Conc.* y à Aguirre *Colec. de los Conc. de Esp. tom.* 3. *pág.* 246. *y sig.*

3 *Del Cid y de su muger Doña Ximena.* — Aunque comunmente se dán al Cid dos mugeres, la una Doña Ximena Gomez, hija del Conde de Gormaz, y la otra Doña Ximena Diaz, hija del Conde Diego de Asturias, es muy probable que no estuvo casado sino con esta segunda, pues en la escritura de arras de esta, que Sandoval publicó en los *cinco Reyes*, no se hace mencion de la primera, ni hay memoria de ella en ningun documento antiguo. — Véase al Maestro Berganza *tomo* 1.° y à Sandoval.

y cincuenta y seis. Presidió en él Cresconio Obispo 1056.
Compostellano, que se llama Obispo de la Sede Apostólica. Halláronse con él Suero Obispo Dumiense, Vistrario electo Metropolitano de Lugo, demás de otros Sacerdotes, diáconos y clérigos y Abades. Ordenáronse en este Concilio muchas cosas muy buenas: Que los Obispos y los Prestes dixesen Missa cada dia: que los Canónigos tuviesen un cilicio, y se le pusiesen los dias de ayuno, y todas las veces que se hiciesen letanías por alguna necesidad.
En Jaca, tierra del Rey Don Ramiro, se hizo otro 14 Otro en Jaca.
Concilio año de mil y sesenta. Halláronse en él 1060.
los Obispos Sancho de Aragon, Paterno de Zaragoza, Arnulfo Rotense, Guillermo de Urgel, Eraclio de los Bigerrones, Estevan Olorense, Gomecio de Calahorra, Juan Lectorense. Presidió Austindo Arzobispo Auxítano en Francia. Reformáronse las ceremonias de la Missa [4] que se habian estragado con el tiempo, y tambien las costumbres de los clérigos; y mandóse que los Oficios divinos se hiciesen conforme al uso Romano. Ordenóse otrosí que en Jaca estuviese la silla Obispal que solia estar en Huesca, pero con condicion que ganada Huesca de los Mo-

4 *Reformáronse las ceremonias de la Missa.*— En las actas de este Concilio no se habla de reformar las ceremonias de la Misa, ni de la introduccion del Breviario y Misal Romano, ni de la reforma de las costumbres de los Eclesiásticos, como todo esto no se quiera entender baxo aquellas palabras generales que el Rey D. Ramiro dixo à los Padres: *Hacemos saber à vuestra caridad, que en el Concilio que hemos juntado en la ciudad de Jaca por el dictámen y juicio de los Obispos, y aprobacion y consentimiento de los Grandes, restablecemos en su vigor y confirmamos muchos de los Santos Cánones, para corregir y renovar el estado de la Santa Iglesia en nuestros estados, que por nuestro descuido y el de nuestros mayores está corrompido.* — Véanse las actas de este Concilio en Aguirre tom. 3. pág. 228.

ros, se le volviese la silla, quedando en su diócesi la misma ciudad de Jaca, y así se hizo adelante.
15 Tambien en San Juan de la Peña.
Dos años despues [5] destos se celebró concilio en San Juan de la Peña presente el Rey Don Ramiro à veinte y uno de Julio. Halláronse en él los Obispos Don Sancho de Aragon, Don Sancho de Pamplona, Don García de Nájara, Arnulfo de Ribagorza, Julian Castellense, y otros muchos Obispos, Poncio Arzobispo de Oviedo, que sospecho yo fué el Presidente, aunque se nombra el postrero. En este Concilio se ordenó por comun acuerdo de los Padres que un decreto que los años pasados se hizo por el Rey Don Sancho el Mayor, es à saber, que los Obispos de Aragon fuesen elegidos por los monges de aquel monasterio, se guardase como en él se contenia.

16 El Cardenal Hugo, Legado del Papa, pretende que se dexe en España el oficio Góthico, y no lo puede conseguir.
Por el mismo tiempo si bien en el año no conciertan los autores sin que se pueda averiguar la verdad puntualmente, el Cardenal Hugo Legado que era del Papa en España, en cierta junta de Obispos y Caballeros que se tuvo en Barcelona por órden y con voluntad del Conde Don Ramon, revocó y dió por ningunas las leyes de los Godos,

5 *Dos años despues.* — No es fácil fixar el año que se celebró este Concilio en S. Juan de la Peña, porque los documentos antiguos no lo expresan con toda claridad, y la fecha de las actas parece que está errada. El Cardenal de Aguirre juzga que se celebró en la Era 1072, que corresponde al año 1034 de J. C. Parece que en este Concilio se renovó el decreto del Rey D. Sancho el Mayor, para que se eligiese precisamente un monge del monasterio de S. Juan de la Peña Obispo de Aragon; lo que ni ántes ni despues de este Concilio tuvo efecto. Á este Concilio asistió el Rey D. Ramiro, y además de los Obispos que cita Mariana, uno llamado Gomesano ò Gomez, que acaso sería Gomez Obispo de Calahorra, que estuvo tambien en el de Coyanza. Tampoco le presidió Poncio ò Ponce Arzobispo de Oviedo, como quiere Mariana, sino

de que los Catalanes hasta entónces usaban, y ordenó otras nuevas que se guardan hasta nuestros tiempos. Este entiendo yo es aquel Hugo [6] Cardenal llamado por sobrenombre Cándido, que el año de mil y setenta y quatro vino de Roma por Legado à España en tiempo que sobre el Pontificado contendian dos que ámbos se llamaban Papas, y cada qual pretendia ser legítimo Pontífice: el uno se llamó Alexandro II; el otro Honorio II. Los Reyes de España seguian la obediencia del Papa Alexandro, cuyo Legado era este Cardenal, por tener mas fundado su derecho que el competidor y contrario. Procuró este Legado, demás de lo ya dicho, que en España se dexase el oficio Góthico ò Mozárabe, mas no pudo por entónces salir con ello [7]; ántes tres Obispos de España fuéron enviados à Mantua, ciudad de la Gallia Cisalpina ò Lombardía, para donde tenian convocado Concilio con intento de sosegar aquel scisma tan perjudicial: lleváron asímismo consigo los libros Góthicos, y hiciéron que el Concilio y los demás Obispos los aprobasen y diesen por buenos y Cathólicos. Es-

---

Sancho Obispo de Aragon, cuyo nombre se halla à la frente de los demás. Este Concilio sin duda fué Provincial, pues asistiéron à él todos los Prelados de los estados del Rey Don Ramiro para la eleccion del Obispo de Aragon, que parece era una regalía de aquella corona.

6 *Entiendo yo es aquel Hugo.* — Por el mismo proemio de los usaticos ò usages de Cataluña se vé que no intervino en su formacion el Cardenal Hugo Cándido, ni se derogáron por ellas las leyes godas que hasta entónces habian regido, porque aquellas no eran mas que unas prácticas curiales, à las quales se dió valor y fuerza de ley, y el Rey lo mandó así con el consentimiento de los principales magnates que habia juntado para este fin, y se publicáron en el año 1068.

7 *No pudo por entónces salir con ello.* — La corte de Roma se empeñó en abrogar el oficio y liturgia antigua Españo-

tos Obispos eran Munio de Calahorra, Eximio de Auca, Fortunio de Álava, que debiéron ser en aquella sazon de los mas principales y doctos de estas partes.

CAPITULO VI.

Lo restante del Rey Don Fernando.

1 D. Fernando acomete à los Moros que se habian levantado, y los derrota en las riberas del Ebro.

De los movimientos y diferencias que resultáron por la pretension de los Emperadores de Alemaña, tomáron los Moros ocasion y avilanteza para sacudir el yugo que los años pasados les pusiera el Rey Don Fernando. Á un mismo tiempo casi como de comun acuerdo de todos en diversos lugares tomáron las armas, en especial en el reyno de Toledo y en los Celtíberos, que es parte de Aragon. El Rey estaba ya pesado con los años, cansado de guerras tantas y tan molestas como por toda la vida tuvo; por el mismo caso las rentas Reales consumidas, los vasallos cansados con los muchos tributos que pagaban. La Reyna Doña San-

la, y tuvo muchos altercados con nuestros mayores, que siempre se resistiéron con el mayor teson à esta novedad. Á mediados del siglo V se hallaba casi generalmente establecido el rito Godo en toda la España, que es el mas antiguo de los que hubo en el Occidente. En el siglo VI se introduxo alguna diversidad en las Iglesias en el modo de celebrar los divinos oficios, pues en el año 538 la provincia Bracarense seguia la liturgia Romana; en el 539 se cantaba generalmente el Símbolo en la Misa; y este uso pasó à las Iglesias de Occidente. El 633 no se usaba en toda la Península sino el rito Godo; y consta que en el siglo VIII no se habian introducido en él ningunos errores. El 923 vino à España un Legado del Papa, llamado Janelo, à reconocer la liturgia, y no hallando en ella ningun error fué aprobada en Roma en 924, mudando únicamente algunas palabras en la for-

cha como hembra que era de ánimo varonil, deseosa que la Christiandad fuese adelante, ofreció de su voluntad para ayuda de los gastos de la guerra que no se escusaba, todo el oro y joyas de su persona y recámara. Alentado el Rey con esta ayuda juntó un buen exército con que acometió à los Moros por la parte que corre el rio Ebro: hizo gran estrago y matanza en ellos. Pasó mas adelante hasta llegar à los Catalanes y Valencianos, de donde vino cargado de buenos despojos. Con la misma prosperidad hizo guerra à los del reyno de Toledo, y à todos ellos puso leyes, y hizo jurar pagarian siempre los tributos acostumbrados.

Esto hecho, con aparato y gloria de triumphador se volvió à su casa. Quien dice que cerca de Valencia se le apareció San Isidoro, cuyo devoto fué siempre, y le dixo moriria presto; por tanto que se confesase y ordenase con brevedad las co- 2 Se concierta con los Moros, y vuelve à la capital enfermo.

ma de la consagracion. En el Concilio que se celebró en Jaca el año 1063 nada se mudó en el rito antiguo, como algunos se han imaginado. En 1064 el Legado Hugo Cándido, que vino à España con el fin de mudar la liturgia ò el rito, no se atrevió à hacerlo porque estaba aprobado por el Papa. El año 1066 ò 67, habiendo pasado algunos Obispos de España al Concilio de Mantua, fué de nuevo el oficio exâminado y aprobado. Al fin del año 1067 volvió el Legado Hugo con este mismo fin, pero no pasó de Aragon. En las cortes que se tuviéron en Barcelona el año 1068 sobre la mutacion de las leyes de los Godos nada se trató sobre la liturgia, pues no asistiéron los Obispos. En el de 1071 se introduxo en Aragon el oficio Romano, y el Abad de Cluñi escribió al Rey D. Alfonso el VI sobre este asunto, y en este mismo año mudáron en Barcelona el rito antiguo. En el de 1072 Giraldo y Rembaldo, Legados del Papa, pasáron de Francia à España, y causáron en ella algunas alteraciones; pero no pudiéron conseguir que se mudase el rito en los reynos de Leon y Castilla. En el de 1074, habiendo asistido algunos Obispos de España al Concilio de Roma, ofreciéron al

sas de su alma. La enfermedad que luego sobrevino al Rey, confirmó esto ser verdad; por lo qual hecho concierto con los Moros, y recobrados los cautivos que tenian Christianos, y recogidos los despojos que les ganára, sujetas aquellas comarcas y alzados los reales, marchó con su gente para Leon: llevábanle en una litera militar como silla de mano, mudábanse por su órden los soldados y gente principal à porfia quien se aventajaria en el trabajo: tanto era el amor que le tenian chicos y grandes. El año de mil y sesenta y cinco à veinte y quatro de Diciembre dia sábado entró en Leon,
1065. y como lo tenia de costumbre visitó los cuerpos de los Santos postrado por el suelo con muchas lágrimas, pidióles con su intercesion le alcanzasen buena muerte; y aunque parecia que la enfermedad iba en aumento, todavía estuvo presente à los Maytines de Navidad: el dia siguiente oyó Missa y comulgó.

Papa que por su parte contribuirían à que se mudase el oficio. El Papa S. Gregorio VII escribió este mismo año à los Reyes de Castilla y Navarra sobre la abrogacion del rezo Toledano: el de 76 escribió al Obispo de Burgos sobre el mismo asunto: el de 77 se desafiáron los soldados el Domingo de Ramos sobre lo mismo: el de 78 el Legado Ricardo consiguió introducir el oficio Romano en los dominios de D. Alfonso el VI. El de 79 este Legado fué à Roma, y el Papa le volvió à enviar à España para este mismo fin, y estando en ella fué elegido y confirmado Abad de Marsella. En el de 85 se confirmó la abrogacion del oficio Mozárabe en un Concilio de Burgos, y se introduxo en Toledo el Romano, conservando sin embargo el Mozárabe. En el de 90 se abrogó el uso de la letra goda en un Concilio de Leon. En 1436 el Obispo de Segovia restableció en Aniaque el oficio Mozárabe; y en 1500 se hizo lo mismo en Toledo: en 1517 se introduxo en Salamanca; y en 1567 se hizo una fundacion en Valladolid con la condicion precisa que se observase en la misma Iglesia este rito, tan augusto y tan venerable por su antigüedad.

Otro dia en la Iglesia de San Isidoro puesto delante de su sepulcro à grandes voces que todos le oían, dixo à nuestro Señor: "Vuestro es el po-»der, vuestro es el mando, Señor: vos sois sobre »todos los Reyes, y todo está sujeto à vuestra mer-»ced. El reyno que recebí de vuestra mano, vos »restituyo; solo pido à vuestra clemencia que mi »ánima se halle en vuestra eterna luz." Dicho esto se quitó la corona, ropa y Reales insignias con que viniera: recibió el ólio de mano de los Obispos muchos que allí asistian, y vestido de cilicio, y cubierto de ceniza, dia tercero de Pascua fiesta de San Juan Evangelista à hora de sexta finó. Pusiéron su cuerpo en la misma Iglesia junto à la sepultura de su padre. Las exêquias fuéron mas señaladas por las lágrimas del pueblo que por el aparato y solemnidad, aunque tampoco faltó ésta como era razon en la muerte de tan gran Príncipe. Esto dicen D. Rodrigo y Lucas de Tuy, dado que hay quien diga que murió en Cabezon pueblo junto à Valladolid, y ni aun en el tiempo de su tránsito conciertan los autores. Nos seguimos lo que pareció mas probable, sin atrevernos à interponer nuestro parecer y juicio en cosas semejantes y de tanta escuridad. 3 Muere, y es enterrado en la Iglesia de San Isidro.

La vida del Rey D. Fernando fué señalada en christiandad y toda virtud en tanto grado que en la ciudad de Leon cada año se le hace fiesta comò à los demás que están puestos en el número de los Santos. Muchas Iglesias [8] de su reyno hizo de nue- 4 Su elogio.

---

8 *Muchas Iglesias.* — Las Iglesias de S. Isidro de Leon, y de Santa María de Regla, y el monasterio de Sahagun, no son fundaciones del Rey D. Fernando, como dice Mariana, sino de otros Reyes anteriores. Este piadoso Príncipe hizo al-

vo, otras reparó con mucha liberalidad y franqueza, especialmente en Leon fundó las Iglesias de San Isidro y de Santa María de Regla, y el monasterio de Sahagun en Castilla, donde ya que era viejo, quando mas se dió à la oracion y devocion, residia muy de ordinario, y cantaba muchas veces en el chôro y comia en el refitorio con los frayles lo que estaba aderezado para ellos. Una vez se le cayó de las manos un vidro que el Abad le daba (como cuenta D. Rodrigo) y luego se le restituyó de oro. Dice mas, que como viese andar descalzos los que servian en la Iglesia Mayor de Leon por la mucha pobreza (tan menguados eran aquellos tiempos y la pobreza tan apretada) mandó se les señalase renta para calzado. Item que señaló de sus rentas à los monges de Cluñi mil ducados en cada un año. La Reyna Doña Sancha no fué de menor christiandad que su marido, murió dos años adelante; en toda la vida y mas en su viudez se exercitó en toda virtud y devocion. Su muerte fué à quince de Diciembre [9]: su cuerpo sepultáron junto al del Rey en la Iglesia ya dicha de San Isidoro.

CAPITULO VII.

Que murió D. Ramiro Rey de Aragon.

1 Divide el reyno entre sus tres hijos.

El Rey D. Fernando por su testamento entre sus tres hijos dividió el reyno [1] en otras tantas partes: à

gunas fundaciones en las Iglesias, y las enriqueció con muchos privilegios y donativos.

9 *Su muerte fué à 15 de Diciembre.* — Esta Reyna murió el 8 de Noviembre del año 1067, y como probó el Maestro Florez están erradas las fechas en el epitafio de su sepulcro.

1. *Dividió el reyno.* — El Rey Don Fernando, despues de

D. Sancho el mayor señaló el reyno de Castilla como se estiende desde el rio Ebro hasta el de Pisuerga, ca todo lo que se quitó à Navarra por muerte de D. García, se añadió à Castilla: el reyno de Leon quedó à D. Alonso con tierra de Campos y la parte de Asturias que llega hasta el rio Deva que pasa por Oviedo, demás de algunas ciudades de Galicia que le cupiéron en su parte: à D. García el menor dió lo demás del reyno de Galicia, y la parte del reyno de Portugal que dexó ganada de los Moros. Todos tres se llamáron Reyes. Á Doña Urraca dexó la ciudad de Zamora, à Doña Elvira la de Toro. Estas ciudades se llamáron el Infantado[2], vocablo usado à la sazon para significar la hacienda que señalaban para sustento de los Infantes hijos menores de los Reyes. No era posible haber paz, dividido el reyno en tantas partes. Estaba suspensa España: temian que con la muerte de D. Fernando resultarian nuevos intentos, grandes revueltas y alteraciones. Para prevenir y poner remedio à esto algunos Grandes del reyno rogaban al Rey D. Fer-

la traslacion que se hizo del cuerpo de S. Isidoro à la Iglesia de Leon, juntos los principales Señores y Prelados del reyno el año 1064, les hizo presente la determinacion que habia tomado de dividir entre sus tres hijos todos sus estados, y hacerlos Reyes à los tres, y los mas aprobáron su proyecto. Algunos Señores principales le manifestáron con mucha libertad los inconvenientes que esto tenia, entre los quales se distinguió el Conde Arias Gonzalo.

2 *Estas ciudades se llamáron el Infantado.* —No es cierto que D. Fernando I haya dexado à Doña Urraca y Doña Elvira las ciudades de Toro y Zamora; ni los historiadores antiguos convienen en asignar la cosa en que las dexó heredadas, aunque por el epitafio de Doña Urraca consta que se apellidaba Reyna de Zamora. Puede ser muy bien que tomaria este título por habérsela dado à su hermano D. Alfonso esta ciudad, ò para retirarse à ella, ò porque despues de su

nando, y le procuráron persuadir algunas veces no dividiese su reyno en tantas partes, y desto mismo tratáron en las cortes. El que mas trabajó en esto, fué Arias Gonzalo, hombre viejo y de experiencia, y que habia tenido con los Reyes grande autoridad y cabida por su valor en las armas, prudencia y fidelidad, en que no tenia par. El amor de padre para con los hijos, la fortuna ò fuerza mas alta no diéron lugar à sus buenos consejos.

2 D. Sancho por ser el mayor pretende que se le debe todo el reyno.

Asentábale bien la corona à D. Sancho por ser de buena presencia, y gentil hombre, de muchas fuerzas, mas diestro en los negocios de guerra que de paz. Por esto se llamó D. Sancho el Fuerte. Pelagio Ovetense dice que era muy bello y muy diestro en la guerra. Era de buena condicion, manso y tratable, si no le irritaban con algun enojo, y si falsos amigos so color de bien no le estragáran. Muerto el padre, se querellaba que en la division del reyno se le hizo conocido agravio: que todo el reyno se le debia à él por ser el mayor, y que le enflaqueciéron las fuerzas con dividirle en tan-

---

exâltacion segunda à los tronos de Castilla y Leon le dió el título de Reyna. El Monge de Silos, D. Lucas de Tuy, y el *Chronicon* Iriense dicen que D. Fernando dexó à sus hijas todos los monasterios del reyno, para que los proveyesen miéntras viviesen por derecho de herencia. Las palabras de D. Lucas son las siguientes: *Dexó el Rey à sus hijas todo el Infantado ò Infantático, con todos los monasterios que él habia edificado, para que adornasen las Iglesias, y viviesen sin casarse.* No sabemos èn qué consistia este Infantado, porque ninguno de los autores lo expresa. Es cierto, por lo que dice el Silense, que sin embargo de haber cedido D. Alfonso à Doña Urraca la ciudad de Zamora, sus habitantes no reconociéron por su Señor sino à D. Alfonso. — Véase el *Chronicon* del Monge de Silos, *núm.* 103. D. Lucas de Tuy, el Iriense, los *Anales* de Toledo, el Maestro Yepes *tom.* 5. *pág.* 133. el Maestro Florez *Reyn. Catol. tom.* 1.° *pág.* 156.

tas partes: trataba esto en secreto con sus amigos, y en su mismo semblante lo mostraba. La madre mientras vivió le detuvo con su autoridad que luego no hiciese guerra à sus hermanos, mayormente que por la muerte del Rey D. Fernando lo de Leon (como dote suya) quedaba à su disposicion y gobierno. Reynó D. Sancho por espacio de seis años, ocho meses y veinte y cinco dias. Al principio que comenzó à reynar, se le ofreció una guerra contra los Moros, y luego tras aquella otra con el Rey de Aragon: así suelen las guerras trabarse y eslabonar unas de otras, y los alborotos y revueltas nunca páran en poco.

3 El Rey Don Ramiro de Aragon hace la guerra à los Moros de Aragon, y ensancha sus estados.

El Rey D. Ramiro de Aragon con deseo de ensanchar su reyno con las armas vencedoras perseguia y echaba de Aragon las reliquias de Moros que quedaban: à Almugdadir Rey de Zaragoza y Almudafar Rey de Lérida forzó le diesen parias cada un año; al Rey de Huesca venció en algunos encuentros. Con los Carpetanos confinan los Celtíberos, y con estos los Edetanos, distrito en que está Zaragoza: à estos venció el Rey D. Fernando en otro tiempo, y le pagaban cada año cierto tributo; al presente confiados en la mudanza de los Reyes y en la ayuda de D. Ramiro determinãron de no pagalle las parias. El Rey D. Sancho visto lo que pasaba, acordó de ir contra ellos con un buen exército; que la presteza en revueltas semejables suele ser muy importante. Los Carpetanos, que es el reyno de Toledo, con la venida del Rey luego sosegáron y se pusiéron en razon. Los Celtíberos ò Aragoneses diéron mas en que entender, como gente que era mas brava: corrióles los campos, saqueóles las aldeas y pueblos por toda aquella co-

4 El Rey Don Sancho somete à los Moros de Toledo, pasa à Aragon, y se apodera de Zaragoza.

marca: finalmente se puso sobre Zaragoza cabeza del reyno, y de tal manera apretó el cerco, que la rindió à partido que pues por el mismo caso que le prestaba obediencia, se apartaba de la amistad que tenia con el Rey de Aragon, fuese él tenido à defenderlos de qualquiera que los molestase con guerra quier fuese Christiano, quier Moro: concierto con que se abria la guerra claramente contra el Rey de Aragon.

g Unido con los Moros acomete à los Aragoneses que sitiaban à Grados, y los vence, quedando muerto en el campo el Rey D. Ramiro.

Estrañaba el Rey D. Sancho que el de Aragon se juntára con los Navarros sus enemigos, que de ordinario hacian entradas y cabalgadas en las tierras de Castilla; demás que à los Celtíberos que caían en la conquista de Castilla, los tenia por sus tributarios. Estaba el Aragones puesto sobre el castillo de Grados, que edificáron los Moros ribera del rio Esera para que les sirviese de baluarte muy fuerte contra los intentos y fuerzas de los Christianos. El Rey D. Sancho en conformidad de lo que concertára con los Moros, acudió à dar favor à los cercados y hacer que se levantase aquel cerco. Los Aragoneses alterados con aquella venida tan repentina, y apretados de los Castellanos por frente, y de los Moros que saliéron del castillo, por las espaldas, en breve quedáron vencidos y desbaratados: unos se salváron por los pies, otros que acudiéron à la pelea, quedáron tendidos en el campo; el mismo Rey de Aragon murió en aquella pelea que sucedió el año poco mas ò ménos de
1067. mil y sesenta y siete: tuvo la corona por espacio de treinta y un años: sepultáron su cuerpo en San Juan de la Peña, Iglesia principal y entierro de otros muchos Reyes que allí yacían sepultados.

Esta victoria fué triste y desabrida para los

Christianos y de mal pronóstico para lo de adelante por dar el Rey D. Sancho principio à sus hazañas con la muerte de su mismo tio. Del Papa Gregorio VII que gobernó la Iglesia por estos tiempos, se halla una bula [3] en que alaba al Rey D. Ramiro, y dice fué el primero de los Reyes de España que dió de mano à la superstición de Toledo (que así llamaba él al Breviario y Missal de los Godos) la qual superstición tenia con una persuasion muy necia deslumbrados los entendimientos, y que con la luz de las ceremonias Romanas dió un muy grande lustre à España. Á la verdad este Príncipe fué muy devoto de la Sede Apostólica, en tanto grado que estableció por ley perpetua para él y sus descendientes [4] que fuesen siempre tributarios al Sumo Pontífice: grande resolucion y muestra de piedad.

6 Fué muy devoto de la Santa Sede.

Sucedióle en el reyno D. Sancho Ramirez [5] el mayor de sus hijos, que era de edad de diez y ocho

7 Don Sancho Ramirez su hijo mayor le sucede en el reyno de Aragon.

---

3 *Se halla una bula.* — Esta bula atribuida à S. Gregorio VII es ciertamente supuesta, pues no se halla en los registros de sus cartas: por otra parte D. Ramiro murió el año 1063, y este Papa no subió al trono pontifical hasta el de 1073. — Véase á Florez *Esp. Sag. tom.* 3.

4 *Estableció por ley perpetua para él y sus descendientes.* — El reyno de Aragon nunca ha sido tributario de la Silla Apostólica, pues no hay ningun autor antiguo que lo diga: si algunos Reyes han contribuido con alguna cosa à los Sumos Pontífices, ò les han hecho algunos donativos, ha sido mas por un efecto de piedad y devocion, que por una obligacion que hayan querido contraer; y quando lo fuera, sería personal suya, que no podia pasar à sus descendientes, no estando autorizada por las leyes de aquel reyno.

5 *Sucedióle en el reyno D. Sancho Ramirez.* — Este D. Sancho empezó à tomar el nombre de Rey algunos meses ántes de la muerte de su padre, como se vé por una escritura con fecha del mes de Febrero de 1063, en la qual se dice que Don Sancho reynaba en Aragon, siendo así que su padre D. Ra-

años, muy semejable en la virtud à su padre. En tiempo deste Príncipe el año que se contaba de mil
1068. y sesenta y ocho, Guinardo Conde de Ruysellon edificó y pobló [6] la villa de Perpiñan en los confines de Francia, cerca de donde estuvo asentada la antigua ciudad de Ruysellon cabeza de aquel estado. El nombre de Perpiñan se tomó de dos mesones que en aquel sitio poseía un hombre llamado Bernardo de Perpiñan. Dícese otrosí deste Rey D. Sancho que abrogó las leyes Góthicas [7] à imitacion de la ciudad de Barcelona que hizo lo mismo, como queda dicho, y mandó se siguiesen las Imperiales, y conforme à ellas se administrase justicia y sentenciasen los pleytos. Casó con Doña Felicia hija de Armengol Conde de Urgel en quien tuvo tres hijos, D. Pedro, D. Alonso, y D. Ramiro, que todos consecutivamente fuéron Reyes de Aragon. Otro su hijo bastardo por nombre D. García [8] fué adelante Obispo de Jaca.

---

miro no murió hasta el mes de Mayo del mismo año. — Véase à Moret *Anal. de Nav. lib.* 14. *cap.* 2. *§.* 1.

6 *Edificó y pobló.* — Se crée que esta ciudad estaba mucho tiempo ántes fundada, y que este Conde no hizo mas que aumentarla, adornarla, y aun quizá fortificarla. — Véase à Marca *Lim. Hispan. lib.* 14.

7 *Que abrogó las leyes góthicas.* — El Rey D. Sancho, ni abrogó las leyes góthicas, ni admitió en su reyno otras leyes que las que ya habia, pues consta por una escritura de aquel tiempo que cita Briz que este Rey hizo una concordia con los Nobles y Barones de Aragon y Navarra, por la qual se obliga à gobernarles segun las leyes y fueros que estaban en uso, y éstas no eran las romanas ò imperiales. — Véase à Briz *lib.* 1. *cap.* 38. *y lib.* 3. *cap.* 3.

8 *Otro su hijo bastardo por nombre D. García.* Este Don García, Obispo de Jaca, no fué bastardo, sino hijo legítimo del Rey D. Ramiro, y hermano de D. Sancho. Algunos historiadores Aragoneses dicen que D. Sancho Ramirez tuvo un hijo bastardo llamado Fernando; pero el Monge de San

Por este tiempo era Obispo de Compostella, ò de Santiago, Cresconio [9] Prelado de mucha virtud y conocida prudencia. Sucedióle en aquella Iglesia otro de su mismo linage llamado Gudesteo: à este à cabo de dos años que gobernaba su Iglesia, de noche en su lecho mató un tio suyo, llamado Froyla, no por otra causa sino porque pretendia recobrar los pueblos de su diócesi de que malamente y contra razon él se apoderára: tanto puede la codicia demasiada de mandar y tener. Á este Prelado sucedió otro llamado Pelayo, en cuyo tiempo se recibió la ley Toledana y Romana, que así lo dice la Historia Compostellana. Por ley Toledana entiendo yo el órden de decir la Missa y las horas Canónicas, que de Francia vino à Toledo, y de allí se estendió por las otras partes, quitado el oficio de los Godos como se dirá en su lugar. La ley Romana era la de continencia de los clérigos, que tenian muy estragada y mudada de lo antiguo la diciplina Eclesiástica en esta parte, y los Romanos Pontífices pugnaban por todas las vias posibles que en Alemaña, Francia, y España en particular se reparase este daño.

8 Sucesion de los Obispos de Santiago.

Juan de la Peña D. Juan Briz ha probado por documentos que existen en aquel archivo que este Fernando fué hijo legítimo. — Véase este autor *lib.* 3. *cap.* 1.

9 *Por este tiempo era Obispo de Compostella, ò de Santiago, Cresconio.* — Este Cresconio fué elegido Obispo de aquella Silla ántes del año 1048, y la gobernó hasta el de 1066: le sucedió Gudesteo, que estuvo en ella hasta el de 1069: tuvo por sucesor à D. Diego Pelaez, el mismo que nuestro autor llama Pelayo, el qual gobernó esta santa Iglesia hasta el año 1088, habiendo empezado la suntuosa fábrica de la Iglesia Cathedral en el de 1082. — Véase al Maestro Florez *España Sag. tom.* 19.

CAPITULO VIII.

Como D. Sancho Rey de Castilla hizo guerra à sus hermanos.

1 El Rey Don Sancho de Castilla hace la guerra al de Navarra.

En un mismo tiempo reynaban en España tres Reyes primos hermanos que tenian un mismo nombre, aunque no igual poder y fuerzas: hasta en la manera de muerte fuéron todos tres muy semejables. D. Sancho Rey de Castilla que era el mas poderoso, demás de la muerte que dió à su tio el Rey D. Ramiro, con que mucho amancilló el principio de su reynado, hecho mas feroz de cada dia se iba à despeñar en mayores males, si bien por su mucho poder y destreza ponia miedo à los demás. D. Sancho Rey de Navarra el pequeño estado y reyno que alcanzaba y sus pocas fuerzas ayudaba con la confederacion que tenia puesta con el otro D. Sancho Rey de Aragon: traza para asegurarse los dos contra el poder de Castilla, y proseguir contra él la enemiga que heredáron de sus padres. No ignoraba el de Castilla estos intentos y artes: acordó ganar por la mano y anticiparse, rompió con su gente por las tierras de Navarra hasta dar vista á la villa de Viana.[1] Acudiéron los dos Reyes, y en aquel lugar se vino à batalla, en que el de Castilla fué roto, y con pérdida de mucha gente dió

2 Es derrotado por los de Navarra y Aragon.

1 *Hasta dar vista à la villa de Viana.* — Esta villa no se fundó hasta el año 1219 en el reynado de D. Sancho el Fuerte de Navarra; y así el sitio se puso al pueblo que despues tomó el nombre de Viana: se crée que esta derrota que padeciéron los Castellanos fué en el año 1067. — Véase à Moret *Anal. de Nav. lib.* 14. *cap.* 2.

vuelta à su casa. Los vencedores, determinados de seguir y executar la victoria, rompiéron por la Rioja y por la comarca de Briviesca, do cobráron por las armas todo lo que el Rey D. Fernando ganára por aquellas partes. Por esta manera se trabáron con guerras entre sí aquellos tres Príncipes sin acordarse de la que restaba contra Moros.

El Rey D. Sancho de Castilla no pudo por entónces satisfacerse de los dos Reyes sus primos à causa de otra nueva guerra que emprendió en esta misma coyuntura contra sus hermanos. Era codicioso de estados, arrojado, atrevido y executivo, feroz por las fuerzas y poder que alcanzaba. Pretendia que todo lo que fué de su padre, le pertenecia, demás de otras querellas particulares que nunca faltan. La flaqueza de sus hermanos le animaba, su poca concordia y recato, pues no se hacian à una para acudir con las fuerzas de ámbos al peligro que al uno y al otro amenazaba. Hizo levas de gente: juntó un exército el mayor que pudo, resuelto de llevar aquella empresa hasta el cabo. D. Alonso que era el primero à quien aquella tempestad amenazaba, si bien despachó Embaxadores à su hermano D. García y à sus primos de Aragon y Navarra para que le acudiesen con sus fuerzas, y ayudasen à rebatir el orgullo del enemigo comun, y perseguir aquella bestia fiera y salvage; por la apretura del tiempo juntó sus soldados que los tenia muchos y buenos, y fué en busca del enemigo. Diéronse vista junto à un pueblo que se llamaba Plantaca: ordenáron sus haces, dióse la batalla con gran corage y esfuerzo. La victoria quedó por los Castellanos, y el Rey D. Alonso, vencida y destrozada su hueste, se retiró à la ciudad de Leon.

3 Don Sancho despues de esta derrota acomete à sus hermanos D. Alonso y Don García.

4 El Rey de Leon es derrotado; pero reparadas sus fuerzas derrota al de Castilla en otra batalla.

Despues procuró reparar y rehacer su exército, y tornóse à encontrar con el enemigo cabe el pueblo que se llamaba Golpelara (como dice D. Pelayo Obispo de Oviedo, ò como dice el Arzobispo Don Rodrigo Vulpecularia) pueblo asentado en la ribera del rio Carrion: trocóse la fortuna y fué vencido el Rey de Castilla. Con la prosperidad suelen descuidarse los vencedores.

5 El Cid recoge los soldados huidos sorprende el exército de los leoneses y lo hace pedazos, y D. Alonso cae en manos de Don Sancho.

El Cid iba en compañía del Rey D. Sancho en todas las guerras, como la razon lo pedia: era como está dicho hombre de grande esfuerzo, sagaz y muy diestro en el pelear. Sospechó lo que fué. Recogió los soldados huidos, y muy de mañana con el sol acometió los reales de los enemigos, que cargados de sueño y vino se hallaban muy léjos de pensar cosa semejante. En el miedo y peligro repentino cada qual muestra quien es: unos huían, otros tomaban las armas, todos mandaban y ninguno obedecia, ni hacia lo que era menester: así en breve espacio quedáron vencidos. D. Alonso se retiró [2] à la Iglesia de Carrion en que tenia puestos

2 *D. Alonso se retiró.* — El año de las batallas de Plantaca ò Plantada, y de la Vulpecularia ò de Volpellar, no se puede fixar con toda certeza, por la gran diversidad que se halla en los autores antiguos y modernos, nacida sin duda alguna de haberse errado las fechas en los manuscritos por descuido de los copistas. Parece, sin embargo, por las escrituras que trae el Maestro Berganza en el *tom. 2. de las Antigüedades de España*, que D. García fué destronado desde 26 de Marzo hasta 10 de Mayo de 1071, pues en dos de ellas con fecha del mes de Marzo D. Sancho las confirma como Rey de Castilla solamente, y despues en otra de 10 de Mayo ya se apellida y firma como Rey de Castilla y de Galicia. Ferreras pone la derrota del Rey de Leon el año 70, y la destronacion de el de Galicia el año 71.—Véase à Berganza en el lugar citado, al Maestro Florez en el *tom.* 23. *de la Esp. Sagr.*, al autor de la historia de Sahagun *lib.* 2. *cap.* 4., y à Ferreras *Historia de España* en el año 1070 y 1071.

soldados de guarnicion. Allí le prendiéron y enviáron à Burgos para que estuviese en buena guarda dentro del castillo de aquella ciudad. Pusiéronse de por medio la Infanta Doña Urraca hermana de los Reyes, que queria mucho à D. Alonso por su buena condicion, y el Conde D. Peranzules que en toda aquella adversidad nunca le desamparó. Diéron traza que con licencia del Rey D. Sancho fuese al monasterio de Sahagun que está ribera del rio Cea, y que allí tomase el hábito de monge, renunciado el estado de seglar. Esperaban que las cosas se trocarian, y no faltaria alguna buena ocasion para que aquel Príncipe despojado volviese à su reyno. Tomó el hábito el año que se contaba de Christo mil y setenta y uno. Pasó algun tiempo en aquella vida que tomó por fuerza. Los mismos exhortáron à D. Alonso que renunciado el hábito se fuese à Toledo, y se pusiese debaxo el amparo del Rey Moro Almenon, que fué grande amigo de su padre.

1071.

6 Don Alonso se refugia à Toledo.

7 Discurso que hace al Rey Moro.

Hízose así, huyó como le aconsejaban, y entróse por las puertas de aquel Rey. Pidióle audiencia, y en dia señalado le habló en esta sustancia: "Quanto quisiera, Rey Almenon, ya que no »se me escusaba esta necesidad de acudir à tu so»corro y amparo yo que poco ántes era Rey pode»roso, y al presente me hallo desterrado, pobre y »cercado de miserias, tener con algun servicio se»ñalado grangeada tu amistad y tu gracia. Pero »ni mi edad que no es mucha, ni la diferente reli»gion que profesamos, me han dado à ello lugar; »y para los Príncipes magnánimos qual tú eres bas»tante causa debe ser para dar la mano y levantar »à los caidos su grandeza y benignidad; que co»mo yo en mis males huelgo de acudir à tus puer-

»tas ántes que à las de otro, movido de la fama de »tus virtudes, así te debe dar contento se haya »ofrecido ocasion para hacer bien à un hijo del »gran Rey D. Fernando. Mas qué podia yo hacer? »à quién acogerme en mis cuitas? Todas mis ayu- »das me faltan, de mis bienes y de mi reyno es- »toy despojado por mi mismo hermano D. Sancho, »si hermano se debe llamar el que no guarda leal- »tad y parentesco, y que tiene por bastante cau- »sa el apetito de mandar para atropellar los hijos »de su padre. Mis deudos qué me podian prestar? »pues pretende tambien embestir con mi hermano »D. García, y los Reyes nuestros primos están »poco sabrosos con nuestra casa. Finalmente no »me quedó otro remedio sino desterrarme, ni ha- »llé otro amparo sino en tu sombra. No pretendo »que por mi causa ni para restituirme en mi rey- »no emprendas alguna guerra, si bien los gran- »des Príncipes se suelen encargar de deshacer se- »mejantes agravios; solo te suplico me dés lugar »en tu casa para pasar mi destierro, que será algun »alivio de cuita tan grande, y de entretenerme en »tu reyno solo con la esperanza de que el causador »destos daños, feroz al presente y ufano, troca- »das las cosas será en breve castigado de la cruel- »dad que ha usado contra sus hermanos y contra »sus deudos: cosa que si sucediere, y Dios otor- »gare con mi deseo y me sacare destos males, pue- »des estar cierto que nunca pondré en olvido el »acogimiento y gracia que me hicieres."

8 Respuesta del Rey Almenon.

El Rey Almenon como quier que tenia à mucha honra que aquel poco ántes Rey poderoso acudiese à su amparo con tanta humildad, y confiaba que en algun tiempo le podria ser de prove-

cho aquella su venida; respondió con semblante alegre y en pocas palabras à este razonamiento. Dixo que le pesaba de su desgracia, pero que debia llevar aquel revés con buen talante, pues su conciencia no le acusaba de culpa alguna. Que las cosas desta vida son sujetas à mudanzas; por tanto de presente se sufriese, y para adelante se entretuviese con aquella buena esperanza que decia. En su reyno podria estar todo el tiempo que le pluguiese: que ninguna cosa le faltaria para el sustento de su casa, y que fuera de su reyno y de su patria ninguna otra cosa echaria ménos; finalmente que le tendria como à hijo y le trataria como à tal. Señalóle casa para su morada junto à su palacio, que estaba donde ahora el monasterio de la Concepcion, y caía cerca un templo de Christianos, que se entiende era el que hoy tienen los Carmelitas. Con esto tenia aparejo para oir Missa y los oficios divinos, y para hablar al Rey quando le parecia. Hizo su pleyto homenage que guardaria lealtad al Moro, y acudiria à su servicio como era razon.

Era D. Alonso muy apuesto y agraciado, modesto, prudente, liberal, y de costumbres muy suaves, con que en breve ganó las voluntades de aquella gente, y todos se le aficionaban. Su hermana Doña Urraca cuidaba de sus cosas. Pidió licencia al Rey D. Sancho, y con ella le envió para que le hiciesen compañía, al Conde Peranzules y otros dos hermanos suyos Gonzalo y Hernando para que le sirviesen y él se aconsejase con ellos. En compañía de los tres viniéron otros muchos: todos quiso el Rey Moro ganasen su sueldo porque tuviesen con que sustentarse, y quando fuese menester le sirviesen en la guerra

9 Doña Urraca envia à Don Alonso muchos Señores para que le sirvan y hagan compañía.

que de ordinario tenia contra otros Moros comarcanos. En esto pasaba aquel Príncipe desterrado su vida: quando cesaba la guerra, dábase à la caza y à la montería; y para mayor comodidad de sus monteros edificó un alquería que despues creció en vecindad, y hoy se llama Brihuega [3], pueblo conocido en el reyno de Toledo. Su ordinaria residencia era en Toledo: trataba mucho con el Rey, y de cada dia con su buen término le ganaba mas la voluntad, y el Moro gustaba mucho de su conversacion y compañía. Aconteció que cierto dia fuéron à tomar deporte y recreacion en una huerta cerca de la ciudad por do pasa el rio Tajo, con cuyo riego y agua que dél sacan muchas azudas, se hace muy fértil y de mucho provecho; y hoy se llama la huerta del Rey. Adormecióse con la frescura D. Alonso. El Rey y sus cortesanos que cerca estaban recostados à la sombra de un árbol, comenzáron à tratar del sitio inexpugnable de Toledo, de sus murallas y fortaleza: uno dellos el mas avisado replicó, por solo un camino se podria esta ciudad conquistar; si por espacio de siete años continuados le pusiesen cerco, y cada un año para quitalle el mantenimiento le talasen los campos y quemasen las mieses, sin duda se perderia.

10 Cuento fabuloso de D. Alonso mientras estaba en Toledo.

D. Alonso que del todo no dormia, ò acaso despertó, oyó con mucho gusto aquella plática, y la encomendó à la memoria. Añaden à esto algunos que el Rey Moro, advertido del peligro y del descuido, para ver si dormia le mandó echar plomo

3 *Y hoy se llama Brihuega.* — Este pueblo estaba cerca de la ciudad de Toledo, y no debe confundirse con la villa del mismo nombre que está cerca de Guadalaxara, hoy muy conocida por sus fábricas de paño, y por la industria y aplicacion de sus honrados habitantes.

derretido en la mano, y que por esta causa le llamáron D. Alonso el de la mano horadada. Invencion y hablilla de viejas, porque cómo podian tener tan à mano plomo derretido, ni el que mostraba dormir, disimular tan grave dolor y peligro? la verdad, que le llamáron así por su franqueza y liberalidad extraordinaria. Otro dia refieren que estando en presencia del Rey, se le levantó el cabello, y se le erizó de manera que aunque el Rey por dos ò tres veces se le allanó, todavía se tornaba à levantar. Los Moros como gente que miran mucho en estos agüeros, avisáron que aquello era pronóstico de grande mal, que se apoderaria de aquel reyno, si no ganaban por la mano con darle la muerte para asegurarse. Quién podrá desbaratar los consejos de Dios? El Rey era de suyo muy humano, y tenia buena voluntad à D. Alonso; por esto no se dexó persuadir de los agoreros, ni vino en quebrantar por su causa las leyes del hospedage: contentóse con que D. Alonso le hiciese de nuevo pleyto homenage que le sería amigo verdadero y leal. Esto pasaba en Toledo: por otra parte el Rey D. Sancho feroz y ufano por la victoria que ganó, tomaba posesion del Reyno de Leon, en que unas ciudades se le rendian de voluntad, de otras se apoderó por fuerza de armas. En particular la ciudad de Leon al principio le cerró las puertas; pero al fin con un cerco que tuvo sobre ella muy apretado, à exemplo de las demás ciudades se allanó. Concluido esto à su voluntad, revolvió contra Galicia, do el otro hermano reynaba con pocas fuerzas por tener el reyno dividido en bandos, y estar disgustados contra él los naturales à causa de los muchos tributos que les imponia, de cada dia ma-

11 Don Sancho pone sitio à Leon, y se apodera de ella.

12 Revuelve contra Galicia.

yores y mas graves: el mayor daño, que se dexaba gobernar à sí y à todas sus cosas públicas y particulares de un criado que tenia con él gran cabida, que suele ser un grave daño en los Príncipes. De ordinario las mercedes que los Príncipes hacen, se atribuyen à ellos mismos; y si en alguna cosa se yerra, cargan à los ministros y à los que tienen à su lado, que suelen pagar con la vida la demasiada privanza, como sucedió en este caso: ca los caballeros indignados por aquella causa diéron la muerte à aquel su criado en su misma presencia, y aun pasáron tan adelante que por sospecharse de muchos eran participantes en aquel delito, para asegurarse tomáron las armas y alborotáron el reyno: menospreciaban es à saber al que vian dexarse gobernar por hombre semejante; y sin duda es señal que el Príncipe no es grande quando sus criados son muy poderosos.

13 El Rey Don Sancho, desamparada la tierra, implora la proteccion de los Moros de Portugal.

En este estado se hallaba Galicia al tiempo que el Rey D. Sancho acometió à tomalla. D. García visto que por estar los suyos alborotados no podria contrastar à las fuerzas de su hermano, con solos trecientos soldados que le siguiéron, desamparada la tierra, acudió à los Moros de Portugal. Persuadíales le ayudasen con sus fuerzas; que si bien andaba fuera de su casa, todavía le acudirian sus vasallos. Que se apiadasen de su trabajo, y hiciesen rostro à la ambicion de su hermano, siquiera para asegurar sus cosas, y no tener por vecino enemigo tan poderoso, que si salia con aquella pretension, no pararia hasta enseñorearse de todo. Representábales los intereses que podian esperar de aquella guerra, que todos serían para ellos mismos, y él se contentaria con recobrar su estado y

vengar aquel agravio. Á estas razones respondiéron los Moros que les pesaba de su mal; pero que no les venia à cuento meter en peligro sus cosas por ayudarle, y mucho ménos fiar de promesas de hombre que no se supo conservar en lo que tenia. Despedido deste socorro, todavía quiso probar ventura alentado con otros muchos que le acudiéron, unos por ódio del Rey D. Sancho, otros por tener parte en la presa, parte Moros, parte Christianos. Con esta gente rompió por las tierras de su reyno: los pueblos y ciudades de Portugal fácilmente se le rendian. Acudió el Rey D. Sancho para atajar esta llama: llegó con su gente hasta Santaren que antiguamente fué Scalabis. Juntáronse los dos campos, dióse la batalla de poder à poder, el campo quedó por el Rey de Castilla, el estrago y matanza de los contrarios fué grande, muchos prisioneros, y entre los demás el mismo D. García, que lleváron al castillo de Luna en Galicia [4], donde pasó en prisiones lo que restó de la vida, pobre y despojado de su estado. Era de suyo hombre descuida-

14 Respuesta de los Moros.

15 Supuesta batalla de D. García con D. Sancho.

4 *Entre los demás el mismo D. García, que lleváron al castillo de Luna en Galicia.* — D. Sancho hizo prisionero à D. García, pero le soltó inmediatamente *sobre homenage que le fizo que en toda su vida fuese su vasallo,* dice un fragmento de la Chrónica manuscrita del Escorial que cita Berganza. Los *Chronicones* Compostellano è Iriense, que el P. Mtro. Florez publicó en los tomos 20 y 23, convienen en que D. García fué desterrado por D. Sancho su hermano, y se refugió à Sevilla. Quando D. Alonso subió al trono hizo prender à Don García con engaño, y lo puso en el castillo de Luna que está en tierra de Leon à siete leguas de esta ciudad, y en esta prision pasó lo restante de su vida despues, como dice Mariana, y murió de muerte natural el 22 de Marzo de la Era 1128, que es el 1090 de J. C., como refieren todos los historiadores. Segun el *Chronicon* Iriense fué preso el 13 de Febrero de la Era 1111, que corresponde al de J. C. 1073, y así es evidente que estuvo preso 17 años, un mes y nueve dias.

do y floxo, suelto de lengua, y no bastante para tan grandes olas y tormenta como contra él se levantáron.

CAPITULO IX.

Como el Rey D. Sancho murió sobre Zamora.

1 Don Sancho quiere apoderarse de Zamora.

Concluido que hobo el Rey D. Sancho con los dos hermanos, luego que se vió Señor de todo lo que su padre poseía, quedó mas soberbio que ántes y mas orgulloso. No se acordaba de la justicia de Dios, que suele vengar demasías semejantes, y volver por los que injustamente padecen; ni consideraba quanta sea la inconstancia de nuestra felicidad, en especial la que por malos medios se alcanza. Prometíase una larga vida, muchos y alegres años sin recelo alguno de la muerte que muy presto por aquel mismo camino se le aparejaba. Despojados los hermanos, solo quedaban las dos hermanas, que pretendia tambien desposeer de los estados que su padre les dexó. El color que para esto tomaba, era el mismo del agravio que pretendia se le hizo en dividir el reyno en tantas partes: la facilidad era mayor à causa de tener ya él mayores fuerzas, y aquellas Señoras ser mugeres y flacas. La ciudad de Zamora estaba muy pertrechada de muros, municiones, vituallas y soldados que tenian apercebidos para todo lo que pudiese suceder. Los moradores era gente muy esforzada y muy leal, y aparejados à ponerse à qualquier riesgo por defenderse de qualquiera que los quisiese acometer. Acaudillábalos Arias Gonzalo, caballero muy anciano, de mucho valor y prudencia, y de cuyos

consejos se valia la Infanta Doña Urraca para las cosas del gobierno y de la guerra.

2 Pone sitio à esta ciudad, y es muerto à traycion por Vellido Dolfos.

El Rey visto que por voluntad no vendrian en ningun partido, ni se le querian entregar, acordó usar de fuerza. Juntó sus huestes, y con ellas se puso sobre aquella ciudad, resuelto de no alzar la mano hasta salir con aquella empresa: el cerco se apretaba, combatian la ciudad con toda suerte de ingenios. Los ciudadanos comenzaban à sentir los daños del cerco; y el riesgo que todos corrian, los espantaba y hacia blandear para tratar de partidos. En este estado se hallaban quando un hombre astuto llamado Vellido Dolfos, si comunicado el negocio con otros, si de su solo motivo no se sabe, lo cierto es que salió de la ciudad con determinacion de dar la muerte al Rey, y por este camino desbaratar aquel cerco. Negoció que le diesen entrada para hablar al Rey: decia le queria declarar los secretos y intentos de los ciudadanos, y aun mostrar la parte mas flàca del muro y mas à propósito para darle el asalto y forzalla. Créen los hombres fácilmente lo que desean: salió el Rey acompañado de solo aquel hombre para mirar si era verdad lo que prometia. Hizo dél mas confianza de lo que fuera razon, que fué causa de sù muerte, porque estando descuidado y sin recelo de semejante traycion, Vellido Dolfos le tiró un venablo que traía en la mano, con que le pasó el cuerpo de parte à parte: estraño atrevimiento y desgraciada muerte, mas que se le empleaba bien por sus obras y vida desconcertada.

3 El asesino huye, y entra en la ciudad.

Vellido luego que hizo el golpe, se encomendó à los pies con intento de recogerse à la ciudad. Los soldados que oyéron las voces y gemidos del Rey

que se rebolcaba en su sangre, fuéron en pos del matador, y entre los demás el Cid que se hallaba en aquel cerco. La distancia era grande y no le pudiéron alcanzar; que las guardas le abriéron la puerta mas cercana, y por ella se entró en la ciudad. Esto dió ocasion para que los de la parte del Rey se persuadiesen fué aquel caso pensado, y que los demás ciudadanos ò muchos dellos eran en él participantes. Los soldados de Leon y de Galicia no sentian bien del Rey muerto, ni les agradaban sus empresas, y así sin detenerse mas tiempo desampararon las banderas y se fuéron à sus casas. Los de Castilla, como mas obligados y mas antiguos vasallos, parte dellos con gran sentimiento lleváron el cuerpo muerto al monasterio de Oña, do le sepultáron y hiciéron sus honras, que no fuéron de mucha solemnidad y aparato; la mayor parte se quedáron sobre Zamora, resueltos de vengar aquella traycion. Amenazaban de asolar la ciudad, y dar la muerte à todos los moradores como à traydores y participantes en aquel trato y aleve.

4 Los Castellanos continúan el sitio para vengar la traycion.

5 Desafios supuestos.

En particular D. Diego Ordoñez [1] de la casa de Lara, mozo de grandes fuerzas y brio, salió à la causa. Presentóse delante de la ciudad armado de todas armas y en su caballo; y desde un lugar alto para que lo pudiesen oir, henchia los ayres de voces y fieros, amenazaba de destruir y asolar los

1 *En particular D. Diego Ordoñez.*—Este desafio que refiere nuestro autor no está fundado en ninguno de los autores antiguos, los quales cuentan sencillamente el asesinato del Rey, y que despues se retiró la tropa. — Véase à D. Rodrigo y D. Lucas de Tuy. Ferreras habla de estos sucesos de la manera siguiente: *Los retos que hubo despues de D. Diego Ordoñez y los hijos de Arias Gonzalo los dexo à la credulidad del lector, pareciéndome cuentos de libros de caballería.* Histor. de España año 1072.

hombres, las aves, las bestias, los peces, las yerbas y los árboles sin perdonar à cosa alguna. Los ciudadanos entre el miedo que se les representaba, y la vergüenza de lo que dellos dirian, no se atrevian à chistar: el miedo podia mas que la mengua y quiebra de la honra. Solo Arias Gonzalo, si bien su larga edad le pudiera escusar, determinó de salir à la demanda, y ofreció à sí y à sus hijos para hacer campo con aquel caballero por el bien de su patria. Tenian en Castilla costumbre que el que retase de aleve alguna ciudad, fuese obligado para probar su intencion hacer campo con cinco cada uno de por sí. Saliéron al palenque y à la liza tres hijos de Arias Gonzalo por su órden Pedro, Diego y Rodrigo. Todos tres muriéron à manos de D. Diego Ordoñez que peleaba con esfuerzo muy grande. Solo el tercero bien que herido de muerte, alzó la espada, con que por herir al contrario le hirió el caballo y le cortó las riendas: espantado el caballo se alborotó de manera que sin poderle detener salió y sacó à D. Diego de la palizada, lo que no se puede hacer conforme à las leyes del desafio, y el que sale se tiene por vencido. Acudiéron à los jueces que tenian señalados: los de Zamora alegaban la costumbre recebida, el retador se defendia con que aquello sucedió acaso, y que salió del palenque contra su voluntad. Los jueces no se resolvian, y con aquel silencio parecia favorecian à los ciudadanos. Desta manera se acabó aquel debate, que sin duda fué muy señalado, como se entiende por las corónicas de España, y lo dán à entender los Romances viejos que andan en este propósito, y se suelen cantar à la vihuela en España, de sonada apacible y agradable.

CAPITULO X.

Como volvió el Rey D. Alonso à su reyno.

1 Doña Urraca avisa à D. Alonso la muerte de D. Sancho, y le aconseja que con la mayor presteza venga à recobrar la corona y el reyno que le tocaba.

Esto pasaba en Zamora: Doña Urraca cuidadosa de lo que podria resultar en el reyno despues de la muerte de su hermano, y por el amor que tenia à D. Alonso, que deseaba sucediese en su lugar y recobrase su reyno, acordó despachalle un mensagero à Toledo para avisalle de todo, y en particular de la desastrada muerte de su hermano. Dió al mensagero señas secretas para que se certificase que ella misma le enviaba las cartas en cifra por lo que pudiese suceder, que nadie las entendiese dado caso que se las tomasen. Lo que contenian en suma era: Que no hay en el mundo alegría pura que no vaya destemplada con tristeza: que el Rey D. Sancho era muerto por traycion de Vellido Dolfos: que si bien tenia merecida la muerte y los tenia à todos agraviados, en fin era hijo de sus padres, y fuerza se doliesen de su triste suerte: que muy presto se alzaria el cerco de Zamora, si bien D. Diego Ordoñez cargaba à los ciudadanos de traydores como participantes en aquel caso, y los retaba resuelto de proballes en campo y por las armas aquel aleve: lo que hacia al caso, y ella siempre deseára y lo suplicára à Dios, era que él como deudo mas cercano era llamado à la corona para que recobrase su reyno y sucediese en lo demás; por tanto que abreviase para prevenir los intentos de gente no bien intencionada, grangear y conquistar

las voluntades de todos los vasallos: finalmente que se guardase de gastar el tiempo en demandas y respuestas, consultas y dudas fuera de sazon, pues en casos semejantes no hay cosa mas saludable que la presteza. Esto contenia la carta. Muchas escuchas de Moros que andaban mezclados entre los Christianos, avisáron primero al Rey Moro de lo que pasaba, y la fama que en casos semejantes siempre se adelanta y vuela.

Peranzules que por congeturas que para ello tenia, cada dia esperaba algun trueco y mudanza, salia cada dia en son de caza de la ciudad de Toledo por espacio de una legua para informarse de los caminantes y saber lo que pasaba. Con este cuidado hobo à las manos una ò dos espías de los Moros que venian con aquel aviso, y sacados del camino, por encubrir las nuevas si pudiera, les dió la muerte: finalmente encontró con el mensagero de la Infanta, informóse en particular de todo, y con tanto dió vuelta para la ciudad, y avisó à Don Alonso de lo que venia en las cartas y el mensagero decia. Aconsejábale que con todo el secreto posible sin dar parte al Rey Moro se partiese prestamente; à la verdad parecia recia cosa fiarse de los Moros, que como tales poca lealtad suelen guardar, además de otros inconvenientes que podian resultar, que el miedo y el amor suelen hacer mayores de lo que son. D. Alonso estaba perplexo sin saber quál partido debia seguir y qué consejo tomar. Parecíale bien lo que aquel caballero le decia; mas por otra parte se le hacia de mal mostrarse descortés con quien le tenia tan obligado. Resolvióse finalmente de seguir lo que parecia mas seguro y mas honesto. Habló con el Rey Almenon: avisó-

2 Descubre al Rey Almenon todo lo que pasa, y le pide licencia para irse à su reyno.

le de todo lo que ya él mismo sabia, aunque disimulaba: pidióle licencia para tomar posesion del reyno à que los suyos le convidaban; que no le pareció justo partirse sin su voluntad, y sin que lo supiese de quien tantos regalos tenia recebidos.

3 El bárbaro se la concede, y le dá dinero para su viage.

El bárbaro vencido con esta cortesía y lealtad respondió se holgaba mucho que le ofreciesen el reyno, y mucho mas que con aquella cortesía le quitase la ocasion de trocar las buenas obras que le hiciera, menores que él merecia y él mismo deseaba, en algun desabrimiento, si se pretendiera ir sin que él lo supiese, y sin dalle parte de lo que por otra via muy bien sabia; y aun le tenia tomados los pasos y en los caminos puestas guardas para que no se le pudiese escapar, si por ventura lo intentase: que muy en buen hora fuese à tomar la corona que le ofrecian; solo queria que para seguridad de la amistad que tenian puesta, le hiciese de nuevo el juramento que le tenia hecho de ser verdadero amigo así suyo como de su hijo Hissem, para no faltar jamás en la fé y palabra que se daban, pues ponian à Dios por juez y por testigo de aquella confederacion y amistad. Hízose todo como el Moro lo pedia: ayudóle con dineros para el camino, y aun para mas honrarle al partirse le acompañó por algun buen espacio: exemplo singular de fidelidad y templanza en un Rey bárbaro como aquel. Lo que se ha dicho tengo por mas cierto que lo que refiere D. Lucas de Tuy, es à saber, que sin que el Rey lo supiese, se descolgó por los adarves, y se huyó en postas que le tenian aprestadas.

4 Los de Leon le reciben con gran voluntad, y alzan por su Rey.

De qualquier manera que ello fuese, él enderezó su camino à Zamora, donde la Infanta le esperaba, y à quien siempre tuvo en lugar de madre:

consultó con ella lo que debia hacer, despachó sus correos por todas partes para avisar de su venida. Los de Leon no mostráron dificultad alguna, ántes con gran voluntad le recibiéron y alzáron por su Rey. Lo de Galicia andaba en balanzas à causa que su hermano D. García por la mudanza de los tiempos escapó de la prision, y pretendia restituirse en el reyno que ántes tenia. Acordó D. Alonso por escusar alteraciones envialle personas nobles y principales que le requiriesen de paz, los quales por ser él de buena condicion y sencillo fácilmente le persuadiéron lo que deseaban; ántes sin recelarse de alguna celada, ni pedir otra seguridad se vino para su hermano, confiado alcanzaria dél por bien lo que pretendia. Engañóle su esperanza, ca luego le echáron las manos, y le quitáron la libertad y volviéron à la prision que le duró todo el tiempo de la vida. El recelo que de su condicion se tenia, no muy sosegada, que sería ocasion de alborotos y alteraciones, escusan en parte este desaguisado que se le hizo, demás del buen tratamiento que tuvo en la prision, si la falta de la libertad y el reyno que le quitaban, se pudieran recompensar con alguna otra comodidad y regalo. Con esto quedó llano lo de Galicia.

5 Hace prender à D. García su hermano, y le quita el reyno.

Los caballeros de Castilla se juntáron en la ciudad de Burgos para acordar lo que se debia hacer: la resolucion fué de recebir à D. Alonso por Rey de Castilla à tal que jurase por expresas palabras no tuvo parte ni arte en la muerte de su hermano. D Alonso avisado desto se partió para aquella ciudad: los mas de los presentes se recelaban de tomarle la jura por pensar lo tendria por desacato, y para adelante se satisfaria de qualquiera que lo

6 Los Castellanos resuelven recibir à D. Alonso por Rey, jurando ántes expresamente que no ha tenido parte en la muerte de Don Sancho.

intentase; solo el Cid como era de grande ánimo se atrevió à tomar aquel cargo y ponerse al riesgo de qualquier desabrimiento.

7 El Cid le toma el juramento, y se alzan los pendones en Castilla por Don Alonso.

En la Iglesia de Santa Gadea de Burgos le tomó el juramento, que en suma era no tuvo parte en la muerte de su hermano, ni fué della sabidor: si no era así, viniesen sobre su cabeza gran número de maldiciones que allí se expresáron. Acabada esta ceremonia, à voz de pregonero alzáron por D. Alonso los pendones de Castilla, y le declaráron por Rey con grande muestra de alegría y muchas fiestas que por aquella causa se hiciéron. Disimuló el Rey por entónces el desacato: mostróse alegre y cortés con todos como el tiempo lo pedia; pero quedó en su pecho ofendido gravemente contra el Cid [1], como los efectos adelante claramente lo mostráron; además que algunos cortesanos, que suelen con su mal término atizar los disgustos de los Príncipes, y mirar con malos ojos la prosperidad de los que les ván delante, no cesaban con chismes y reportes de aumentar la indignacion del Rey.

8 Elogio de Don Alonso.

Tenia D. Alonso treinta y siete años quando volvió al reyno. Fué diestro en la guerra, por esta causa le llamáron D. Alonso el Bravo. Era prudente y templado en el gobierno, de noble condicion y modesto, virtudes à que de suyo era inclinado, y las adversidades y trabajos que padeció, mucho le afináron mas. Su franqueza y liberalidad fué estremada, tanto que parecia en hacer mercedes consumir las riquezas y tesoros Reales. La muerte del

---

1 *Pero quedó en su pecho ofendido gravemente contra el Cid.* — Lo que le ofendió à D. Alonso no fué el haberle tomado el juramento, sino el habérselo hecho repetir tres veces desconfiando de su sinceridad; y en esto el Cid le hacia una grave injuria, de la qual el Rey se dió por muy ofendido.

Rey D. Sancho y la restitucion de D. Alonso sucedió el año que se contaba de Christo de mil y setenta y tres. En el mismo el Cardenal Hildebrando entró en el Pontificado por muerte de Alexandro Segundo, y se llamó Gregorio Séptimo: persona de singular virtud, grandeza de ánimo y constancia, como lo mostró en la enemiga que por toda la vida tuvo con el Emperador Enrique Tercero deste nombre sobre defender la libertad de la Iglesia que aquel Príncipe pretendia atropellar. 1073.

9 Muerte de Santo Domingo de Silos.

En España este mismo año Santo Domingo de Silos monge Cluniacense, varon de conocida santidad, finó à veinte de Diciembre dia viernes: su fiesta se celebra cada año en España. Nació este Santo en la Rioja en un pueblo llamado Cañas: de pastor que fué, entró monge en San Millan de la Cogulla: con el tiempo vino à ser allí Abad, mandóle desterrar el Rey D. García de Navarra porque defendia con mucha fuerza las exêmpciones de sus monges y sus privilegios; de donde tomó el nombre en Latin (como yo creo) que se dixo Exíliensis, Silos en Romance. El monasterio que à la sazon se llamaba de San Sebastian, le reparó este Santo los años pasados con ayuda del Rey D. Fernando; y adelante mudó el nombre y se llamó de Santo Domingo de Silos no solo el monasterio, sino el pueblo que está junto à él en el valle de Tablatello diez leguas de Burgos, en unos ásperos riscos, camino derecho de Santistevan de Gormaz. No quise dexar esto por la noticia de la antigüedad, y por ser este monasterio muy nombrado. Volvamos à los hechos de los Reyes, y al órden de la historia como iba ántes.

CAPITULO XI.

De los principios del Rey D. Alonso el Sexto.

1 Junta sus fuerzas con las del Rey de Toledo, y el exército combinado hace una invasion en el reyno de Córdova.

1074.

En los principios del reynado del Rey D. Alonso no faltáron turbaciones y revueltas, que con el tiempo se apaciguáron y tuviéron buen suceso y alegre. El año siguiente despues que entró en su reyno, que fué el de mil y setenta y quatro, los Reyes de Córdova y de Toledo traían guerra sobre los términos de sus reynos. D. Alonso por lo mucho que debia al de Toledo, juntó un buen exército con intento de ayudarle y acudirle. Temió el Rey Almenon de primera instancia que venia contra él, pero luego se desengañó y supo el buen intento que traía en su favor. Juntáron los dos sus campos, y hiciéron muy gran daño en las tierras del reyno de Córdova: destruyéron los sembrados, aldeas y cortijos, y quemáron los pueblos, hiciéron grandes presas de hombres cautivos y de ganados. No se vino à las manos porque el de Córdova esquivaba entrar en batalla con Almenon y con los demás que de su parte venian. Los soldados volviéron alegres con las victorias, ricos y cargados de despojos. Por este tiempo falleció la primera muger del Rey Don Alonso por nombre Doña Ines: casó despues con otra Señora llamada Constancia natural de Francia. Deste segundo matrimonio tuvo una hija sola, que se llamó Doña Urraca, y adelante heredó el reyno y todos los estados de su padre, como se verá en otro lugar. Á instancia desta Reyna (segun yo pienso) despacháron una embaxada à Roma pa-

2 Muerta Doña Ines, Reyna de Castilla, casa D. Alonso con Doña Constancia, de la qual tiene una sola hija llamada Doña Urraca, que le sucede en el reyno.

ra suplicar al Papa enviase un Legado à España con plena potestad para reparar y reformar por todas las vias posibles las costumbres de los Eclesiásticos, que por la soltura de los tiempos andaban muy estragadas y perdidas. Parecióle al Papa Gregorio VII ser muy justa esta demanda: despachó para este efecto à Ricardo Cardenal y Abad de San Victor de Marsella.

3 Se celebra un Concilio en Burgos.

1076.

Este Legado llegado à España juntó en Burgos ciudad cabeza de Castilla el año de mil y setenta y seis un Concilio de Obispos de todo el reyno [1]: en él por conformarse con la voluntad del Rey y con lo que era razon, confirmó en todo su reyno el ministerio Romano; que son las mismas palabras de D. Pelayo Obispo de Oviedo. Yo entiendo que mandó executar y poner en práctica las leyes antiguas de la Iglesia olvidadas y desusadas en gran parte, señaladamente que los clérigos de órden sacro no se casasen ni tuviesen mugeres, segun que lo mismo se hiciera en Alemaña, aunque con mucho alboroto y revueltas que sobre el caso se levantáron, tanto que públicamente se dixéron muchas cosas contra la honra y reputacion del Pontífice Gregorio, * libelos famosos, cantarcillos y versos muy descomedidos en este propósito: tan pesada cosa es dexar las costumbres viejas y reformar las vidas estragadas. À la verdad los mas de los clérigos olvi-

*Sigibert. *Scaffnaburg.*

---

1 *Juntó en Burgos ciudad cabeza de Castilla el año de* 1076 *un Concilio de Obispos de todo el reyno.* — Las actas de este Concilio se han perdido. Por lo que dice D. Pelagio de Oviedo en su *Chronicon* se vé que en este Concilio se determinó que se dexase el oficio Góthico, y se usase el Romano; determinacion que alteró mucho à los Castellanos. Las palabras del Ovetense son: *Qui*, es à saber, el Cardenal Ricardo, Legado del Papa, *apud Burgensem urbem Concilium celebravit*, *con-*

dados de lo que pedia la antigua diciplina Eclesiástica, y vencidos del deleyte se hallaban enlazados en el casamiento, cargados de mugeres y de hijos. Demás desto à exemplo de Aragon abrogáron en aquella junta el Breviario y Missal Góthico de que usaban en España, y se mandó introducir el Romano. Esto quanto à lo Eclesiástico.

4 El Cid pone en paz à los Reyes de Sevilla y Granada, y les obliga, como al de Córdova, à pagar los tributos acostumbrados.

El Cid asímismo por mandado del Rey partió para la Andalucía à poner en razon à los Reyes Moros de Sevilla y de Córdova, que no querian acudir con las parias y con los tributos acostumbrados. Traían entre sí guerra muy reñida los Reyes de Granada y de Sevilla: el de Granada estaba mas orgulloso à causa que algunos Christianos seguian sus banderas y ganaban dél sueldo; púsose el Cid de por medio para concertallos y ponellos en paz, y porque el de Granada no queria venir en ningun partido, le hizo guerra, y vencido, le forzó à tomar el asiento que primero desechaba. Hiciéronse pues las paces entre aquellos Moros, y el Cid volvió con los tributos cobrados, y sus soldados ricos con las presas que en aquella guerra hiciéron; los quales y toda la demás gente por las victorias que ganó en esta jornada, le diéron un nuevo apellido y muy honroso, ca le llamáron el Cid Campeador, en que se muestra el grande amor que le tenian, y gran crédito que habia ganado. Por el

---

firmavitque Romanum misterium. Misterium, ò *ministerium,* como léen otros, es claro que debe entenderse por el rito Romano. La fecha en los manuscritos de este *Chronicon* no es uniforme, pues en unos se lée la Era 1114, como en el que usó Mariana, y en otros la de 1123, como en los de Sandoval, Berganza y Ferreras. Por esta razon no se puede asegurar el año en que se celebró el Concilio. Segun el manuscristo de Mariana es el año 1076, y segun los otros tres es el de 1085.

mismo camino los nobles y caballeros se encendiéron contra él en una nueva envidia: procuraban abatir al que mas aina debieran imitar, armábanse para esto de calumnias y cargos falsos que le hacian, torcian sus servicios y sus palabras. No era dificultoso salir con su intento por estar el Rey de tiempo atrás desgustado, demás que de nuevo se les ofreció otra ocasion muy à propósito para llevar adelante esta trama.

Los Moros de Andalucía no acababan de sosegar y allanarse: determinó el Rey hacelles guerra en persona. En esta sazon un buen golpe de Moros de los que en Aragon moraban, sea à persuasion de los Andaluces, sea por no perder aquella ocasion, por Medinaceli hiciéron entrada en las tierras de Castilla. Corriéron y taláron los campos de Santistevan de Gormaz. El Cid se hallaba retirado en su casa con achaque de su poca salud, como à la verdad pretendiese con ausentarse aplacar la envidia de sus émulos para que no le empeciesen; pero avisado de lo que pasaba, y visto que el Rey estaba ausente, con las gentes que pudo recoger, prestamente acudió al peligro. Su valor y diligencia corrian à las parejas: así muy en breve forzó à los Moros à retirarse y desembarazar la tierra. No contento con esto, por aprovecharse de la ocasion y aprovechar sus soldados, revolvió à mandecha sobre las tierras del reyno de Toledo sin parar hasta dar vista à la misma ciudad: en el camino saqueó los pueblos, taló los campos, ganó gran presa y siete mil esclavos entre hombres y mugeres. Los que le aborrecian, acudiéron al Rey para cargalle de haber quebrantado el asiento puesto con aquel Rey de Toledo. Decian no convenia di-

5 Los Moros de Aragon hacen entrada en las tierras de Castilla, y el Cid les obliga à retirarse.

simular ni dar rienda à un hombre loco y sandio para hacer semejantes desatinos: que era bien castigalle y hacer que no se tuviese en mas que los otros caballeros, ni pretendiese salir con lo que se le antojase.

6 El Rey, ganado por los calumniadores, le destierra del reyno.

Tratóse el negocio en una junta de Grandes y Ricos hombres: acordáron saliese desterrado del reyno, sin dalle mas término de nueve dias para cumplir el destierro. No se atrevió el Cid à contrastar con aquella tempestad: encomendó su muger y hijos al Abad de San Pedro de Cardeña, monasterio con que tuvo toda su vida mucha devocion, y él se fué à cumplir su destierro acompañado de muy buena y lucida gente. Iba resuelto de no pasar el tiempo en ociosidad, ántes hacer de allí adelante con mas brío guerra à los Moros, y con el resplandor de sus virtudes deshacer las tinieblas de las calumnias que le armaban. Los Moros por este tiempo con las comidas y regalos de España, y con la abundancia, fruto de la victoria, habian perdido en gran parte las fuerzas y valor con que viniéron de África. Salió el Cid con poca gente aunque escogida, y otros muchos deudos y hijosdalgo que se le allegáron; que todos deseaban tenelle por caudillo, y militar debaxo de su conducta. Rompió lo primero por el reyno de Toledo; y el rio de Henares arriba no paró hasta llegar à aquella parte de Aragon en que está Alhama y el rio Xalon, que riega con diversas acequias que dél sacan, gran parte de aquellos campos; en particular combatió y ganó de los Moros el castillo de Alcozer muy fuerte por su sitio, puesto en lugar alto y enriscado. Desde este castillo hacia salidas y cabalgadas por todas aquellas tierras comarcanas, y aun des-

7 El Cid, con las gentes que le siguen, obtiene algunas victorias de los Moros, y les toma varias fortalezas.

barató dos Capitanes que el Rey de Valencia envió con gente para impedir aquellos daños. La presa que hizo en todos estos encuentros y jornada, fué muy rica: acordó enviar en presente al Rey D. Alonso treinta caballos escogidos con otros tantos alfanges fiados de los arzones, y treinta cautivos Moros vestidos ricamente que los llevasen de diestro.

8 Aplacado D. Alonso con una embaxada que le envia, permite que los que quieran militen debaxo de sus banderas.

Recibió el Rey esta embaxada y presente con muy buen talante y toda muestra de contento y alegría. El pueblo no cesaba de engrandecer al Cid y subir sus hazañas hasta las nubes: llamábanle libertador de la patria, terror y espanto de los Moros, defensor y amparador de la Christiandad: decian que era tanta su grandeza que con buenas obras pretendia vencer los agravios que le hacian, y su mansedumbre y gentileza se aventajaba à las injusticias y injurias de sus contrarios; que no debia nada à los caballeros antiguos, ántes se les adelantaba en todo género de virtud. Despidió el Rey los Embaxadores muy cortesmente, pero no alzó por entónces el destierro à su Señor por no alterar à los Moros, si tan en breve le perdonaba; solo dió licencia à todos los que quisiesen, para seguille y militar debaxo de sus banderas: en lo qual se tuvo respeto no solo à honrar al Cid, sino à descargar el reyno de muchos hombres bulliciosos, que apaciguada el Andalucía, por estar criados en las armas, llevaban mal la ociosidad. Estas cosas, si bien pasáron en muchos años, las juntamos en este lugar por no perturbar la memoria, si se dividieran en muchas partes. Advertido esto, volverémos con nuestro cuento atrás, y à referir lo que pasó en España el año que se contaba de Christo mil y 1076.
setenta y seis.

CAPITULO XII.

Como el Rey D. Sancho de Navarra fué muerto por su hermano.

1 El Rey Don Sancho de Navarra es asesinado por D. Ramon su hermano.

El Rey D. Sancho de Navarra tenia un hermano llamado D. Ramon: los dos, aunque eran hijos de un padre y de una madre, en las condiciones y costumbres mucho diferenciaban. D. Ramon era de suyo bullicioso, amigo de contiendas y de novedades: ninguna cuenta tenia con lo que era bueno y honesto à trueque de executar sus antojos. Arrimábansele otros muchos de su misma ralea, gente perdida, y que consumidas sus haciendas, no les quedaba esperanza de alzar cabeza si no era con levantar alborotos y revueltas. Con la ayuda destos pretendia D. Ramon apoderarse del reyno: ambicion mala, y que le traía desasosegado. El Rey era amigo de sosiego, muy dado à la virtud y devocion, como consta de escrituras antiguas en que à diversos monasterios de su reyno hizo donaciones de campos, dehesas y pueblos. Tenia en su muger Doña Placencia un hijo por nombre D. Ramiro, de poca edad, que le habia de suceder en el reyno; y no falta quien diga tuvo otros dos hijos, hasta llamar al uno D. García, y al menor de todos no le señalan nombre.

2 D. Ramon se levanta contra Don Sancho su hermano.

De lo uno y de lo otro tomó ocasion D. Ramon para alzarse contra el Rey: decia que con su mucha liberalidad, que él llamaba prodigalidad y demasía, diminuía las rentas Reales y enflaquecia las fuerzas del reyno, como de ordinario los malos à las virtudes ponen nombres de los vicios à ellas

semejantes: gran perversidad. Demás desto el Rey era viejo, los hijos que tenia, de poca edad: esto dió ánimo al que ya estaba determinado de declararse, y con la ayuda de sus aliados se alzó con algunos castillos, principio de mayores males. Acudió el Rey à ponelle en razon; mas visto que por bien no se podia acabar cosa ninguna, le pusiéron acusacion, y en ausencia por los cargos que contra él resultaban, le declaráron por enemigo público, y le condenáron à muerte. Con esto quedáron por enemigos declarados, y cada qual de los dos procuraba dar la muerte al contrario. Los malos de ordinario son mas diligentes y recatados por no fiarse en otra cosa sino en sus mañas; por el contrario los buenos confiados en su buena conciencia se suelen descuidar.

El Rey estaba en la villa de Roda: el traydor secretamente se fué allá bien acompañado; y hallado el aparejo que buscaba, alevosamente le dió la muerte. El Arzobispo D. Rodrigo no hace mencion de todo esto, puede ser que por no manchar su nacion y pátria con la memoria de caso tan feo. Los hijos del muerto acudiéron à favorecerse, Don Ramiro el mayor al Cid, y los dos menores al Rey de Castilla D. Alonso. Su edad y fuerzas no eran bastantes para contrastar à las del tyrano, que quedó muy pertrechado, y luego con el favor de sus valedores se llamó Rey. Por esto los principales del reyno se juntáron para acordar lo que convenia. No les pareció disimular ni recebir por Señor al que tales muestras daba de lo que sería adelante. Los Infantes eran flacos, y estaban ausentes. Resolviéronse de convidar con aquel reyno y corona à D. Sancho Rey de Aragon primo hermano

3 Le mata alevosamente en la villa de Roda, y usurpa el trono.

del muerto, y valerse de sus fuerzas contra las del tyrano. Acudió él sin tardanza: encargóse del reyno que le ofrecian, y apoderóse de la mayor parte dél; otra parte, que fué lo de Briviesca y la Rioja, se entregó al Rey D. Alonso, que pretendia tener mejor derecho à lo de Navarra por causa de la bastardía de D. Ramiro padre del Rey de Aragon, en particular se entregó la ciudad de Nájara, do en la Iglesia de Santa María la Real sepultáron los cuerpos del Rey muerto y de la Reyna su muger. Vino otrosí el Aragones en acudir cada un año al de Castilla por lo de Navarra, por no venir con él à rompimiento, con cierto tributo [1]: este reconocimiento se halla por escrituras antiguas que pagáron los Reyes D. Sancho y D. Pedro. El tyrano homiciano vista la voluntad con que la gente recebia al nuevo Rey, y perdida la esperanza de poder constrastar así à sus fuerzas como al ódio que todos como à malo y aleve le tenian, acordó ausentarse: Huyó à Zaragoza, donde el Rey Moro le dió casa en que morase, y le heredó en ciertos campos y tierras con que pasase su pobre y lacerada vida. Está herencia de mano en mano recayó en una su nieta llamada Marquesa, que casó con Aznar Lopez, y afirman que en su testamento la dexó à la Iglesia Mayor de Santa María de Zaragoza en tiempo de D. Alonso Rey de Aragon Primero deste nombre.

4 El pueblo se declara por Don Alonso, Rey de Aragon, y el tyrano se pasa à los Moros de Zaragoza.

---

1 *Vino otrosí el Aragones en acudir cada un año al de Castilla...... con cierto tributo.* — El Padre Moret dice que no hay ningun documento antiguo que haga mencion de tal tributo. Por otra parte consta por muchas escrituras de aquel tiempo que se hallan en los archivos de las Iglesias de S. Millan, de Náxera y de Calahorra, que el Rey de Castilla poseyó la Rioja y Náxera, y no el de Aragon como dice Mariana. — Véase à Moret *lib.* 15. *de los Anal. cap.* 1.

CAPITULO XIII.

Que Almenon Rey de Toledo, y D. Ramon Conde de Barcelona falleciéron.

El año luego siguiente que se contó de mil y setenta y siete, pasáron desta vida dos Príncipes muy señalados, Almenon Rey de Toledo y D. Ramon Conde de Barcelona por sobrenombre el Viejo; en que el dicho año fué mas señalado que en otra cosa que en él sucediese. En el reyno de Toledo sucedió Hissem hijo mayor del Rey difunto. Todo el tiempo que reynó, que fué por espacio de un año, se conservó con todo cuidado en la amistad del Rey D. Alonso à exemplo de su padre y por su mandado, que se lo dexó muy encomendado. Muerto Hissem, le sucedió su hermano menor [1] por nombre Hiaya Aldirbil, muy diferente de su padre y hermano. Era cobarde en la guerra, en el gobierno desconcertado, de vida muy torpe, dado à comidas y deshonestidades, sin perdonar à las hijas y mugeres de sus vasallos: con que se hizo muy aborrecible así à los Moros como à los Christianos que moraban en Toledo. Era inhumano y cruel, propia condicion de medrosos y cobardes. Por la muerte de Hissem quedó el Rey D. Alonso libre del homenage que hizo en Toledo los años pasados de guardar amistad à aquellos Príncipes padre y hijo.

1 Sucesion de los Reyes de Toledo. 1077.

Los Christianos y Moros de aquella ciudad can-

---

1 *Muerto Hissem, le sucedió su hermano menor.*—Los escritores Árabes dicen que Hiaya, llamado Jahia-Aldhapher, fué hijo de Hissem y nieto de Almanzor ò Almenon. — Véase à Casiri *Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. pag.* 214.

2 Los Christianos y Moros de Toledo hacen instancia à Don Alonso para que los libre de la opresion.

sados con la tyranía que padecian, y no pudiendo llevar los vicios de aquel Príncipe, hacian grande instancia por sus cartas al Rey D. Alonso para que los librase de aquella opresion tan grande, y se apoderase de aquella ciudad tan principal, que era como un baluarte muy fuerte de casi todo el señorío de los Moros. Decíanle no perdiese aquella ocasion tan buena como se le presentaba por estár desabridos los ciudadanos, y la poca industria del Rey que no tendria ánimo ni fuerzas para hacer resistencia à los Christianos. Estos fuéron los primeros principios, y como las primeras zanjas que se abrian para emprender la conquista de aquella nobilísima ciudad cabeza de todo aquel reyno. El Conde D. Ramon falleció en Barcelona [2], en cuya Iglesia Mayor le sepultáron, que él mismo desde los cimientos levantó los años pasados. El entierro y las honras fuéron quales se puede pensar con toda muestra de magestad y solemnidad. Dexó dividido su estado entre dos hijos suyos, el mayor se llamó D. Berenguel, el segundo D. Ramon Cabeza de Estopa: la causa de tal apellido de suso queda declarada; su gentileza y apostura, y las costumbres muy compuestas y agradables fuéron ocasion de ganar las voluntades así del pueblo como de su padre en tanto grado que sin embargo que era hijo menor, quedó nombrado por Conde de Barcelona: mejoría que le fué perjudicial y le acarreó la muerte, como luego se dirá.

3 El Conde Don Ramon muere en Barcelona, y divide sus estados entre dos hijos suyos.

---

2 *El Conde D. Ramon falleció en Barcelona.* — Mariana pone su muerte el año 1077: el Monge de Ripoll el de 1076. Su hijo D. Ramon Berenguer, Cabeza de Estopa, fué el mayor ò el primogénito, como prueba Diago *lib. 2. cap. 7. de la hist. de los Cond. de Barcel.*, y consta por varios documentos que ha publicado este mismo autor. — Balucio y Zurita.

Este Príncipe casó con una Señora, hembra de mucha virtud; y que fué hija de Roberto Guiscardo Normando de nacion y gran Señor en Italia, segun que lo refiere cierto autor. * Esta gente de los Normandos en aquel tiempo era muy nombrada: la fama de su valor volaba por todas partes, y estaban apoderados de lo postrero de Itália y de Sicilia. Fundó esta Condesa dos monasterios, el uno con advocacion de San Daniel en el valle de Santa María tierra de Cabrera; el otro cerca de Girona, donde despues de la muerte de su marido, renunciado el siglo y sus comodidades, pasó muy santamente lo restante de su vida. En el un monasterio y en el otro puso religiosas de San Benito. Hijo desta Señora fué D. Ramon Arnaldo ò Berenguel, que sucedió à su padre en el condado de Barcelona. Por este mismo tiempo Armengol Conde de Urgel hacia guerra à los Moros que quedaban por aquellas comarcas, y Guillen Jordan Conde de Cerdania perseguia los hereges Arrianos, que à cabo de tantos años tornaban à brotar por aquellas partes. Este castigaba aquella mala gente con destierros, confiscacion de bienes, con infamia y con muertes que daba à los pertinaces. Por el esfuerzo de Armengol se ganáron de los Moros muchos pueblos ribera del rio Segre, en especial la ciudad de Balaguer cabeza del condado de Urgel volvió à poder de Christianos.

4 Don Ramon, Cabeza de Estopa, hijo menor, quedó nombrado Conde de Barcelona.

* Zurita *lib.* 1. *cap.* 24.

CAPITULO XIV.

Como los Normandos fuéron à Italia.

1 Quiénes eran los Normandos, y las incursiones que hiciéron en diversas provincias.

El nombre de los Normandos fué muy conocido los años pasados por los grandes daños que hiciéron en las costas de España y de Francia; mas por estos tiempos se hiciéron mas famosos quando extendiéron la gloria de su esfuerzo en las partes de Italia, y por fuerza de armas fundáron en ella un nuevo reyno y señorío que durá hasta nuestros tiempos, aunque mudada diversas veces la sucesion de los Príncipes que le hán poseido y poséen. Dará mucha lúz à esta historia saber la orígen desta gente, y la ocasion que tuviéron para pasar en Italia, à causa de estar sus cosas en lo de adelante muy mezcladas con las de España. Normandos, que es lo mismo que hombres Setentrionales, se llamáron en particular todos aquellos que entre la provincia de Dania y la Cimbrica Chersoneso se extendian por todas aquellas marinas del mar Germánico, y poseían las islas que por allí caen: hombres fieros y bárbaros, en el vestido y manera de vida salvages, de costumbres extraordinarias; pero muy diestros en el arte de navegar por el exercicio ordinario que tenian de ser cosarios. Luythprando que floreció por estos tiempos, * dice que los Normandos eran los mismos que los Rhusos ò Rutenos. La verdad es que en un mismo tiempo estas gentes se derramáron como dos rios arrebatados, los Rhusos por las provincias de Oriente, de donde vienen los de Polonia; los Normandos por

*Lib. I. cap. 3.

las de Occidente, en que hiciéron grandes efectos, en particular en tiempo de Cárlos el simple Rey de Francia asentáron en aquella parte de aquel reyno, que antiguamente llamáron Neustria, y despues del apellido desta gente se llamó y se llama Normandía, como se dixo en otro lugar. Traían por Capitan à uno llamado Rolon: naturalmente tenian grande apetito de mandar, eran acostumbrados à fingir y disimular, dados al estudio de la eloqüencia y exercicio de la caza, fuertes para sufrir todo trabajo, hambre, calor y frio: preciábanse de andar bien vestidos y arreados, en lo demás eran de condicion soberbia y desapoderada. Estas eran las virtudes y vicios de los Normandos y su natural: con la comunicacion de los Franceses cuya condicion es mansa, se mitigó en parte su fiereza y se amansáron sus costumbres. Del linage de Rolon hobo uno llamado Guillermo Notho, séptimo Duque de Neustria ò Normandía: éste por testamento del Rey Eduardo el Santo juntó al ducado de Normandía el reyno de Ingalaterra en el tiempo que se hacia la guerra de la Tierra Santa. Para apoderarse de aquel reyno pasó en una flota à Ingalaterra, y en la primera batalla venció à Haroldo su competidor, y le quitó la vida y el reyno. De allí por tener aquellos Reyes buena parte de la Francia resultáron perpetuas guerras entre Franceses y Ingleses, que comenzáron poco ántes de los tiempos en que vá nuestra historia.

2 Se apoderan de una parte de la Francia, hacen asiento en ella, y le dán el nombre de Normandía.

De Francia pasó à Italia un exército de los Normandos con esta ocasion. Hay en Normandía una ciudad que se llamó en otro tiempo Constancia Castra: en su comarca poseía un pueblo que se llama Altavilla, uno llamado Tancredo Príncipe de

3 Pasan à Italia.

noble y antiguo linage, dichoso en sucesion, porque de dos matrimonios tuvo no ménos que doce hijos. Guillermo por sobrenombre Brazos de hierro, Drogo, Wifredo, Gaufredo, Serlo naciéron de la primera muger, cuyo nombre no se sabe: la segunda muger llamada Fransendis tuvo estos, Roberto Guiscardo, Malegerio, Guillermo, Alveredo, Humberto, Tancredo y el menor de todos Rogerio, que hizo à todos ventaja en hazañas y en mayor poder y señorío. La madre cuidaba de los alnados como de los hijos propios, y así ellos se querian bien sin que tuviesen entre sí diferencias ni envidias. El padre los crió y amaestró en las armas y en las otras artes que pertenecian à gente noble. Eran denodados, de buen consejo, con que enfrenaban la temeridad; la osadía no los dexaba ser cobardes. Lo que el padre tenia, era poco: temian que si lo dividian, no resultasen dellos riñas y contiendas; determináron irse à otra parte à vivir y heredarse.

4 Arrojan de Sicilia à los Moros.

Italia estaba dividida en muchos señoríos, ardia en bandos y guerras. Los Moros tenian à Sicilia y las otras islas del mar Mediterráneo: por la una causa y la otra se les ofrecia buena ocasion para mostrar su valor y esfuerzo. Los hermanos mayores pasáron en Italia: siguióles un buen golpe de gente; exercitáronse en las armas, y ganáron honra primero en las guerras de Lombardía y de Toscana, despues pasáron à tierra de Lavor parte del reyno de Nápoles, do los Príncipes el de Salerno y el de Capua se hacian guerra muy reñida por diferencias que tenian entre sí. Asentáron primero con el Capuano, despues siguiéron al Salernitano que les hizo mas aventajado partido, y

con esta ayuda quedó con la victoria. Concluida esta guerra, à instancia de Maniaco, Gobernador de la Pulla y de Calabria por el Emperador de Grecia, emprendiéron la conquista de Sicilia contra los Moros que della estaban apoderados. Hiciéron en breve buen efecto, ca muchas ciudades volviéron à poder de Christianos, y en diversos encuentros desbaratáron los Moros, y los corriéron por toda la tierra hasta lanzarlos de aquella isla. Tras esto como es ordinario resultáron sospechas y desgustos entre los Griegos, que pretendian quedar señores de aquella isla, y los Normandos que aspiraban à lo mismo. De las palabras viniéron à las manos: quedáron los Griegos vencidos y privados de aquella su pretension.

Destos principios comenzáron los vencedores à fundar y poner los cimientos de un nuevo estado en Italia y en Sicilia, que en breve llegó à ser muy poderoso y rico, porque à la fama de lo que pasaba, los hermanos menores que quedaban en Francia, fuera de solos dos que perseveráron en casa de su padre, cuyos nombres no se saben, acudiéron con nuevos socorros de gente en ayuda de sus hermanos mayores, con que mucho se adelantáron en poder y señorío. Todo lo que se ganó por aquellas partes, se dividió entre los mismos que lo conquistáron; pero muertos los demás, finalmente quedáron por señores de todo Roberto Guiscardo y Rogerio. Roberto se llamó Duque de Calabria y de la Pulla, Rogerio fué Conde de Sicilia, estado ganado de los Moros y Griegos por las armas suyas y de su hermano. Roberto de dos mugeres que tuvo, Alberada y Sigelgayta hija del Príncipe de Salerno, dexó estos hijos: Boamundo, Rogerio y

5 Se establecen en esta Isla, y fundan varias ciudades.

una hija (si es verdad lo que dicen los Catalanes) que casó con D. Ramon Conde de Barcelona, como ya diximos. De Rogerio Conde de Sicilia nació otro Rogerio que mudó el apellido de Conde en el de Rey, y acabados los demás deudos, parte que falleciéron, parte por haberles él quitado lo que tenian, quedó solo con todo lo que los Normandos en Italia y en Sicilia poseían; demás desto Africa y Grecia le pagaban tributo, tan grande era su poder. Esto se tomó de Gaufredo monge que escribió los hechos de los Normandos en Italia à instancia del mismo Conde Rogerio en historia particular que della compuso; pero dexada Italia, volvamos à España y à nuestro cuento.

CAPITULO XV.

Que se emprendió la guerra contra Toledo.

1 Don Alonso delibera en una junta de caballeros si debe emprender la conquista de Toledo.

Desta manera procedian las cosas de los Normandos prósperamente en Italia. En España los ciudadanos de Toledo no cesaban con cartas y mensageros de solicitar à los nuestros para que emprendiesen aquella conquista y se pusiesen sobre aquella ciudad: que el Rey Hiaya ni se mejoraba con el tiempo, ni por el riesgo que corria, enfrenaba sus apetitos, ántes por no irle nadie à la mano de cada dia crecia en atrevimiento y crueldad; finalmente que pasaban una vida muy desgraciada, rodeada de miserias y de angustias, y que solo se entretenian con la esperanza de vengarse: que si los Christianos no les acudian, se determinaban de pedir à los Moros que los acorriesen, pues qual-

quiera sujecion era tolerable à trueque de librarse de aquella tyranía: toda servidumbre es miserable, pero intolerable servir à un loco y desatinado. El Rey D. Alonso andaba perplexo sin saber qué partido debia tomar: combatíanle por una parte el recelo de lo que se podria pensar y decir, por otra la esperanza del gran provecho si ganaba aquella ciudad. Acordó tratar el negocio en una junta de caballeros, gente principal y grave: los pareceres fuéron diferentes como suele acontecer en semejantes consultas. Los mas osados y valientes eran de parecer se emprendiese luego la guerra, que decian sería de mucho interés y honra así para los particulares, como en comun para toda la Christiandad. Encarecian la grande presa y los despojos con que se animarian los soldados, la importancia de quitar una ciudad tan principal à los Moros, la buena ocasion que se les presentaba de salir fácilmente con la empresa, que si se pasaba, por ventura no volveria tan presto: que en el suceso de aquella guerra se ponia en balanzas todo el poder de los Moros en España.

2 Los mas osados y valientes opinan que se emprenda luego la guerra.

Los mas recatados estrañaban esto: decian que en ninguna manera se debia emprender aquella conquista; pues era contra conciencia y razon quebrantar la confederacion y amistad que tenian asentada con aquellos Reyes. En conformidad desto uno de los caballeros que seguian este parecer, hombre anciano y de mucha prudencia, habló en esta manera: "Con qué justicia, ò Rey, ò con qué »cara hareis guerra à una ciudad que en el tiem»po de vuestro destierro, quando os hallastes po»bre, desamparado y sin remedio, os recibió cor»tesmente y trató con mucho regalo? principio

3 Discurso de un hombre anciano y prudente contra este parecer.

»que fué y escalon para subir al reyno que ahora »teneis. Qué razon sufre dar guerra al hijo, sea »quan malo le quisiéredes pintar, del que con su »hacienda y con su poder os ayudó à volver al »reyno que os quitó vuestro hermano? Hospedóos »amorosamente, y tratóos no de otra manera que »si fuérades su hijo, para obligaros al cierto que »à sus sucesores los tuviésedes en lugar de herma-»nos; que no debe ser menor la union que resulta »del agradecimiento y amor, que la que causa la »naturaleza y parentesco. Dificultosa cosa es per-»suadir à un Príncipe lo que conviene: la adula-»cion y conformarse con su voluntad carece de di-»ficultad y peligro. Si va à decir la verdad, quan-»to uno es mas cobarde, tanto es mas libre en el »blasonar de guerras y de armas. Á las veces por »parecer de los mas cobardes se emprende la guer-»ra, que se prosigue despues con el esfuerzo y ries-»go de los esforzados. Quién no sabe quanta sea la »fortaleza de aquella ciudad que quereis acometer? »quán grandes sus pertrechos, sus municiones, sus »reparos? Direis: Los ciudadanos nos llaman y »convidan: como si hobiese que fiar de una comu-»nidad liviana y inconstante, y que volverá la proa »à la parte de donde soplare el viento mas favo-»rable. Destruir la tyranía y librar los oprimidos »es cosa muy honrosa: es así, si juntamente y por »el mismo camino no se quebrantasen la leyes de »la piedad y agradecimiento, y de toda humani-»dad. Dirá otro: No hay que hacer caso del jura-»mento, pues su obligacion cesó con la muerte de »los Reyes pasados: verdad es, pero quién podrá »engañar à Dios, testigo de la intencion y de la »perpetua amistad que asentastes? mas aina se pue-

»de temer no quiera vengar semejante desacato y »fraude. No decimos esto ò Rey por esquivar el »trabajo ni el peligro: con el mismo ánimo que »otras veces estamos aparejados, y prestos para se»guiros si fuere menester desarmados, desnudos y »flacos; pero para tomar consejo es justo que nues»tras lenguas tengan libertad, y vuestras orejas se »muestren à todo lo que se dixere favorables."

Moviéron estas razones al Rey tanto mas que por boca de uno le parecia hablaba gran parte de los que allí estaban: finalmente venció el deseo que tenia de hacer aquella guerra, y conquistar aquella nobilísima ciudad en que tantas comodidades se le representaban. Con esta determinacion les habló en esta sustancia: "Bien sé nobles varones las muchas »dificultades que en esta guerra se ofrecen, y que »estos dias se han dicho muchas cosas à propósito »de poneros espanto y miedo; mas quién no sabe »quántas mentiras y quán vanas se suelen sembrar »en ocasiones semejantes? La cobardía y el miedo »todo lo acrecientan y hacen mayor de lo que es en »hecho de verdad. No diré nada del cargo de con»ciencia que nos hacen, ni del juramento y nota de »ingratitud que nos acusan: las maldades de Hiaya »nos descargarán bastantemente; al que su mismo »padre, si fuera vivo, castigára con todo rigor, será »razon que por su respeto le dexemos continuar en »ellas y en su tyranía tan grave? Alegan con la »fortaleza de aquella ciudad el gran número de »sus ciudadanos: la verdad es que al esfuerzo y »valor ninguna cosa habrá dificultosa. Los que de»baxo la conducta de mi hermano D. Sancho y mia »allanastes gran parte de España, y ganastes de »los Moros muchas batallas campales, por ventu-

4 Discurso del Rey à favor de la guerra.

»ra serán parte estas hablillas para espantaros? »Que si los enemigos son muchos, no será esta la »primera vez que peleais con semejante canalla, »gente allegadiza, sin concierto y sin órden, y que »quanto son mas en número, tanto se embarazarán »mas al tiempo del menester. Gente flaca es la »que acometemos, y que por la larga ociosidad y »el mucho regalo no podrán sufrir el trabajo y el »peso de las armas. Ganado Toledo, mis soldados, »quien será parte, ¿quién os irá à la mano para que »con las manos victoriosas no llegueis à los últi»mos términos de España? remate de todos vues»tros trabajos, premio y gloria inmortal, que con »poco trabajo alcanzaréis para vos, para nuestros »reynos y para toda la Christiandad. Parad mien»tes no se nos pase el tiempo en consultas y reca»tos; y lo que suele acontecer quando los buenos »intentos se dilatan, no nos parezca mejor consejo »aquel cuya sazon fué ya pasada."

5 Se resuelve la guerra por unanimidad de votos.

Estas razones tan concertadas encendiéron los ánimos de todos los presentes para que con toda voluntad se decretase la guerra contra los Moros. El Rey, tomada esta resolucion, se encargó de juntar armas, caballos, vituallas, dineros, municiones y todo lo demás necesario. Mandó levantar banderas y hacer gente por todas partes, en particular llamó y convidó con nuevos premios y ventajas los soldados viejos que estaban derramados por el reyno. En todo esto se ponia mayor diligencia por entender que los Moros avisados de todo lo que pasaba, llamaban en su ayuda al Rey Moro de Badajoz, que à toda furia se aprestaba para acudilles con toda brevedad. La priesa fué de manera que las unas gentes y las otras, los Moros y los

Christianos, llegáron à un mismo tiempo à Toledo; pero visto que el Rey D. Alonso iba acompañado de un campo muy lucido, soldados diestros y muy bravos, los Moros diéron la vuelta sin pasar adelante en aquella demanda. Sin embargo no se pudo por entónces ganar aquella ciudad à causa que el Rey Moro de Toledo se hallaba à la sazon muy apercebido y pertrechado de todo lo necesario, demás de la fortaleza grande de la ciudad, que ponia à todos espanto por ser muy enriscada. Taláron los campos, quemáron las mieses, hiciéron presas de hombres y de ganados, y con tanto se volviéron à sus casas.

Comenzóse la tala el año que se contaba de mil y setenta y nueve [1]; continuóse el año siguiente, el tercero y el quarto, sin alzar mano algunos otros años adelante. Tomáron à los Moros los pueblos de Canales y de Olmos, que caían cerca de aquella ciudad, y en ellos dexáron guarnicion de soldados que nunca cesaban de hacer correrías y cabalgadas por toda aquella comarca. Con estos daños comenzáron los de Toledo à padecer falta de trigo y de otras cosas necesarias para la vida. Susténtase la ciudad de Toledo comunmente de acarreo à causa que la tierra de su contorno es muy falta por ser de suyo delgada y arenisca, y por las muchas piedras y peñas que en ella hay; las fuentes son pocas, y sus manantiales cortos, llueve pocas veces por caerle léxos la mar y ser la tierra la mas alta de España; solo por la vega por do pasa el rio Tajo hay una llanura y valle no muy ancho, pero muy fértil y alegre.

1079. 6 El exército Christiano tala los campos, y toma algunos pueblos.

1. *El año que se contaba de 1079.* — Parece que resulta de la escritura de dotacion de la Iglesia de Toledo, que esta tala

7 Se levantan revueltas entre los Moros de Andalucía: uno de ellos pide socorro à Don Alonso.

En el mismo tiempo que se dió principio à la conquista de Toledo, el Cid continuaba la guerra en Aragon con mucha prosperidad: ganó de los Moros diversos castillos y pueblos por toda aquella tierra; solo para ser colmada su felicidad le faltaba la gracia de su Rey que él mucho deseaba. Su-
1080. cedió muy à propósito que el año de mil y ochenta se levantáron ciertas revueltas entre los Moros del Andalucía à causa que un hombre principal de aquella nacion por nombre Almofala, tomó por fuerza el castillo de Grados. El Moro cuyo era, acudió al Rey D. Alonso para valerse de su ayuda y recobrar aquella plaza: llamábase este Moro Adofir. Al Rey le pareció condecender con esta demanda, y aprovecharse de aquella ocasion que para adelantar su partido se le presentaba: envió golpe de gente adelante, y él poco despues con mayor número acudió en persona; el Moro contrario era astuto y mañoso, la guerra iba à la larga. Temia el Rey no se le pasase la sazon de volver como lo tenia comenzado à la conquista de Toledo: acordó llamar al Cid que en Aragon se hallaba, y encargalle aquella empresa por ser caudillo de tanto nombre y en todo aventajado y sin par. Venido, le acogió muy bien y trató muy amorosamente como Príncipe que de suyo era afable, y que sabia con buenas palabras grangear las voluntades. Alzóle el destierro, y para mas muestra de amor à su instancia estableció una ley perpetua en que se mandó que todas las veces que condenasen en destierro algun hijodalgo, no fuese tenido à cumplir la sentencia ántes de pasados treinta dias, co-

8 El Cid vuelve à la amistad del Rey, y se encarga de esta empresa.

de los campos hecha por el exército de D. Alonso empezó el año 1078.

mo quier que ántes no les señalasen de término mas que nueve dias.

Volvió el Rey à su empresa, y el Cid concluyó aquella guerra del Andalucía à mucho contento, ca recobró el castillo de Grados sobre que era el debate, y prendió al Moro que le tomára, que envió al Rey para que hiciese dél lo que su voluntad fuese y por bien tuviese. Esto pasó en el Andalucía aquel año: el siguiente de mil y ochenta y uno D. García hermano del Rey pasó desta vida. Hízose desangrar rompidas las venas en la prision en que le tenian: tan grande era su disgusto y su rabia por verse privado del reyno y de la libertad. Temia el Rey D. Alonso que como era bullicioso y de no mucha capacidad no alterase los naturales y el reyno. Esta entiendo yo fué la causa de no querelle soltar en tanto tiempo, mas que la ambicion y deseo de reynar; verdad es que despues de la muerte del Rey D. Sancho tuvo la prision mas libre y toda abundancia de comodidades y regalos, y aun no falta quien dice que poco ántes de su muerte le convidáron con la libertad, y no la aceptó sea por estar cansado de vivir, sea por aplacar à Dios con aquella penitencia y afan; de que dá muestra no querer le quitasen los grillos en toda su vida, ántes mandó le enterrasen con ellos, y así se hizo. Lleváron su cuerpo à la ciudad de Leon, y allí le sepultáron muy honoríficamente en la Iglesia de San Isidro. Halláronse presentes al enterramiento y exêquias sus dos hermanas las Infantas, muchos Obispos, y otros Grandes del reyno. Su muerte fué à los diez años de su prision, y à los quince despues que comenzó à reynar.

9 Muere D. García hermano del Rey en la prision, y es enterrado con mucha pompa en el sepulcro de sus mayores.

El Cid, sosegadas las revueltas de la Andalucía,

10 Don Alonso hace mercedes al Cid, y derrota en una batalla al Moro Alfagio, que corria las tierras de Castilla.

tornó à la guerra de Aragon, donde en una batalla venció al Rey Moro de Denia por nombre Alfagio, y junto con él al Rey de Aragon D. Sancho que viniera en su favor. Esta victoria fué muy señalada, tanto que el Rey D. Alonso le llamó para honrarle y hacerle mercedes segun que sus trabajos y virtudes lo merecian. Venido que fué, le hizo donacion por juro de heredad de tres villas, es à saber Briviesca, Berlanga, Arcejona. Por otra parte el Moro Alfagio se rehizo de gente, y con deseo de satisfacerse corrió las tierras de Castilla hasta dar vista à Consuegra, villa principal de la Mancha. El Rey si bien estaba ocupado en la conquista de Toledo, acudió contra esta tempestad para rebatir el orgullo de aquel Moro. Juntáronse los campos, adelantáronse las haces de una parte y de otra, dióse la batalla, en que pereció mucha morisma, y el Rey Moro se salvó por los pies y se retiró à cierto castillo. La alegría desta victoria se aguó mucho à los Christianos con la muerte lastimosa, que sucedió en la pelea, de Diego Rodriguez de Bivar hijo del Cid, mozo de grandes esperanzas, y que comenzaba ya à seguir la huella y las virtudes de su padre. Su cuerpo enterráron en San Pedro de Cardeña, y allí se muestra su lucillo. Alfagio el Moro, aunque vencido en las dos batallas susodichas, no acababa de sosegar; ántes recogida mas gente, rompió otra vez por tierras de Castilla sin reparar hasta Medina del Campo, pueblo bien conocido y principal. Salió en su busca Alvar Yañez Minaya deudo del Cid, persona de valor; y llegado à aquellas partes tuvo con él un encuentro en que tercera vez quedó vencido y desbaratada su gente.

Esto pasó el año de Christo mil y ochenta y dos, en el qual año D. Ramon Cabeza de estopa Conde de Barcelona cerca de un pueblo llamado Percha, puesto entre Ostarlito y Girona, fué muerto alevosamente. Su mismo hermano D. Berenguel le paró aquella celada [2] yendo camino de Girona, y le hizo matar. Estaba mal enojado contra él despues que su padre, sin embargo que era hijo menor, se le antepuso en el estado de Barcelona. Disimulólo al principio, y mostró sentimiento por la muerte de su hermano; pero como quier que semejantes maldades pocas veces se encubran, sabido el caso, cayó en aborrecimiento de la gente tan grande que no solo no alcanzó lo que pretendia, ántes por fuerza le priváron de lo que era suyo. Lo que le quedó de la vida, pasó miserablemente, pobre, desterrado y vagabundo; y aun se dice que de repente perdió la habla en Jerusalem, do los años adelante fué à la conquista de la Tierra Santa, y allí le sobrevino la muerte. El cuerpo de Don Ramon sepultáron en la Iglesia Mayor de Girona.

1082.

11 El Conde D. Ramon, Cabeza de estopa, es asesinado.

Sucedióle D. Ramon Arnaldo su hijo, de tan

12 Le sucede su hijo D. Ramon Arnaldo.

2 *Su mismo hermano D. Berenguel le paró aquella celada.*— D. Ramon fué muerto à traicion en el año 1082, pero no por su hermano D. Berenguel, pues por documentos auténticos de aquel tiempo consta, que habiendo dexado el difunto un hijo de Doña Malta su muger, de edad de poco mas de un mes, tomó la tutela y cura de su sobrino, juntamente con Bernardo Guillen de Queralt: y ciertamente no hubiera sido tutor si hubiese asesinado al Conde, ò sido cómplice del asesinato que se supone. El Maestro Diago, que registró los archivos con la mayor diligencia para escribir la historia de los Condes de Barcelona, observa que en una escritura del año de 1160, hablándose de la muerte de este Conde, se dice *obiit*, lo que significa que murió de muerte natural y no violenta. — Véase al autor citado *Hist. de los Condes de Barcel. lib. 2. cap. 7.*

poca edad que aun no tenia año cumplido; pero fué muy señalado por el largo tiempo que gozó de aquel estado, igual à qualquiera de sus antepasados por la grandeza y gloria de sus hazañas, demás que ensanchó mucho su señorío no solo con la parte que quitáron al matador de su padre, sino porque en su tiempo faltáron legítimos descendientes à los Condes de Urgel y de Besalú, por donde aquellos estados recayéron en él como movientes del condado de Barcelona y feudos suyos. Y aun en la parte de Francia que se llamó la Gallia Narbonense, se le juntó los años adelante el condado de la Proenza por via de casamiento y en dote, porque casó con Doña Aldonza, que otros llaman Doña Dulce, hija de Gilberto Conde de la Proenza. Deste matrimonio naciéron dos hijos, Don Ramon y D. Berenguel, y tres hijas; la una dellas se llamó Doña Berenguela, que casó con D. Alonso el Emperador: los nombres de las otras dos no se saben, mas es cierto que casáron en Francia muy principalmente. Tuvo este Príncipe contienda y aun guerra muy reñida con Alonso Conde de Tolosa Señor muy principal y muy vecino à su estado; pero despues de largos debates se concertáron en que recíprocamente se prohijasen el uno al otro de tal guisa que en qualquier tiempo que à qualquiera de aquellas casas faltase sucesion, hobiese aquel estado el otro ò sus descendientes; pero esto pasó mucho tiempo adelante: volvamos à la guerra de Toledo en que estábamos.

CAPITULO XVI.

Como se ganó la ciudad de Toledo.

Las continuas correrías y entradas que los fieles hacian por las tierras de Toledo, las talas, las quemas, los robos traían tan cansados à los Moros de aquella ciudad, que no sabian qué partido tomar ni donde acudir. Los Christianos que allí moraban, alentados con la esperanza de la libertad no cesaban de solicitar al Rey D. Alonso para que juntadas todas sus fuerzas, se pusiese sobre aquella ciudad. Prometian si lo hiciese, de abrille luego las puertas y entregársela. Las fuerzas de los nuestros y las haciendas estaban gastadas, los ánimos cansados de guerra tan larga: estas dificultades y otras muchas que se representaban, grandes trabajos y peligros, venció y allanó la constancia del Rey, y el deseo que todos tenian de llevar al cabo aquella conquista: hiciéronse nuevas y grandes levas de gente, juntáron los pertrechos y municiones necesarias con determinacion de no desistir ni alzar la mano hasta tanto que se apoderasen de aquella ciudad. Su asiento y aspereza es de tal suerte que para cercarla por todas partes era fuerza dividir el exército en diversas esquadras y estancias, y que para esto el número de los soldados fuese muy crecido.

1 El Rey se pone con un exército poderoso sobre Toledo.

Es muy importante la amistad y buena correspondencia entre los Príncipes comarcanos: grandes efectos se hacen quando se ligan entre sí y se ayudan, cosa que pocas veces sucede, como se vió

2 Acuden varias gentes à la conquista de Toledo.

en esta guerra. Demás de los Castellanos, Leoneses, Vizcaynos, Gallegos, Asturianos, todos vasallos del Rey D. Alonso, acudiéron en primer lugar el Rey D. Sancho de Aragon [1] y Navarra con golpe de gente: asímismo socorros de Italia y de Alemaña, movidos de la fama desta empresa que volaba por todo el mundo. De los Franceses por estár mas cerca vino mayor número: gente muy alegre y animosa para tomar las armas, no tan sufridora de trabajos; mas porque en esta y otras guerras contra los Moros sirviéron muy bien, à los que dellos se quedáron en España para avecindarse y poblar en ella, los Reyes les otorgáron muchas exêmpciones [2] y franquezas: ocasion segun yo pienso de que procedió llamar en la lengua Castellana comunmente Francos así à los hombres generosos, como à los hidalgos y que no pagan pechos; lo qual todo se saca de escrituras antiguas y privilegios que por estos tiempos se concediéron à los ciudadanos de Toledo. De todas estas gentes y naciones se formó un campo muy grueso, que sin dilacion marchó la via de Toledo muy alegre y con grandes esperanzas de dar fin à aquella demanda.

---

1 *El Rey D. Sancho de Aragon.*—Este Príncipe otorgó en los meses de Abril y Mayo del año 1085 dos escrituras de donacion à favor de la casa de S. Juan de la Peña, al mismo tiempo que estaba sitiada Toledo, y se tomó por el Rey de Castilla; y así es verosímil que no se halló en persona en este sitio, sino que envió tropas de socorro. —Véase à Briz *Hist. de S. Juan de la Peña*, y al Padre Abarca *Anales de Aragon.*

2 *Otorgáron muchas exêmpciones.* — En las guerras que se hacian contra los Moros, siempre acudian varios aventureros de diferentes reynos extrangeros, designados con el nombre de Francos. Éstos, concluida la guerra, se domiciliaban en los pueblos que mas les acomodaba, y se les concedian muchas exênciones.

El Rey Moro avisado del intento de los enemigos, de sus apercebimientos y aparato, y movido del peligro que le amenazaba, se aprestaba para hacer resistencia. Tenia soldados, vituallas y municiones: faltábale el mas fuerte baluarte, que es el amor de los vasallos. Todavía, aunque no ignoraba esto, tenia confianza de poderse defender por la fortaleza y sitio natural de aquella ciudad, que es en demasía alto y enriscado. De todas partes le cercan peñas muy altas y barrancas, por medio de las quales con grande maravilla de la naturaleza rompe el rio Tajo y dá vuelta à toda la ciudad de tal suerte, que por tierra dexa sola una entrada para ella à la parte del Septentrion y del Norte de subida empinada y agria, y que está fortificada con dos murallas, una por lo alto y otra tirada por lo mas baxo. Para cercar la ciudad por todas partes fué necesario dividir la gente en siete esquadrones con otras tantas estancias que fortificáron à ciertos espacios à propósito de cortar todos los pasos, que ni los de dentro saliesen, ni les entrasen de fuera socorros ni vituallas. El Rey con la mayor parte de la gente asentó sus reales, y los fortificó y barreó por todas partes en la vega que se tiende à las haldas del monte sobre que está asentada la ciudad.

3 Descripcion de esta ciudad.

Todos así Moros como Christianos mostraban grande ánimo y deseo de venir à las manos: cerca de los muros se trabáron algunas escaramuzas en que no sucedió cosa señalada que sea de contar; solo se echaba de ver que los Moros en la pelea de à pie no igualaban à los Christianos en la ligereza, fuerzas y ánimo; mas en las escaramuzas à caballo les hacian ventaja en la destreza que tenian por

4 Preparativos para atacar la plaza.

larga costumbre de acometer y retirarse, volver y revolver sus caballos para desordenar los contrarios. Levantáron los nuestros torres de madera, hiciéron trabucos, otras máquinas y ingenios para batir y arrimarse à la muralla, y con picos y palancas abrir entrada. La diligencia era grande, los ingenios dado que ponian espanto, y hacian maravillar à los Moros por no estar acostumbrados à ver semejantes máquinas, no eran de provecho alguno; porque si bien derribáron alguna parte del muro, la subida era muy ágria, las calles estrechas, los edificios altos y muchos que la defendian. El cerco con tanto iba à la larga, y por el poco progreso que se hacia, se cansaban los Christianos de suerte que deseaban tomar algun asiento para levantar el cerco sin perder reputacion. Apretábalos la falta que padecian de todo, que por estar la tierra talada y alzados los mantenimientos eran forzados proveerse de muy léxos de vituallas para los hombres y forrage para los caballos. Los calores del verano comenzaban: por esto y por el mucho trabajo y poco mantenimiento, como es ordinario, picaban enfermedades de que moria mucha gente.

5 S. Isidoro avisa entre sueños à Cipriano, Obispo de Leon, que no levanten el cerco.

Hallábanse en este aprieto, quando San Isidoro se apareció entre sueños à Cipriano Obispo de Leon, y con semblante ledo y grave y lleno de magestad le avisó no alzasen el cerco, que dentro de quince dias saldrian con la empresa, porque Dios tenia escogida aquella ciudad para que fuese asiento y silla de su gloria y de su servicio. Acudió el Obispo al Rey, dióle parte de aquella vision tan señalada: con que los soldados se animáron para pasar qualquier mengua y trabajo por esperanzas tan ciertas que les daban de la victoria. Era así que

los cercados padecian à la misma sazon mayor necesidad y falta de todo, tanto que se sustentaban de jumentos y otras cosas sucias por tener consumidas las vituallas; hallábanse finalmente en lo último de la miseria y necesidad: ellos flacos y cansados, los enemigos pujantes, que ni escusaban trabajo ni temian de ponerse à qualquier riesgo. Acordáron persuadir al Rey Moro tratase de conciertos: apellidáronse los ciudadanos unos à otros y de tropel entráron por la casa Real, y con grandes alaridos requieren al Rey Moro ponga fin à trabajos y cuitas tan grandes ántes que todos juntos pereciesen, y se consumiesen de pena, tristeza y necesidad.

6 Los Moros entran de tropel en el palacio Real para persuadir al Rey que capitule.

Alteróse el Rey Moro con aquella demanda y vocería de los suyos, que mas parecia motin y fuerza; sosegóse empero, y hablóles en esta sustancia: "Bueno es el nombre de la paz, sus frutos gustosos »y saludables; pero advertid so color de paz no »nos hagamos esclavos. Á la paz acompañan el re»poso y la libertad: la servidumbre es el mayor »de los males, y que se debe rechazar con todo cui»dado con las armas y con la vida, si fuere nece»sario. Gran mengua y muestra de flaqueza no »poder sufrir la necesidad y falta por un poco de »tiempo. Mas fácil cosa es hallar quien se ofrezca »à la muerte y à perder la libertad, que quien su»fra la hambre. Yo os aseguro que si os entrete»neis por pocos dias y no desmayais, que saldréis »deste aprieto; ca los enemigos forzosamente se »irán, pues padecen no ménos necesidad que vos, »y por ella y otras incomodidades cada dia se les »desbandan los soldados y se les ván; además que »muy en breve nos acudirán socorros de los nues»tros, que cuidan grandemente de nuestro trabajo."

7 Discurso del Rey Moro.

8 Envia comisionados à Don Alfonso para hacer un buen concierto.

No se quietáron los Moros con aquellas razones: el semblante no se conformaba con las esperanzas que daba. Parecia usarian de fuerza, y que todos juntos, si no otorgaba con ellos, irian à abrir al enemigo las puertas de la ciudad: grande aprieto y congoxa; así forzado el Moro vino en que se tratase de conciertos, como lo pedian sus vasallos. Saliéron comisarios de la ciudad, que dado que afligidos y humildes, en presencia del Rey D. Alonso le representáron sus quexas: acusáronle el juramento que les hizo, la palabra que les dió, la amistad que asentó con ellos, y las buenas obras que en tiempo de su necesidad recibió de aquella ciudad y de sus moradores: despues desto le dixéron que si bien entendian no era menor la falta que padecian en los reales, que dentro de la ciudad, todavía vendrian en hacer algun concierto, como fuese tolerable; hasta pagar las parias y tributo que se asentase.

9 El Rey de Castilla no quiere oir hablar de conciertos, si no se entrega la plaza.

Á esto respondió el Rey que fué tiempo en que se pudiera tratar de medios; que al presente las cosas estaban en término que à ménos de entregarle la ciudad, no daria oidos à concierto ninguno. Sobre esto fuéron y viniéron diversas veces, en que se gastáron algunos dias. La falta crecia en la ciudad, y la hambre, que de cada dia era mayor. Los nuestros estaban animados de ántes, y de nuevo mas porque los enemigos fuéron los primeros à tratar de concierto.

10 Los Moros rinden la ciudad por capitulacion.

Finalmente los Moros viniéron en rendir la ciudad con las condiciones siguientes: El alcázar, las puertas de la ciudad, las puentes, la huerta del Rey (heredad muy fresca à la ribera del rio Tajo) se entreguen al Rey D. Alonso: el Rey Moro se vaya

libre à la ciudad de Valencia ò donde él mas quisiere; la misma libertad tengan los Moros que le quisieren acompañar, y lleven consigo sus haciendas y menage: à los que se quedaren en la ciudad, no les quiten sus haciendas y heredades; y la mezquita mayor quede en su poder para hacer en ella sus ceremonias: no les puedan poner mas tributos de los que pagaban ántes à sus Reyes: los jueces para que los gobiernen conforme à sus fueros y leyes, sean de su misma nacion, y no de otra. Hiciéronse los juramentos de la una parte y de la otra como se acostumbra en casos semejantes, y para seguridad se entregáron por rehenes personas principales Moros y Christianos.

11 Don Alonso entra triunfante en Toledo.

Hecho esto, y tomado este asiento en la forma susodicha, el Rey D. Alonso alegre quanto se puede pensar por ver concluida aquella empresa, y ganada ciudad tan principal, acompañado de los suyos à manera de triumphador hizo su entrada, y se fué à apear al alcázar à veinte y cinco de Mayo dia de San Urban Papa y mártyr el año que se contaba de nuestra salvacion de mil y ochenta y y cinco. Algunos deste cuento quitan [3] dos años por 1085.
escrituras antiguas y privilegios Reales, en que por aquel tiempo el Rey D. Alonso se llamaba Rey de Toledo. Lo cierto es [4] que aquella ciudad estuvo en

---

3 *Algunos deste cuento quitan.* — Consta por las historias de los Árabes que publicó D. Miguel Casiri, que Toledo fué tomada por el Rey D. Alonso en el mes de *Moharram*, que es el primero de los Árabes, de la Egira 478, que empezó el dia 28 de Abril del año 1085. Este mes tiene 30 dias, y el 25 de Mayo de este año correspondia al 28 de *Moharram*, en cuyo dia los monumentos y memorias mas seguras de los nuestros ponen la toma de Toledo, y van conformes con los historiadores Árabes.

4 *Lo cierto es.* — Consta por la escritura de donacion otor-

poder de Moros por espacio como de trecientos y sesenta y nueve años (*Juliano dice trecientos y sesenta y seis, y que los Moros la tomáron año de setecientos y diez y nueve el mismo dia de San Urban*) en que por ser los Moros poco curiosos en su manera de edificar, y en todo género de primor, perdió mucho de su lustre y hermosura antigua. Las calles angostas y torcidas, los edificios y casas mal trazadas, hasta el mismo palacio Real era de tapiería, que estaba situado en la parte en que al presente un hospital muy principal que los años pasados se levantó y fundó à costa de D. Pero Gonzalez de Mendoza Cardenal de España Arzobispo de Toledo. La mezquita mayor se levantaba en medio de la ciudad en un sitio que va un poco cuesta abaxo, de edificio por entónces ni grande ni hermoso: poco adelante la consagráron en Iglesia, y despues desde los cimientos la labráron muy hermosa y muy ancha.

12 Se toman otras muchas plazas en el reyno de Toledo.

La fama desta victoria se derramó luego por todo el mundo, que fué muy alegre para todos los Christianos por haber quitado à los Moros aquella plaza, que era como un baluarte muy fuerte de todo lo que poseían en España. Acudiéron Embaxadores de todas partes à dar el parabien y alegrarse con el Rey así por lo hecho, como por la esperanza que se mostraba de concluir con todo lo demás que quedaba por ganar. Partióse el Rey Moro conforme al asiento que se tomó, acompañado de soldados para Valencia que era suya, en que conservó el nombre de Rey. Por otra parte diversas compañías de soldados por órden de su Rey se derramá-

gada por el Rey D. Alonso el VI à favor de la Iglesia de esta ciudad, que Toledo estuvo en posesion de los Moros 376 años.

ron por toda la comarca y reyno de Toledo para allanar lo que restaba, que les fué muy fácil por estár los Moros amedrentados, y por ver que perdida aquella ciudad tan principal, no se podian conservar. Ganáron pues muchas villas y lugares: los de mas cuenta fuéron Maqueda, Escalona, Illescas, Talavera, Guadalaxara, Mora, Consuegra, Madrid, Berlanga, Buytrago, Medinaceli, Coria [5], pueblos muchos dellos antiguos, y que caían cerca de Toledo, fuertes y de campiña fresca, en que se dán muy bien toda suerte de mieses y frutales.

13 El Rey concede muchos privilegios à los nuevos pobladores de Toledo.

Los Moros de Toledo unos acompañáron à su Rey, los mas se quedáron en sus casas. El número era grande, y por consiguiente el peligro de que con alguna ocasion se levantasen, que fuera nuevo y notable daño. Para evitar este inconveniente acordó el Rey hacer allí su asiento de propósito, sin mudar la Corte hasta tanto que se poblase bien de Christianos, y que con nuevos reparos quedase bastantemente fortificada y segura. Convidó por sus edictos à todos los que quisiesen venir à apoblar, con casas y posesiones: con esto acudió gran gente

---

5 *Coria.*—Esta ciudad la conquistó el Rey el año 1086, uno despues de la toma de Toledo, pues segun los Anales Compostelanos y Toledanos D. Alonso marchó con su exército à la Extremadura porque los Reyes de Badajoz y Sevilla desde el año anterior habian hecho venir mucha gente de África, y juntadas todas estas fuerzas querian atacarle para recobrar lo que habian perdido, especialmente la ciudad de Toledo. D. Alonso taló todo el pais, y no encontrando à los enemigos, se puso sobre Coria, y la tomó. Provocados los Moros saliéron à buscarle: no tardáron en encontrarse los dos exércitos, y desde luego ordenadas las huestes se dió una batalla muy sangrienta y muy obstinada, quedando el campo cubierto de muertos de unos y de otros. La mayor parte del dia se peleó sin conocerse ventaja de ninguna parte. Los Moros reparaban sus pérdidas con facilidad, porque su exército era mucho mas

para hacer asiento en aquella ciudad. Entre los demás nuevos moradores cuentan [6] à D. Pedro Griego de nacion, de la casa y sangre de los Paleologos, familia Imperial en Constantinopla, de quien refieren se halló en este cerco, y que el Rey en recompensa de sus servicios despues de ganada la ciudad le heredó en ella, y dió casas y heredades con que pasase. Deste caballero se precian descender los de la casa de Toledo, gente muy noble y poderosa en estados y aliados. Hijo deste D. Pedro fué Illan Perez, nieto Pedro Illan, biznieto Estevan Illan, cuyo retrato à caballo se vée pintado en lo alto de la bóveda de la Iglesia Mayor detrás de la capilla y altar mas principal. D. Estevan fué padre de Don Juan y abuelo de D. Gonzalo, aquel cuyo sepulcro muy señalado y conocido se vée en la Parroquia de San Roman.

14 Hace construir un nuevo alcázar en lo mas alto de la ciudad, y toma el título de Emperador.

Añaden que desde este tiempo se comenzó à llamar así el barrio del Rey en Toledo à causa que à los nuevos moradores que acudian à poblar, señaló el Rey aquella parte de la ciudad para su morada. Dióse otrosí principio à la fábrica de un nue-

---

numeroso; y así los Christianos, vencidos, mas por el cansancio y por el número de los enemigos que por falta de valor, fuéron enteramente derrotados: de manera que el Rey, perdida la mayor parte de su gente, se retiró con los pocos que le quedaban. Esta famosa batalla se dió el 23 de Octubre entre Mérida y Badajoz.

6 *Entre los demás nuevos moradores cuentan, &c.* — Lo que refiere aquí nuestro autor de D. Pedro, Griego de nacion, de la casa y sangre de los Paleologos, y como el orígen y cabeza de la ilustre casa de Toledo, es una hablilla del vulgo que no tiene fundamento en la Historia. La nobilísima familia de los Toledos es bastante ilustre por su antigüedad, y por la multitud de hombres famosos que ha tenido, mas capaces de gobernar el trono que los Paleologos, y no necesitan buscar un personage supuesto de aquella casa para ennoblecerse.

vo alcázar en lo mas alto de la ciudad, todo à propósito de enfrenar à los Moros que no se desmandasen. Demás desto se hàlla que el Rey Don Alonso en adelante se comenzó à intitular Emperador: si con razon ò sin ella, no hay para que disputallo. Hallábase sin duda muy ufano con aquel nuevo reyno que conquistára, y como se via señor de la mayor parte de España, y el Rey de Aragon y otros Reyes Moros tributarios, ningun título le parecia demasiado. Destemplósele aquel contento por la muerte de la Infanta Doña Urraca que finó por este tiempo [7], y él la tenia en lugar de madre porque sus virtudes y prudencia lo merecian, demás que su padre se la dexó mucho encomendada. Quedaba la otra hermana Doña Elvira, que el mismo casó con el Conde de Cabra. [8] La causa deste casamiento fué cierta palabra áspera que le dixo, y para aplacalle, y que no se levantase algun alboroto, acordó casarle con su misma hermana. Así lo cuenta la Historia general que anda en nombre del Rey D. Alonso el Sabio.*

* *Parte 4. en la toma de Toledo.*

---

7 *La Infanta Doña Urraca que finó por este tiempo.* — Hasta el año 1100 se ven escrituras confirmadas por esta Infanta, como lo ha demostrado el P. Escalona en la historia de Sahagun, de donde resulta que no murió quando se tomó à Toledo en el año 1085. Por el epitafio que publicó Sandoval en los *cinco Reyes* se vé que su muerte fué en la Era 1139, que corresponde al año 1101 de la vulgar.

8 *Doña Elvira, que el mismo casó con el Conde de Cabra.* — Tampoco hay documento en la antigüedad que confirme este hecho. Se ven algunas escrituras confirmadas por esta Infanta hasta el año 1093, pero nunca firma como Condesa; lo que sin duda alguna hubiera hecho estando casada con el Conde de Cabra, pues esta era la costumbre de aquellos tiempos. Es mucho mas probable que esta Señora se conservó vírgen, y acaso se retiró del mundo, vivió y murió en el monasterio de S. Pelayo de Oviedo.

CAPITULO XVII.

Como D. Bernardo fué elegido por Arzobispo de Toledo.

1 Se celebra un Concilio en Toledo por órden del Rey, y se elige Arzobispo à D. Bernardo, Abad de Sahagun.

Ninguna cosa mas deseaba el Rey que volver en su antiguo lustre y resplandor, y honrar de todas maneras aquella nobilísima ciudad, columna que era de España, y alcázar en otro tiempo de santidad, y silla del imperio de los Godos. Comenzó luego à dar muestras que queria poner Arzobispo en ella, sin el qual estuvo tantos años por la turbacion de los tiempos. Al principio no puso mucha fuerza, porque los Moros aun no bien domados lo contradecian. Pasado mas de un año, ya que muchos Christianos moraban en la ciudad, y de los Moros se tenia mas noticia de quales se debian temer, y de quales se podian fiar; para hacerlo con mas autoridad, y que los Moros tuviesen ménos lugar de alborotarse, procuró se celebrase Concilio: los Grandes y los Obispos se juntáron à diez y
1086. ocho de Diciembre año de mil y ochenta y seis. En aquella junta lo primero diéron gracias à la divina bondad, por cuyo favor la Christiandad recobró tan principal ciudad: cada uno segun el caudal que tenia, autoridad y eloqüencia, lo encarecia con las mayores palabras que podia. Luego se trató de elegir Arzobispo de Toledo: salió por voto de todos nombrado D. Bernardo Abad que era de Sahagun, hombre de muy buenas costumbres y suaves, de muy buen ingenio, de doctrina aventajada, entereza y rectitud probada en muchas cosas, y en quien resplandecia un exemplo y dechado de la virtud

antigua. Esto fué causa de ganar las voluntades de todos para que quisiesen por su Prelado à un hombre extrangero, nacido en Francia.

Pasa el rio Garona por la ciudad de Aagen en Aquitania hoy Guiena: cerca desta ciudad está un pueblo llamado Salvitat. Deste pueblo fué natural D. Bernardo, nacido de noble linage: su padre se llamaba Guillermo, su madre Neymiro, personas tan pías que ámbos, segun que se saca de memorias de la Iglesia de Toledo, acabáron sus dias en religion. El hijo en su mocedad anduvo en la guerra: ya que era de mas edad, entró en el monasterio de San Aurancio Auxîtano ò de Aux; allí tomó el hábito y cogulla con gran deseo que tenia de la perfeccion. Parece que aquel monasterio era de Cluniacenses, porque de allí le llamó Hugo Abad Cluniacense, y por el mismo fué enviado à España al Rey D. Alonso para que reformase con nuevos estatutos y leyes el monasterio de Sahagun, que pretendia el Rey hacer cabeza de los demás monasterios de Benitos de sus reynos: por esta causa pidió à Hugo le enviase un varon à propósito desde Francia; y como fuese enviado D. Bernardo, tomó cargo de aquel monasterio, y fué en él Abad algun tiempo. Dende subió à la dignidad amplísima de Arzobispo de Toledo; y para que tuviese mas autoridad, porque tanto es uno honrado y tenido quanto tiene de mando y hacienda (la dignidad y oficio sin fuerzas se suele tener en poco) hizo el Rey donacion à la Iglesia de Toledo de castillos, villas y aldeas en gran número, que fué el postrero acto del Concilio ya dicho.

2 Fué de nacion Francés, y vino à España à reformar el monasterio de Sahagun.

Dióle la villa de Brihuega, que fué del Rey Don Alonso en el tiempo de su destierro por dotacion

3 Don Alonso hace donacion

de varios pueblos à la Iglesia de Toledo.

que el Rey Moro le hizo della, à Rodillas, Canales, Cavañas, Coveja, Barciles, Alcolea, Melgar, Almonacir, Alpobrega. Así lo escribe D. Rodrigo: la Historia del Rey D. Alonso el Sabio añade à Alcalá y Talavera, las quales dice que dió con lo demás al Arzobispo; pero los mas doctos tienen esto por falso. Destos pueblos algunos son conocidos, de otros ni aun los nombres quedan: todo lo consume y hace olvidar la antigüedad. Yo no quise ponerme à adivinar los sitios y rastros de cada uno destos pueblos, ni tenia espacio para averiguallo. Hizo otrosí donacion el Rey à la Iglesia de Toledo de muchas huertas, molinos, casas en gran número y tiendas para que con la renta que destas posesiones se sacase, se sustentasen los Sacerdotes y ministros de la Iglesia Mayor: así por memoria de todo esto le hacen en ella al Rey D. Alonso cada año un aniversario por el mes de Junio. Hecho esto, se acabó y despidió el Concilio.

4 Concluido el Concilio, el Rey se retira à Leon.

El Rey dado que hobo órden en las cosas de la ciudad, se partió para Leon por respetos que à ello le forzaban. La Reyna Doña Constanza y el nuevo Arzobispo de Toledo quedáron en la ciudad con gente de guarnicion. Los Christianos eran muy pocos en comparacion de los Moros, si bien para el poco tiempo eran hartos. Parecia con estos apercebimientos y recado quedaba la ciudad segura para todo lo que podia suceder. Lo que prudentemente quedaba dispuesto, la temeridad digamos del nuevo Prelado ò imprudencia, ò lo uno y lo otro, por lo ménos su demasiada priesa lo desconcertó, y puso la ciudad en condicion de perderse. La silla del Arzobispo por entónces estaba en la Iglesia de Nuestra Señora que agora es monasterio del Car-

men, como han averiguado personas curiosas. Los Moros tenian la Iglesia Mayor, y en ella hacian las ceremonias de su ley. Parecia mengua y afrentoso para los Christianos y cosa fea que en una ciudad ganada de Moros los enemigos poseyesen la mejor Iglesia y de mas autoridad, y los Christianos la peor. Lo que alguna buena ocasion hiciera fácil, por la priesa de D. Bernardo se hobiera de desbaratar. Comunicado el negocio con la Reyna, determina con un esquadron de soldados tomarles una noche su mezquita. Los carpinteros que iban con los soldados, abatiéron las puertas: despues los peones limpiáron el templo, y quitáron todo lo que allí habia de los Moros; hiciéronse altares à la manera de los Christianos, en la torre pusiéron una campana, con el son llamáron al pueblo, y le convocáron para que se hallase à los oficios divinos. 5 D. Bernardo se apodera con violencia de la Iglesia Mayor, que era mezquita de los Moros.

Alborotáronse los bárbaros con esta novedad, y por la mengua de su religion y ritos de su secta furiosos apénas se pudiéron enfrenar de no tomar las armas y con ellas vengar aquel agravio tan grande. Dia fuera aquel triste y aciago, si nuestro Señor Dios no estorbára el daño que los Moros pudieran hacer, porque eran muchos mas que los fieles. Entretuviéronse por pensar que aquello se habia hecho sin que el Rey lo supiese: esto les era algun consuelo y alivio, unos se refrenáron con esperanza que serían vengados, otros por no ponerse à riesgo si venian à las manos. Al Rey luego que supo el caso, le pesó mucho que el Arzobispo con su demasiada priesa hobiese quebrantado el asiento puesto con los Moros, y hecho poco caso de su fé y palabra Real. Representábasele quanto peligro podian correr las cosas por estár tan eno- 6 Estos se alborotan.

jados los Moros: temia no sucediese algun daño à la ciudad; poníasele delante la inconstancia de las cosas del mundo, quan presto se mudan en contrario. Vino muy de priesa à Toledo, y con tanta velocidad que desde el monasterio de Sahagun do estaba, y donde recibió la nueva de lo que pasaba, se puso en tres dias en Toledo mal enojado en gran manera: hacia grandes amenazas contra el Arzobispo y contra la Reyna, no admitia ruegos de nadie, con ninguna diligencia se aplacaba su muy encendida saña, venía con determinacion de hacer un señalado castigo por tal osadía, con que los Moros quedasen satisfechos y todos escarmentasen. Los principales de Toledo, sabida la venida del Rey y su intento, le saliéron al encuentro cubiertos de luto, el clero en forma de procesion: llegados à su presencia, con lágrimas que derramaban, le suplicáron por el perdon; ningun efecto hiciéron por venir muy indignado y resuelto de castigar aquel desacato.

7 Don Alonso vuelve à Toledo muy enojado contra el Arzobispo y la Reyna.

8 Una diputacion de Moros le sale al encuentro para suplicarle que perdone à los culpables.

Proveyó Dios à tanto mal como se temia por otro camino no pensado. Los principales de los Moros, mitigado algun tanto el dolor y saña que les causó aquel agravio, cayéron en la cuenta que no les venía bien si el Rey llevaba adelante su saña. Advertian que él podia faltar, y el ódio contra ellos quedaria para siempre fixado en los pechos de los Christianos. Acordáron salir al encuentro al Rey y suplicalle diese perdon à los culpados en aquel caso. Llegáron à Magan, que es una aldea cerca de la ciudad, con semblantes tristes y los ojos puestos en el suelo. Combatíanlos diversas olas de pensamientos contrarios, el dolor de la injuria presente, el miedo para adelante. Arrodilláronse luego que el

Rey llegó, con intento de aplacarle con sus razones y ruegos; mas él los previno: díxoles que aquella injuria no era dellos sino desacato de su Real persona, que por el castigo entenderian ellos y los venideros que la palabra Real se debe guardar, y ninguno ser tan osado que por su antojo la quebrante. Á esto los Moros en alta voz comenzáron à pedir perdon, que ellos de corazon perdonaban à los que los agraviáron. Reparó el Rey algun tanto por ser aquella demanda tan fuera de lo que pensaba. Entónces el que era de mas autoridad entre aquella gente, le habló en esta manera: "Quan »grande, Rey y Señor, haya sido el dolor que re- 9 Discurso del Moro principal al Rey.
»cebimos por la mezquita que por fuerza nos quitáron contra lo que teníamos capitulado, cada uno »lo podrá por sí mismo pensar; no será necesario »detenerme en declarallo. La devocion del lugar y »su estima nos movia, pero mucho mas el recelo »que deste principio no menoscabasen la libertad, »y nos quebrantasen lo que con nos teneis asentado. Quién nos podrá asegurar que lo que hiciéron »con nuestra mezquita, no lo executen en nuestras »casas particulares, y las saquéen con todas nuestras haciendas? Qué conciencia ni escrúpulo en»frenará à los que no enfrenó el juramento y la pa»labra Real, y los que tienen por cierto que en »tratarnos mal hacen un agradable servicio à Dios? »Esto conviene asegurar para adelante, que no nos »maltraten ni nos quebranten nuestros privilegios. »Por lo demás de buena voluntad perdonamos à la »Reyna y al Arzobispo el agravio que nos han he»cho: lo mismo os suplicamos hagais, porque el »castigo que tomáredes, no nos acarrée mayores »daños, ca los que vinieren adelante despues de

»vos muerto, no sufrirán que tales personages, si »les sucede algun daño, queden sin venganza. Por »la mano Real y palabra que nos distes, os pedi»mos troqueis la saña que por nuestra causa teneis »concebida, en clemencia; que demás que nos da»mos por contentos y os certificamos la tendrémos »por merced muy singular, si no otorgais con nues»tra peticion, resueltos estamos de no volver à la »ciudad, ántes de buscar otras tierras en que sin »peligro vivamos. No es razon que por dar lugar »al sentimiento, y por hacernos favor y vengarnos, »acarreeis à nos mayores daños, à vos perpetua »tristeza y llanto, à vuestra ley mengua y afrenta »tan señalada."

10 Aplacado con los ruegos de los Moros, entra con mucha alegría en la ciudad.

En tanto que el Moro decia estas razones, los demás arrodillados, puestas las manos, y con lágrimas que de los ojos vertian, con el semblante y meneos suplicaban lo mismo. En el pecho del Rey combatian diversos sentimientos y contrarios, como se echaba de ver en el rostro demudado, ya triste, ya alegre. Finalmente la razon venció el ímpetu de su ánimo: consideraba que Dios es el que rige los consejos de los hombres y los endereza; que muchas veces de los males que permite, resultan bienes muy grandes. Vencido pues de los ruegos de los Moros les agradeció aquella voluntad, y prometió que para siempre tendria memoria de aquel dia. Pasó adelante en su camino, llegó à la ciudad, halló à la Reyna y al Arzobispo alegres por la esperanza que tenian de alcanzar perdon, con que aquel dia de turbio y desgraciado se trocó en mucha serenidad. La ciudad hizo de presente regocijos[1] y fiestas por tan señalada merced; y para ade-

1 *Hizo de presente regocijos.* — La Iglesia dedicada á

lante se ordenó que en memoria della se hiciese fiesta particular cada un año à veinte y quatro de Enero con nombre de Nuestra Señora de la Paz, y por memoria de un beneficio tan grande como en tal dia todos recibiéron; si bien no solo aquel dia se hace fiesta y memoria desto, sino eso mismo de la casulla que à San Ildefonso traxo del cielo la sagrada Vírgen.

M Se establece la fiesta de nuestra Señora de la Paz.

CAPITULO XVIII.

Como se quitó el Breviario Mozárabe.

Arriba se dixo como Ricardo Abad de Marsella fué enviado del Papa Gregorio Séptimo por su Legado en España, y que en Burgos juntó Concilio de

1 El Legado del Papa abusa de su autoridad con grande escándalo.

Santa María Vírgen, y Madre de Dios, en la qual se celebró el Concilio XI Toledano, era sin duda alguna la Iglesia Cathedral de aquella ciudad, que se consagró en el primer año del reynado de Recaredo con el nombre de Santa María *in Catholico.* Esta misma Iglesia, quando se perdió la España, pasó à ser mezquita de los Moros, y conquistada Toledo en el año 85, en el 86 el Rey D. Alonso dotó esta Iglesia para que se restableciera en ella el culto, y que como habia sido morada de infieles hasta entónces, fuera en adelante sagrario de virtudes; y así no es creible que este piadoso Rey en la capitulacion que se supone conviniera en que quedase por mezquita mayor para el exercicio de la secta mahometana. Por esta razon es sospechoso de falsedad este artículo de la capitulacion, y que el Arzobispo D. Bernardo protegido de la Reyna Doña Constanza se hubiera apoderado de ella con violencia, y en agravio de la fé prometida. Confirma aun mas estas sospechas lo que dice el privilegio, que tomada la ciudad, estando el Rey en su palacio Real, y dando gracias à Dios, procuró con mucha diligencia que volviese à su antiguo explendor la Iglesia de Santa María Madre inmaculada de Dios, que ántes habia sido ilustre y famosa, para cuyo fin convocó à los Obispos, Abades y Grandes de su reyno el 18 de Diciembre, para elegir de comun consentimiento un Arzobispo, y dedicar por Iglesia santa de Dios la mezquita sacada del poder del diablo. Ciertamente que esto no prueba que hubiese hecho

Obispos, y en él ordenó las sagradas ceremonias y modo de rezar que se debia tener y guardar. Hacia en lo demás muchas cosas sin órden; y usaba mal de la potestad amplísima que tenia, y enderezaba sus cosas à su particular ganancia. La gente andaba revuelta, y aun escandalizada con el desórden del Legado hasta murmurar del poder y autoridad del Papa. El Arzobispo D. Bernardo recibia congoja desto por el oficio que tenia, mas por ser tanta la autoridad del Legado no le podia ir à la mano. Habia entónces costumbre introducida [1], à lo que yo creo, en España desde el Concilio octavo general que fué el postrero Constantinopolitano, y por ley estaba mandado que ántes de ser consagrados los Metropolitanos se diese noticia al Papa de la elec-

tal capitulacion, pues si la hubiera hecho ¿cómo es posible que hubiera pensado tan pronto en violar su fé, y quebrantar el juramento con que habia confirmado su promesa? ¿Y cómo podria irritarse tanto contra el Arzobispo y la Reyna porque hacian lo mismo que él deseaba? Y si D. Bernardo fué elegido Arzobispo en la misma Iglesia de Santa María, que ántes era mezquita, ¿cómo podia éste con la Reyna quitársela à los Moros? Así es evidente que esta Iglesia de Santa María fué la antigua de los Godos, que fué bendecida y consagrada inmediatamente despues de tomada la ciudad: que fué establecida silla del Arzobispo, como lo era antiguamente, y restituida en todos sus privilegios. La estátua del Alfaquí, que se supone haberse colocado en la Iglesia para conservar la memoria de haber aplacado los Moros al Rey, pudo tener otro orígen, y acaso no representa un Sacerdote Mahometano como comunmente se dice. La fiesta de nuestra Señora de la Paz, que se instituyó por órden de D. Pedro Manrique Arzobispo de Toledo en el año 1362, siendo tan posterior à este hecho, no es un argumento tan convincente que quite toda duda: lo que únicamente prueba es que este piadoso Prelado que la instituyó tenia por verdadero este suceso, sin decirnos los fundamentos que tenia para ello.

1 *Habia entónces costumbre introducida.* — La costumbre de que el Papa aprobase la eleccion de los Metropolitanos, y de que estos impetrasen del Papa el pálio en señal de su con-

cion para averiguar que era legítima y buena, y no tenia falta alguna, para que la confirmase con su autoridad. Ántes que esto se hiciese, no era lícito al Arzobispo electo ni consagrarse, ni hacer cosa alguna de su oficio. Era otrosí costumbre que impetrasen del Papa el pálio (de que suelen usar quando dicen Missa) en señal de su consentimiento y aprobacion. Esta ordenacion recebida desde este principio con el tiempo se extendió à los Obispos inferiores: no hay para que nos detengamos en decir las causas desto. De aquí nació que al presente ninguna eleccion de Obispos se tiene por válida si no es confirmada por el Papa.

2 D. Bernardo va à Roma, y el Papa Urbano II le concede el palio haciéndole Primado de España y de la Gallia Góthica.

Por estas dos causas D. Bernardo determinó de ir à Roma. El camino era largo, y de mucho trabajo y peligro: ántes de ponerse en camino con beneplácito del Rey consagró la Iglesia Mayor, que se quitó à los Moros como queda dicho. Juntáronse à Concilio los Obispos que eran necesarios para esto, y hízose la ceremonia dia de S. Crispin y San Crispiniano à veinte y cinco de Octubre año de nuestra salvacion de mil y ochenta y siete. 1087. Dedicóse la Iglesia en nombre de Santa María, de San Pedro y San Pablo, de San Estevan y Santa Cruz. En el altar mayor pusiéron muchas reliquias de Santos. D. Rodrigo dice que esto se hizo despues que volvió de Roma D. Bernardo. Lo cierto es que muertos ya los Papas Gregorio y Victor Tercero deste

sentimiento y aprobacion, era muy reciente en España, y muy posterior al Concilio VIII general que se celebró en Constantinopla el año 869: quizá se introduxo por el Arzobispo nuevo de Toledo D. Bernardo que la traeria de Francia, donde hacia mucho tiempo que estaba en uso. Si estas novedades se introduxéron por las falsas decretales, es prueba evidente que no se fraguáron en España.

nombre, que le sucedió, siendo Sumo Pontífice Urbano II que fué elegido à quatro de Marzo de mil
1088. y ochenta y ocho; llegado à Roma Bernardo, alcanzó todo aquello que à pretender habia ido, conviene à saber que el Legado fuese absuelto de aquel cargo, y volviese à Roma: que él usase del palio; y mas, que fuese Primado en España y en la parte de Francia que llamaban la Gallia Góthica. Por causa desta potestad [2] à la vuelta de Roma en Tolosa juntó Concilio de los Obispos cercanos: con que, y con su buena maña y uso de la lengua Francesa en que desde niño se criára por ser natural de la tierra, como la gente es buena y sin dobléz, fácilmente los persuadió que le reconociesen por superior. Asentó que irian à Toledo cada y quando que fuesen llamados à Concilio.

3 Llegado à Toledo, unido con el Legado y la Reyna, quitáron el Missal y Breviario Góthico, reservando su uso para las Iglesias antiguas llamadas Mozárabes.

Llegado à Toledo, ántes que el Legado desistiese de su oficio, de comun consentimiento se trató de quitar el Missal y Breviario Góthico, de que vulgarmente usaban en España desde muy antiguos tiempos por autoridad de los Santos Isidoro, Ildefonso y Juliano. Habíase procurado muchas veces esto mismo, pero no tuvo efecto porque la gente mas gustaba de lo antiguo; y no hay cosa que con mas firmeza se defienda, que lo que tiene color de religion. En este tiempo pusiéron tanta fuerza el Primado y el Legado, y la Reyna que se juntó con ellos, que dado que resistian los naturales, en fin

---

2 *Por causa desta potestad.* — El Arzobispo Don Bernardo juntó este Concilio en Tolosa como Vicario Apostólico para los negocios que el Papa le habia encargado, y no para que se reconociese su primacía, à no ser que se hiciera para obligar à los Obispos Tarraconenses à que la reconocieran.

venciéron y saliéron con su pretension. Verdad es que ántes que el pueblo se allanase, como gente guerrera quisiéron esta diferencia se determinase por las armas. El dia señalado dos soldados escogidos de ámbas partes lidiáron sobre esta querella en un palenque y hiciéron campo: venció el que defendia el Breviario antiguo, llamado Juan Ruiz, del linage de los Matanzas que moraban cerca del rio Pisuerga, cuyos descendientes viven hasta el dia de hoy, nobles y señalados por la memoria deste desafio. Sin embargo como quier que los de la parte contraria no se rindiesen, ni vencidos se dexasen vencer, parecióles que por el fuego se averiguase esta contienda: que echasen en él los dos Breviarios, y el que quedase sin lesion, se tuviese y usase: tales eran las costumbres de aquellos tiempos groseros y salvages, y no muy medidos con la regla de piedad Christiana. Encendióse una hoguera en la plaza, y el Breviario Romano y Góthico se echáron en el fuego: el Romano saltó del fuego, pero chamuscado. Apellidaba el pueblo victoria à causa que el otro, aunque estuvo por gran espacio en el fuego, salió sin lesion alguna, principalmente que el Arzobispo D. Rodrigo dice que saltó el Romano, pero chamuscado. Advierto que en el texto del Arzobispo los puntos se deben reformar conforme à este sentido. Todavía el Rey como juez pronunció sentencia en que se declaraba que el un Breviario y el otro agradaban à Dios, pues ámbos saliéron sanos y sin daño de la hoguera; lo qual el pueblo se dexó persuadir. Concluyóse el pleyto, y concertáron que en las Iglesias antiguas que llaman Mozárabes, se conservase el Breviario antiguo: concordia que se guarda hoy dia en ciertas

fiestas del año; que se hacen en los dichos templos los oficios à la manera de los Mozárabes. Tambien hay una capilla dentro de la Iglesia Mayor, en la qual hay cierto número de capellanes Mozárabes que dotó de su hacienda el Cardenal Fr. Francisco Ximenez porque no se perdiese la memoria de cosa tan señalada y de rezo tan antiguo. Estos rezan y dicen Missa conforme al Missal y Breviario antiguo. En los demás templos hechos de nuevo en Toledo se ordenó se rezase y dixese Missa conforme al uso Romano. De aquí nació en España aquel refran muy usado: Allá van leyes do quieren Reyes.

4 Toledo se renueva: D. Bernardo va con el Rey à Castilla la vieja, y se junta un Concilio en Leon.

Acabóse esta contienda, y Toledo volvia en su antiguo lustre y hermosura: levantáronse nuevos edificios, y gran número de Christianos acudian de cada dia. Los Moros se iban à menudo unos à una parte y otros à otra, y en su lugar sucedian otros moradores, à los quales se les concedia toda franqueza de tributos y otros privilegios, como parece por las provisiones Reales que hasta hoy dia se guardan en los archivos de Toledo. La diligencia y zelo que tenia del bien y pro de todos D. Bernardo, no cesaba, ni sosegó hasta que fué con el Rey à Castilla la vieja, y en Leon principal ciudad juntó Concilio[3] de Obis-

3 *En Leon ciudad principal juntó Concilio.* — Las actas de este Concilio se han perdido, y no sabemos de lo resuelto en él mas que lo que nos han conservado los Anales Compostelanos, el *Chronicon* Iriense, el Arzobispo D. Rodrigo, y Don Lucas de Tuy. Por estos escritos vemos que en este Concilio se anuláron las actas de el de Husillos, tenido à fines del año 1087, ò principios del siguiente: se ordenó que el Rey mandase poner en libertad al Obispo de Santiago D. Diego Pelaez, declarando al mismo tiempo legítima su deposicion: se dió por nula la eleccion de D. Pedro Abad de Cardeña, que habia entrado en la misma silla, y se le depuso: se aprobó el ritual de S. Isidoro para la administracion de los Sacramentos: y últimamente se abolió la letra góthica en todas las es-

pos año de mil y noventa y uno, como dice D. Lucas de Tuy. Hallóse en él Raynerio, que de frayle Cluniacense le crió Cardenal el Papa Urbano, y despues le envió por su Legado à España para que sucediese en lugar de Ricardo Cardenal asímismo y Abad de Marsella. En aquel Concilio se estableciéron nuevos decretos à propósito de reformar las costumbres de los Eclesiásticos à la sazon muy relaxadas. Mandáron otrosí que en las escrituras públicas de allí adelante no usasen de letras Góthicas, sino de las Francesas. Ulfilas Obispo de los Godos ántes que ellos viniesen à España, inventó las letras Góthicas, de que usáron por largo tiempo los Godos así bien como los Longobardos, los Vándalos, los Esclavones, los Franceses: cada nacion destas tenian sus letras y caractéres propios, diferentes entre sí y de los Latinos. Los Franceses y los Esclavones hasta el dia de hoy se conservan en su manera antigua de escribir: las otras naciones con el tiempo han dexado sus letras y su manera, y trocádola en la que hoy tienen y usan, que es la comun y Latina, por acomodarse con las otras naciones, y para mayor camodidad del comercio y trato que tienen con los demás. 1091.

crituras y actos públicos, y se mandó que se usase de la francesa; lo que causó infinitos males à la nacion, pues quedáron inútiles todos los Códices escritos en caractéres góthicos, los quales contenian los escritos mas célebres de los autores, así profanos como eclesiásticos; de manera, que pasados algunos años nadie pudo servirse de ellos, se abrió la puerta à los extrangeros para ocupar las dignidades y los empleos seculares y eclesiásticos del reyno desde los mas baxos hasta los mas altos, y quedáron excluidos los naturales.

CAPITULO XIX.

De los principios del Primado de Toledo.

1 Principio del Primado de los Arzobispos de Toledo.

El lugar pide que tratemos de los principios que tuvo el Primado que los Arzobispos de Toledo pretenden tener y tienen sobre las demás Iglesias de España, y por qué camino esta dignidad de pequeña llegó à la grandeza que hoy tiene. Los principios de las cosas, especialmente grandes, son escuros: todos los hombres pretenden llegarse lo mas que pueden à la antigüedad, como la que tiene algun sabor de cierta divinidad, y se llega mas à los primeros y mejores tiempos del mundo. Así los mas toman la orígen de su nacion lo mas alto que pueden, sin mirar à las veces si vá bien fundado lo que dicen. Esto mismo sucedió en el caso presente, que muchos quieren tomar el principio del Primado de Toledo desde el mismo tiempo de los Apóstoles. Alegan para esto que San Eugenio mártyr fué el primero que vino à España para predicar el Evangelio, y que fué el primer Arzobispo de aquella ciudad. Añaden que los primeros que se tornáron Christianos en España, y los primeros que tuviéron Obispo, fuéron los de Toledo, y que por estas causas se les debe esta preeminencia. Pero lo que con tanta seguridad afirman acerca del Primado, no tienen escritor alguno mas antiguo deste tiempo que testifique la venida de San Eugenio à España. El mismo Gregorio Turonense que escribió la historia de Francia, de donde vino S. Eugenio, y donde padeció por la Fé como se tiene por cierto,

ninguna mencion hace desto. Esto decimos no para poner en disputa la venida de San Eugenio que es cierta, sino para que en lo que toca à fundar el Primado, nadie reciba lo que es dudoso, por averiguado y sin duda. Porque ¿qué harán los tales, si los de Compostella para apoderarse del Primado se quieren valer de semejante argumento? pues es cierto y se comprueba por escrituras muy antiguas, que el Apóstol Santiago fué el primero que traxo à España la luz del Evangelio, y que sepultáron su santo cuerpo traido en un navío, y rodeadas las marinas del uno y del otro mar, en aquella ciudad.

Bien holgára de poder ilustrar la dignidad desta ciudad en que esta historia se escribe de las cosas de España, en el medio y centro della, y cerca de la qual ciudad nací y aprendí las primeras letras; pero las leyes de la historia nos fuerzan à no seguir los dichos y opiniones del vulgo, ni es justo que por ningun respeto tropecemos en lo que reprehendemos en otros escritores. Prueba bastante que el Primado de Toledo no es tan antiguo como algunos pretenden, hacen los Concilios de Obispos que se celebráron en España en tiempo, primero de los Romanos y despues de los Godos; en los quales se hallará que el Prelado de Toledo ni en el asiento ni en las firmas tenia el primer lugar entre los demás. En particular en el Concilio Elibertino antiquísimo despues de seis Obispos firma Melancio Prelado de Toledo en el seteno lugar: de donde se saca que en aquella sazon Toledo no era Arzobispado, y mas claramente de la division de los Obispados hecha por Constantino, en que pone à Toledo por sufragánea de Cartagena. En los mismos Concilios Toledanos, en que mas se debia mirar por la autori-

2 No es tan antiguo como algunos pretenden.

dad de la Iglesia de Toledo por tener de su parte el favor del pueblo y de los Reyes, no pocas veces se pone el postrero entre los Metropolitanos. Para sacar pues la autoridad del Primado de Toledo de los tiempos mas antiguos digo desta manera.

3 Verdadero origen de esta Primacía.

En España hobo antiguamente cinco Arzobispos, que unas veces se llamaban Metropolitanos, y otras Primados con diverso nombre, pero el sentido es el mismo. Estos son el Tarraconense, el Bracarense, el de Mérida, el de Sevilla y el de Toledo. Allende destos se contaba con los demás el Arzobispo Narbonense en la Gallia Góthica, que en tiempo de los Godos era sujeta à España. Todos estos eran iguales, y à ningun superior reconocian, sacado el Papa: en los Concilios tenian el lugar que les daba su antigüedad y consagracion. La causa de ser tantos los Metropolitanos fué la antigua division de España, que se dividió en cinco provincias, que eran estas: Andalucía, Portugal, Tarragona, Cartagena, Galicia, y otras tantas Audiencias y Chancillerías supremas en que se hacia justicia; ò como yo pienso las gentes bárbaras fuéron causa desto, porque luego que entráron en España, divididas las provincias della, fundáron muchos imperios y estados. El Metropolitano Narbonense presidia en Francia. El de Tarragona en la parte de España, que en aquella turbacion estubo mucho tiempo sujeta à los Romanos. Los Vándalos tuviéron à Sevilla: los Alanos y Suevos la Lusitania y Galicia, do están Mérida y Braga: los Godos tenian à Toledo, la qual gente venció y se adelantó à las otras naciones bárbaras en multitud y mando.

4 Los Godos ponen la silla de su imperio en

De aquí comenzó la autoridad de Toledo à ser mayor que la de las demás; en especial quando

mudado el estado de la república, los Godos se hiciéron señores de toda España, y mudadas las leyes y fueros, pusiéron la silla de su imperio en Toledo, poco à poco trocadas las cosas comenzáron à crecer y mejorarse en autoridad los Prelados de Toledo. En el Concilio Toledano séptimo se pusiéron claros fundamentos [1] de la autoridad que adelante

Toledo, y se aumenta la autoridad de los Obispos en esta ciudad.

1 *En el Concilio Toledano séptimo se pusiéron claros fundamentos.*—Hasta el Concilio Toledano II celebrado el año 5.º del reynado de Amalarico, 527 de J. C., no se halla ningun documento cierto de que la silla de Toledo fuese Metropolitana; mas en este Concilio ya se habla de Montano Obispo de ella como Metropolitano, y hace las funciones de tal: firma primero que los otros nueve Obispos que asistiéron; y todos los Padres, reconociendo en él como Obispo de la Metrópoli la autoridad de juntar los Concilios, y señalar el tiempo y el dia de la celebracion de ellos, dicen en el *cap.* 5. que se celebre el Concilio futuro en la Iglesia del Obispo Montano, esto es en Toledo, y que él como que está en la Metrópoli envie las cartas de convocacion del Sínodo à los Obispos comprovinciales conforme à lo determinado por los antiguos cánones: *Juxta priorum canonum decreta Concilium apud fratrem nostrum Montanum Episcopum, si Dominus voluerit, futurum pronunciamus: ita ut frater, et Episcopus noster Montanus, qui Metropoli est, ad comprovinciales nostros Domini Sacerdotes litteras de congreganda Synodo adveniente tempore debeat destinare.* Por este cánon vemos que Toledo era Metrópoli, ó capital de la provincia: que su Obispo era Metropolitano, y como tal convocaba el Concilio, enviando las órdenes correspondientes à los Obispos sufragáneos ò comprovinciales: que presidia los Concilios, y firmaba el primero los decretos. El Concilio no establece estas cosas, sino que las supone; de donde se puede inferir con toda certeza que mucho tiempo ántes gozaban los Obispos de Toledo de esta dignidad, aunque no tengamos documento cierto para poder fixar el tiempo de su establecimiento. Quizá fué esta silla de las primeras que en España se tituláron Metropolitanas, pues en el tiempo de la dominacion de los Romanos en España ningun Obispo tenia en las provincias mas preeminencia que la que le daba la antigüedad de su ordenacion ò consagracion: el Obispo mas antiguo convocaba à los demás Obispos, presidia el Concilio, firmaba el primero, y hacia todo lo

tuvo, cuyo cánon último es este: Que los Obispos vecinos desta ciudad avisados del Metropolitano vengan à Toledo cada uno su mes, si no fuere en tiempo de Agosto y vendimias: decreto que dicen se concede por respeto del Rey, y por honra de la ciudad en que él moraba, y por consuelo del Metropolitano. Destos principios comenzó à crecer la

---

que despues hiciéron los Metropolitanos. Resultaba de esta disciplina de la Iglesia de España, muy conforme à la primitiva que estableciéron los Apóstoles, que el Obispo de la mas pequeña y miserable ciudad de la provincia, si era mas antiguo, presidia à los demás de las ciudades principales aunque fuesen muy ricos. En el Concilio Toledano III, celebrado el año 589, Eufemio, Obispo de la misma ciudad, firma el segundo entre los Metropolitanos: *Euphemius in Christi nomine Ecclesiæ Catholicæ Toletanæ Metropolitanus Episcopus*. Los Metropolitanos en este Concilio nacional, y en los demás que despues se celebráron, guardaban en el asiento, votacion y firmas la antigüedad de su ordenacion, sin tener ninguna preferencia por su dignidad. No es necesario advertir que despues del Concilio II de Toledo los Obispos de esta ciudad firman constantemente en los Concilios como Metropolitanos, y exercen estos derechos en toda su provincia sin contradiccion alguna. En el Concilio Toledano XII, que se celebró el año 681, y fué general de toda la nacion, ò de todo el imperio de los Godos, se empezó à realzar la autoridad de los Metropolitanos de Toledo sobre todos los otros, concediéndoles una preeminencia y prerrogativas especiales por ser Obispos de la corte, y condescender con los deseos del Rey Ervigio, que queria que el Obispo de Toledo fuese superior à todos los Metropolitanos, y gozase de la autoridad de Primado en todo su imperio; y todos los Padres del Concilio lo aprobáron formando el decreto siguiente: *Placuit omnibus Pontificibus Hispaniæ, ut salvo privilegio uniuscujusque provinciæ, licitum maneat deinceps Toletano Pontifici, quoscumque regalis potestas elegerit, et jam dicti Toletani Episcopi judicio dignos esse probaverit, in quibuslibet provinciis, in præcedentium sedibus præficere Præsules, et decedentibus Episcopis eligere successores: ita tamen ut quisquis ille fuerit ordinatus post ordinationis suæ tempus infra trium mensium spatium proprii Metropolitani, præsentiam visurus accedat qualiter ejus auctoritate vel disciplina instructus, condigne susceptæ sedis gu-*

autoridad de los Arzobispos de Toledo de tal manera que los Padres que se halláron en el Concilio Toledano duodécimo en tiempo del Rey Ervigio, determináron en el cánon sexto que las elecciones de los Obispos de España que solia aprobar el Rey, se confirmasen con la voluntad y aprobacion del Arzobispo de Toledo. Desde este tiempo los otros Obispos reconociéron al de Toledo, y le daban el primer lugar en todo, y se tenia por mas principal autoridad la suya que la de los demás, en particular en el asiento y firmar los Concilios era el primero. Estos fuéron los principios desta autoridad y como cimientos, sin pasar por entónces mas adelante, porque no tuvo por entónces los otros derechos de Primados que son los mismos que Patriarchâs, y solo difieren en el nombre, como parece en los cánones y leyes de la Iglesia, ni tenian especiales insignias de dignidad, ni poder mayor sobre los Obispos para corregillos, para visitallos, para por via de apelacion alterar sus sentencias.

---

bernacula teneat. Por este decreto se vé que los Reyes de España nombraban los Obispos para las sillas vacantes; y que el Obispo de Toledo tenia la preeminencia de confirmar el nombramiento de todos ellos, aun de los mismos Metropolitanos. Todas estas prerrogativas, que le hacian tan superior à los demás Obispos del imperio de los Godos, y le constituían Primado de la Iglesia de España en un grado superior, y con mayores facultades que los de las demás naciones Cathólicas, le fuéron concedidas con la aprobacion general de todo el Concilio. Y así despues de este Concilio los Obispos de Toledo, recibida la órden del Rey para juntar el Concilio nacional, enviaban à todos los Metropolitanos las cartas convocatorias, y éstos à sus sufragáneos; presidian los Concilios; proponian las materias que debian tratarse; firmaban los primeros los decretos; y velaban sobre la observancia de ellos y de toda la disciplina eclesiástica en toda la nacion, corrigiendo los abusos, y siendo necesario castigando à los infractores segun lo que tenian establecido los cánones; y podian llevar la cruz le-

5 El Obispo de Toledo recobra la dignidad de Primado por Bula de Urbano II.

Despues que se mudáron las cosas, y España padeció aquella tan grande plaga, y todo lo mandáron los Moros, cesó la dignidad y magestad toda que tenian estos Prelados; y llegó à tanto la turbacion en aquel tiempo, que aun Obispos consagrados como se acostumbra por muchos años faltáron en Toledo. En fin vuelta aquella ciudad à poder de Christianos, el Arzobispo de Toledo no solo alcanzó la honra y grado de Metropolitano, sino asímismo de Primado. Procurólo D. Bernardo primer Arzobispo, y concedióselo el Papa Urbano Segundo no sin quexa de los otros Obispos y contradiccion; que pretendian por preferir à uno hacerse injuria à todos los demás. La bula de Urbano que habla desto, se pondrá en otro lugar. El primero que puso pleyto sobre esta dignidad de Primado, fué D. Berengario, à quien el mismo D. Bernardo habia trasladado de Vique, donde era Obispo, à Tarragona; pero fué vencido en el pleyto, porque el Papa Urbano quiso que la autoridad una vez

---

vantada por todo el reyno. Estos privilegios de la Primacía de esta Iglesia estuviéron sin uso el tiempo que los Moros ocupáron esta ciudad; mas luego que fuéron echados de ella por D. Alonso VI, y se restableció esta silla, los Obispos de Toledo recobráron todos los privilegios que ántes gozáron, renovándolos la Silla Apostólica, aunque no con la misma extension, pues la confirmacion de los Obispos estaba ya reservada al Papa como Primado de toda la Iglesia universal. Urbano II y algunos otros Papas lo confirmáron: de manera que se puede asegurar con toda verdad que el Arzobispo de Toledo es el verdadero Primado de toda la España; y que si bien se han disminuido algunas de las prerrogativas que antiguamente tenia, por habérselas reservado la Silla Apostólica, en lo demás conserva todos los derechos, privilegios y preeminencias de Primado en toda su fuerza y vigor, sin que ningun otro Obispo de España se las pueda disputar. Esto es lo que nos parece que resulta de los documentos antiguos ciertos, à los quales no se puede poner ninguna excepcion.

dada al Arzobispo de Toledo fuese cierta y para siempre se conservase. Esta determinacion de Urbano confirmáron con sus bulas el Papa Pascual y el Papa Gelasio sus sucesores.

Calixto Segundo pareció diminuir esta autoridad con dar como dió por su bula à D. Diego Gelmirez Obispo de Compostella los derechos de Metropolitano trasladados de la ciudad de Mérida, si bien estaba en poder de Moros. Otorgóle otrosí autoridad de Legado del Papa sobre las provincias de Mérida y Braga, y señaladamente le hizo exêmpto de la obediencia y poder de D. Bernardo Arzobispo de Toledo: todo à propósito de honrar à D. Ramon su hermano que estaba enterrado en Compostella, y por la mucha devocion que siempre mostró con la Iglesia y sepulcro de Santiago. Mas siendo Arzobispo D. Raymundo, sucesor de D. Bernardo, los Papas Honorio, Celestino, Inocencio, Lucio, Eugenio Tercero determináron y ratificáron lo que halláron estar ántes concedido, que el Arzobispo de Toledo fuese Primado de España. À Don Raymundo, ò Ramon sucedió D. Juan, en cuyo tiempo lo primero Adriano Quarto confirmó el Primado de Toledo con nueva bula que expidió, en que revoca el privilegio de Compostella; lo segundo D. Juan Obispo de Braga, que habia puesto pleyto sobre el título de Primado, vino à la ciudad de Toledo, y fué forzado à jurar de obedecer al que no queria reconocer ventaja. D. Cerebruno sucedió à D. Juan, en cuyo tiempo Alexandro Tercero revocó un privilegio de Anastasio concedido en esta razon à Pelagio Obispo de Compostella. Esto fué à la sazon que el Cardenal Jacinto Bobo, muy nombrado, vino à España con autoridad de

6 Calixto II concede à Don Diego Gelmirez, Obispo de Compostella, os derechos de Metropolitano, y le exime de la obediencia y poder de el de Toledo.

7 Otros muchos Papas confirman la Primacía antigua de Toledo.

Legado, y entre otras cosas que sapientísimamente ordenó, puso fin en este pleyto segun parece en las escrituras de la Iglesia de Toledo, ca dió sentencia por Cerebruno contra el de Santiago que le inquietaba.

8 Bula de Alexandro III que confirma lo que sus predecesores habian determinado sobre esto.

Bien será aquí poner la bula de Alexandro Tercero, porque confirma en ella lo que sus predecesores determináron. La bula dice así: " Alexan- » dro Obispo, siervo de los siervos de Dios, al ve- » nerable hermano Cerebruno Arzobispo de Toledo » salud y bendicion Apostólica. Como nos enviáse- » des un mensagero por causa de los negocios que » teneis à cargo de vuestra Iglesia, à la Sede Apos- » tólica, que suele siempre admitir los deseos de los » que piden cosas justas, nos suplicastes con humil- » dad con el mismo mensagero, que renovásemos » las bulas de nuestros antecesores Pascual, Calix- » to, Honorio y Eugenio, en que conceden la pri- » macía de las Españas à la Iglesia de Toledo. Nos » porque sínceramente os amamos en el Señor, y » tenemos propósito de honrar vuestra persona de » todas las maneras que convenga, por ser estable » fundamento y columna de la Christiandad, juz- » gamos convenia admitir vuestra demanda, y que » vuestro deseo no fuese defraudado. Y comunica- » do este negocio con nuestros hermanos; à imita- » cion de nuestro predecesor de buena memoria » Adriano Papa por la autoridad de la Sede Apos- » tólica determinamos que debiamos renovar el pri- » vilegio junto con aquel breve conforme à vuestra » peticion: Que así como vuestra Iglesia de tiem- » po antiguo ha tenido el Primado en toda la region » de España, así vos y la Iglesia de Toledo que go- » bernais por la ordenacion de Dios, tengais el

»mismo Primado sobre todos para siempre: añadiendo que al privilegio que Pelagio Arzobispo »en tiempos pasados dicen que impetró de nuestro »predecesor de buena memoria Anastasio Papa, »que por derecho de Primado no debia estar sujeto à vuestra Iglesia; declaramos que el privilegio »de dicho nuestro antecesor de santa memoria Eugenio Papa concedido à vuestro predecesor sobre »la concesion del Primado, juzgamos que le perjudica totalmente, en especial que lo concedido »por Anastasio no fué concedido ni por la mayor, »ni mas sana parte de nuestros hermanos. Determinamos pues que el Arzobispo Compostellano »como los demás Obispos de España os tengan sujecion y obediencia de aquí adelante como à su »Primado, y à vuestros sucesores; y la dignidad »misma sea firme y inviolable para vos y vuestros »sucesõres para siempre jamás. Ninguno pues de »todos los hombres ose quebrantar ò contradecir »de alguna manera esta bula de nuestra confirmacion y concesion con temeraria osadía. Y si alguno presumiere intentarlo, sepa que incurrirá la »indignacion de Dios todo poderoso y de los bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo. Dada en Benevento por mano de Gerardo Notario »de la Santa Iglesia Romana à veinte y quatro de »Noviembre en la indiccion tercera año de la Encarnacion del Señor de mil y ciento y setenta, del »Pontificado de Alexandro Papa Tercero año onceno."

Larga cosa sería referir en este propósito todo lo que se pudiera alegar. El Papa Urbano Tercero confirmó la misma autoridad de Primado à D. Gonzalo sucesor de D. Cerebruno. Á D. Gonzalo suce- 9 Otros Papas confirman lo mismo.

dió D. Pedro de Cardona. Á éste D. Martin; al qual Celestino Tercero por el parentesco y amistad que habia entre él y nuestros Reyes, al tiempo que fué Legado y se llamaba el Cardenal Jacinto Bobo, concedió que las dignidades de la Iglesia de Toledo usasen de mitras como Obispos mientras la Missa se celebrase, y acrecentó aquel privilegio despues que fué elegido Papa. Siguióse en la Iglesia de Toledo D. Rodrigo Ximenez varon de grande ánimo y singular doctrina, cosa en aquel tiempo semejable à milagro: trató en el Concilio Lateranense primero delante los Cardenales y de Inocencio Tercero la causa de su Iglesia en este punto como orador eloqüente, y venció à los demás Metropolitanos de España; y porque el Arzobispo de Braga pretendia no estarle sujeto; Honorio Tercero le hizo Legado suyo. Gregorio Nono sucesor de Honorio revocó cierta ley que se promulgó en Tarragona contra la dignidad del Arzobispo de Toledo; en que establecieran nó usasen los tales Arzobispos de las prerrogativas de Primado en aquella su provincia, en especial no llevasen Cruz delante. Á Don Rodrigo sucedió D. Juan, luego D. Gutierre, y dos D. Sanchos, ámbos de linage Real, casi el uno tras el otro. Despues de los dichos fué Arzobispo Don Juan de Contreras en tiempo de Martino Quinto, y se halló en el Concilio Basileense. Item D. Juan de Cerezuela hermano del Maestre D. Alvaro de Luna, y sucesor de D. Juan de Contreras. Todos alcanzáron bulas de los Papas en que confirmaban lo mismo; cuyas copias están guardadas con toda fidelidad en el archivo de la Iglesia de Toledo, y recogidas en un libro de pergamino.

El tiempo adelante por agraviarse D. Alonso de

Cartagena Obispo de Burgos que el Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo llevase guion levantado en su Obispado, que era señal de superioridad y de ser Primado, D. Juan el Segundo Rey de Castilla tomó aquel negocio por suyo, y por sus provisiones (en que dá à Toledo título de ciudad Imperial) determina y establece que se guarde el privilegio y autoridad que Toledo tenia sobre las otras ciudades de su señorío, por entender, como era verdad, que la autoridad del Arzobispo de Toledo dá mucho lustre à todo el reyno y aun à toda España. Muchos otros Arzobispos ántes y despues de D. Alonso Carrillo hiciéron lo mismo, y por toda España lleváron siempre su Cruz levantada. Entre estos se cuentan los Cardenales Arzobispos D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y Fray Francisco Ximenez; que es argumento de la Primacía que los Arzobispos de Toledo han tenido despues que Toledo se recobró de los Moros, puesto que nunca ha faltado quien contradiga y no quiera estarles sujeto. Al presente fuera del nombre y asiento que se les dá el primero, ninguna otra cosa exercita sobre las otras provincias de España tocante à la Primacía, por lo ménos ni para ellos se apela en los pleytos, ni castigan delitos, ni promulgan leyes fuera de la provincia que como à Metropolitanos les está sujeta.

10 D. Juan II, Rey de Castilla, manda que se observen los privilegios del Arzobispo de Toledo.

CAPITULO XX.

De las mugeres y hijos del Rey D. Alonso.

1 Sucesion legítima de Don Alonso, y casamiento de estos hijos.

Arriba queda dicho como el Rey D. Alonso tuvo dos mugeres, Doña Ines y Doña Constanza, y que desta segunda hobo à su hija la Infanta Doña Urraca. Doña Constanza murió despues de ganado Toledo, y en el mismo tiempo su cuñada la Infanta Doña Elvira hermana del Rey falleció: enterráronla en Leon con Doña Urraca su hermana. Despues de Doña Constanza casó D. Alonso con la hija de Benabet Rey Moro de Sevilla, que se volvió Christiana, mudado el nombre de Zayda que tenia, en Doña María: otros dicen se llamó Doña Isabel. Deste casamiento nació D. Sancho: créese fuera un gran Príncipe si se lográra, y que igualára la gloria de su padre, como lo mostraban las señales de virtud que daba en su tierna edad: parece que no quiso Dios gozase España de tan aventajadas partes. El Rey adelante quarta y quinta y sexta vez casó con Doña Berta traida de Toscana, con Doña Isabel de Francia, y con Doña Beatriz, que no se sabe de qué nacion fuese. De Doña Isabel tuvo dos hijas, à Doña Sancha que fué muger del Conde Don Rodrigo, y Doña Elvira que casó con Rogerio Rey de Sicilia hijo de Rogerio Conde de Sicilia: della nació Rogerio el hijo mayor Duque de Pulla, y Anfuso Príncipe de Capua, llamado así à lo que se entiende, del nombre de su abuelo materno: item à Guillermo que por muerte de sus hermanos fué Rey de Sicilia, y à Constanza que casó con el Empera-

dor Enrique VI: así lo refiere el Abad Alexandro Celesino, que escribió la vida y los hechos del dicho Rey Rogerio su contemporáneo, y Hugo Falcando.

2 Hijos ilegítimos, y sus casamientos.

Tuvo D. Alonso de una manceba llamada Ximena otras dos hijas, Doña Elvira y Doña Teresa: Doña Elvira casó con Ramon Conde de Tolosa que tuvo dos hijos en esta Señora; estos fuéron Beltran y Alonso Jordan. Doña Teresa casó con Enrique de Lorena, cepa que fué y cabeza de do procediéron los Reyes de Portugal. De otra concubina cuyo nombre no se sabe, con quien el Rey D. Alonso tuvo trato, no engendró hijo alguno. Á Doña Urraca la hija mayor casó con Ramon ò Raymundo hermano del Conde de Borgoña y de Guido Arzobispo de Viena, que fué adelante Papa, y se llamó Calixto II. De Ramon y Doña Urraca nació Doña Sancha primero, y luego D. Alonso, el que por los muchos reynos que juntó, tuvo nombre de Emperador.

5 Relacion de D. Pelagio, Obispo de Oviedo, sobre esta sucesion.

Todo esto se ha recogido de gravísimos autores. Pero mejor será oir à Pelagio Obispo de Oviedo cercano de aquellos tiempos, que concluye su Historia desta manera: "Este Rey D. Alonso tuvo cinco mugeres legítimas, la primera Ines, la segunda Constanza, de la qual tuvo à la Reyna Doña Urraca muger del Conde Ramon: della tuvo el Conde à Doña Sancha, y al Rey D. Alonso: la tercera Doña Berta venida de Toscana: la quarta Doña Isabel; desta tuvo à Doña Sancha muger del Conde D. Rodrigo, y à Geloyra que casó con Rogerio Duque de Sicilia: la quinta se llamó Doña Beatriz; la qual muerto el marido, se volvió à su patria. Tuvo dos mancebas muy nobles, la primera Ximena Muñon, de quien nació Doña Ge-

»loyra muger del Conde de Tolosa Ramon, que »tuvo por hijo à Alonso Jordan. En la misma Xi»mena hobo el Rey D. Alonso à Doña Teresa mu»ger que fué del Conde D. Enrique, y deste matri»monio naciéron Urraca y Geloyra y Alonso. La »otra concubina se llamó Zayda, hija de Benabet »Rey de Sevilla, que se bautizó y se llamó Isabel, y »della nació D. Sancho, que murió en la batalla de »Uclés."

6 D. Alonso es mas venturoso en la guerra que en tiempo de paz.

Todo lo susodicho es de Pelagio. Estas fuéron las mugeres [1] del Rey D. Alonso, estos sus hijos: Príncipe mas venturoso en la guerra, que en el tiempo de la paz y en sucesion: no ménos admirable en las borrascas, que quando soplaba el viento favorable y todo se le hacia à su voluntad. Bien es verdad que la fortuna ò fuerza mas alta, conforme à sus ordinarias mudanzas y vueltas, en lo de adelante se le mostró contraria, y acarreó así à él como à sus reynos gran muchedumbre de trabajos y reveses, segun que por lo que se sigue, se podrá claramente entender.

1 *Estas fuéron las mugeres.*—Parece que Zayda, hija del Rey de Sevilla, fué muger legítima de D. Alonso VI, y no concubina, pues las inscripciones sepulcrales de Sahagun y Leon la llaman Reyna, y jamás se dió este nombre en los monumentos públicos á las que no habian sido mugeres legítimas. El Infante D. Sancho fué hijo de esta Zayda, segun lo dicen todos nuestros escritores, y como sucesor al reyno firma primero que todos los otros sus hermanos en una escritura pública. El Rey ántes de casarse con Doña Constanza habia estado casado con una parienta suya, por cuyo motivo el Papa Gregorio VII escribió al Rey para que se separase de la muger por ser nulo el matrimonio. No se sabe quien fuese esta señora, porque ni lo dice el Papa, ni consta por ningun monumento de aquellos tiempos que merezca fé.

LIBRO DÉCIMO.

CAPÍTULO PRIMERO.

De nuevas guerras que hobo en España y en la Suria.

Los reynos de Levante y de Poniente casi en un mismo tiempo se alteráron con nuevas asonadas y tempestades de guerras. De las estrañas se dirá luego: las de España sucediéron con esta ocasion. Los Almoravides, gente Mahometana, habiendo sobrepujado à los Alavecinos que hasta este tiempo tuviéron el imperio de África, fundáron primeramente su imperio en aquella parte de la Mauritania que al estrecho de Gibraltar se tiende por las riberas del uno y del otro mar, es à saber del Mediterráneo y del Océano: despues en gran parte de España se metiéron y derramáron à manera de raudal arrebatado y espantoso. La ocasion de pasar en España fué ésta. [1] El Rey D. Alonso tenia por mu-

1 El Rey Moro de Sevilla pide socorro à Juzeph Tephin, Rey de los Almoravides de África, para apoderarse de todo lo que los Moros tienen en España.

1 *La ocasion de pasar en España fué ésta.* — Segun los historiadores Árabes una multitud de esta nacion y de varias tribus, llenos de supersticion, se retiráron à los desiertos de Lamtun, en África, para hacer una vida mas perfecta segun su ley; y se aumentáron tan considerablemente, que formáron un cuerpo de exército compuesto de 300 camellos, y se apoderáron de los reynos de Segelmesa y Zampita, y haciendo otras muchas conquistas en el África llevando à su frente Juzeph Tephin, que fué su tercer Emir Anusmenin, ó

ger una hija del Rey Moro de Sevilla, como poco há queda dicho. Entró aquel Rey en esperanza de apoderarse de todo lo que su gente en España tenia, si fuese de África ayudado con nuevas gentes y fuerzas: pidió à su yerno por lo que al parentesco debia, le ayudase con sus cartas para llamar à Juzeph Tephin Rey de los Almoravides, poderoso en fuerzas y gentes, y espantoso por la perpetua prosperidad que habia tenido en sus cosas, y convidarle à pasar en España. Pretendia à riesgo ageno y con su trabajo, conforme à la ambicion que le aguijaba, ensanchar él su señorío: tal era su pensamiento y sus trazas. Escribió D. Alonso las cartas que le pidió, por estar con la edad aficionado y sujeto à su muger: consejo errado, perjudicial, y que à ninguno fué mas dañoso que al mismo que lo inventaba.

2 Hall-Abenaxa pasa à España con un exército poderoso.

Á Juzeph no le parecia dexar aquella ocasion de volver las armas contra España: consideraba que de pequeños principios suelen resultar cosas muy grandes: que la guerra se podia comenzar en nombre de otro y con su infamia, y acabarse en su pro. Él mismo ò no quiso ò no pudo venir por en-

Señor de los creyentes. La fama del poder de este Emir voló por todas partes. Los Mahometanos de España, viendo que el Rey D. Alonso el VI extendia con mucha rapidez sus conquistas, y que ya Toledo habia caido en poder de los Christianos, imploráron la proteccion de Juzeph para poder resistir à sus fuerzas; y con este motivo pasó con un exército poderoso à España en el año 1085, tomó el mando de las tropas Mahometanas, y el 22 de Octubre de 1086 se dió la famosa batalla de Badajoz, y continuó la guerra en los años siguientes tomando varias plazas. Algûnos historiadores Árabes cuentan que se apoderó del trono de Sevilla, y envió à su Rey destronado à África, el qual dexó siete hijos varones herederos del talento, pero no del reyno de su padre.—Véase *la Bibliotheca Arabe Hisp.* del Señor Casiri *tom.* 2.

tónces; envió empero à Hali Abenaxa Capitan de gran nombre, esclarecido por su esfuerzo y hazañas, hombre de consejo, astuto, atrevido para comenzar, y constante para llevar al cabo, y concluir prósperamente sus intentos: dióle un buen exército que le acompañase. Con estas gentes como le era mandado se juntó con el Rey de Sevilla: no duró mucho la amistad, ni es muy seguro el poder quando es demasiado. Por ligera ocasion y de repente se levantó diferencia y debate entre las dos naciones y caudillos Moros: pasáron à las armas y à las manos, peleáron Moros con Moros; los Españoles no eran iguales à los Africanos por estar debilitados con el largo ocio y con el cebo de los deleytes. El Rey de Sevilla suegro de D. Alonso fué vencido y muerto en la batalla, con tanto menor compasion y pena de los suyos y menor ódio de su enemigo, que se entendia de secreto favorecia à nuestra Religion, y era Christiano. Llamábase el que le mató, Abdalla. Con su muerte sin dilacion todo su estado quedó por los vencedores.

3 Pelea con el Rey de Sevilla, y le vence.

Fué esto el año de los Moros quatrocientos y ochenta y quatro, como lo dice D. Rodrigo en la Historia de los Árabes, que se contaba de Christo el de mil y noventa y uno. Todas las gentes y ciudades de los Moros que quedaban en España, movidos de nuevas esperanzas ò de miedo se pusiéron debaxo de su mando algunas por fuerza, las mas de grado por entender que las cosas de los Moros que estaban para caer, podrian sustentarse y mejorarse con el esfuerzo y ayuda de Hali. Ninguna fé hay en los bárbaros, en especial si tienen armas y fuerzas. Así el Capitan Africano confiado en las fuerzas de un señorío tan grande como era el de los Moros

4 Se apodera de sus estados, y todos los Moros de España le reconocen por su Rey.

1091.

de España, quiso mas ser Señor en su nombre y alzarse con todo, que gobernar en el de otro y como Teniente. Tenia ganadas las voluntades de la gente; y si algunos sentian lo contrario, guardaban secreto el ódio, y en público le adulaban; que tal es la condicion de los hombres. Con esto llamóse Miramamolin de España, nombre entre los Moros y apellido de autoridad Real. Demás desto los Reyes Moros, que por toda España eran tributarios del Rey D. Alonso, confiados en el nuevo Rey, como quitada la servidumbre y la máscara, y despertados con la esperanza que se les presentaba de la libertad, no querian pagar las parias como acostumbraban cada un año. Este era el estado de las cosas de España.

5 Orígen de la guerra sagrada para la conquista de Jerusalem.

En la Suria por el esfuerzo de los Christianos se comenzó la guerra sagrada, famosísima por la gloria y grandeza de las cosas que sucediéron, y por la conspiracion de todas las naciones de Europa contra los muy belicosos Reyes y Emperadores del Oriente. Jerusalem, ciudad famosa por su antigua nobleza, y muy santa por el nacimiento, vida y muerte de Christo Hijo de Dios, estaba en poder de gente bárbara, fiera y cruel; padecia por esta causa una servidumbre de cada dia mas grave. Un hombre llamado Pedro, de noble linage, natural de Amiens en Francia, y que en su menor edad con el exercicio de las armas habia endurecido el cuerpo, llegado à edad de varon, por desprecio de las cosas humanas pasaba su vida en el yermo. Este fué por su devocion à Jerusalem para visitar aquellos lugares, y asegurado entre los bárbaros por su pobreza, mal vestido, su rostro contentible y pequeña estatura, tuvo lugar de mirallo to-

do y calar los secretos de la tierra: consideró quan atroces, y quan crueles trabajos los nuestros en aquellas partes padecian. Era en aquella sazon Obispo de Jerusalem Simon: tratáron el negocio entre los dos, y con cartas que le dió para el Sumo Pontífice y amplísima comision, dió la vuelta para Europa.

El Papa Urbano oido que hobo à Pedro, y leido las cartas del Patriarchâ, afligióse gravemente. Abrasábale la afrenta de la Religion Christiana; que aquella tierra en que quedáron impresas las pisadas del Hijo de Dios, orígen de la Religion, y en otro tiempo albergo de la santidad, estuviese yerma de moradores, falta de Sacerdotes y de todo lo al. Que los bárbaros no solo contra los hombres, sino contra la santidad de los lugares sagrados hiciesen la guerra con ódio perpetuo y gravísimo de la Christiana Religion sin que nadie les fuese à la mano. Esta mengua le aquexaba, y le parecia intolerable. Los Emperadores Griegos que debieran ayudar por caerles esto mas cerca, y por el miedo y peligro que corrian à causa de los Turcos que los tenian à las puertas, gente bárbara y cruel, con el cuidado de sus cosas y otros embarazos poco se curaban de las agenas y comunes. Los reynos de Occidente por estar léjos sin sospecha y sin recelo, no hacian caso del daño comun, y de ninguna cosa ménos cuidaban que de la injuria y afrenta de la Religion y del Christianismo.

6 El Papa Urbano se aflige por el estado miserable de los Christianos en Jerusalem.

El Pontífice Urbano, aunque congojado con estos cuidados y dificultades, en ninguna manera se desanimó: determinóse intentar una cosa dificultosa en la aparencia, pero en efecto saludable. Convocó à los Señores y Prelados de todo el Occidente

7 Convoca un Concilio de Señores y Prelados para deliberar sobre este negocio.

para hacer Concilio y tratar en él lo que à la Religion y à la Christiandad tocaba. Dende como con trompeta pensaba tocar al arma, despertar y inflamar los ánimos de todos los Christianos à la guerra sagrada, confiado que à tan buena empresa no faltaria el ayuda de Dios. Señaló para el Concilio à Claramonte, ciudad principal en Alvernia y en Francia. Entretanto que estas cosas se movian en Italia y en Francia, y con embaxadas que el Pontífice enviaba à todas las naciones, las convidaba para juntar sus fuerzas, ayudar à la querella comun con consejo y con lo demás, y que con el aparato desta guerra ardian las demás provincias; en España las cosas de los Christianos empeoraban, y parece andaban cercanas à la caida por la venida y armas de los Almoravides. Nunca ni con mayor ímpetu se hizo la guerra, ni con mayor peligro de España.

8 Los Moros entran por el reyno de Toledo, se apoderan de varias ciudades, y derrotan à los Christianos en Roda.

Ensoberbecida aquella gente fiera y bárbara con el progreso de las victorias y próspero suceso de sus empresas, y con el imperio que se les juntára, fortificados y arraygados en España, volviéron contra los nuestros las armas. Entran por el reyno de Toledo: meten à fuego y à sangre toda aquella comarca, robando y saqueando todo lo que se les ponia delante; en particular se apoderáron de las ciudades y pueblos que en aquella parte y en los Celtíberos habia dado à Zayda su padre en dote, es à saber Cuenca, Uclés, Huete. Envió el Rey D. Alonso à hacer rostro à los Moros dos Condes, que fuéron D. García su cuñado, casado con su hermana, y D. Rodrigo con un buen exército que les dió. Viniéron à las manos con los Moros: fuéron los nuestros vencidos en batalla y desbaratados cer-

ca de un pueblo llamado Roda [2], que se entiende llama Plinio Virgao, puesto entre el rio Guadalquivir y el mar Océano. El Rey D. Alonso movido de tantos daños, y por el recelo del peligro mayor que amenazaba, entendió finalmente el grave yerro que hizo en llamar à los Moros. Acudió con nueva diligencia à reparar el mal pasado y los males: hizo en todo su reyno levantar mucha gente, y juntados socorros de todas partes, formar un grueso exército. Muchos de su voluntad viniéron de las provincias comarcanas à ayudar, movidos por el peligro que las cosas de los Christianos corrian.

Cerca de Cazalla, pueblo que cae no léjos de Badajoz, se dió de nuevo la batalla de poder à poder: los Christianos quedáron asímismo vencidos (grande lástima y mengua) y muchos dellos muertos en el campo. Sin embargo D. Alonso no perdió en manera alguna el ánimo como el que ni por las cosas prósperas se ensoberbecia, ni por las adversas se espantaba. Con gran presteza se rehizo de fuerzas, y con nuevos socorros aumentado su exército rompió y entró por fuerza hasta Córdova, hizo estragos de hombres y ganados, sin perdonar à los edificios nì à los campos. El tyrano desconfiado de sus fuerzas por habérsele desbandado el exército que tenia, fortificóse dentro de Córdova, ciudad grande y muy fuerte: solo hobo algunas escaramuzas y rebates. Aconteció que Abdalla de noche con número de soldados hizo contra los nuestros una encamisada; mas los Moros fuéron rechazados y muertos, preso el Capitan, y el dia siguiente en

9 Despues cerca de Cazalla.

10 Don Alonso acomete à Córdova, y obliga à Hali à pagarle parias, y reconocerse por tributario de los Reyes de Castilla.

2 *De un pueblo llamado Roda.* — Esta batalla se dió en el año 1084, segun el *Chronicon de Burgos y Anales Compostelanos*, ántes de entrar los Almoravides en España. Los escri-

presencia de los Moros que desde los adarves miraban lo que pasaba, fué hecho pedazos y quemado vivo, y con él otros sus compañeros: castigo cruel; pero la desgracia de su suegro Benabet, y la pena que della el Rey tomó, escusa y alivia aquella crueldad, y aun hizo que fuese la alegría de la victoria mas colmada. El Moro Hali cansado del largo cerco se rindió presto à todo lo que le fuese mandado. De presente le condenáron en gran suma de dinero, y que para adelante en cada un año pagase cierto tributo y parias. Con esto le dexáron lo que le tomáran, como à feudatario de los Reyes de Castilla. Principio muy honroso para el Rey Don Alonso, y muy saludable para la provincia por entenderse con tanto, que las armas y fuerzas de aquellos bárbaros podian ser vencidas, domados sus brios.

11 Juzeph pasa à España con un exército formidable, y se apodera de toda la Andalucía y de los demás estados de los Moros.

Ordenadas las cosas de Andalucía, la guerra revolvió contra la Celtiberia parte de Aragon. Cercáron à Zaragoza, y con grandes ingenios la combatiéron. Los ciudadanos no rehusaban de pagar cada un año algunas parias, à tal empero que el Rey los recibiese debaxo de su amparo, y que luego sin hacer daño se partiese de aquella comarca. Era honroso este asiento para el Rey, mas para no alzar el cerco prevaleció el deseo y esperanza de apoderarse de aquella ciudad, dado que por pretender cosas grandes y no contentarse con lo razonable se perdió lo uno y lo otro. Porque Juzeph apercebido de nuevo exército de Almoravides, dinero, infantería, caballería y de todo lo al para la guer-

---

tores antiguos no hablan, ni de la rebelion de Ali, ni de los demás sucesos de este General que cuenta Mariana en este capítulo.

ra necesario, de África pasó à España espantoso y feroz con intento de reprimir los deseños de Hali, y castigar su deslealtad, y de camino rebatir las fuerzas de los Christianos. Su venida se supo en un mismo tiempo en la ciudad y en los reales: à los Moros con esperanza de mejor fortuna puso ánimo, al Rey D. Alonso forzó por miedo del peligro y de mayor mal alzado el cerco volver atrás. Las armas de Juzeph procedian prósperamente, porque de primera llegada se apoderó de Sevilla do el tyrano Hali estaba, al qual cortó la cabeza; tras esto luego Córdova se le rindió. Á exemplo destas dos ciudades todas las demás del Andalucía, y aun todas las que en España restaban en poder de Moros, en breve se pusiéron debaxo de su obediencia, y tomáron su voz unas de voluntad, otras por fuerza. Algunas asímismo, confiadas en el esfuerzo y prosperidad del nuevo Rey, sacudian de sí el yugo del imperio Christiano, y no querian hacer los homenages acostumbrados.

No parecia el Rey D. Alonso debia disimular aquellos desaguisados, ni descuidarse en el peligro que amenazaba, por juntarse de nuevo à cabo de tanto tiempo las fuerzas de los Moros de África con las de los de España en perjuicio de los Christianos. Acordó pues ganar por la mano, y dalles guerra con todas sus fuerzas. Mandó hacer todos los apercibimientos necesarios: juntar armas, caballos, vituallas, dineros: acudir à la guerra no solo los legos, sino los Eclesiásticos: alistar soldados nuevos y viejos: procurar socorros de fuera. Muchos extrangeros movidos por el peligro de España, y encendidos en deseo de ayudár en aquella guerra, de su voluntad viniéron, en especial de

12 Don Alonso junta sus gentes para hacerle la guerra.

Francia [3]: entre estos Raymundo ò Ramon hermano del Conde de Borgoña, y su deudo Enrique, el qual dado que era natural de Besanzon ciudad antiguamente la mayor de los Sequanos en Borgoña, de donde le llamáron Enrique de Besanzon ò Besontino; pero era de la casa y linage de Lorena, y adelante fundó la gente y reyno de Portugal. Vino asímismo otro pariente de Enrique llamado Raymundo, Conde de Tolosa y de San Egidio. Seguia à estos Señores buen golpe de gente Francesa: soldados valientes, de grande y increible promptitud para acometer la guerra. Acudió demás destos Don Sancho Rey de Aragon, el qual bien que era de grande edad, tenia brio y ánimo de mozo, y muy aventajada destreza adquirida con el continuo uso de las guerras que hizo contra los Moros.

13 El exército de los Christianos entra en Andalucía sin que los Moros se atrevan à resistirles.

De todas estas gentes se juntó y formó un exército muy lucido y grande, tanto que no dudáron acometer las fronteras de los enemigos: entráron adentro en el Andalucía, hiciéron estragos, sacos y robos en todos los lugares. No se descuidáron los Moros de hacer sus diligencias. Cerca de un lugar llamado Alagueto [4] se juntáron los reales, y se diéron vista los unos à los otros. Juzeph por no ser igual en fuerzas, como caudillo recatado y

3 *Viniéron, en especial de Francia.*—Despues que los Almoravides entráron en la España con fuerzas tan poderosas para combatir contra los Christianos, D. Alonso VI pidió socorros al Rey de Francia, el qual le envió algunos Señores. La venida de estos Príncipes franceses fué anterior al tiempo que señala Mariana, pues se halláron ya segun el *Chronicon Lusitano* en la famosa batalla de Badajoz. Y así es preciso que habiéndose dado esta batalla en el año 1086, como hemos dicho, el socorro de los Príncipes Franceses y el de las demás tropas auxîliares llegase este mismo año.

4 *Cerca de un lugar llamado Alagueto.* — Alagueto ò Al-

prudente, escusó la batalla: su partida fué semejante à huida, lo que dió à entender la priesa en el retirarse y desamparar gran parte del fardage. Pareció al Rey D. Alonso que con la huida del Moro se debia contentar, y no aventurar la reputacion que con esto se ganára; además que su exército, como compuesto de tantas gentes diferentes en lenguas, costumbres y leyes, no se podia entretener largo tiempo. Acordó dar la vuelta à la patria con sus soldados cargados de despojos, y alegres por el buen principio. Las armas de los Almoravides despues desta afrenta y desman sosegáron por algun tiempo, demás que à Juzeph fué forzoso acudir à África y ocuparse en asentar el estado de su nuevo reyno.

El Rey D. Alonso no se descuidaba en el entretanto de aparejarse, por tener entendido que muy presto volveria la guerra con mayor fuerza que ántes. Determinó hacer nuevas alianzas, y ganar con esto y obligarse las voluntades de los Príncipes estraños; en particular con aquellos tres Señores que viniéron de Francia, para mas prendallos, y en premio de la ayuda que le diéron y de sus servicios, casó otras tantas hijas suyas. Con Ramon Conde de Tolosa casó Doña Elvira, con Enrique de Lorena Doña Teresa, ambas habidas fuera de matrimonio, como arriba se ha dicho, pero criadas con regalo y con aparato Real, y con esperanza de gran estado. Á Ramon el de Borgoña dió por muger à Doña Urraca su legítima

14 Don Alonso casa tres hijas suyas con los tres Príncipes Franceses que habian venido à ayudarle.

cocello, como quiere Sandoval, no era un pueblo, sino un partido, distrito ò region que comprehendia parte de la Extremadura y de Portugal, en la qual se hallaban las ciudades de Ébora, Badajoz, Jarisa, Mérida, Santarasaif, que hoy es Alcántara, y Coria.

hija [5]: deste Príncipe se dice que reedificó y pobló la ciudad de Salamanca por mandado del Rey su suegro. Demás desto con el Conde D. Rodrigo casó Doña Sancha hija del Rey y de Doña Isabel su muger: deste dicen que decienden los Girones, Señores de grande y antigua nobleza en España. Á Don Enrique señaló en dote todo lo que en Portugal tenia ganado de los Moros con título de Conde, y con condicion que fuese vasallo de los Reyes de Castilla, y viniese à las cortes del reyno, y à la guerra con sus armas y gentes todas las veces que fuese avisado.

15 D. Enrique de Lorena, casado con Doña Teresa, es hecho Conde de Portugal, y es el fundador de este reyno.

Estos fuéron los principios y las zanjas de aquel nuevo reyno de Portugal: apellido que tomó poco adelante deste tiempo, y le conservó por mas de quatrocientos años, en que tuvo Reyes proprios descendientes deste Príncipe y primer fundador suyo. Á D. Ramon de Borgoña dió el gobierno de Galicia con título de Conde, nombre de que solian usar los Gobernadores de las provincias, y en dote la esperanza de suceder en el reyno, si faltase acaso el Infante D. Sancho hijo del Rey. Al Conde de Tolosa diéron en dote muchas preseas y joyas, gran cantidad de oro y de plata, ningun estado en España por tratar de volverse à Francia, do poseía grandes tierras y gran ditado. Puédese sospechar que la misma Tolosa [6] se le dió en dote como sujeta

5 *Dió por muger à Doña Urraca su legítima hija.* — Estas bodas se efectuáron en el año 1092 ó 93, en cuyo tiempo Doña Urraca tendria trece ò catorce años, pues D. Alonso VI casó con Doña Constanza ántes del año 1078 ò 1079.

6 *Puédese sospechar que la misma Tolosa.* — No hay fundamento ninguno para formar esta sospecha, porque D. Sancho no conquistó para sí los dominios del Conde de Tolosa, sino para restablecer à su pariente D. Sancho, Duque de Gascuña, en los estados que este Conde le habia usurpado.

à estos Reyes, segun de suso dos veces queda apuntado. Quien dice que por las armas de D. Alonso el año mil y noventa y tres se ganó la ciudad de Lisbona. Si fué así ò de otra manera, no lo sabria determinar. Á la verdad no pocas veces aquella ciudad se ganó y se perdió como prevalecian las armas ya de Moros, ya de Christianos, y últimamente se ganó de los Moros pocos años adelante, dende el qual tiempo permaneció perpetuamente en la posesion y señorío de los Christianos. 1093.

CAPITULO II.

Como D. Sancho Ramirez Rey de Aragon fue muerto.

El año siguiente que se contaba del Nacimiento de Christo mil y noventa y quatro, fué señalado por nacer en él D. Alonso hijo de D. Enrique el de Lorena y de su muger Doña Teresa, el qual con sus armas y valor dió lustre al nombre de Portugal. Estendió su señorío, y fué el primero de aquellos Príncipes que tomó nombre de Rey por permision de los Pontífices Romanos, en que se mantuvo contra la voluntad de los Reyes de Castilla. Pero el mismo año fué desgraciado por la desastrada muerte que sobrevino à D. Sancho Rey de Aragon, à quien asímismo deben los Aragoneses la loa no solo de haber bien gobernado, y conservado aquel reyno como lo hiciéron sus antepasados, sino de le dexar acrecentado y colmado de todos los bienes. Él fué el primero que de los montes ásperos y encumbrados, do los Reyes pasados defen-

I Nacimiento de Don Alonso, primer Rey de Portugal. 1094.

dian su imperio y señorío no ménos confiados en la maleza de los lugares, que en las armas, abaxó à los campos rasos y à la llanura, y ganó por las armas gran número de ciudades y lugares. Dió guerra continua à los Reyes Moros de Balaguer, de Lérida, de Monzon, de Barbastro y de Fraga; y vencidos, los forzó primeramente que le pagasen parias, despues con un largo y trabajoso cerco tomó à Barbastro, noble ciudad puesta junto al rio Vero, de gran frescura y deleytosos campos. La fortaleza de las murallas espantaba, mas la constancia del Rey y de los suyos venció todas las dificultades: como de todas partes arremetiesen, y la furia no amansase ni afloxase de los que olvidados de las heridas, y menospreciada la muerte, pretendian apoderarse de aquella plaza, fué entrada por fuerza y puesta à saco.

2 Varias conquistas del Rey D. Sancho de Aragon.

Salomon era à la sazon Obispo de Roda, otros le llaman Arnulpho; lo mas cierto que à los tales Obispos de Roda quedó desde entonces sujeta la Iglesia de Barbastro: item que en aquel cerco murió Armengaudo ò Armengol, Conde de Urgel, por donde le llamáron Armengol de Barbastro; que fué la causa por el deseo de vengar aquel desastre y satisfacerse (ca era suegro del Rey padre de la Reyna Doña Felicia) de maltratar los moradores de aquella ciudad al tomarla, y que la matanza fuese grande. Bolea, que es un pueblo à la raya de Navarra en los Ilergetes à la ribera del rio Cinga, do duró mucho la guerra, se ganó de los Moros. Al tanto Monzon, villa fuerte en aquella comarca por su asiento y por el alcázar que tenia, con otros pueblos y castillos que sería largo contallos. Fundóse y poblóse Estella por este tiempo

3 Continúa con felicidad sus expediciones contra los Moros.

en Navarra: pequeño lugar entonces, al presente ciudad noble en aquel reyno; y porque el Rey Don Sancho trataba de ir sobre Zaragoza, cinco leguas mas arriba de aquella ciudad à la ribera de Ebro edificó un castillo llamado Castellar para efecto de reprimir las correrías de los Moros, demás desto para con ordinarias salidas y cabalgadas que dende queria se hiciesen, tener todos los alderredores trabajados; en que pasáron tan adelante los soldados que puso en aquella plaza, que quitados los bastimentos à la misma ciudad, muchas veces parecia tenerla cercada.

En los pueblos dichos antiguamente Vascetanos se edificó la villa de Luna, en ninguna cosa mas señalada que en dar principio al linage y familia de los Lunas, muy ilustre y muy antiguo en Aragon. La cabeza y fundador deste linage fué Bacalla, hombre principal, à quien D. Sancho hizo donacion de aquel pueblo: Rey que fué verdaderamente grande, y con el lustre de todas las virtudes esclarecido, y sobre todo señalado en piedad y devocion. Alcanzó de Alexandro Segundo Sumo Pontífice que el monasterio de San Juan de la Peña con los demás de su reyno fuesen exêmptos de la jurisdiccion de los Obispos. Alegaban por causa desta exêmpcion y para alcanzalla la codicia de los Obispos, que se entregaban libremente en los bienes de los monasterios. * Á la verdad las costumbres de los monges en aquel tiempo (de que San Bernardo se quexa) y sus deseos se inclinaban demasiado à pretender libertad, tanto que de ordinario sus Abades impetraban privilegio para usar de las insignias de los Obispos, mitra, báculo, muceta en señal que tenian autoridad Obispal:

4 **El Monasterio de S. Juan de la Peña se exime de la jurisdiccion del Obispo.**

* *Epist.* 42.

camino inventado y traza para ser exêmptos de los Ordinarios.

5 D. Sancho se sirve de los bienes de la Iglesia con licencia de Gregorio VII para los gastos de la guerra.

El pecado de codicia que se imputaba à los Obispos, tambien alcanzaba al Rey: esto fué lo que principalmente en sus costumbres se nota, que libremente metió la mano en los bienes Eclesiásticos y preseas de los templos. Parecia escusarle en parte la falta de dinero que tenia, la pobreza, y los grandes gastos de la guerra, además de una bula que ganó de Gregorio VII Sumo Pontífice, en que le concedió facultad para que à su voluntad trocase, mudase y diese à quien por bien tuviese los diezmos y rentas de las Iglesias que ò de nuevo fuesen edificadas ò ganadas de los Moros. Sin embargo él con ilustre exemplo de modestia y santidad algunos años ántes deste, afligido del escrúpulo que de aquel hecho le resultó, y para sosegar la murmuracion del pueblo causada por aquella libertad, en Roda en la Iglesia de San Victorian delante el altar de San Vicente con grande humildad, gemidos y lágrimas pidió de lo hecho públicamente perdon, aparejado à emendarse. Hallóse presente Raymundo Dalmacio Obispo de aquella ciudad, al qual mandó restituir enteramente todo lo que le fuera quitado.

6 Pone sitio à Huesca.

Los Príncipes que en nuestra edad siguen las pisadas deste Rey en apoderarse de los bienes Eclesiásticos, debrian imitar su penitencia, por lo ménos temer su fin, que fué de la manera que se dirá. Continuaba en su costumbre de trabajar con guerra continua à los Moros, en particular à Abderrahman Rey de Huesca: habíase apoderado por las armas de todos los lugares de aquella comarca, y tomado que hobo tambien à Montaragon, pue-

blo que está una legua de aquella ciudad, procuraba fortificalle con grandes pertrechos para desde allí molestar continuamente aquellos ciudadanos de Huesca. No paró aquí, sino que últimamente juntadas sus gentes, puso sitio sobre aquella ciudad. En los collados al rededor repartió sus guarniciones con intento que nadie pudiese salir ni entrar. Los reales principales puso en un montecillo ó recuesto, que desde aquel tiempo del nombre del Rey llamáron Poyo de Sancho. Era la ciudad muy fuerte, y como reparo por aquella parte de todo el señorío de los Moros, no de otra manera que lo fué en tiempo de los Romanos, quando por muestra de su fortaleza la llamáron antiguamente ciudad vencedora. El cerco iba à la larga, y no se podia ganar por fuerza.

Los de Huesca tratáron con D. Alonso Rey de Castilla que los socorriese. Acostumbran los Reyes, quando se muestra esperanza de provecho, procurar mas sus particulares intereses que tener cuenta con el deber, con la religion y con la fama: otorgó con su peticion. Era cosa afrentosa ayudar à los Moros al descubierto: parecióle buen consejo acometer por la parte de Vizcaya las tierras de Navarra, y con esto divertir las fuerzas de Aragon, y hacer que no fuesen bastantes para la una y para la otra guerra; envió para este efecto al Conde D. Sancho. Saliéronle al encuentro los Infantes de Aragon D. Pedro y D. Alonso por mandado de su padre el Rey D. Sancho, que forzáron à los enemigos sin hacer algun efecto volver atrás, y dexar lo comenzado. El cerco iba adelante, y se apretaba de cada dia mas quando sucedió una grande desgracia. El Rey D. Sancho cansado del

7 Es herido por los de la plaza, y muere.

largo cerco andaba mirando los muros de la ciudad; y como advirtiese un lugar à propósito por do le pareció se podria acometer y entrar, estendió el brazo para le mostrar à los que le acompañaban: flecháron una saeta del adarve al mismo punto, que le hirió debaxo del mismo brazo; la herida fué mortal, los naturales decian ser castigo y venganza de Dios por los bienes de las Iglesias en que puso en otro tiempo la mano. Murió à quatro del mes de Junio: su cuerpo lleváron à Montaragon, y le depositáron en el monasterio de Jesu Nazareno que él mismo edificó. Desde allí, ganada la ciudad, fué trasladado à San Juan de la Peña, donde por lo ménos se muestra el sepulcro de Doña Felicia su muger con su letrero, que falleció los años pasados.

8 D. Pedro su hijo le sucede en el trono, y continúa el sitio.

Sin embargo los hijos como les fué mandado por su padre lleváron adelante el cerco, determinados de no partirse de allí ántes de vengar aquel desastre y destruir aquella ciudad. D. Pedro en vida de su padre se llamaba Rey de Ribagorza y Sobrarve, y de Berta su muger à quien otros llaman Doña Ines, tenia un hijo de su mismo nombre, otros le dán nombre de D. Sancho. Al presente él mismo por la muerte de su padre heredó todos los demás estados: à D. Alonso quedáron algunos pueblos. El menor de sus hermanos que se llamó Don Ramiro, en el monasterio de San Ponce de Tomer, puesto en el territorio de Narbona à las riberas del rio Jauro, tomára el hábito de monge con menosprecio de las cosas humanas y por mandado de su padre, como se entiende por un privilegio que el año pasado el mismo Rey dió al Abad de aquel convento, llamado Frotardo, en que le hace dona-

cion por este respeto para sustento de los monges de grandes posesiones, dehesas y heredades.

El cerco de Huesca duró mucho, no ménos que seis meses como dicen algunos, otros pretenden que pasó de dos años. Los cercados cansados de tantos males, y reducidos à extrema falta de mantenimientos, llamáron en su ayuda à Almozaben Rey de Zaragoza, y à D. García Conde de Cabra, y à otro Señor principal que se decia Don Gonzalo, ca en aquella revuelta de tiempos y estrago de costumbres no se tenia por escrúpulo que Christianos ayudasen à los Moros contra otros Christianos. D. Gonzalo no fué allá, pero un buen número de los suyos que envió, y el Conde D. García se juntáron con el Rey Moro, que con gran diligencia tenia levantada una grande morisma, y partiéron con estas gentes de Zaragoza. Estaba el negocio en grande riesgo y casi estremo. El mismo D. García quier con buen ánimo, ò con muestra fingida de amistad amonestó al nuevo Rey D. Pedro, y le avisó que si no queria perderse, alzado el cerco, diese luego vuelta à su tierra. Prevaleció contra el miedo el deseo de la honra, y el homenage con que los hermanos se obligáron à su padre à la hora de su muerte, de no desistir ántes de tomar la ciudad.

9 El Rey de Zaragoza con el Conde de Cabra y muchos soldados Christianos van à socorrer la plaza.

Estiéndese junto à la ciudad una llanura llamada Alcóraz, muy conocida por el suceso desta batalla. En aquel llano se determináron los Christianos de encomendarse à sus brazos y à Dios, y para le tener mas favorable por medio de sus Santos traxéron à los reales el cuerpo de S. Victorian. Demás desto la noche ántes le apareció al Rey una vision de persona mas que humana, que le amones-

10 Se dá una famosa batalla en Alcoraz.

taba con grande ánimo diese la batalla seguro de la victoria. En la vanguardia iba el Infante D. Alonso, en la retaguardia el mismo Rey, el cuerpo de la batalla encomendó à Lisana y Bacalla hombres muy nobles y valientes: la caballería puso por frente. Estos comenzáron la pelea: siguiéronles los estandartes de la infantería. Los bárbaros con su muchedumbre henchian los campos y valles comarcanos. Cerráron los esquadrones: la pelea fué muy brava; ninguna en aquel tiempo ni de mayor peligro, ni de mas dichoso fin. No se oía por todo el campo sino gemidos de los que caían, vocería de los que peleaban, estruendo y ruido de las armas. Era cosa digna de ver los hombres y las mugeres que desde los adarves miraban la pelea, y como iban las cosas de los Moros à veces se mostraban alegres, à veces medrosos.

11 El exército combinado de Moros y Christianos es derrotado por los Aragoneses.

Duró la pelea hasta que cerró la noche sin entenderse del todo, ni declararse la victoria por ninguna de las partes. Los nuestros sobrepujaban en la causa, esfuerzo y destreza del pelear: el número de los enemigos era mayor. Estuviéron armados hasta que amaneció el dia siguiente: tan grande era el deseo de volver à la pelea, y aun el miedo no menor que entrára en el ánimo de los Christianos. Con el sol se supo que los Moros, desamparados los reales, con su Rey Almozaben à toda priesa se retiraban à Zaragoza. Siguiéron el alcance por la huella, sin cesar de matar y prender à todos los que hallaban: en la pelea y en el alcance llegáron los muertos à quarenta mil. De los nuestros apénas faltáron mil, pocos en número para tan señalada victoria, y personas no de mucha cuenta ni por su linage ni hazañas. El Conde

D. García fué preso: despues de la pelea recogiéron los despojos: los campos cubiertos de cuerpos muertos, armas, ropa, caballos, miembros cortados, pechos atravesados con hierro, la tierra teñida y bañada de sangre.

Algunos dicen que San Jorge fué visto andar entre las haces, y que con su ayuda se ganó aquella victoria; otros que un cierto del linage de los Moncadas, que habia estado el mismo dia en la Suria y ciudad de Antiochia, anduvo en un caballo en esta batalla. El vulgo amigo de milagros, y para hacer mas alegre lo que se cuenta, suele añadir fábulas à la victoria: bastará à nuestro cuento que lo que es verisímil, se reciba por verdad. Concuerdan los autores en que en adelante las armas de los Reyes de Aragon fuéron una Cruz en campo plateado, en los quarteles del escudo quatro cabezas roxas con la sangre de otros tantos Reyes y Capitanes que muriéron en esta batalla, que se dió à diez y ocho de Noviembre, y el noveno dia adelante aquella muy noble ciudad, perdida toda esperanza de defenderse, se rindió. El siguiente mes à diez y siete de Diciembre consagráron la mezquita mayor en Iglesia. Halláronse à esta consagracion los Obispos Berengario, el que Bernardo Arzobispo de Toledo de Vique le pasó à Tarragona, como se dirá luego: Amato Prelado de Burdeos, Folch de Barcelona, Pedro de Pamplona, Sancho de Lascar, y con los demás otro Pedro, que se intitulaba Obispo de Aragon y de Jaca, y tomada esta ciudad se llamó Obispo de Huesca. En el lugar de la batalla mandó el Rey edificar una Iglesia de San Jorge Patron de la caballería Christiana.

12 La ciudad se rinde.

Por el mismo tiempo se dió principio en Pam-

13 La silla Obispal desde Oca se traslada à Burgos.

plona à la nueva fábrica de la Iglesia Mayor, cuyos rastros todavía se véen. Mandóse que los Canónigos viviesen como religiosos conforme à la regla de San Agustin: estatuto que de aquel principio se guarda tambien el dia de hoy, que son Canónigos reglares y siguen vida comun. En el mismo tiempo que Pedro era Obispo de Pamplona, fué tambien Gomesano Obispo de Burgos sucesor de Ximeno, aquel en cuyo tiempo la silla Obispal desde Oca, do hasta entónces de muy antiguo tiempo estuvo, se trasladó à Burgos. Los Arzobispos de Tarragona y Toledo pretendian cada qual que la Iglesia de Burgos le era sufragánea: el pleyto duró tiempo, y fué ocasion que los Pontífices Romanos por no podellos conformar ni concertar mandasen que aquel Obispado quedase exêmpto [2] sin reconocer à la una Iglesia ni à la otra por Metropolitana; lo qual se guardó por largos años hasta que poco há la erigiéron en Arzobispal.

---

2 *Fué ocasion que los Pontífices Romanos......... mandasen que aquel Obispado quedase exêmpto.* — Urbano II en 1097 declaró el Obispado de Burgos exênto de la jurisdiccion de los Arzobispos de Tarragona y de Toledo, los quales querian que fuese su sufragáneo: esta exêncion fué confirmada despues por los Papas Alexandro III en 1163, y Lucio III en 1181; y Gregorio XIII erigió aquella Iglesia en Metrópoli en 1574.

CAPITULO III.

Como Don Bernardo Arzobispo de Toledo se partió para la guerra de la Tierra Santa.

En el tiempo que estas cosas que se han dicho, sucediéron en Aragon y en otras partes de España, las demás provincias de Christianos andaban ocupadas en los aparejos que se hacian para la guerra de la Tierra Santa, caballos, armas, libreas, ruido de atambores y sonido de trompetas, asonadas de guerra por todas partes. Los mares, tierras, campos, pueblos con mezcla y revolucion de todas las gentes y rumores de la guerra andaban alborotados. El mismo Pontífice Urbano en Claramonte, ciudad que Sidonio y los antiguos llamáron Arverno, celebraba Concilio general de Prelados y Señores seglares, que de todas las provincias acudiéron à su llamado el año de mil y noventa y seis. Desde allí despertó como con trompeta à todas las naciones quan anchamente se estendian los términos del imperio Christiano. Leyéronse en el Concilio las cartas de Simon Obispo de Jerusalem: refirióse la embaxada y comision que Pedro natural de Amiens traía. Muchos ciudadanos de Jerusalem y de Antiochía, hombres santos y nobles, huidos de sus casas, con lágrimas, gemidos y maltratamiento que representaban en su trage, movian à compasion los ánimos de todos los que presentes estaban.

1 En el Concilio de Claramonte se trata de la conquista de la Tierra Santa.

1096.

El Pontífice con esta ocasion à manera de ora-

dor en la junta hizo un razonamiento deste tenor:

2 Discurso del Papa Urbano.

"Oido habeis, hijos carísimos, los males que vues-»tros hermanos padecen en Asia, sus desastres son »afrenta nuestra, mengua y deshonra de la Reli-»gion Christiana, digna si fuésemos hombres, de »que se remediase con la vida y con la sangre. »Ninguno puede escapar de la muerte por ser co-»sa natural. El mayor de los males es con deseo »de la vida sufrir torpezas y fealdades, y disi-»mularlas. Justo es que restituyamos el espíritu, »salud y vida à Christo que nos la dió: la virtud y »valor, propria excelencia del nombre y linage »Christiano, suele rechazar la afrenta. Las fuer-»zas y exércitos que hasta aquí (mal pecado) ha-»beis gastado en las guerras civiles, empleadlas »por Dios en empresa tan honrosa y de tanta glo-»ria. Vengad las afrentas de Christo Hijo de Dios, »que cada dia, y tantas veces es herido, azotado »y muerto de la impía y bárbara gente quantas »sus siervos son oprimidos, afligidos y ultrajados; »y profanan aquella tierra y la ensucian, que »Christo consagró con sus pisadas. Por ventura »puede haber causa mas justa de hacer la guerra »que volver por la Religion, librar los Christianos »de servidumbre, quales Dios inmortal quiso fuesen »señores de todas las gentes? Si de las guerras se »pretende y desea interes, ¿de dónde le podeis es-»perar mayor que en hacella à una gente sin fuer-»zas, y que mas trae à la guerra despojos que ar-»mas? Nunca Asia fué igual en fuerzas à Europa: »allí las riquezas, oro, plata, piedras preciosas, »de que los hombres hacen tanta estima. Si se bus-»ca la gloria, ¿por ventura puédese pensar cosa »mas honrosa que dexar à los hijos y descendientes

»tal exemplo de virtud, ser llamados libertadores »del mundo, conquistadores del Oriente, vengado»res de las afrentas de la Religion Christiana? Ri»quezas no faltan para los gastos, gente y solda»dos excelentes en la edad, fuerza, consejo, exer»citados en las armas. Por ventura apercebidos de »tantas ayudas dexarémos que la gente malvada y »sucia haga burla de la magestad de la Religion »Christiana? Christo será el Capitan, el estandar»te la Cruz, ninguna cosa hará contraste à la vir»tud y piedad. Sola vuestra vista les pondrá espan»to; no la podrán sufrir. Yo à lo ménos lo que de»bo à Dios, lo que à la Religion Christiana, por la »qual puesto como en atalaya y centinela estoy de»terminado de velar dias y noches, quanto pudie»re con cuidado, trabajo, vigilias, autoridad y con»sejo, todo lo emplearé en esta demanda. Que si »otros no me siguieren, estoy determinado meter»me por las espadas de los enemigos, y procurar »con nuestra sangre el remedio de tan grandes »cuitas, desventuras y desastres como padecen nues»tros hermanos. Ningun trabajo en tanto que vivie»re, ningun afan, ningun riesgo rehusaré de aco»meter por el bien de la república y honra de la »Religion."

Con este razonamiento del Pontífice inflamados todos los presentes, los mayores, medianos y menores se encendiéron à tomar las armas: toda tardanza les era pesada. Ademaro Obispo de Anicio de los Vellaunos, de Puis por otro nombre, y Guillermo Obispo de Oranges fuéron los primeros que postrados à los pies del Pontífice tomáron la señal de la Cruz, que era la divisa y blason de la guerra: despues dellos hiciéron lo mismo nobilísi- 3 Inflamados los del Concilio resuelven tomar las armas.

mos Príncipes de Francia, Italia y España, y por su exemplo un infinito número de gente menuda. Hugon hermano de Philipe Rey de Francia fué el mas principal, tras dél Gotifredo ó Jofre, hijo de Eustacio Conde de Boloña y Duque de Lorena, al qual tomado que hobiéron la ciudad de Jerusalem, porque fué el primero à la entrada, por votos libres de todos nombráron por Rey de Jerusalem: honra perpetua de Francia y de Boloña su patria, ciudad puesta en la Gallia Bélgica cerca del mar Océano. Demás destos se ofreciéron para aquella empresa los hermanos del Gotifredo ò Jofre, Eustacio y Balduino, los Condes Roberto de Flandes, Esteban de Bles, Alpino de Burges, Ramon de Tolosa, en cuya compañía fué Doña Teresa su muger, y parió en la Suria el segundo hijo que se llamó Alonso Jordan por haber sido baptizado en el rio Jordan. De España otrosí acudiéron à la empresa los Condes Guillen de Cerdania, que murió en aquella jornada de una saeta con que le hiriéron en la ciudad de Tripol de la Suria, por donde asímismo le llamáron por sobrenombre Jordan, Guitardo de Ruysellon, y Guillen Conde Canetense. En Italia Boamundo Príncipe de la Pulla, dexado à su hermano Rogerio su estado sobre que traían diferencias, acompañado de doce mil combatientes, siguió à los demás Príncipes en aquella sagrada jornada.

4 D. Bernardo, Arzobispo de Toledo, se cruza, y parte para esta guerra.

Bernardo Arzopispo de Toledo como quier que era de gran corazon, dado que hobo asiento en las cosas de aquella su diócesi, y puesto en la Iglesia Mayor de Toledo para su servicio treinta canónigos y otros tantos racioneros, tomada la señal y divisa de la Cruz, se partió para esta guer-

ra. De su partida resultó un gran desórden: apénas era salido de la ciudad, quando los canónigos que dexó, sea por ódio que le tuviesen por ser extrangero, ò entender que no volveria, arrebatadamente se juntáron y nombráron nuevo Prelado en lugar de Bernardo. Defendian algunos la razon, pero los mas votos, como muchas veces acontece, prevaleciéron contra los ménos aunque sintiesen mejor, y los echáron de la ciudad. Bernardo avisado de lo que pasaba, con aquella mala nueva tornó à Toledo y allanó la revuelta: echados aquellos Sacerdotes que fuéron autores y executores de aquel mal consejo, puso en su lugar monges del monasterio de Sahagun en que él fuera ántes Abad: ocasion segun dicen algunos que muchas maneras de hablar y vocablos propios de monges y ceremonias se pegáron à la Iglesia Mayor de Toledo, que de mano en mano se han conservado y usado hasta el dia de hoy.

5 El Papa Urbano lo hace volver à España desde Roma.

Hecho esto, se puso de nuevo en camino: llegado à Roma, fué forzado por el Pontífice Urbano à volver atrás por quedar en España tanta guerra, y porque Toledo por ser de nuevo ganada parecia tener necesidad de la ayuda, presencia y diligencia de quien la gobernase. Absolvióle del voto que tenia hecho de ir à la Tierra Santa, à tal que los gastos y dinero que tenia apercebido para aquella guerra, emplease en reedificar à Tarragona, ciudad que por el esfuerzo y armas del Conde de Barcelona en esta sazon era vuelta à poder de Christianos. Era muy noble antiguamente, y poderosa por su antigüedad y ser silla del imperio Romano en España; mas en aquel tiempo se hallaba reducida à caserías y era un pueblo pequeño. Re-

paróla pues D. Bernardo, y en ella puso por Arzobispo à Berengario Obispo de Vique, ciudad que quiso asímismo fuese sufragánea de Tarragona para mas autorizarla; la verdad es que el nuevo Arzobispo Berengario olvidado deste beneficio puso despues pleyto à Bernardo que le habia entronizado, sobre el derecho de la Primacía por antiguas historias, exemplos y escrituras desusadas de que se valia para defender los derechos y libertad de su Iglesia, como quier que el de Toledo por concesion muy fresca del Pontífice Urbano no solo alcanzó para sí y para siempre el Primado de toda España, sino de presente como Legado del Pontífice Romano tenia superioridad sobre todas las Iglesias, y poder de ordenar sus cosas y enderezallas, dalles Prelados y reformallas.

6 Trae de Francia algunas personas de mucha erudicion y virtud.

Con este intento de executar lo que le ordenó el Papa, de Francia quando por aquella provincia volvia à España, traxo consigo à Toledo algunas personas de grande erudicion y bondad, honrólos de presente con cargos y gruesos beneficios que les dió, y su virtud el tiempo adelante los promovió à mayores cosas. Estos fuéron Gerardo de Mosiaco, que luego le hizo Primiclerio ò Chantre de Toledo, despues Arzobispo de Braga; Pedro natural de Burges de Arcediano de Toledo pasó à ser Obispo de Osma: al uno y al otro la santidad de la vida y excelente virtud puso en el número de los Santos. Fuera destos viniéron Bernardo y Pedro naturales de Aagen: Bernardo de Primiclerio de Toledo fué Obispo de Sigüenza y despues de Santiago, Pedro de Arcediano de Toledo subió à ser Prelado de Segovia: otro Pedro Obispo de Palencia: Gerónimo natural de Perigueux, que à instancia del

Cid tuvo cuidado de la Iglesia de Valencia luego que la ganó de los Moros; y despues que se perdió, hizo oficio de Vicario de Obispo en Zamora: muerto éste, otro Bernardo, del mismo número, fué el primer Obispo de aquella ciudad. En este mismo rebaño, bien que de diferentes costumbres entre sí, se cuentan Raymundo y Burdino: Raymundo, natural de la misma patria del Arzobispo Bernardo, despues de Pedro de suso nombrado fué Obispo de Osma, y adelante Prelado de Toledo por muerte y en lugar de dicho Bernardo; Burdino natural de Limoges de Arcediano de Toledo pasó à ser Obispo de Coimbra y de Braga: últimamente se hizo falso Pontífice Romano, de que resultó discordia sin propósito y scisma en el pueblo Christiano, y él por el mismo caso se mostró ser indigno del número y compañía de los varones excelentes que de Francia viniéron en compañía de Bernardo, como en otro lugar mas à propósito se declarará.

CAPITULO IV.

Como el Cid ganó à Valencia.

En este medio no estaban en ocio las armas de Rodrigo de Bivar por sobrenombre el Cid: varon grande en obras, consejo, esfuerzo, y en el deseo increible que siempre tuvo de adelantar las cosas de los Christianos, y à qualquiera parte que se volviese, por aquellos tiempos el mas afortunado de todos. No podia tener sosiego, ántes con licencia del Rey D. Alonso en el tiempo que él andaba ocupado en la guerra del Andalucía (como de suso

1 El Cid entra con sus armas en los confines de Aragon y Castilla, y los Moros à porfia buscan su amistad.

queda dicho) con particular compañía de los suyos revolvió sobre los Celtíberos, que eran donde ahora los confines de Aragon y Castilla, con esperanza de hacer allí algun buen efecto por estar aquella gente con la fama de su valor amedrentada. Todos los Señores Moros de aquella tierra, sabida su venida, deseaban à porfia su amistad. El Señor de Albarracin, ciudad que los antiguos llamáron quien dice Lobeto, quien Turia, fué el primero à quien el Cid admitió à vistas y luego à conciertos: despues el de Zaragoza, al qual por la grandeza de la ciudad fué el Cid en persona à visitar. Recibióle el Moro muy bien, como quier que tenia grande esperanza de hacerse señor de Valencia con ayuda suya y de los Christianos que llevaba. La ciudad de Valencia está situada en los pueblos llamados antiguamente Edetanos à la ribera del mar en lugares de regadío, y muy frescos y fértiles, y por el mismo caso de sitio muy alegre. Demás desto así en nuestra era como en aquel tiempo era muy conocida por el trato de naciones forasteras que allí acudian à feriar sus mercadurías, y por la muchedumbre, arreo y apostura de sus ciudadanos. Hiaya, que diximos fué Rey de Toledo, tenia el señorío de aquella ciudad por herencia y derecho de su padre, ca fué sujeta à Almenon. El Rey D. Alonso otrosí como se concertó en el tiempo que Toledo se entregó, le ayudó con sus armas para mantenerse en aquel estado.

2 Hace tributarios à los Señores Moros del reyno de Valencia.

El Señor de Denia, que lo era tambien de Xátiva y de Tortosa, quier por particulares disgustos, quier con deseo de mandar era enemigo de Hiaya, y trabajaba con cerco aquella ciudad. El Rey de Zaragoza pretendia del trabajo ageno y discordia

sacar ganancia. Los de Valencia le llamáron en su ayuda, y él deseaba luego ir, por entender se le presentaria por aquel camino ocasion de apoderarse de los unos y de los otros. Concertóse con el Cid, y juntadas sus fuerzas con él, fué allá. El Señor de Denia por no ser igual à tanto poder luego que le vino el aviso de aquel apercibimiento, alzó el cerco concertándose con los de Valencia. Quisiera el de Zaragoza apoderarse de Valencia; que al que quiere hacer mal, nunca le falta ocasion. El Cid nunca quiso dar guerra al Rey de Valencia: escusóse con que estaba debaxo del amparo del Rey Don Alonso su Señor, y le sería mal contado si combatiese aquella ciudad sin licencia, ò le hiciese qualquier desaguisado. Con esto el de Zaragoza se volvió à su tierra. El Cid con voz de defender el partido del Rey de Valencia sacó para sí hacer como hizo sus tributarios à todos los Señores Moros de aquella comarca, y forzar à los lugares y castillos que le pagasen parias cada un año. Con esta ayuda y con las presas que por ser los campos fértiles eran grandes, sustentó por algun tiempo los gastos de la guerra.

El Rey Hiaya como fuese ántes aborrecido, de nuevo por la amistad de los Christianos lo fué mas; y el ódio se aumentó en tanto grado, que los ciudadanos llamáron à los Almoravides que à la sazon habian estendido mucho su imperio; y con su venida fué el Rey muerto, la ciudad tomada. El movedor deste consejo y trato llamado Abenxafa como por premio se quedó por Señor de Valencia. El Cid deseoso de vengar la traycion, y alegre por tener ocasion y justa causa de apoderarse de aquella ciudad nobilísima, con todo su poder se deter-

3 Toma la ciudad despues de un largo cerco.

minó de combatir à los contrarios. Tenia aquella ciudad grande abundancia de todo lo que era à propósito para la guerra, guarnicion de soldados, gran muchedumbre de ciudadanos, mantenimientos para muchos meses, almacen de armas y otras municiones, caballos asaz: la constancia del Cid y la grandeza de su ánimo lo venció todo. Acometió con gran determinacion aquella empresa: duró el sitio muchos dias. Los de dentro cansados con el largo cerco, y reducidos à estrema necesidad de mantenimientos, demás que no tenian alguna esperanza de socorro, finalmente se le entregáron. El Cid con el mismo esfuerzo que comenzó aquella demanda, pretendió pasar adelante: lo que parecia locura, se resolvió de conservar aquella ciudad; hazaña atrevida, y que pusiera espanto aun à los grandes Reyes por estar rodeada de tanta morisma. Determinado pues en esto, lo primero llamó à Gerónimo, uno de los compañeros del Arzobispo D. Bernardo, desde Toledo para que fuese Obispo de aquella ciudad. Demás desto hizo venir à su muger y dos hijas, que como arriba se dixo las dexó en poder del Abad de San Pedro de Cardeña. Al Rey por haber consentido benignamente con sus deseos, y en especial dado licencia que su muger y hijas se fuesen para él, envió del botin y presa de los Moros docientos caballos escogidos y otros tantos alfanges Moriscos colgados de los arzones, que fué un presente Real.

4 Los Infantes de Carrion casan con las hijas del Cid.

En este estado estaban las cosas del Cid. Los Infantes de Carrion Diego y Fernando, personas en aquella sazon en España por sangre y riquezas nobilísimos, bien que de corazones cobardes, por parecerles que con las riquezas y haberes del Cid

podrian hartar su codicia por no tener hijo varon que le heredase, acudiéron al Rey y le suplicáron les hiciese merced de procurar y mandar les diesen por mugeres las hijas del Cid Doña Elvira y Doña Sol. Vino el Rey en ello, y à su instancia y por su mandado se juntáron à vistas el Cid y los Infantes en Requena, pueblo no léxos de Valencia: hiciéron las capitulaciones; con que los Infantes de Carrion en compañía del Cid pasáron à Valencia para efectuar lo que deseaban. Las bodas se hiciéron con grandes regocijos y aparato Real. Los principios alegres tuviéron diferentes remates. Los mozos como quier que eran mas apuestos y galanes que fuertes y guerreros, no contentaban en sus costumbres à su suegro y cortesanos criados y curtidos en las armas. Una vez avino que un leon, si acaso si de propósito no se sabe, pero en fin como se soltase de la leonera, ellos de miedo se escondiéron en un lugar poco decente. Otro dia en una escaramuza que se trabó con los Moros que eran venidos de África, diéron muestra de rehusar la pelea y volver las espaldas como medrosos y cobardes. Estas afrentas y menguas que debieran remediar con esfuerzo, tratáron de vengallas torpemente; y es así que ordinariamente la cobardía es hermana de la crueldad. Suero tio de los mozos, en quien por la edad era justo hobiera algo mas de consejo y de prudencia, atizaba el fuego en sus ánimos enconados. Concertado lo que pretendian hacer, diéron muestra de desear volver à la patria. Dióles el suegro licencia para hacello.

5 Las tratan con ignominia, è incurren por este hecho tan feo en la indignacion pública.

Concertada la partida, acompañado que hobo à sus hijas y yernos por algun espacio, se despidió triste de las que muchas lágrimas derramaban, y

como de callada adivinaban lo que aparejado les esperaba. Con buen acompañamiento llegáron à las fronteras de Castilla, y pasado el rio Duero, en tierra de Berlanga les pareciéron à proposito para executar su mal intento los robledales llamados Corpesios, que estaban en aquella comarca. Enviáron los que les acompañaban, con achaques diferentes à unas y à otras partes: à sus mugeres sacáron del camino real, y dentro del bosque donde las metiéron, desnudas, las azotáron cruelmente sin que les valiesen los alaridos y voces con que invocaban la fe y ayuda de los hombres y de los Santos. No cesáron de herirlas hasta tanto que cansados las dexáron por muertas, desmayadas y revolcadas en su misma sangre. Desta suerte las halló Ordoño, el qual por mandado del Cid que se recelaba de algun engaño, en trage disimulado los siguió. Llevólas de allí, y en el aldea que halló mas cerca, las hizo curar y regalar con medicinas y comida. La injuria era atroz, la inhumanidad intolerable; y divulgado el caso, los Infantes de Carrion cayéron comunmente en gran desgracia. Todos juzgaban por cosa indigna que hobiesen trocado beneficios tan grandes con tan señalada afrenta y deslealtad. Finalmente los que ántes sabian poco, comenzáron à ser en adelante tenidos por de seso menguado y sandíos. El Cid con deseo de satisfacerse de aquel caso, y volver por su honra, fué à verse con el Rey. Teníanse à la sazon en Toledo cortes generales, y hallábanse presentes los Infantes de Carrion, bien que afeados y infames por hecho tan malo. Tratóse el caso, y à pedimento del Cid señaló el Rey jueces para determinar lo que se debia hacer. Entre los demás era el principal D. Ramon Borgo-

ñon yerno del Rey. Ventilóse el negocio: oidas las partes, se cerró el proceso. Fué la sentencia primeramente que los Infantes volviesen al Cid enteramente todo lo que dél tenian recebido en dote, piedras preciosas, vasos de oro y de plata, y todas las demás preseas de grande valor. Acordáron otrosí que para descargo del agravio combatiesen y hiciesen armas y campo, como era la costumbre de aquel tiempo, los dos Infantes y el principal movedor de aquella trama Suero su tio. Ofreciéronse al combate de parte del Cid tres soldados suyos hombres principales, Bermudo, Antolin y Gustio. Los Infantes acosados de su mala conciencia no se atrevian à lo que no podian escusar: dixéron no estar por entónces apercebidos, y pidiéron se alargase el plazo. El Cid se fué à Valencia, ellos à sus tierras. No paró el Rey hasta tanto que hizo que la estacada y pelea se hiciese en Carrion, y esto por tener entendido que no volverian à Toledo. Fuéron todos en el palenque vencidos, y por las armas quedó averiguado haber cometido mal caso. Hecho esto, los vencedores se volviéron para su Señor à Valencia. Las hijas del Cid casáron, Doña Elvira con D. Ramiro hijo del Rey D. Sancho García de Navarra, al que mató su hermano D. Ramon, como queda arriba dicho; y Doña Sol con D. Pedro hijo del Rey de Aragon llamado tambien D. Pedro, que por sus Embaxadores las pidiéron y alcanzáron de su padre. De D. Ramiro y Doña Elvira nació Garci Ramirez Rey que fué adelante de Navarra. D. Pedro falleció en vida de su padre sin dexar sucesion. Con estas bodas y con su alegría se olvidó la memoria de la afrenta y injuria pasada, y se aumentó en gran manera el contento que re-

cibiera el Cid muy grande por la venganza que tomó de sus primeros yernos.

6 El Cid derrota à Bucar, que de África vino à socorrer á los Moros de Valencia.

La fama de las hazañas del Cid, derramada por todo el mundo, movió en esta sazon al Rey de Persia à enviarle sus Embaxadores. Esto hizo mayor y mas colmado el regocijo de las fiestas; que un Rey tan poderoso de su voluntad desde tan léxos pretendiese confederarse y tener por amigo un caballero particular. Á vista de Valencia por dos veces en diversos tiempos se dió batalla al Rey Bucar que de África pasára en España, y por el esfuerzo del Cid y su buena dicha fuéron vencidos los bárbaros, y se conservó la posesion de aquella ciudad por toda su vida, que fuéron cinco años despues que la ganó. Llegó la hora de su muerte en sazon que estaba el mismo Bucar con un nuevo exército de Moros sobre la ciudad. Visto el Cid, que muerto él, no quedaban bastantes fuerzas para defendella, mandó en su testamento que todos hechos un esquadron se saliesen de Valencia y volviesen à Castilla. Hízose así: saliéron varones, mugeres, niños y gran carruage y los estandartes enarbolados. Entendiéron los Moros que era un grueso exército que salia à darles la batalla: temiéron del suceso y volviéron las espaldas. Debíase à la buena dicha de varon tan señalado que à los que tantas veces en vida venció, despues de finado tambien les pusiese espanto y los sobrepujase.

7 Muerte de este héroe Castellano.

8 Valencia vuelve à poder de los Moros.

Los Christianos continuáron su camino sin reparar hasta llegar à la raya de Castilla. Con tanto Valencia por quedar sin alguna guarnicion volvió al momento à poder de Moros. Al partirse lleváron consigo los que se retiraban, el cuerpo del Cid, que enterráron en San Pedro de Cardeña, monaste-

rio que está cerca de Burgos. Las exêquias fuéron Reales: halláronse en ellas el Rey D. Alonso y los dos yernos del Cid: cosa muy honrosa, pero debida à tan grandes merecimientos y hazañas. Algunos tienen por fabulosa gran parte desta narracion: yo tambien muchas mas cosas traslado que creo,[1] porque ni me atrevo à pasar en silencio lo que otros afirman, ni quiero poner por cierto en lo que tengo duda, por razones que à ello me mueven y otros las ponen. En el templo de San Pedro de Cardeña se muestran cinco lucillos del Cid, de Doña Ximena su muger, de sus hijos D. Diego, Doña Elvira, y Doña Sol. Si por ventura no son sepulcros vacíos que en Griego se llaman Cenotaphios, à lo ménos algunos dellos, que adelante los hayan puesto en señal de amor y para perpetuar sus memorias, como suele acontecer muchas veces, que levantan algunos sepulcros en nombre de los que allí no están enterrados.

9 El Cid es enterrado en San Pedro de Cardeña despues de haberle hecho exêquias magníficas.

---

1 *To tambien muchas mas cosas traslado que creo.* — Los autores antiguos, para realzar las hazañas de los héroes de su tiempo y hacerlas mas portentosas, han forjado mil patrañas del todo increibles, por cuyos motivos aun las acciones mas verdaderas se han hecho sospechosas à los historiadores de juicio como Mariana. Los historiadores Musulmanes dicen que el Cid con 7550 soldados se apoderó de Valencia en el año 1094, en la Egira 487, siendo Gobernador de la ciudad Abi-Amet; y en esto convienen los *Anales Toledanos*, los quales dán el señorío de Valencia al Rey D. Alonso el VI, y dicen que en la Era 1140, que corresponde al año 1102, la dexó desierta en el mes de Mayo. Por el *Chronicon de Burgos, los Anales Compostelanos y Toledanos* se vé que el Cid murió en el año 1099 dia de Pentecostés.

CAPITULO V.

Como falleciéron el Papa Urbano, el Rey Juzeph y el Infante D. Sancho.

1 Urbano II concede al Conde Rogerio de Sicilia y à sus descendientes la autoridad de Legado apostólico, y de Monarca en la Isla.

Gran daño recibiéron con la muerte del Cid las cosas de los Christianos por faltar aquel noble caudillo, con cuyo esfuerzo se conserváron en tiempo tan trabajoso y en tan grande revuelta de temporales. La virtud del difunto, la gravedad, la constancia, la fé, el cuidado de defender la Religion Christiana y ensanchalla ponen admiracion à todo el mundo. Del año en que murió, no concuerdan los autores, ni es fácil anteponer los unos, ni la una opinion à la otra: parece mas probable que su muerte cayó en el año del Señor de mil y noventa
1098. y ocho. En el mismo año el Pontífice Urbano trabajado con olas de diferentes cuidados por el scisma que Giberto falso Pontífice levantó en tan mala sazon, para llegar ayudas de todas partes fué à Salerno con deseo de verse con Rogerio Conde de Sicilia, y valerse dél; cuya piedad y reverencia para con los Romanos Pontífices se alaba mucho por aquel tiempo, demás que por sus hazañas era muy esclarecido. Por estas obras y servicios que à la Iglesia hizo, le concedió à él y à sus herederos que en Sicilia tuviesen las veces de Legado Apostólico y toda la autoridad que hoy llaman Monarchía. * Desta bula porque es muy notable, y provechoso que públicamente se sepa, y porque sobre este derecho han resultado grandes controversias à los Reyes de España, pondrémos aquí un

* Gaufredo *lib.* 4. *c.* 29. Facel. *dec.* 2. *lib.* 7. *capit.* 1.

traslado en lengua Castellana, que dice así: "Urba-
»no Obispo siervo de los siervos de Dios al carísimo
»hijo Rogerio Conde de Calabria y de Sicilia salud
»y Apostólica bendicion. Porque la dignacion de la
»Magestad soberana te ha exâltado con muchos
»triumphos y honras, y tu bondad en las tierras de
»los Sarracenos ha dilatado mucho la Iglesia de
»Dios, y à la Santa Silla Apostólica se ha mostrado
»siempre en muchas maneras devota, te hemos re-
»cibido por especial y carísimo hijo de la misma
»universal Iglesia. Por tanto confiados de la sin-
»ceridad de tu bondad, como lo prometimos de
»palabra así bien lo confirmamos con autoridad
»destas Letras, que por todo el tiempo de tu vida
»ò de tu hijo Simon ò de otro que fuere tu legíti-
»mo heredero, no pondrémos en la tierra de vues-
»tro señorío sin vuestra voluntad y consejo Lega-
»do de la Iglesia Romana; ántes lo que hobiére-
»mos de hacer por Legado, queremos que por vues-
»tra industria en lugar de Legado se haga todas las
»veces que os enviaremos de nuestro lado, para
»salud es à saber de las Iglesias que estuvieren de-
»baxo de vuestro señorío, à honra de San Pedro
»y de su Santa Sede Apostólica, à la qual devota-
»mente hasta aquí has obedecido, y à la qual en
»sus necesidades has fuerte y fielmente acorrido.
»Si se celebrare otrosí Concilio, y te mandare que
»envies los Obispos y Abades de tu tierra, que-
»remos envies quantos y quales quisieres, los de-
»más retengas para servicio y defensa de las Igle-
»sias. El Omnipotente Dios enderece tus obras en
»su beneplácito, y perdonados tus pecados, te lle-
»ve à la vida eterna. Dado en Salerno por mano de
»Juan diácono de la Santa Iglesia Romana à tres

»de las nonas de Julio, indiccion siete, del Ponti»ficado del Señor Urbano Segundo año onceno." Gaufredo monge que trae esta bula, escribió su historia à peticion del mismo Conde Rogerio. La indiccion ha de ser seis para que concierte con el año que pone del Pontificado y con el de Christo que señalamos. Esto en Italia.

2 El Rey Don Alonso hace entradas y correrías en tierras de Andalucía, y extiende en muchos lugares el culto de la Religion.

En España por concesion del mismo Pontífice la silla y nombre Episcopal de Iria (que es el Padron) se mudó en el nombre y Cáthedra Compostellana ò de Santiago, y en particular la exîmió de la jurisdiccion del Arzobispo de Braga. Lo uno y lo otro se impetró por diligencia de Dalmachio Obispo de aquella ciudad; que por esta causa es contado por primero en el número de los Obispos de Compostella. El Rey D. Alonso, aunque agravado con la edad, de tal manera se ocupaba en el gobierno que nunca se olvidaba del cuidado de la guerra; ántes por estos tiempos algunas veces hizo entradas en tierras de Moros y correrías por los campos de Andalucía, mayormente que Juzeph dado que hobo órden en las cosas del nuevo imperio de España, se volvió à África, y con su ausencia pareció que los Christianos por algun espacio cobráron aliento. Deste sosiego se aprovechó el Rey para hermosear y ensanchar el culto de la Religion en diversos lugares y de muchas maneras. En Toledo edificó à los Monges de San Benito un monasterio con título de los Santos Servando y Germano en un montecillo ò ribazo de piedra que está enfrente de la ciudad, no léxos de do al presente se vée el edificio de un castillo viejo del mismo nombre: otros dicen que le reparó, y que en tiempo de los Godos fué primero edificado; la verdad es que

le sujetó al monasterio de San Victor de Marsella de do vino para moralle entónces aquella nueva colonia y poblacion de monges.

Dentro de la ciudad à costa del Rey se edificáron dos monasterios de monjas, uno con nombre de San Pedro en el sitio en que al presente está el hospital del Cardenal D. Pero Gonzalez de Mendoza, el otro con advocacion de Santo Domingo de Silos, que en este tiempo se llama Santo Domingo el Antiguo. En la ciudad de Burgos edificó fuera de los muros otro monasterio con nombre de San Juan: hoy se llama San Juan de Burgos. Dió asímismo licencia [1] à Fortun Abad de otro nuevo monasterio (que por aquel tiempo se llamaba de San Sebastian, y era muy principal en Castilla la vieja: despues se llamó de Santo Domingo de Silos por haber este Santo en él vivido y muerto santísimamente) de edificar un pueblo cerca del dicho monasterio, que en nuestro tiempo es de ciento y setenta vecinos, aunque los muros tienen anchura y capacidad para mas, y es del Duque de Frias hoy Condestable de Castilla. El año siguiente de mil y noventa y nueve fué señalado por la muerte del Pontífice Urbano, y por la toma de la ciudad de Jerusalem que la ganáron los soldados Christianos. Sucedió por la muerte de Urbano el Cardenal Raynerio persona de grande bondad y experiencia, que por su predecesor fué enviado por Legado en España. Tomó nombre de Pascual Segundo. Este en el tiempo de su Pontificado concedió à la Iglesia de

3 Funda varios monasterios.

1099.

4 Muerte del Papa Urbano, y toma de la ciudad de Jerusalem por los Cruzados.

1 *Dió asímismo licencia.* — Los dos monasterios de que habla aquí Mariana fuéron fundados ántes del tiempo que señala nuestro historiador, pues el de S. Juan lo estaba en 1085, y el otorgado al Abad Fortun el de 1076.

Santiago que à imitacion de la magestad Romana tuviese siete canónigos Cardenales, y los Obispos de aquella Iglesia usasen del palio, insignia de mayor autoridad que la ordinaria de los otros Obispos.

1100. El año que luego se siguió, es à saber el de mil y ciento fué no ménos alegre para los Christianos por la muerte de Juzeph que por espacio de doce años tuvo el imperio de los Moros en España, y el de África como treinta y dos, que aciago y desgraciado por la muerte que en él sucedió del Infante D. Sancho.[2] Era su ayo por mandado del Rey D. Alonso su padre D. García Conde de Cabra: criábale como à sucesor que habia de ser de reyno tan principal. La desgracia sucedió desta manera. Hali sucesor de Juzeph deseando comenzar el nuevo imperio y ganar autoridad con alguna excelente hazaña y empresa, pasado el mar con un grueso exército de Moros que juntó en África, demás de otros que en España se le allegáron, entró por el reyno de Toledo y llegó haciendo mal y daño hasta la misma ciudad: metió à fuego y à sangre sembrados, árboles, lugares, cautivó hombres y ganados.

5 Hali, sucesor de Juzeph, entra con un exército poderoso por el reyno de Toledo.

El Rey D. Alonso por su gran vejez y por estar indispuesto, demás desto cansado de tantas co-

6 El exército Christiano es derrotado cerca de Uclés, y muere el Infante D. Sancho.

---

2 *Que aciago y desgraciado por la muerte que en él sucedió del Infante D. Sancho.* — Ni Juzeph ni el Infante D. Sancho muriéron en este año, pues segun los historiadores Árabes Juzeph murió à principios de *Moharram*, que era el primer mes de la Egira 500, que comenzó en 1.° de Setiembre del año de Christo 1106. Y esto se deduce tambien del *Chronicon de Burgos* y de los *Anales Compostelanos y Toledanos*. El Infante D. Sancho murió en la batalla de Uclés, que se dió en la Era 1146, que corresponde al año de Christo 1108, mandada por Ali, hijo de Juzeph, que no entró à reynar hasta despues de la muerte de su padre.

sas como habia hecho, no pudo salir al encuentro al enemigo bravo y feroz. Envió en su lugar sus gentes y por General al Conde D. García; y para que tuviese mas autoridad, quiso fuese en su compañía el Infante D. Sancho su hijo, dado que era de pequeña edad. Él se quedó en Toledo, donde en lo postrero de su edad residia muy de ordinario. Cerca de Uclés se diéron vista y juntáron los dos campos: ordenáron sin dilacion las haces: dióse la batalla de poder à poder, que fué grandemente desgraciada. Derribáron los Moros al Infante. Amparábale el Conde D. García con su escudo, y con la espada arredraba, y aun detuvo por buen espacio los Moros que lo rodeaban y acometian por todas partes. Su esfuerzo era tal que los contrarios desde léxos le combatian, mas ninguno se atrevia à llegársele. El amor singular que tenia al Infante, y el despecho (grande arma en la necesidad) le animaban. Finalmente enflaquecido con las muchas heridas que le diéron los enemigos por ser tantos, cayó muerto sobre el que defendia. Este miserable desastre y muerte desgraciada dió luego à los bárbaros la victoria.

7 El Rey Don Alonso siente en extremo esta pérdida, y procura remediarla.

Quanto haya sido el dolor del Rey por tan gran pérdida, no hay para que relatarlo: no le afligia mas la desgracia y pérdida del hijo, que el daño de la república Christiana por faltar el heredero de imperio tan grande, que era un retrato de las virtudes de su padre, y parecia haber nacido para hacer cosas honradas. Preguntó el Rey qual fuese la causa de tantos daños como de los Moros tenian recebidos: fuéle respondido por cierta persona sabia que el esfuerzo de los corazones estaba en los soldados apagado con la abundancia de los rega-

los, holguras y ociosidad, los cuerpos enflaquecidos con el ócio y los ánimos con la deshonestidad, fruto ordinario de la prosperidad. Mandó pues quitar los instrumentos de los deleytes, en particular derribar los baños, que eran muy usados à la sazon en España à imitacion y conforme à la costumbre de los Moros. Alguna esperanza quedaba en D. Alonso nieto del Rey, que en Doña Urraca hija del mismo Rey dexó D. Ramon su marido; mas era pequeño alivio del dolor, por la flaqueza de la madre y la edad deleznable del niño en ninguna manera bastantes para acudir à cosas tan grandes. Con estos cuidados se hallaba suspenso el ánimo del Rey: de dia y de noche le aquexaba el dolor y el deseo de poner remedio en tantos daños.

CAPITULO VI.

De Don Diego Gelmirez Obispo de Santiago.

1 D. Diego Pelayo, Obispo de Compostella, renuncia su Obispado delante del Legado del Papa.

La Iglesia de Santiago anduvo trabajada por este tiempo: grandes tempestades la combatian no de otra manera que la nave sin piloto, ni gobernalle; llegó últimamente al puerto y à salvamento con la eleccion que se hizo de un nuevo Prelado por nombre D. Diego Gelmirez, hombre en aquella era prudente en gran manera, de grande ánimo y de singular destreza. D. Diego Pelayo en tiempo del Rey D. Sancho de Castilla fué elegido por Prelado de la Iglesia de Compostella, como queda dicho en otro lugar: era persona muy noble; mas bullicioso, inquieto y amigo de parcialidades. Hízole prender el Rey D. Alonso; que fué grande resolu-

cion y notable, poner las manos en hombre consagrado. Deseaba demás desto privarle del Obispado: era menester quien para esto tuviese autoridad: el Cardenal Ricardo, que diximos haberle el Pontífice enviado à España por su Legado, llamó los Obispos para tener Concilio en Santiago con intento que en presencia de todos se determinase aquel negocio. Presentado que fué Pelayo en el Concilio, por miedo ò de grado renunció aquella dignidad; y para muestra que aquella era su determinada voluntad, hizo entrega en presencia del Cardenal del anillo y báculo Pontifical. Con esto fué puesto en su lugar Pedro Abad Cardinense.

El Pontífice Urbano, avisado de lo que pasaba, tuvo à mal la demasiada temeridad y priesa con que en aquel hecho procediéron. Al Legado Cardenal escribió y reprehendió con gravísimas palabras. Para el Rey despachó un breve y carta deste tenor: "Urbano Obispo siervo de los siervos de Dios al Rey Alonso de Galicia. Dos cosas hay, Rey D. Alonso, con que principalmente este mundo se gobierna, la dignidad Sacerdotal y la potestad Real. Pero la dignidad Sacerdotal, hijo carísimo, en tanto grado precede à la potestad Real que de los mismos Reyes hemos de dar razon al Rey de todos. Por ende el cuidado pastoral nos compele no solo à tener cuenta con la salud de los menores sino tambien de los mayores en quanto pudiéremos, para que podamos restituir al Señor sin daño, quanto en nosotros fuere, su rebaño que él mismo nos ha encomendado; principalmente debemos mirar por tu bien, pues Christo te ha hecho defensor de la Fé Christiana y propagador de su Iglesia. Acuérdate pues,

2 El Pontífice Urbano reprueba esta renuncia, y escribe una carta al Rey.

»acuérdate hijo mio muy amado quanta gloria te »ha dado la gracia de la divina Magestad; y co»mo Dios ha ennoblecido tu reyno sobre los otros, »así tú has de procurar servirle entre todos mas »devota y familiarmente, pues el mismo Señor di»ce por el Profeta: Á los que me honran, honraré, »los que me desprecian, serán abatidos. Gracias »pues damos à Dios que por tus trabajos la Iglesia »Toledana ha sido librada del poder de los Sarra»cenos; y à nuestro hermano el venerable Bernar»do, Prelado de la misma ciudad, convidado por »tus amonestaciones recebimos digna y honrada»mente, y dándole el palio, le concedimos tam»bien el privilegio de la antigua magestad de la »Iglesia Toledana, porque ordenamos que fuese »Primado en todos los reynos de las Españas; y »todo lo que la Iglesia de Toledo se sabe haber te»nido antiguamente, ahora tambien por liberali»dad de la Sede Apostólica hemos determinado que »para adelante lo tenga. Tú le oirás como à padre »carísimo, y procura obedecer à todo lo que te »dixere de parte de Dios; y no dexarás de exâltar »su Iglesia con ayuda y beneficios temporales. Pe»ro entre los demás pregones de tus alabanzas ha »venido à nuestras orejas lo que sin grave dolor »no hemos podido oir, esto es que el Obispo de »Santiago ha sido por tí preso, y en la prision de»puesto de la dignidad Episcopal: desórden que »por ser de todo punto contrario à los cánones, y »que las orejas Cathólicas no lo sufren, tanto mas »nos ha contristado quanto es mayor la aficion que »te tenemos. Pues Rey gloriosísimo D. Alonso en »lugar de Dios y de los Apóstoles rogándotelo »mandamos que restituyas enteramente por el Ar-

»zobispo de Toledo al mismo Obispo en su digni»dad, y no te escuses con que por Ricardo Carde»nal de la Sede Apostólica se hizo la deposicion, »porque es contrario de todo punto à los cánones, »y Ricardo por entónces no tenia autoridad de »Legado de la Sede Apostólica: lo que él pues hi»zo entónces que Victor Papa de santa memoria »Tercero le tenia privado de la Legacía, nos lo »damos por de ningun valor. En remision pues de »los pecados, y obediencia de la Sede Apostólica »restituye el Obispo à su dignidad: venga él con »tus Embaxadores à nuestra presencia para ser »juzgado canónicamente, que de otra manera nos »forzarás à hacer con tu caridad lo que no quer»ríamos. Acuérdate del religioso Príncipe Constan»tino, que ni aun oir quiso el juicio de los Sacerdo»tes, teniendo por cosa indigna que los dioses fuesen »juzgados de los hombres. Oye pues en nosotros à »Dios y à sus Apóstoles, si quieres ser oido dellos »y de nos en lo que pidieres. El Rey de los Reyes, »Señor, alumbre tu corazon con el resplandor de »su gracia, te dé victorias, ensalze tu reyno, y de »tal manera conceda que siempre vivas, y de tal »suerte del reyno temporal goces felizmente, que »en el eterno para siempre te alegres, amen." Sucedió todo esto el año primero del Pontificado de Urbano II que cayó en el año del Señor de mil y ochenta y ocho.

3 Se elige por Prelado de esta Iglesia en un Concilio de Leon à Dalmachio, Monge de Cluni.

En lugar de Ricardo vino el Cardenal Raynerio por Legado en España, éste juntó un Concilio en Leon, en que depuso à Pedro de la dignidad en que fué puesto contra las leyes y por mal órden, pero no se pudo alcanzar que Pelayo fuese restituido en su libertad y en su Iglesia: solamente por medio

de D. Ramon yerno del Rey, que à la sazon vivia, se dió traza que à Dalmachío monge de Cluñi, y por el mismo caso grato al Pontífice que era de la misma órden, se diese el Obispado de la Iglesia de Compostella. Este Prelado fué al Concilio general que se celebró en Claramonte en razon de emprender la guerra de la Tierra Santa. Allí alcanzó que la Iglesia de Compostella fuese exêmpta de la de Braga, y quedase sujeta solamente à la Romana: en señal del privilegio se ordenó que los Obispos de Santiago no por otro que por el Romano Pontífice fuesen consagrados. No se pudo alcanzar por entónces del Papa que le diese el palio, aunque para salir con esto el dicho Dalmachío usó de todas las diligencias posibles. La luz y alegría que con esto comenzó à resplandecer en aquella Iglesia, en breve se escureció, porque con la muerte de Dalmachío hobo nuevos debates.

4 D. Diego Gelmirez es elegido Obispo de Santiago, y consigue el palio del Papa.

Pelayo suelto de la prision se fué à Roma para pedir en juicio la dignidad de que injustamente como él decia fuera despojado. Duró este pleyto quatro años hasta tanto que Pascual Romano Pontífice pronunció sentencia contra Pelayo. Con esto los canónigos de Santiago tratáron de hacer nueva eleccion. Vínose à votos. Diego Gelmirez en sede vacante hizo el oficio de Vicario: en él dió tal muestra de sus virtudes, que ninguno dudaba sino que si vivia, era à propósito para hacelle Obispo. Fué así que sin tener cuenta con los demás canónigos, por voluntad de todos salió electo el primer dia de Julio. Alcanzó otrosí del Papa que à causa de las alteraciones de la guerra y de los trabajos pasados y que amenazaban por causa de los Moros, se consagrase en España. Demás desto con

nueva bula concedió que en Santiago hobiese, como arriba se dixo, siete canónigos Cardenales à imitacion de la Iglesia Romana: estos solos pudiesen decir Misa en el altar mayor, y acompañar al Prelado en las procesiones y Misa con mitras. Don Diego Gelmirez animado con este principio con deseo de acrecentar con nuevas honras la Iglesia que le habian encargado, fué à Roma, y aunque muchos lo contradixérón, últimamente alcanzó del Pontífice el uso del palio: escalon para impetrar la dignidad, nombre y honra de Arzobispado, que le concedió à él y à su Iglesia Calixto Pontífice Romano algunos años adelante como se verá en otro lugar. Estas cosas dado que sucediéron en muchos años, me pareció juntallas en uno, tomadas todas de la Historia Compostellana.[1]

---

1 *Estas cosas...... tomadas todas de la historia Compostellana.*—Esta historia, publicada por el Maestro Florez, refiere que D. Diego Pelaez, Obispo de Santiago, fué depuesto en el Concilio de Husillos, lugar cercano à Palencia, à fines del año 1087 ò principios del siguiente, y no en un Concilio de Santiago. La acusacion que habia contra este Obispo era de que tenia tratos secretos para entregar el reyno de Galicia al Rey de Inglaterra, Duque de Normandía; y no carecian de fundamento estas acusaciones, pues en Roma se aprobó y se confirmó su deposicion. Debemos añadir aquí, que en la vacante de los Obispados de España el Rey nombraba personas seglares que administráran las rentas de los Obispados, con aplicacion de ellas al fisco, porque habiendo salido de la corona estas rentas para mantener à los Obispos, en su muerte usaba la corona del derecho de reversion, para aprovecharse por aquel tiempo de ellas.

CAPITULO VII.

De la muerte de los Reyes Don Pedro el Primero de Aragon, y D. Alonso el Sexto de Castilla.

1 Los Aragoneses hacen muchas conquistas, y se dirigen con sus fuerzas à Zaragoza.

La perpetua felicidad del Rey de Aragon y su valor hizo que los Moros no se pudiesen mucho por aquellas partes alegrar con la fama del estrago que se hizo de Christianos en Castilla. Á la verdad las armas de los Aragoneses en aquella parte de España prevalecian, y los Moros no les eran iguales. Habíanles quitado un castillo cerca de Bolea llamado Calasanz, y à Pertusa muy antiguo pueblo en los Ilergetes à la ribera del rio Canadre. Demás desto recobrăron la ciudad de Barbastro, que era vuelta à poder de Moros. Poncio Obispo de Roda enviado por el Rey à Roma alcanzó del Pontífice que él y sus sucesores, mudado el apellido y la silla Obispal, con retencion de lo que ántes tenia, se intitulasen Obispos de Barbastro. La principal fuerza de los Christianos y de la guerra se enderezaba contra los de Zaragoza, la qual ciudad, quitada à los decendientes de los Reyes antiguos, era venida à poder de los Almoravides. Los Reyes que en aquella ciudad ántes desto reynáron, eran estos: el primero Mudir, despues Hiaya, el tercero Almudafar; y de otro linage Zulema, Hamas, Juzeph, Almazacin, Abdelmelich y su hijo Hamas por sobrenombre Almuzacayto, à quien los Almoravides quitáron el Reyno. Esto en España.

En la Francia Atho, que despues de la muerte

de D. Ramon Conde de Barcelona padre de Arnaldo se habia apoderado como desleal de la ciudad de Carcasona cuyo gobierno tenia, sin reconocer al verdadero Señor, fué por conjuracion de los ciudadanos lanzado de la ciudad, y ella reducida à la obediencia de sus Señores antiguos el año de mil y ciento y dos. En el mismo año Armengol Conde de Urgel fué por los Moros muerto en Mallorca [1], do pasó con deseo de mostrar su valor: por donde le diéron renombre de Baleárico, que es en Castellano Mallorquin. Era Señor en Castilla la vieja de Valladolid (pueblo que se crée los antiguos Romanos llamáron Pincia) Peranzules, persona en riquezas, aliados y linage muy principal; aunque vasallo del Rey D. Alonso: su muger se llamó Eló. Casó Armengol con Doña María hija de Peranzules; y della dexó un hijo, cuya tierna edad y su estado gobernó su abuelo Peranzules, y à su tiempo le casó con una señora principal llamada Arsenda.

2 La ciudad de Carcasona vuelve à la obediencia de los Condes de Barcelona.

1102.

El año quarto deste siglo y centuria, de Christo mil y ciento y quatro, fué desgraciado por la muerte de tres personages muy grandes. D. Pedro hijo del Rey de Aragon y su hermana Doña Isabel muriéron en un mismo dia à diez y ocho de Agosto: el mismo Rey sea por la pena que recibió y dolor de la muerte de sus hijos, ò por otra enfermedad y accidente que le sobrevino, falleció el mes siguiente à veinte y ocho de Setiembre. Fué sepultado en San Juan de la Peña. El Pontífice Urbano concedió à este Rey D. Pedro y à sus suce-

1104.

3 Muere Don Pedro, Rey de Aragon, y le sucede su hermano D. Alonso

1 *Por los Moros muerto en Mallorca.* — El Conde Ermengando no se llamó Baleárico, segun el Monge de Ripoll, sino Conde de Molleruca, por haber muerto en la accion que se dió

sores y Grandes del reyno al principio de la guerra de la Tierra Santa, que llevasen los diezmos y rentas de las Iglesias que de nuevo se edificasen ò quitasen à los Moros, sacadas solamente aquellas Iglesias en que estuviesen las sillas de los Obispos: tan grande era el deseo de desarraygar aquella gente impía, que no parece consideraban bastantemente quantos inconvenientes para adelante podria traer aquella liberalidad. La tristeza que en Aragon por aquellas tres muertes toda la provincia recibió, muy grande y casi sin par, en gran parte la alivió la esperanza que de D. Alonso hermano del Rey difunto tenian concebida en sus ánimos, que luego le sucedió en el reyno y en la corona. Su reynado fué largo, la fama de las cosas que hizo grande, su buena andanza, gravedad, constancia, fé, destreza en la guerra, y el señorío que alcanzó muy mas ancho que el de sus pasados; en particular el segundo año de su reynado casó con Doña Urraca hija del Rey D. Alonso de Castilla. Hizo el Rey este casamiento en desgracia de los Grandes del reyno que lo llevaban mal, y pretendiéron desbaratarle y persuadir al Rey, que se hallaba flaco por la vejez y enfermedades y que apénas podia vivir, que sería mas acertado la diese por muger à D. Gomez Conde de Candespina, que en riquezas y poder se aventajaba à los demás Señores de Castilla.

4 Casa con Doña Urraca Infanta de Castilla.

Todos estrañaban mucho, como es ordinario, llamar algun Príncipe extrangero. Esto deseaban y trataban entre sí, mas cada uno temia de decirlo

---

junto à este pueblo, que en el dia es Mollerusa, pueblo situado entre Tárraga y Lérida.

al Rey y llevalle este mensage por no caer en su desgracia. Encomendáronse à un cierto médico Judío, de quien el Rey se servia mucho y familiarmente con ocasion que le curaba sus enfermedades. Mandáronle que esperase buena coyuntura, y que propusiese esta demanda con las mejores palabras que supiese. El Rey para desenfadarse se salió à la sazon de Toledo, y se entretenia en Magan, aldea cerca de aquella ciudad: otros dicen que en Mascaraque. El Judío, hallada buena ocasion, hizo lo que le era mandado: alteróse el Rey en gran manera que los Grandes tomasen tanta autoridad y mano que pretendiesen casar à su hija à su albedrío. Fué en tanto grado este disgusto que mandó al médico que para siempre no entrase en su casa ni le viese mas; y luego por amonestacion del Arzobispo D. Bernardo que no se apartaba de su lado, dió priesa à las bodas de su hija y de D. Alonso Rey de Aragon, que se hiciéron en Toledo con aparato Real y maravillosa pompa el año de mil y ciento y seis.[2] 1106.

5 D. Alonso de Castilla entra con su exército por las tierras de Andalucía.

El Rey un poco recreado con esta alegría, y con deseo de vengar el dolor que recibió por la muerte de su hijo, demás desto porque no quedase aquella afrenta y mengua del exército Christiano sin emienda, magüer que era de aquella edad, tomó de nuevo las armas. Entró por las tierras de Andalucía matando hombres y animales sin perdonar à las casas, sembrados y arboledas. Toda la provincia fué trabajada y padeció todos los daños

2 *Y maravillosa pompa el año 1106.* — Los autores de la historia Compostelana no hablan nada de lo que aquí refiere Mariana, si no es que dicen, que hechas las exêquias del Rey D. Alonso el VI, la Reyna Doña Urraca, á persuasion

que la guerra suele causar. Hecho esto, lo que le quedó de la vida, se estuvo en reposo sin tratar de otras empresas, à que le convidaba su larga edad, la grandeza del reyno y la gloria de sus hazañas. Retiróse no solo de las cosas de la guerra, sino asímismo del gobierno por quanto le era lícito en tan gran peso de cuidados; procuraba empero que la ciudad de Salamanca y de Segovia, como lo dice D. Lucas de Tuy, maltratadas por las guerras pasadas y yermas de moradores fuesen reparadas, fortificadas y adornadas. Peranzules que en aquella edad fué persona muy grave y muy sabia, fué Ayo de Doña Urraca en su menor edad, y al presente tenia el primer lugar en autoridad y privanza con el Rey: era el que gobernaba los consejos de la paz y de la guerra; y solo entre todos parecia que con virtud y prudencia sustentaba el peso de todo el gobierno en el mismo tiempo que al Rey cargado de años (ca vivió setenta y nueve) le apretó una enfermedad que le duró un año y siete meses, puesto que para mejorar cada dia por órden de los médicos salia à caballo à exercitar el cuerpo y avivar el calor que faltaba. No prestó algun remedio por estar la virtud tan caida y la dolencia tan arraygada que vencia todo lo al, sin bastar medicinas algunas para darle salud. Agravósele finalmente de suerte que falleció en Toledo jueves primero de Julio del año de nuestra salvacion de mil y ciento y nueve, como lo testifica Pelagio Ovetense que pudo deponer de vista conforme al

6 Vuelto de la expedicion cae enfermo, y muere en Toledo.

1109.

de los Grandes, se casó con D. Alonso Sanchez, Rey de Aragon; y este testimonio merece mas fé que el del Arzobispo D. Rodrigo, por ser siglo y medio posterior á este suceso, de quien lo tomó Mariana.

tiempo en que él vivió. Reynó despues de la muerte de su padre por espacio de quarenta y tres años: fué modesto en las cosas prósperas, en las adversidades constante. Sufrió fuerte y pacientemente los ímpetus de la fortuna: grande loa, y la mayor de todas llevar lo que no se puede escusar, y estar apercebido para todo lo que à un hombre puede acontecer. Prudencia es proveer que no suceda: de ánimo constante sufrir fuertemente las mudanzas de las cosas humanas. La muchedumbre en especial popular se suele amedrentar fácilmente, y no son mayores los principios del temor que los remedios.

Muerto pues el Rey D. Alonso, con cuya vida parece se conservaba todo, los ciudadanos de Toledo, que por la mayor parte constaban de avenida de muchas gentes, tratáron de desamparar la ciudad. Entretanto que este miedo se pasaba, y para asegurar los ánimos entretuviéron el cuerpo del Rey veinte dias en la ciudad. Sosegado el alboroto, y perdido el miedo en parte, le lleváron à sepultar al monasterio de Sahagun junto al rio Cea. Acompañáronle Bernardo Arzobispo de Toledo y otros Señores principales. El aparato del entierro fué magnífico por sí mismo, y mas por las muy verdaderas lágrimas de todo el reyno, que lloraban no mas la muerte del Rey que su pérdida tan grande. Estas lágrimas y los desastres que se siguiéron por la muerte de tan gran Rey, las mismas piedras en Leon parece diéron à entender y las pronosticáron. Junto al altar de San Isidro en la peana, donde el Sacerdote suele poner los pies quando dice Misa, las piedras no por las junturas sino por el medio manáron de su-

7 Se le hacen exêquias magníficas, y es sepultado en el monasterio de Sahagun.

yo agua en espacio de ocho dias ántes de la muerte del Rey, los tres dellos es à saber interpoladamente con grande maravilla de todos los que presentes estaban. Pelagio dice * aconteció [2] en tres dias contínuos juéves, viérnes y sábado, y que los Obispos y Sacerdotes hiciéron procesion para aplacar á Dios; y que se significó por aquel milagro el lloro de toda España, y las lágrimas que todos despedian en abundancia por la muerte de tan buen Príncipe. En tiempo deste Rey vivió en Burgos con gran crédito de santidad Lesmes de nacion Frances, hombre de grande caridad, en particular se exercitaba en hospedar los peregrinos: su memoria se celebra en aquella ciudad con fiesta que se le hace cada un año, y templo que hay en su nombre.

* Part. 2. cap. 153.

8 Santo Domingo de la Calzada florece por este tiempo en virtudes y santidad.

Á quatro leguas de Nájara hacia vida muy santa un cierto hombre llamado Domingo, Español de nacion, ò como otros quieren Italiano: ocupábase en el mismo oficio de piedad, y mas especialmente en abrir caminos y hacer calzadas por las partes que los romeros iban à Santiago: así vulgarmente le llaman Santo Domingo de la Calzada. De la industria deste varon entiendo yo que se ayudó el Rey D. Alonso para fabricar las puentes, que como arriba se dixo procuró se levantasen desde Logroño hasta Santiago. Hay un templo edificado en nombre deste santo varon muy ancho, hermoso y magnífico, con una poblacion allí junto que despues vino à hacerse ciudad, que al principio fué de los Obispos de Calahorra, despues de

---

2 *Pelagio dice aconteció.*—Este Obispo D. Pelayo fué demasiado crédulo, y se complacia en contar sucesos extraordinarios; y así no basta su autoridad para que creamos este milagro.

los Reyes de España: hay un privilegio en esta razon del Rey D. Fernando el Santo. Demás desto cierto Judío llamado Moyses, de mucha erudicion y que sabia muchas lenguas, en lo postrero del reynado de D. Alonso abjurada la supersticion de sus padres, se hizo Christiano. El Rey mismo fué su padrino en el bautismo, que fué ocasion de llamalle Pero Alonso: impugnó por escrito las sectas de los Judíos y de los Moros; y muchos de la una y de la otra nacion por su diligencia se reduxéron à la verdad. Famosa debió de ser y notable la conversion deste Judío, pues los historiadores de Aragon la atribuyen à D. Alonso Rey de Aragon: dicen que en Huesca à veinte y nueve de Junio se bautizó el año de mil y ciento y seis, que D. Esteban Obispo de aquella ciudad hizo la ceremonia, y el padrino fué el Rey mismo de Aragon. En este debate no queremos, ni aun podríamos dar sentencia por ninguna de las partes: cada qual por sí mismo siga lo que le pareciere mas probable.

CAPITULO VIII.

Del reynado de Doña Urraca.

A la sazon que falleció D. Alonso Rey de Castilla, Doña Urraca su hija à quien por derecho venia el reyno, estaba ausente en compaña de su marido, que no se fiaba de todo punto de las voluntades de los Grandes de Castilla: sabia bien le fuéron contrarios, y procuráron desbaratar aquel casamiento: no queria meterse entre ellos, si no era acompañado de buen número de los suyos para to-

1 Peranzules en ausencia de Doña Urraca y el Rey gobierna el reyno de Castilla.

do lo que pudiese suceder, además que diversos negocios de su reyno le entretenian para que no tomase posesion del nuevo y muy ancho reyno que heredaba. Todas las cosas empero se enderezaban à la magestad del nuevo señorío: templábanse en los deleytes, las deshonestidades de la Reyna con disimulacion se tapaban y cubrian; en que no sin grave mengua suya y de su marido andaba mas suelta de lo que sufria el estado de su persona. Pusiéronse en las ciudades y castillos guarniciones de Aragoneses, todo con intento que los Castellanos no se pudiesen mover ni intentar cosas nuevas; verdad es que à Peranzules, por tener grandes alianzas con entrambas naciones, en el entretanto se le encomendó el gobierno de Castilla. Él tenia todo el cuidado universal, y gobernaba todas las cosas así las de la guerra como las de la paz: por sus consejos y prudencia parecia que todo se encaminaba bien. El poder no le duró mucho: la Reyna, muger recia de condicion y brava, luego que llegó à Castilla (que su marido la envió delante) al que fuera razon tener en lugar de padre, le maltrató à sin razon, quitóle el gobierno, y juntamente le despojó de su estado propio. No hay cosa mas deleznable que la gracia de los Príncipes: mas presto acuden à satisfacerse de sus desgustos que à pagar los servicios que les han hecho.

2 Llegada Doña Urraca, le quita el gobierno, y sus estados injustamente.

La ocasion que tomó para hacer este desaguisado, no fué mas de que en sus letras daba à Don Alonso su marido título de Rey de Castilla.[1] Esto

3 El Rey Don Alonso se lo restituye, y por temor de la Reyna se retira al condado de Urgel.

1 *Daba à D. Alonso su marido título de Rey de Castilla.*— No fué esta la causa de la desgracia de Peranzules, porque la misma Reyna daba à su marido el título de Rey de Castilla un año despues de la muerte de su padre; y así no podia sentir que los vasallos le llamáran Rey de Castilla, quando

se decia en público: la verdad era que à la Reyna pesaba de haberse casado, porque el casamiento enfrenaba sus apetitos desapoderados y sin término; y como yo sospecho no podia sufrir las reprehensiones que aquel varon gravísimo le daba por sus mal encubiertas deshonestidades. Esto dolia, aunque se tomó otra capa. Pesóle al Rey que varon tan señalado fuese maltratado: que su inocencia y servicios y virtudes porque se le debia ántes galardon, fuesen tan mal recompensadas: restituyóle el estado que le habia sido quitado, y sus pueblos y hacienda. Él por temer la ira de la Reyna se retiró al condado de Urgel [2], cuyo gobierno como queda dicho tenia à su cargo. Estos fuéron principios de grandes alteraciones, y no podian las cosas estar sosegadas en tanta diversidad de voluntades y deseos, en especial estando la Reyna tan desabrida, y viviendo con tanta libertad.

Del Andalucía se movió nueva guerra, y nuevo peligro sobrevino. Fué así que Hali Rey Moro avisado de la muerte del Rey D. Alonso, como quitado el freno, entró por tierras de Christianos feroz y espantoso: llegó hasta Toledo, y cerca dél en los ojos y à vista de los ciudadanos abatió el castillo de Azeca y el monasterio de San Servando. Los campos y alquerías humeaban con el fuego que todo lo abrasaba. Pasó tan adelante que puso sitio sobre la misma Ciudad, y por espacio de ocho dias la combatió con toda suerte de ingenios. Libróla

4 El Rey Hali entra por tierra de Christianos, y llega hasta Madrid saqueando todos los pueblos.

ella misma se lo llamaba, como se vé en los privilegios y en las escrituras que Rey y Reyna firmáron; y aun despues del divorcio D. Alonso siempre se tituló Rey de Castilla hasta la muerte de la Reyna.—Véase à Moret *lib.* 17. *cap.* 1.º *de los Anal. de Navar.*

2 *Se retiró al condado de Urgel.*—D. Pedro Anzures con-

de aquel peligro su sitio fuerte, y una nueva muralla que el Rey D. Alonso à lo mas baxo de la ciudad dexó levantada: demás desto el esfuerzo de Alvar Fañez, varon en aquel tiempo muy poderoso y muy diestro en las armas, cuyo sepulcro se vée hoy dia en el campo Sicuendense, que es parte de la Celtiberia, en que tenia el señorío de muchos pueblos. Los Moros perdida la esperanza de apoderarse de aquella ciudad, à la vuelta que diéron à sus tierras, saqueáron à Madrid y à Talavera, y les abatiéron los muros: de todas partes lleváron grande presa y despojos. El Rey de Aragon hacia prósperamente en sus tierras la guerra à los Moros: ganó à Exea pueblo principal de Navarra el año mil y ciento y diez. Demás desto cer-
1110. ca de Valterra venció en batalla à Abuhasalem que se llamaba Rey de Zaragoza.

5 Don Alonso procura ganar las voluntades de los Castellanos; pero no puede domeñar el corazon de la Reyna.

Hechas estas cosas, D. Alonso à exemplo de su suegro se llamó Emperador de España: título que si se mira la anchura del señorío que tenia, no parece fuera de propósito por ser à la sazon el mas poderoso de los Reyes que España despues de su destruicion habia tenido; pero imprudentemente, por tomar ocasion para aquel ditado del señorío ageno y poco durable: en fin, ordenadas las cosas de Aragon, vino à Castilla el año siguiente, en que con afabilidad y clemencia procuraba conquistar las voluntades de los naturales. Él por sí mismo oía los pleytos y hacia justicia, amparaba

---

tinuó en el gobierno de las fortalezas hasta que, divididos en Soria el Rey y la Reyna, se las entregó à ésta, lo que sucedió el año 1111; y aun algunos años despues, quando sola Doña Urraca mandaba en Leon y Castilla, este Conde era Señor de Saldaña y San Roman. — Véase al Maestro Berganza *tom.* 2. *pag.* 15. *núm.* 29.

las viudas, huérfanos y pobres para que los mas poderosos no les hiciesen agravio. Honraba à los Señores, y acrecentábalos conforme à los méritos de cada qual, adornaba y enriquecia el reyno de todas las maneras que él podia. Por este camino los vasallos se le aficionaban; solo el endurecido corazon de la Reyna no se domeñaba. Dió órden como se poblasen Villorado, Berlanga, Soria, Almazan, pueblos yermos y abatidos por causa de las guerras. Dió la vuelta à Aragon con intento, pues todo le sucedia prósperamente, de hacer la guerra de nuevo y con mayor atuendo à los Moros. Sabia bien que debemos ayudarnos de la fama y de las ocasiones que se presentan, y que conforme à los principios sucede lo demás, quando las cosas en Castilla se alteráron en muy mala sazon.

6 Doña Urraca es puesta en el castillo de Castellar.

D. Alonso era pariente de Doña Urraca su muger en tercero grado de parte de padres, ca fué bisabuelo de ámbos D. Sancho el Mayor Rey de Navarra. No estaba aun por este tiempo introducida la costumbre que por dispensacion de los Papas se pudiesen casar los deudos; y así consideramos que diversos casamientos de Príncipes se apartáron muchas veces como ilegítimos y ilícitos por este solo respeto. Esta causa pienso yo hizo que este Rey D. Alonso no se contase en el número de los Reyes de Castilla acerca los Escritores antiguos; que no es justo con nuevas opiniones alterar lo que antiguamente tenian recebido y asentado, como lo hacen los que cuentan à este Rey por seteno deste nombre entre los de Castilla, como quier que ningun derecho ni título pudo tener sobre aquel reyno por quedar legítimo heredero del primer matrimonio, y ser el segundo ninguno contra las leyes

Eclesiásticas. Los desgustos pasáron tan adelante que la Reyna por su mala vida y torpe fué puesta en prision en el castillo llamado Castellar, de que con ayuda de los suyos salió, y se volvió à Castilla: no halló la acogida que cuidaba, ántes de nuevo los Grandes la enviáron à su marido, y él la tornó à poner en la cárcel.

y El Papa nombra jueces para exâminar la nulidad del matrimonio de la Reyna.

En este medio los Señores de Galicia, do se criaba D. Alonso hijo de Doña Urraca, y por el testamento de su abuelo tenia el mando, hacian juntas y ligas entre sí para desbaratar lo que los Aragoneses pretendian. Holgaban en particular haber hallado ocasion de apartar y dirimir aquel casamiento desgraciado, que contra la voluntad de la nobleza y injustamente se hizo. Ponian por esta causa escrúpulos al pueblo: decian no ser lícito obedecer al que no era legítimo Rey. Enviáron una embaxada à Pascual Segundo Pontífice Romano, en que le daban cuenta de todo lo que pasaba. Ganáron dél un breve [3], en que cometió el conocimiento de la causa à D. Diego Gelmirez Obispo de San-

---

3 *Ganáron dél un breve.* — Este breve parece no se expidió para la disolucion del matrimonio de los Reyes Don Alonso y Doña Urraca, sino de Doña Teresa su hermana, Condesa de Portugal, que despues de haber estado casada algun tiempo con D. Bermudo Perez de Trastamára, se separó de éste por su propia voluntad, y se casó con D. Fernando su hermano; y sin duda por esta razon el Papa llama à este atentado *tan grande maldad de incesto.* Hace mas verosímil esta congetura el haberse dirigido el breve à D. Diego Gelmirez, Obispo de Santiago, que reconocia por Soberano al Infante D. Alonso Ramon, y no á la Reyna Doña Urraca. Si en este breve se hubiera tratado de la disolucion del matrimonio de Doña Urraca, es regular se hubiera cometido à D. Bernardo Arzobispo de Toledo, que era Prelado de la primera silla de los reynos de Leon y de Castilla, y Legado del Papa. — Véase al Padre Moret *Anal. de Navar. lib. 17. cap. 2.*

tiago; un pedazo del qual pareció se podia engerir en este lugar. "Pascual, siervo de los siervos de »Dios, al venerable hermano Diego Obispo Com»postellano salud y Apostólica bendicion. Para es»to ordenó el Omnipotente Dios que presidieses à su »pueblo, para que corrijas sus pecados, y anuncies »la voluntad del Señor. Procura pues segun las fuer»zas que Dios te dá, corregir con conveniente cas»tigo tan grande maldad de incesto que ha come»tido la hija del Rey, para que desista de tan gran »presuncion, ò sea privada de la comunion de la »Iglesia y del señorío seglar."

Que hayan establecido los jueces señalados para remediar, ò por decir mejor para castigar aquel exceso, no hay dello memoria [4]; solo consta que desde aquel tiempo el Rey D. Alonso comenzó à tener acedia y embravecerse contra los Obispos. El de Burgos y el de Leon fuéron echados de sus Iglesias, el de Palencia preso, el Abad de Sahagun despojado de aquella dignidad, y en su lugar puesto Fray Ramiro hermano del Rey por su nombramiento y con su ayuda. D. Bernardo Arzobispo de Toledo fué forzado à andar desterrado dos años fuera de su Diócesi, no obstante la magestad sacrosanta y autoridad que representaba de Legado Apostólico, y de Primado de España. En el qual tiempo [5]

8 Los Gallegos se levantan contra el Rey de Aragon.

4 *No hay dello memoria.* — Por la historia Compostellana consta que el Papa Pascual II envió à España al Abad de Clusa con órden de mandar à los Reyes que suspendiesen las hostilidades y enviasen Embaxadores à Roma, para que oidas las partes se diese una providencia que pusiera fin à tantos males, mandando asimismo à los Obispos de los reynos de Leon y Castilla se presentasen en Roma; mas el Rey de Aragon se opuso à todos estos procedimientos del Papa. — Véase à Moret *lib.* 17. *cap.* 2. *de los Anal.*

5 *En el qual tiempo.* — El Arzobispo de Toledo convocó

juntó y tuvo el Concilio Palentino, cuya copia se conserva hasta hoy, y el Legionense con otros Obispos y Grandes; en particular se halló en estas juntas presente D. Diego Gelmirez el de Santiago. Todos andaban con cuidado de sosegar y pacificar la provincia, porque las armas de Aragon y de Navarra se movian contra los Gallegos, en que tomáron por fuerza el castillo de Monterroso. Verdad es que à instancia y persuasion de varones santos que se interpusiéron, se apartó el Rey de Aragon desta demanda y desistió de las armas. Todo procedia arrebatada y tumultuariamente sin considerar lo que las leyes permitian: los unos y los otros buscaban ayudas para salir con su intento. Á los Castellanos y Gallegos se les hacia de mal ser gobernados por los Aragoneses. El Rey de Aragon pretendia à derecho ò à tuerto conservar el reyno de que se apoderára. Los que hacian resistencia, eran echados de sus dignidades, despojados de sus bienes.

9 Alzan por Rey al Infante D. Alonso.

Los Gallegos, pasado aquel primer miedo, hiciéron liga con D. Enrique Conde de Portugal. Pasáron con esto tan adelante, que si bien el Infante D. Alonso era de pequeña edad, le alzáron por Rey. En Compostella en la Iglesia Mayor se hizo el auto: ungióle con el ólio sagrado el Prelado D. Die-

---

un Concilio en Palencia para el 24 de Octubre del año 1113, en el qual se tomáron varias determinaciones para librar à los pueblos de la opresion en que habian caido por las guerras civiles, y restablecer el culto divino en los templos, abandonado con tantas turbaciones. En el año 14 se tuvo otro en Leon el dia 18 de Octubre; y aunque no nos han quedado las actas deste Concilio, sabemos por la historia de Compostella que se hiciéron en él los cánones siguientes:

1. Que no se haga violencia à las Iglesias ni à sus ministros, y que se restituya todo lo que se les ha usurpado.

go Gelmirez: ceremonia desusada en aquel reyno, pero à propósito de dar mas autoridad à lo que hiciéron. Pedro Conde de Trava ayo de D. Alonso fué el principal movedor de todas estas tramas. Alteró mucho esta nueva y este hecho al Rey de Aragon: hizo divorcio con la Reyna, y con tanto la dexó libre y la soltó de Soria en cuyo castillo la tenia arrestada. Sin embargo atraido de la dulzura del mandar no dexaba el señorío que en dote tenia: demasía que à todos parecia mal. Los Gobernadores de las ciudades y castillos como no les soltase el homenage que le tenian hecho, quitado el escrúpulo y la obligacion, à cada paso se pasaban à la Reyna, y le juraban fidelidad. Lo mismo hizo Peranzules varon de aprobadas costumbres, y no obstante que todos aprobaban lo que hizo, cuidadoso de la fé que ántes dió al Rey de Aragon, se fué para él con un dogal al cuello para que puesto que imprudentemente se habia obligado à quien no debiera, le castigase por el homenage que le quebrantára en entregar los castillos que dél tenia en guarda.

Alteróse al principio el Rey con aquel espectáculo: despues amonestado de los suyos que en lo

10 Los Grandes resueltos à sufrir qualquier menoscabo ántes que el gobierno Aragones, se juntan para defender la libertad de la patria.

2. Que ningun lego pueda exercer jurisdiccion en el sagrado de la Iglesia.

3. Que no usurpe los diezmos, primicias ni otras cosas de ella, y que ningun eclesiástico reciba de sus manos alguna cosa.

4. Que nadie moleste à los peregrinos, negociantes y labradores en sus personas y bienes, para que puedan ir libremente seguros por los caminos, estar en paz, y exercer con tranquilidad sus oficios.

5. Que no se separen los matrimonios legítimos; mas que los que los han contraido siendo parientes en grado prohibido se separen inmediatamente, y no queriéndolo hacer sean excomulgados.

6. Que no se reciba en juicio el testimonio de los traidores y públicos perjuros, por ser personas infames.

uno y en lo otro aquel caballero cumplia muy bien con lo que debia, y que no le debia empecer su lealtad, al fin con mucha humanidad que le mostró, y con palabras muy honradas le perdonó aquella ofensa. Los demás Grandes de toda Castilla se comunaban y ligaban por la salud y libertad de la patria, aparejados à padecer ántes qualquier afan y menoscabo, que sufrir el señorío y gobierno Aragones. D. Gomez Conde de Candespina, el que ántes pretendió casar con la Reyna, y entónces por estar en la flor de su edad tenia mas cabida con ella de lo que sufria la magestad Real y la honestidad de muger, se ofrecia el primero de todos à defender la tierra, y hacer la guerra à los de Aragon: blasonaba ántes del peligro. D. Pedro Conde de Lara, su competidor en los amores de la Reyna, tenia el segundo lugar en autoridad y poderío. Discordes los Capitanes, ni la paz pública se podia conservar, ni hacerse la guerra como convenia. D. Alonso Rey de Aragon con un grueso exército que juntó de los suyos, se metió en Castilla por la parte de Soria y de Osma do se tendian antiguamente los Arevacos. Acudiéron à la defensa los

7. Que nadie compre ni venda las cosas sagradas, porque es una horrible simonía.

8. Que los eclesiásticos no tengan en su casa sino las mugeres que los cánones permiten, como son madre, tia, hermana, sobrina, &c.

9. Que los clérigos y monges no dexen sus respectivos hábitos, so pena de excomunion.

10. Que los monges estén baxo la obediencia de sus superiores.

El mismo año D. Diego Gelmirez juntó los Obispos y Abades de su provincia, y el 17 de Noviembre celebró Concilio en Santiago, en el qual se mandó que se observasen todos los decretos del Concilio de Leon en Castilla, Portugal, Galicia, Extremadura y Aragon.

Grandes y Ricos hombres, y el exército de Castilla. Asentáron los unos y los otros sus reales cerca de Sepúlveda.

Resueltos de encontrarse, ordenáron las haces en esta forma: la vanguardia de los Castellanos regia el Conde de Lara, la retaguardia el Conde Don Gomez: el cuerpo de la batalla gobernaban otros Grandes. El Rey de Aragon formó un esquadron quadrado de toda su gente. Dióse la señal de arremeter y cerrar. En el campo llamado de la Espina se trabó la pelea, que fué de las mas nombradas de aquel tiempo. El Conde de Lara como quier que no pudiese sufrir el primer ímpetu y carga de los contrarios, volvió las espaldas y se huyó à Burgos, do la Reyna se hallaba con cuidado del suceso: hombre no ménos afeminado que cobarde. D. Gomez con algo mayor ánimo sufrió solo la fuerza de los enemigos y peso de la batalla; y desbaratados los suyos, murió él mismo noblemente sin volver las espaldas: esta postrera muestra dió de su esfuerzo. Ni fué de menor constancia un caballero de la casa de Olea, Alferez de D. Gomez, que como lo hobiesen muerto el caballo y cortado las manos, abrazado el estandarte con los brazos, y à voces repitiendo muchas veces el nombre de Olea, cayó muerto de muchas heridas que le diéron. D. Enrique Conde de Portugal mas por ódio de la torpeza de la Reyna que por aprobar la causa del Rey Don Alonso, desamparado el partido de Castilla, se juntára con los Aragoneses: ayuda que fué de gran momento para alcanzar la victoria. La confianza que destos principios los Aragoneses cobráron, fué tan grande que pasado el rio Duero, por tierra de Palencia llegáron hasta Leon. Los campos, pueblos,

11 Los Castellanos son derrotados en el campo de la Espina, y el Rey de Aragon llega hasta Leon.

aldeas eran maltratados con todo el mal y daño que hacer podian.

12 El exército de los Gallegos es derrotado por los Aragoneses cerca de Fuente de Culebras.

Los principales de Galicia se rehiciéron de fuerzas, determinados de probar otra vez la suerte de la batalla. Peleáron con todo su poder en un lugar entre Leon y Astorga llamado Fuente de Culebras. Sucedió la batalla de la misma manera que la pasada, prósperamente à los Aragoneses, al contrario à los Castellanos. Fué preso en la pelea D. Pedro Conde de Trava, persona de grande autoridad y poder, y que estaba casado con una hija de Armengol Conde de Urgel llamada Doña Mayor. El mozo Rey D. Alonso no se halló en esta pelea; que el Obispo D. Diego Gelmirez le sacó de aquel peligro y puso en parte segura: perdida la jornada, se fué al castillo de Orsilon do estaba la Reyna su madre. Ninguna batalla en aquella era fué mas señalada ni mas memorable que esta, por el daño y estrago que della resultó à Castilla. Las ciudades de Nájara, Burgos, Palencia, Leon se rindiéron al vencedor; sin embargo por no tener dinero para pagar los soldados, por consejo del Conde de Portugal metió la mano en los tesoros de los templos, que fué grave exceso, y aun le fué muy mal contado. San Isidro y otros Santos con graves castigos que dél tomáron adelante, vengáron aquella injuria; juntóse el ódio del pueblo, y palabras con que murmuraban de aquella libertad: decian que merecian ser severamente castigados los que metiéron mano en los vasos sagrados y tesoros de las Iglesias. La verdad es que desde este tiempo de repente se trocó la fortuna de la guerra.

13 D. Alonso se retira à Carrion, donde es sitiado

Trabajáron los Aragoneses primero el reyno de Toledo, despues pasáron à cercar la ciudad de As-

torga, porque fuéron avisados que la Reyna con toda su gente se aparejaba para hacer la guerra por aquella parte. Traía Martin Muñon al Rey de Aragon trescientos caballos Aragoneses de socorro: cayó en una emboscada de enemigos, que le paráron, en que muertos y huidos los demás, él mesmo fué preso. El Rey movido por este daño, y con miedo de mayor peligro por el poco número de gente que tenia à causa de los muchos que eran muertos, y por estar los demás repartidos en las guarniciones de los pueblos que ganára, se retiró à Carrion confiado en la fortificacion de aquella plaza. Allí fué cercado de los enemigos por algun tiempo hasta tanto que el Abad Clusense, enviado por el Pontífice para componer aquellas diferencias, con su venida alcanzó de los de la Reyna treguas de algunos dias, y no mucho despues que se levantase el cerco. Los soldados de Castilla asímismo, como levantados y juntados arrebatadamente, y sin concierto y Capitan à quien todos reconociesen, ni sabian las cosas de la milicia, ni los podian detener en los reales largo tiempo. por el exército de la Reyna.

Pasado este peligro, las armas de Aragon revolviéron contra la casa de Lara, contra sus pueblos y castillos. Por otra parte las gentes de la Reyna con un largo cerco que tuviéron sobre el castillo de Burgos, se apoderáron dél, y echáron dende la guarnicion que tenia de Aragoneses. El Conde D. Pedro de Lara como pretendiese casar con la Reyna, y se tratase no de otra suerte que si fuera Rey, con la soberbia de sus costumbres y su arrogancia tenia alterados los corazones de muchos, que públicamente le odiaban. Andaban su nombre y el de la Reyna puestos afrentosamente en cantares y co- 14 Los Aragoneses son echados de Burgos.

plas. Pasó tan adelante esto que en el castillo de Mansilla fué preso y puesto à recado por Gutierre Fernandez de Castro. Soltóse de la prision, pero fuéle forzoso por no asegurarse de los de Castilla que tanto le aborrecian, huirse muy léxos y no parar hasta Barcelona. Fué hijo de D. Diego Ordoñez [6], el que retó à Zamora sobre la muerte del Rey D. Sancho, y sobre el caso hizo campo con los tres hijos de Arias Gonzalo.

15 El Infante D. Alonso es alzado Rey de Castilla.

Despues desto el Infante D. Alonso ya Rey de Galicia con gran voluntad de todos los estados fué alzado por Rey de Castilla. Érale necesario recobrar por las armas el reyno que halló dividido en tres parcialidades y bandos: no ménos tenia que hacer contra su madre que contra el padrastro, ni ménos dolor ella recibió que su marido, de que su hijo hobiese sido alzado por Rey, por tener entendido que en su acrecentamiento consistia la caida de ámbos; juicio en que no se engañaban. Doña Urraca por miedo de la indignacion de su hijo, y por verse aborrecida de los suyos, determinó fortificarse en el castillo de Leon, confiada que por ser muy fuerte podria en él mantener el nombre de la Reyna y la dignidad Real, sin embargo del ódio grande que el pueblo la tenia. Pero como quier que el hijo se pusiese sobre aquel castillo, se concertáron que la Reyna [7] dexase à su hijo el reyno, dándole con gran voluntad de los Grandes y del pueblo, y à ella señalasen rentas con que pudiese pasar.

6 *Fué hijo de D. Diego Ordoñez.* — Sandoval y Salazar han demostrado que D. Pedro de Lara fué hijo de D. Gonzalo Nuñez, y nieto de D. Nuño Gonzalez.

7 *Se concertáron que la Reyna.* — La historia Compostellana dice que la madre y el hijo se conviniéron en la parte que cada uno habia de gobernar; y así en algunos documen-

La razon de los tiempos no se puede fácilmente señalar à cada qual destas cosas por la diversidad que hay de opiniones: es maravilla en cosas no muy antiguas quan à tienta paredes andan los Escritores, que hace ser muy dificultoso determinar la verdad, tanto que aun no se sabe en qué año murió la Reyna Doña Urraca; los mas dicen que como diez y siete años despues de la muerte de su padre: la verdad es que en tanto que vivió, tuvo poca cuenta con la honestidad. Algunos afirman que en el castillo de Saldaña falleció de parto: gran mengua y afrenta de España. Otros dicen que en Leon, tomado que hobo los tesoros de San Isidro, que no era lícito tocarlos, rebentó en el mismo umbral del templo: manifiesto castigo de Dios. Ménos probabilidad tiene cierta hablilla [8] que anda entre gente vulgar, es à saber que de la Reyna y del Conde de Candespina nació un hijo por nombre Don Fernando, al qual por su nacimiento y ser bastardo llamáron Hurtado. Añaden otrosí que fué principio del linage que en España usa

16 Muere la Reyna Doña Urraca; pero es incierto el año y dia de su muerte.

tos Doña Urraca se titula Reyna de Leon, y su hijo D. Alonso Rey de Toledo. — Véase à Sandoval *en los cinco Reyes*, *y el tom.* 35 *de la España Sagrada*, *pág.* 177.

8 *Ménos probabilidad tiene cierta hablilla.* — El Arzobispo D. Rodrigo, siguiendo algunos escritores de aquel tiempo que hablan del poco recato de la Reyna Doña Urraca, refirió como cosa cierta su desemboltura, sin advertir que esta voz del público las mas de las veces es efecto de la malignidad de los hombres perversos que censuran temerariamente las acciones de los Soberanos. Otros mas graves no hacen mencion de la demasiada familiaridad que se supone tuvo la Reyna con el Conde de Candespina: y así dice muy bien Mariana que esta hablilla no tiene probabilidad, y debe despreciarse como una calumnia inventada por los enemigos de esta Reyna para manchar su reputacion. — Véase la apología que hacen de esta Reyna los dos ilustres Benedictinos Perez y Berganza.

deste apellido, en nobleza muy ilustre, poderoso en rentas y en vasallos.

CAPITULO IX.

De la guerra de Mallorca.

1 Don Ramon Berenguel junta una armada para conquistar las Islas Baleares.

Desta manera procedian las cosas en Castilla en el tiempo que à los Moros de Mallorca y de Zaragoza acometiéron las armas de muchas naciones que contra ellos se juntáron. Habia fallecido Giberto Conde de la Proenza y de Aymillan en Francia: dexó à Doña Dulce su hija por heredera. D. Ramon Berenguel Conde de Barcelona marido de Doña Dulce, Príncipe poderoso y de grande señorío por lo que ántes tenia; y por aquel estado de su suegro que por su muerte heredó tan principal, determinó con las fuerzas de ámbas naciones apoderarse de las islas Baleares, que son Mallorca y Menorca, desde donde los Moros exercitados en ser cosarios hacian robos y correrías en las riberas de España que está cercana, y tambien de Francia. Para llevar adelante este intento tenia necesidad de una gruesa y grande armada. Juntó en sus riberas la que pudo: principio de donde las armas de los Catalanes comenzáron à ser famosas por la mar, cuyos señores por algun tiempo fuéron con gran interés y fama. Pero como su armada no fuese bastante, él mismo pasó en persona à Génova y à Pisa, ciudades en aquella sazon poderosas por la mar. Convidóles à hacerle compañía en aquella guerra que trataba: púsoles delante los premios de la victoria, la inmortalidad del nombre, si por su esfuerzo

los bárbaros fuesen echados de aquellas islas, de do como de un castillo roquero amenazaban y hacian daño à las tierras de los Christianos. Prometiéronle soldados y naves, y enviáronlos al tiempo señalado.

2 Entra en la isla, y toma la capital.

Juntados estos socorros con el exército de los Catalanes, pasáron à las islas. Fué la guerra brava, y dificultosa y larga, porque los Moros desconfiados de sus fuerzas, con astucia alzadas las vituallas, y tomados los pasos, parte se fortificáron en los pueblos y castillos, parte se enriscáron en los montes sin querer meterse al peligro de la batalla. Consideraban los varios y dudosos trances que traen consigo las guerras, y que los enemigos se podrian quebrantar con la falta de lo necesario, con enfermedades, con la tardanza: cosas que de ordinario suelen sobrevenir à los soldados. La constancia de los nuestros venció todas las dificultades; y la ciudad principal por fuerza, y à escala vista se entró en la isla de Mallorca el año mil y ciento y quince. Murió en aquella jornada [1] Raymundo ò 1115.
Ramon Prelado de Barcelona. Sucedió en su lugar Oldegario, al qual poco despues por muerte de Berengario Arzobispo de Tarragona pasáron à aquella Iglesia. Ganada la ciudad, parecia sería fácil lo que restaba de conquistar. En esto vino aviso que los Moros en tierra firme quier con intento de

1 *Murió en aquella jornada.* — El Papa Pascual II fué quien excitó varias potencias de la Europa à la conquista de Mallorca, para limpiar los mares de los piratas mahometanos que infestaban las costas de Cataluña è Italia. Los Pisanos ayudáron à los Catalanes en esta expedicion, que fué el año 1114, y ya habian estos atacado à Mallorca en 1108: hubo tambien otras muchas tropas auxîliares; y muchos personages guerreros de aquel tiempo asistiéron à esta expedicion, que se consideraba como una guerra sagrada. Tambien se halláron

robar, quier por forzar al Conde se retirase de las islas, con gente que echáron en tierra de Barcelona, habian henchido toda aquella comarca de miedo, temblor y lloro, tanto que sitiáron la misma ciudad.

3 Vuelve á sus estados, donde los Moros hacian estragos, y los derrota cerca de Martorel.

Esta nueva puso en grande cuidado al Conde sobre lo que debia hacer, y en mucha duda: por una parte el temor de perder lo suyo, por otra el deseo de concluir aquella guerra le aquexaban y traían en balanzas; venció empero el miedo del peligro y los ruegos de los suyos. Dexó encargadas las islas à los Ginoveses, y él pasó à tierra firme. Los bárbaros sin dilacion alzáron el cerco: siguiéronlos, venciéronlos, y desbaratáronlos cerca de Martorel: fué la pelea mas à manera de escaramuza y de tropel que ordenadas las haces. La alegría desta victoria hiciéron que fuese menor, dos incomodidades: la una que los Ginoveses con el oro que les diéron los Moros, se partiéron de las islas y se las dexáron, como afirman los escritores Catalanes, que en las historias de los Ginoveses ninguna mencion hay desta jornada; la otra que en la Gallia Narbonense se perdió la ciudad de Carcasona. Poco ántes deste tiempo Athon se apoderó de aquella ciudad sin otro derecho mas de la fuerza. Era en su gobierno cruel y feroz. Movidos desto los ciudadanos se conjuráron contra él, y echado, restituyéron el señorío de la ciudad al Conde de Bar-

---

varios Eclesiásticos y algunos Obispos para acompañar al Legado del Papa. Los confederados tomáron à Ibiza, y saqueáron à Mallorca el 3 de Abril del año 1116. Esta expedicion duró un año; y fué hecha prisionera la Reyna de Mallorca con un hijo pequeño. Si los Mahometanos no hubieran hecho algun desembarco en los estados de Barcelona para llamar la atencion del Conde, quizá desde entónces se hubieran conquistado todas las Islas Baleares.

celona cuya era de tiempo antiguo, como ántes queda mostrado. Athon con el ayuda de Guillen Conde de Potiers forzó à los ciudadanos que se le rindiesen. Rugerio hijo mayor de Athon entrado que hobo en la ciudad, hizo que todos rindiesen las armas: como obedeciesen y las dexasen, mandólos à todos matar.

La crueldad que en los miserables se exercitó, fué extraordinaria con toda muestra de fiereza, y soberbia inhumana. Muchos que pudiéron salvarse, se fuéron à Barcelona. Á ruego dellos el Conde Ramon Arnaldo Berenguel con exército se metió por la Francia. Pusiéronse de por medio varones buenos y santos: pesábales que las fuerzas deste buen Príncipe con aquella guerra civil se divirtiesen de la guerra sagrada. Concertóse la paz desta manera: que lo que Athon habia prometido à Guillen Conde de Potiers de serle él y sus decendientes sus feudatarios, mudado el concierto, poseyesen aquella ciudad, pero como en feudo de los Condes de Barcelona. Fué este Guillen Conde de Potiers hombre que procuraba ocasion de aumentar su señorío, trabar unas guerras de otras, aunque fuesen con daño ageno, sin ningun cuidado de lo que era honesto y de la fama. Así despues que Ramon Conde de Tolosa partió à la guerra de la Tierra Santa, como arriba queda dicho, se apoderó con las armas de todo lo que aquel Príncipe tenia en Francia: hombre desapoderado, y que no temia à Dios ni los juicios de los hombres.

4 Entra en Francia, y hace la guerra à Athon y à Guillen Conde de Potiers.

Beltran hijo de D. Ramon por este tiempo despues de gastados tantos años en la guerra, desde la Tierra Santa en que tenia el señorío de Tripol, y en cuyo cerco le matáron à su padre con una sae-

5 Beltran, hijo de D. Ramon, pide socorro al Rey de Aragon para recobrar

los estados que tenia en Francia, y no lo puede conseguir.

ta que del adarbe le tiráron, dió la vuelta à su patria. No tenia esperanza que el de Potiers vendria en lo que era razon. Comenzó à tratar con los Príncipes comarcanos cómo podria recobrar el antiguo estado de su padre. En los demás no halló ayuda bastante. Acordó acudir à D. Alonso Rey de Aragon, de cuyas proezas y virtudes se decian grandes cosas: demás que la amistad trabada de tiempo atrás entre aquellas dos casas y el deudo le obligaba à no desamparalle. Qué grande maldad! El que perdido su padre y la flor de su edad en la guerra sagrada, tan léxos de su patria se pusiera à tantos trabajos y peligros, sin embargo despojado de su tierra y de su estado fué forzado à pedir ayuda, y acudir y hacer recurso à la misericordia de otros. Recibióle aquel Rey benignamente en Barbastro. Allí tuviéron su acuerdo; y el Conde se hizo feudatario de Aragon por los estados de Rodes, de Agde ò Agathense, de Cahors, de Albi, de Narbona y de Tolosa y otras ciudades comarcanas à las sobredichas, à tal empero que por las armas de Aragon él y sus decendientes fuesen restituidos y amparados en los estados de que estaban despojados.

1116. Hízose esta avenencia el año del Señor de mil y ciento y diez y seis, bien que D. Beltran no fué restituido à causa que el poder de los Condes de Potiers era grande, y las fuerzas de Aragon estaban divididas parte en la guerra civil contra Castilla, parte en la que con mejor acuerdo se hacia contra los Moros. Verdad es que pasados algunos años D. Alonso Jordan, hermano de D. Beltran, del castillo de Tolosa en que le tenia preso [a] el Conde

6 Su hermano D. Alonso Jordan los recobra.

[a] *Del castillo de Tolosa en que le tenia preso.*—D. Ramon,

de Potiers, fué por aquellos ciudadanos sacado para hacerle señor de aquella ciudad, y echado della por fuerza Guillen Morello, que tenia aquel gobierno por el dicho Conde de Potiers. Los decendientes de D. Alonso fuéron su hijo Raymundo ò Ramon, su nieto Raymundo, y su bisnieto, y tataranieto, que se llamáron tambien Raymundos, y tuviéron el señorío de aquella ciudad hasta tanto que Juana hija del postrer Raymundo por falta de hijos varones casó con Alonso Conde de Potiers. Deste casamiento no quedó sucesion alguna: por donde S. Luis Rey de Francia hermano del dicho Conde de Potiers por su muerte juntó con lo demás de su reyno los estados y condados de Potiers y de Tolosa [3], segun que en el casamiento de aquella Señora lo capituláran.

CAPITULO X.

De la guerra de Zaragoza.

Confinaban con el señorío de D. Alonso Rey de Aragon las tierras de Zaragoza, muy poderosa y fuerte ciudad por su nobleza, riqueza y grandeza. Los moradores della hacian ordinarias correrías y

1 Don Alonso Rey de Aragon conquista varios pueblos de la comarca de Zaragoza.

Conde de Barcelona, hacia la guerra à D. Alonso Jordan, y puso sitio á la ciudad de Orange donde éste se habia encerrado con su tropa, pero no le hizo prisionero.— Los autores de la historia de Langüedoc, *tom. 2. nota L.*

3 *Juntó con lo demás de su reyno los estados y condados de Potiers y de Tolosa.* — Este D. Alonso Conde de Tolosa murió en el año 1171, un año despues que S. Luis habia muerto; y así no pudo juntar S. Luis estos condados, sino su sucesor en el trono. — *Los mismos autores de la historia de Langüedoc.*

cabalgadas en los campos comarcanos de los Christianos, sin dexar de hacer todo el mal y daño que de hombres bárbaros y enemigos del nombre Christiano se podia esperar. El Rey de Aragon movido por estos males, sin embargo que la guerra de Castilla no la tenia del todo acabada, se determinó con todas sus fuerzas y gentes de combatir aquella ciudad. Representábanse grandes dificultades, trabajos y peligros, que la constancia del invencible Rey fácilmente menospreciaba. Tahuste, villa principal à la ribera del rio Ebro, se ganó à esta sazon por el valor y industria de un caballero principal llamado Bacalla. Asímismo ganáron à Borgia à la raya de Navarra, Magalona y otros pueblos y castillos por aquella comarca. Á los Almogáraves[1] (así se llamaban los soldados viejos de gran esperiencia y valor) se dió órden que estuviesen de guarnicion en el Castellar, plaza fuerte fundada como de suso queda dicho sobre Zaragoza en un altozano. Proveyéronles de mantenimientos, armas y municiones à propósito de hacer salidas y correrías por los lugares al derredor, y que si necesario fuese, pudiesen sufrir un largo cerco.

Este fué el principio que se dió à la guerra y

1 *Á los Almogáraves.* — Los Almogáraves ò Almugávares eran una tropa compuesta de Montañeses de Aragon, Navarra y Cataluña, gente robusta, feroz y sufridora de trabajos, mandadas por algunos nobles que hacian perpetuamente correrías en las tierras de los Moros quando no servian à sus Reyes. Estaban vestidos de pieles de fieras; llevaban abarcas y antiparras de lo mismo; en la cabeza una red de hierro à modo de casco; tenian una espada, un chuzo y tres ò quatro dardos arrojadizos; y llevaban consigo sus mugeres y sus hijos para que fueran testigos de su gloria ò de su afrenta. — Véase *la expedicion de Catal. y Arag. del Conde de Osona capit.* 7. y la de Desclot, cuyos autores hacen mencion de esta tropa singular, de sus armas, vestidos, usos, &c.

conquista de Zaragoza: à la fama acudiéron [2] de diversas partes grandes personages, entre otros viniéron los Condes Gaston de Bearne, Rotron de Alperche, y Centullo de los Bigerrones. Formáron un grueso exército de diversas gentes y naciones, con que se pusiéron sobre aquella ciudad el año que se contaba de nuestra salvacion mil y ciento y diez y ocho, por el mes de Mayo. Al octavo dia ganáron el arrabal que está de la otra parte del rio. Rotron Conde de Alperche en el mismo tiempo que se continuaba el cerco, con seiscientos caballos que le diéron, se apoderó de Tudela, ciudad principal en el reyno de Navarra, puesta en un sitio fuerte à la ribera del rio Ebro; con la qual se quedó en premio de su trabajo. Los Moros de España como quier que conociesen bien de quanta importancia era para sus cosas y intentos la ciudad de Zaragoza, y el riesgo que corria todo lo demás si se perdiese, acudiéron en gran número para socorrer à los cercados. Vino otrosí de África un famoso caudillo por nombre Temin con un grueso exército de Moros Berverescos: tenia puestos sus reales en un lugar aventajado à la ribera de Güerba mas arriba de Zaragoza, y junto al castillo de María que se tenia por los Moros. Pero visto que los nuestros le hacian ventaja en muchedumbre y esfuerzo, dió vuelta à lo mas adentro de la Celtiberia.

2 Se pone con un exército poderoso sobre esta capital.

1118.

Los cercados padecian falta de vituallas, y no tenian esperanza de socorro, que era el mayor de

3 Derrota en el lugar de Cutanda, cerca de Daroca, à los Moros que venian al socorro de la plaza; y luego se rinde Zaragoza.

---

2 *A la fama acudiéron.* — Los personages de Francia y Príncipes de aquella nacion acudiéron al sitio de Zaragoza, no precisamente por la fama de la expedicion, sino llamados del Rey de Aragon D. Alonso Sanchez; y porque el Papa Gelasio por su bula expedida en Alais ò Aleste à 10 de Diciem-

los males. Á los Christianos cansaba la tardanza. Aprestaban nuevos ingenios para batir las murallas y entrar por fuerza la ciudad, quando fuéron avisados que un sobrino de Temin, otros dicen era hijo del Rey de Córdova, venia y llegaba ya cerca con resolucion de meterse en la ciudad como por su tio le era mandado. Alteróse el Rey D. Alonso con este aviso: tuvo su acuerdo, y determinó salir al encuentro à los que venian de socorro, ca bien entendia que si entrasen en la ciudad, à él sería forzoso partirse del cerco con poca reputacion y mengua. Marchó pues con sus gentes, dió vista à los enemigos, juntáronse las huestes no léxos de Daroca en un lugar llamado Cutanda: dióse la batalla, en que los Moros fuéron vencidos y muertos, y preso su General. Los de Zaragoza avisados de aquella desgracia, por no quedarles esperanza alguna de poderse defender, despues de ocho meses de cerco à diez y ocho de Diciembre rindiéron sobre pleytesía la ciudad.

4 Entran los Christianos en ella, y se consagra la Iglesia por el Obispo Pedro Librana.

Fué aquel dia muy alegre para los Christianos no solo por el provecho presente, puesto que era muy grande, sino mucho mas por la esperanza que cobráron de desarraygar el señorío de los Moros de todo punto, quitádoles aquel fortísimo baluarte. Estaban los nuestros tan ciertos que tomarian la ciudad, que tenian ántes de tomalla consagrado en Obispo della à Pedro Librana, que consagró la Iglesia y se encargó del gobierno espiritual. Á los Condes Gaston de Bearne y Rotron de Alperche en

---

bre habia concedido indulgencia plenaria à los soldados que militasen en esta expedicion, y à los que contribuyesen con sus limosnas para este fin. — Véase à Blancas y el *Chronicon Maleacense*.

premio de su trabajo dió el Rey por juro de heredad sendos barrios en aquella ciudad: tales eran las costumbres de aquel tiempo: no tenian por inconveniente poner muchos Señores en un pueblo y en una ciudad. Á la ribera de Ebro nueve leguas de Zaragoza estuvo antiguamente una noble colonia de Romanos llamada Julia Celsa, ahora es un lugar desierto, y à una legua tiene un pueblo que el dia de hoy llaman Xelsa, que es el solo rastro que queda de aquella antigüedad.

Á esta comarca pasó el Rey con sus gentes luego que la sazon del tiempo dió para ello lugar. Por allí hiciéron correrías en los campos de los Moros al derredor. Dende pasáron à la Celtiberia[3], provincia por la aspereza de los lugares y esfuerzo de los naturales de todo tiempo muy poderosa y fuerte; cuyos linderos antiguamente unas veces se ensanchaban y otras se estrechaban como sucedian las cosas. Pero propiamente los Celtíberos corrian de Oeste al Este desde las fuentes del rio Xalon, que tienen su nacimiento en Medinaceli, que algunos tienen aunque con engaño fué la antigua Ecelesta; hasta Nertobriga, que hoy es Ricla. Por la banda de Setentrion tenian por aledaño à Moncayo, y à la parte de Mediodia las fuentes de Tajo cerca de Albarracin, ciudad que en otro tiempo se llamó Lobeto: en aquella comarca la guerra sucedió à los nuestros como suele à los vencedores; todo se les rendia y allanaba. Ganáron desta vez à Tarazona, à Alavona, y à Epila, que se tiene llamáron antiguamente Segoncia. Asímismo Cala-

5 Hace la guerra à los Moros en la Celtiberia, y conquista muchos pueblos.

3 *Dende pasáron à la Celtiberia.*—Quiere decir à las montañas que entónces se llamaban así, porque antiguamente tenia mayor extension.

tayud vino à poder de Christianos, poblacion que fué de Moros y de su Capitan Aiub, que la fundó no léxos de la antigua y famosa Bilbilis, de que queda rastro en un monte que cerca de aquella ciudad se empina, y hasta el dia de hoy se llama Bombola. Hariza tambien y Daroca corriéron la misma fortuna; adelante de la qual villa el Rey hizo edificar un pueblo que llamó Monreal, en un sitio muy à propósito para enfrenar las correrías y los intentos de los Moros de Valencia.

6 Los caballeros Templarios y algunas otras Ordenes se establecen en Aragon.

Los monges Cartuxos y los del Cistel nuevamente fundados tenian gran fama y crédito por todas las partes de la Christiandad. Demás destas Ordenes en Jerusalem los caballeros Templarios y los Hospitalarios, conforme à su santo y religioso instituto inventado por el mismo tiempo, se empleaban con todas sus fuerzas en adelantar por aquellas partes el partido de los Christianos. Los Templarios en vestidura blanca traían Cruz roxa à la manera de la de Çaravaca con dos traviesas. Los Hospitalarios que tambien se llamaban de San Juan, en capa negra Cruz blanca. S. Bernardo, principal fundador de la Orden del Cistel, que vivia por estos tiempos, y aun se sabe vino à España [4], persuadió al Rey entregase aquel pueblo à

4 *S. Bernardo..... se sabe vino à España.*—El monge Gaufredo, discípulo de S. Bernardo, expresamente dice que el Santo no vino à España; el qual merece mas fé que todos los otros escritores. La conquista del Castillo de Monreal fué en el año 1118; y en este tiempo no solamente no se estableciéron los Templarios en España, pero ni aun se tendria noticia de ellos, pues acababan de echar los fundamentos de esta Orden en Palestina nueve caballeros franceses, dirigidos por Hugo de Pagans; y este instituto, que se llamó Orden militar de los caballeros del templo de Salomon, no se aprobó hasta el año 1128 por el Concilio de Troyes, y S. Bernardo formó las

los Templarios. Hízose así, edificáronles allí un convento, diéronles asímismo otras rentas, en particular se les señaló la quinta parte de los despojos que se ganasen en la guerra: todo à propósito que tuviesen con que sustentar los gastos, y por aquella parte fuesen fronteros de los Moros. Guillen Prelado de Aux en la Guiena, y los demás Obispos de Aragon con sus sermones encendian los corazones de la gente à tomar la Cruz, y ayudar con sus personas y haciendas los intentos de aquellos caballeros. Esta fué la primera entrada que los Templarios tuviéron en España, éste el principio de las grandes rentas que adelante poseyéron, y aun, como se tuvo por cierto, últimamente fuéron causa de su total ruina.

CAPITULO XI.

Del scisma de Burdino natural de Limoges.

Gobernaba por este tiempo la Iglesia de Roma Gelasio II deste nombre, al qual poco ántes pusiéron en la silla de S. Pedro por la muerte del Pontífice Pascual. Fué persona de gran corazon, pues no dudó proseguir las enemistades de sus antecesores contra el Emperador Enrique IV deste nombre en defensa de la libertad de la Iglesia y de la magestad Pontificia; en que pasó tan adelante, que como el Emperador viniese à Roma, y él no se hallase con fuerzas para reprimir sus intentos,

1 El Papa Gelasio II concede una indulgencia à los soldados que estaban sobre Zaragoza, y à los que contribuyesen para construir el templo de esta ciudad.

constituciones por las que debia gobernarse. La mayor antigüedad que puede darse à los Templarios en España es del año 1130, en que el Conde de Barcelona D. Ramon Beren-

en una barca por el Tibre se fué primero à Gaeta de donde era natural, y de allí pasó en Francia con intento de celebrar un concilio de Obispos que tenia convocado para la ciudad de Rems. La muerte atajó sus intentos, que le tomó en el camino en el monasterio de Cluñi. Tuvo el Pontificado pocos dias mas de un año. En este tiempo dexó concedida una indulgencia à los soldados que estaban sobre Zaragoza, y à todos los demás que acudiesen con alguna ayuda para edificar el templo de aquella ciudad. La bula por ser muy señalada, y porque por ella se entiende como se concedian las indulgencias antiguamente, pondré aquí vuelta en Romance: "Gelasio Obispo, siervo de los siervos "de Dios, al exército de los Christianos que tiene "cercada la ciudad de Zaragoza, y à todos los que "tienen la Fé Christiana, salud y apostólica ben-"dicion. Hemos visto las letras de vuestra devocion, "y de buena gana dimos favor à la peticion que en-"viastes à la sede Apostólica por el Electo de Za-"ragoza. Tornando pues à enviar al dicho Electo, "consagrado por la gracia de Dios por nuestras "manos como si por las del Apóstol San Pedro lo "fuera, os damos la bendicion de la visitacion "Apostólica, implorando la justa misericordia del "omnipotente Dios para que por los ruegos y me-"recimientos de los Santos os haga obrar su obra "à honra suya y dilatacion de su Iglesia. Y por-"que habeis determinado de poner à vos y à vues-"tras cosas à extremos peligros; si alguno de vos "recebida la penitencia de sus pecados muriere en

guel hizo profesion solemne de la caballería del Templo, y entregó à Hugo Rigaldo, que era su Maestre, la fortaleza de Franeya que estaba en la frontera de los Moros.

»jornada, Nos por los merecimientos de todos y »ruegos de la Iglesia Cathólica le absolvemos de »las ataduras de sus pecados. Demás desto los que »por el mismo servicio de Dios ò trabajaren ò »han trabajado, y los que donan alguna cosa ò »hobieren donado à la Iglesia de la dicha ciudad »destruida por los Sarracenos y Moabitas para »ayuda à su reparo, y à los clérigos que allí sir- »ven à Dios, para su sustento, conforme à la can- »tidad de sus trabajos ò buenas obras que hicie- »ren à la Iglesia, y à juicio de los Obispos en cu- »yas parrochías viven, alcancen remision de sus »penitencias y indulgencia. Dado en Aleste à qua- »tro de los idus de Diciembre. Yo Bernardo Ar- »zobispo de la silla Toledana hago y confirmo es- »ta absolucion. Yo el Obispo de Huesca hago y »confirmo esta absolucion. Yo Sancho Obispo de »Calahorra hago y confirmo esta absolucion. Yo »Guido Obispo Lascurrense hago y confirmo esta »absolucion. Yo Boso Cardenal de la Santa Igle- »sia Romana hago y confirmo esta absolucion."

En lugar del Papa Gelasio por voto de los Cardenales que à su muerte se halláron, el año de mil y ciento y diez y nueve à primero de Febrero fué elegido Guido de nacion Borgoñon, hermano de D. Ramiro y tio de D. Alonso Rey de Castilla. Era à la sazon Arzobispo de Viena de Francia: llamóse en el Pontificado Calixto Segundo, dado que no aceptó la eleccion hecha por los Cardenales en su persona hasta tanto que el clero de Roma viniese en lo mismo; y así no se coronó hasta los quince de Octubre. En el Concilio Remense en que se halló presente, promulgó sentencia de descomunion contra el Emperador: estableció otrosí nue-

2 Calixto II le sucede en la silla Apostólica, y celebra un Concilio en Rems, en el qual descomulga al Emperador.

1119.

vas leyes contra el pecado de la simonía, que era muy ordinario, tanto que ni bautizaban los niños ni enterraban los muertos sino por dineros. Procuró que los presbíteros, diáconos y subdiáconos se apartasen de las concubinas, las quales en tiempos tan revueltos ellos tenian con el repuesto y libertad como si fueran sus mugeres; en España en particular todavía se continuaba la mala costumbre que introduxo el perverso Rey Witiza, en especial en Galicia, sin poderla extirpar del todo, bien que se ponia en ello diligencia: de que dá muestra un breve que pocos años ántes deste tiempo envió el Papa Pascual à D. Diego Gelmirez Obispo de Santiago, cuyo tenor es el que se sigue: "Pascual Obis»po siervo de los siervos de Dios, al venerable »Diego Obispo de Compostella salud y Apostólica »bendicion. La Iglesia que por voluntad de Dios »has recebido para gobernar, mucho há que aun »pareciendo que tenia pastor, carece del consuelo »de pastor. Por ende con mayor cuidado debes »procurar que todas las cosas en ella se dispongan »legalmente conforme à la regla de la Sede Apos»tólica. Pon en tu Iglesia tales Cardenales pres»bíteros ò diáconos, que puedan dignamente sus»tentar las cargas cometidas à ellos del gobierno »Eclesiástico. Allende desto lo que toca à los pres»bíteros, se encomiende à los presbíteros; lo que es »de los diáconos, à los diáconos se encargue, para »que ninguno se entremeta en oficio ageno. Si al»gunos ciertamente ántes que fuese recebida la ley »Romana, segun la comun costumbre de la tierra, »contraxéron matrimonios, los hijos nacidos dellos »no los excluimos ni de la dignidad seglar ni de la »Eclesiástica. Aquello de todo punto es indecente

»que en vuestra provincia, segun somos informa»dos, moran juntamente los monges y las mon»jas. [1] Lo qual debe procurar estorbar tu expe»riencia, para que los que al presente están jun»tos, sean apartados en moradas muy diversas con»forme al juicio de personas religiosas; y para »adelante no se use de semejante libertad. Dado en »el Laterano año de la Encarnacion del Señor mil »y ciento y tres, de nuestro Pontificado el quarto." La ley Romana de que se hace mencion en este breve, segun yo entiendo, era la ley de la continencia impuesta à los del clero.

3 Cisma en la Iglesia. Burdino, Obispo de Braga, es elegido Papa con malas mañas, y toma el nombre de Gregorio VIII.

La causa de descomulgar al Emperador en el Concilio Remense fué que luego que el Papa Gelasio se salió de Roma, como queda dicho, el Emperador procuró y hizo que en su lugar fuese nombrado por Romano Pontífice el Obispo de Braga, llamado Burdino, con nombre de Gregorio octavo. Principio y ocasion con que por la discordia de dos que se llamaban Pontífices, se alteró la paz de la Iglesia en muy mala sazon. Cada qual de los dos pretendia ser el verdadero Papa, y ponia dolo en la eleccion de su contrario, como es ordinario en semejantes casos. Era Burdino natural de Limoges en Francia: vino à España en compañía de Bernardo Arzobispo de Toledo, como queda dicho de suso. Despues con ayuda del mismo alcanzó el Obispado de Coimbra. En él trocó el nombre de Burdino y se llamó Mauricio; pero no se despojó de sus malas mañas y dañadas costumbres. De Coimbra con la misma ayuda de Bernardo fué promovido al Arzobispado de Braga. Á todos estos beneficios no

1 *Moran juntamente los monges y las monjas.* — Era muy comun en España en estos tiempos estar contiguos los monas-

correspondió con el agradecimiento debido; ántes con dineros que de todas partes juntó, en que llevaba mas confianza que en la justicia de lo que pretendia, se partió para Roma con intento de alcanzar del Pontífice Pascual absolviese à Bernardo, y le quitase la dignidad que tenia, con color que por su vejez no era bastante para el gobierno de aquella Iglesia, y esto hecho, le pusiese à él en su lugar, y le hiciese Arzobispo de Toledo.

4 Es preso en Sutrio, y castigado.

Acometió el negocio por todos los medios que supo; pero perdida la esperanza que el Pontífice vendria en cosa tan fuera de razon, como era sagaz y doblado, acordó tomar otro camino para su acrecentamiento. Supo la discordia y diferencias que tenian el Emperador y el Papa: fuése para el Emperador, y con sus mañas le ganó la voluntad de tal suerte, que con su ayuda se apoderó de la Iglesia de Roma y se hizo falso Pontífice. Hay un breve del Papa Gelasio para Bernardo Arzobispo de Toledo, en que le avisa que Burdino por sus excesos fué anathematizado por el Pontífice Pascual, y le ordena que en su lugar haga poner otro prelado en la Iglesia de Braga. Grandes fuéron las alteraciones que por causa deste scisma de Burdino se siguiéron. Remediólo Dios: que el verdadero Papa usó de diligencia, y el falso Pontífice tres años despues que usurpó aquel apellido, fué en Sutrio preso, y en Roma traido como en triumpho en un camello por las calles y por las plazas; últimamente le desterráron à lo postrero de Italia, y en el destierro murió en el monasterio de la Cava llamado de la Trinidad, en que por sentencia y en pa-

terios de monges y monjas, separados por un muro, y sin comunicacion alguna.

go de sus deméritos le tenia recluso. Éste fué el premio de la ambicion de aquel hombre sin mesura: éste el fin de grandes movimientos, sospechas y miedos que tenian suspenso y con cuidado à todo el mundo.

CAPITULO XII.

De las paces que se asentáron entre Aragon y Castilla.

La eleccion del Papa Calixto dió mucho contento à su sobrino el Rey de Castilla, y para toda España fué muy saludable, ca todos entendian favoreceria sus cosas con muchas veras, mayormente las de Castilla por el deudo que en ella tenia, donde à la sazon las principales ciudades y castillos mas fuertes se tenian por Aragon con guarniciones que en ellas ponian, sin otro mejor derecho que el que los Reyes suelen poner en las armas y en la fuerza. Los Castellanos comunmente unos por la larga costumbre de servir y obedecer, otros por diversos respetos y obligaciones que tenian à los Aragoneses, poco caso hacian del menoscabo y afrenta de todo el reyno, y muy poco les movia el deseo de la libertad. Era el Rey de Castilla, aunque de pocos años, igual en grandeza de ánimo à qualquiera de sus antepasados: no podia sufrir los agravios que su padrastro le hacia, y la mengua de su reyno. Enviáronse de una parte à otra embaxadas sobre el caso. El de Aragon ni claramente rehusaba de hacer lo que se le pedia, ni venia luego en ello. Solo de dia en dia con varias escusas que alegaba, dilataba la execucion y entretenia à su

1 El Rey de Castilla y el de Aragon tratan de ajustar sus diferencias.

antenado. Llegóse à los postreros plazos y términos, que fué enviar Reyes de armas para pedir los castillos y plazas; y caso que no se hiciese así, denunciar y romper la guerra à los contrarios.

2 Levantan grandes exércitos para venir à las manos.

El de Aragon por la continua prosperidad que en sus cosas tenia, y por la pequeña edad de su antenado, hacia poco caso destas amenazas, y parecia estar olvidado de la poca firmeza que tienen las cosas de la tierra. Viniéron à las armas: juntáron grandes huestes por la una y por la otra parte. El Rey de Aragon como se hallaba mas apercebido de todas las cosas necesarias fué el primero que salió en campo: rompió por la parte de Navarra, y entró por los campos de la Rioja: dicen que el que acomete vence. Parecíale otrosí mas à propósito para ganar reputacion y salir con la victoria ofender que defenderse, y forzar à los enemigos en sus mismas tierras à poner à riesgo sus haciendas, sus casas, hijos y mugeres, y todas las demás cosas que suelen estimar los hombres mas que la misma vida. Grandes males y estragos amenazaban à España por qualquiera de las partes que la victoria quedase.

3 Por medio de los Prelados se trata de paz.

Acudiéron personas de buena vida, y Prelados del uno y del otro reyno: pusiéronse de por medio à mover tratos de paz, bien que poca esperanza tenian de salir con ello por las muchas veces que en balde se intentára. Mas como quier que los corazones de los Príncipes están en las manos de Dios, todo sucedió mejor que pensaban, porque el Rey de Aragon dió oidos à estas pláticas, y se dexó persuadir de las razones que le pusiéron delante. Estas eran que el de Castilla pedia justicia en sus pretensiones: ofrecian tendria al Aragones en lu-

gar de padre sin le enojar en cosa alguna; por el contrario los Aragoneses no harian bien ni razon, si mas tiempo detuviesen los castillos y ciudades de Castilla, pues la excusa que alegaban de la pequeña edad del Rey, y el derecho que pretendian por el casamiento de Doña Urraca su madre, de todo punto cesaban, pues por una parte aquel matrimonio era ninguno y como tal estaba apartado, y por otra D. Alonso era ya Rey y Señor de todo con beneplácito de su madre y voluntad de todo el reyno: que por sola fuerza sin razon ni derecho tener oprimido el reyno ageno, sus amigos y deudos, era cosa de mala sonada, y que no se podria tolerar: finalmente le advirtiéron que los sucesos de la guerra suelen ser desgraciados, por lo ménos muy dudoso su remate, mayormente que está à cuenta de Dios el amparar la inocencia y la justicia contra los que à tuerto la atropellan.

Viniéron pues à concierto: las condiciones fuéron que por los Aragoneses quedase todo lo que hay desde Villorado à Calahorra, à que pretendian tener derecho por razones y escrituras que declaraban pertenecia aquella comarca à los Reyes de Navarra: demás desto que en Vizcaya quedase por los mismos lo que se llama Guipuzcoa y Álava, provincias que pocos años ántes el Rey D. Alonso el Sexto quitára por fuerza à los Navarros: quanto à las demás ciudades y fuerzas de Castilla acordáron se quitasen las guarniciones que tenian de Aragoneses, y nombradamente de Toledo. Bien entiendo que en todo esto se tuvo respeto à dar contento al Pontífice Calixto; y todavía no sabria determinar à quál destos dos Príncipes se deba mayor loa y prez en este caso. Parece que cada qual

4 Se concertáron.

de los dos se señaló y se la ganó al otro en modestia y en blandura: el Aragones se mostró muy liberal por dexar lo que tenia, sin embargo de razones aparentes que para continuar no faltaban como es ordinario: el de Castilla se señaló en paciencia y en prudencia mas que llevaba su edad, pues con parte de su reyno quiso comprar la paz tan deseada de todos.

1122. Concertadas estas diferencias,[1] que avino el año de Christo mil y ciento y veinte y dos (si bien algunos añaden à este cuento mas años) en adelante estos dos Reyes, como si fueran dos hermanos, ò padre y hijo, se mantuviéron en grande concordia, y se gobernáron con gran prudencia: defendiéron sus reynos de las tormentas y guerras que amenazaban de diversas partes. Lo primero sin dilacion revolviéron contra los Moros. El de Aragon rompió por aquella parte que bañan y abrazan los rios Cinga y Segre, donde el pueblo de Alcolea, que era vuelto à poder de Moros, se recobró. Pasáron al reyno de Valencia, y de la otra parte del rio Xúcar entráron asímismo por la comarca de Murcia. Revolviéron sobre la ciudad de Alcaraz, pero aunque la combatiéron, no pudiéron salir con ella por la fortaleza de su sitio. De allí pasáron à lo mas adentro del Andalucía, en que los pueblos y ciudades à porfia se les rendian, y se ofrecian à pagar cierto tributo cada un año porque no les talasen los campos, ni les robasen ni quemasen la tierra. Viniéron à batalla con el Rey de Córdova

§ En adelante se mantuviéron en grande concordia, y volviéron sus armas contra los Moros. El de Aragon por Valencia y Murcia pasó hasta la Andalucía rindiéndolo todo.

1 *Concertadas estas diferencias.* Esta guerra no se hizo, segun la Chrónica del Emperador D. Alonso VII, sino en la Era 1175, que corresponde al año de Christo 1127, aunque el Padre Moret crée que se terminó en este año. Castrojeriz, segun la misma Chrónica, se conquistó el año 1129.

y otros diez Señores Moros, que se dió junto à un pueblo llamado Arenzol el año mil y ciento y veinte y tres. [2] La victoria y el campo quedó por los nuestros. Por otra parte el año luego siguiente ganáron por fuerza de los Moros à Medinaceli, villa puesta en un collado empinado en aquella parte por do partian términos la Celtiberia y la Carpetania. Desta manera procedian las cosas de Aragon.

1123.

6 Derrota al Rey de Córdova.

7 El de Castilla conquista una gran parte de Extremadura y de Portugal.

El Rey de Castilla con el mismo deseo de hacer mal à los Moros, y huir la ociosidad con que las fuerzas se enflaquecen y marchitan, acometió las tierras de Extremadura. Allí recobró la ciudad de Coria, [3] que despues de la muerte del Rey Don Alonso su abuelo volviera à poder de Moros. Dió el Rey órden y asiento en las cosas de aquella ciudad: D. Bernardo por la autoridad que tenia de Primado y Legado Apostólico, concertó lo que tocaba à la Religion y culto divino. Dende corriéron todas las tierras que se estienden largamente entre los dos rios Guadiana y Tajo, y son parte de la antigua Lusitania. Las talas de los campos y las presas de hombres y ganados fuéron muy grandes: con que el exército, alegre por el buen suceso, rico y cargado de despojos, dió la vuelta y se fuéron los soldados à descansar à sus casas. Con estos principios ganó el Rey reputacion: y dió bastante prueba de aquellas virtudes, fé, liberalidad, constancia, culto muy puro de la Religion en que apénas tuvo par.

2 *El año* 1123. — La batalla de Arenzol se dió un año despues del sitio de Bayona, y por documentos fidedignos se sabe de cierto que este sitio se puso el año 1130: por consiguiente esta batalla debe ponerse el año 1131.

3 *Allí recobró la ciudad de Coria.* — La conquista de Coria la ponen los *Anales Toledanos* en la Era 1180, que cor-

8 Hace construir varios monasterios Cistercienses en España, y varias donaciones à los demás monasterios y templos.

Era muy dovoto de Bernardo Abad à la sazon de Claravalle, al qual la conocida bondad de su vida y los grandes trabajos que sufrió por la Religion, puso adelante en el número de los Santos. Era de nacion Borgoñon, como el Rey lo era de parte de su padre, y así por su consejo hizo edificar muchos monasterios de Cistercienses, que son casi los mismos que en este tiempo en toda aquella parte de España se véen fundados con magníficos edificios, y heredados de gruesas rentas y posesiones. Contentábanse con poco al principio aquellos Religiosos por el menosprecio que profesaban de las cosas humanas: despues en poco tiempo por la ayuda que muchos à porfia les diéron, persuadidos que con esto servian mucho à Dios, juntáron grandes riquezas. Que San Bernardo viniese à España à lo postrero de su vida, se entiende por una carta suya à Pedro Abad de Cluñi. Aumentó otrosí el Rey con gran liberalidad los demás templos y monasterios que por todo su señorío estaban fundados, como lo muestran escrituras antiguas y privilegios, que por toda España fielmente se guardan en los archivos antiguos de Santo Domingo de la Calzada, de San Millan de la Cogulla, de San Miguel del Pedroso, de Santo Domingo de Silos: templos en aquella sazon muy célebres por su devocion y por el concurso de la gente que à ellos acudia. Alcanzó del Pontífice su tio que la ciudad de Zamora y su Iglesia fuese Cathedral.

---

responde al año de Christo 1142; y concuerdan con estos anales otros documentos de aquel tiempo dignos de toda fé. La Iglesia de Santiago se erigió en Metrópoli el año 1220, como consta de las bulas que se despacháron para este efecto, y no en 1123 como dice nuestro autor.

Bernardo Arcediano de Toledo, de nacion Frances como arriba queda declarado, fué puesto por Prelado el primero en aquella ciudad. Sucedióle Estevan, en cuyo tiempo por dicho de un pastor que tuvo de ello revelacion, se descubrió y conoció el lugar en que el cuerpo de San Ildefonso Arzobispo de Toledo yacía del todo olvidado por la perturbacion de los tiempos. Verdad es que sus palabras por entónces fuéron menospreciadas por ser él persona tan baxa; mas en tiempo del Rey Don Alonso Octavo se averiguó la verdad de aquella revelacion, y que el pastor no andába deslumbrado, quando en tiempo de D. Severo Obispo de aquella ciudad la Iglesia de San Pedro que se caía y estaba maltratada, se comenzó à reedificar; en cuyos cimientos al abrirlos halláron un sepulcro de mármol con el nombre de San Ildefonso, de que salió un olor de maravillosa fragrancia. Averiguado todo el negocio, los sagrados huesos fuéron puestos en una caxa junto al mismo altar de San Pedro. La Iglesia otrosí de Santiago à la misma sazon por concesion del mismo Pontífice y à instancia del Rey fué hecha Arzobispal; y para este efecto y para que tuviese mayor autoridad trasladáron à ella los derechos y privilegios de la Iglesia de Mérida que estaba todavía en poder de Moros, como consta todo esto por un privilegio que el Rey otorgó en esta razon.

9 Se descubre el cuerpo de S. Ildefonso.

10 La Iglesia de Santiago es hecha Arzobispal.

Señaláron doce Obispos que fuesen sufraganeos del nuevo Arzobispo: los de Salamanca, Ávila, Zamora, Ciudad Rodrigo, Coria, Badajoz, Lugo, Astorga, Orense, Mondoñedo, Tuy; el tiempo adelante añadiéron el de Plasencia. El Arcediano de Ronda dice que los Obispos de Zamora, Ávila y

11 Se le señalan doce Obispos por sufragáneos.

Salamanca en tiempo del Arzobispo D. Bernardo eran sufragáneos de Toledo, y que al presente los pasáron à Santiago: no sé quanta verdad tenga esto. El nuevo Arzobispo D. Diego Gelmirez fué nombrado por Legado Apostólico en las provincias de Braga y de Mérida: de que hay breve deste Papa en el libro II. de la Historia Compostellana, su data à XXVIII. de Febrero año M. C. XX indiccion XIII. año segundo de su Pontificado, cosa que sintió mucho el Arzobispo de Toledo D. Bernardo: hízole contradiccion, pero salió con el pleyto su contrario, y por el poder que tenia, celebró un Concilio en la ciudad de Santiago; acudiéron à su llamado los Obispos y Abades de las dos provincias Emeritense y Bracarense. Por esta manera y con estos principios se echaban los cimientos de la grandeza que hoy tiene la Iglesia de Santiago: en todo esto se tuvo respeto à la grandeza de aquel santuario, y à que D. Ramon de Borgoña padre del Rey y hermano del Pontífice estaba allí sepultado. Sucedió esto por los años del Señor de mil y ciento
1124. to y veinte y quatro. En el mismo año por el mes de Diciembre pasó desta vida el mismo Papa Calixto: sucedióle en el Pontificado Honorio Segundo deste nombre.

12 El Conde de Tolosa y el de Barcelona se hacen la guerra por el estado de la Proenza, y despues de grandes debates se conciertan.

El año siguiente hobo guerras civiles en Francia por causa que Alonso Conde de Tolosa, primo hermano que era del Rey de Castilla, y su muger la Condesa Faydida pretendian tener derecho al condado de la Proenza y apoderarse dél por las armas. El Conde de Barcelona defendia con todas sus fuerzas aquel estado como dote que era de Doña Dulce su muger. Resultó que despues de grandes diferencias y debates se vino à concierto: acordá-

ron que Argencia y Belicadro, pueblos sobre que la duda era mayor à qual de las partes pertenecian, y aquella parte de la Proenza que está entre los rios Druencia y Isara, quedasen por el Conde de Tolosa: los demás pueblos y ciudades, y la mayor parte de Aviñon ciudad puesta à la otra parte del rio Rhódano, populosa y rica, se adjudicáron à los Condes de Barcelona. Concertáron otrosí que así ellos como sus decendientes à trueco se prohijasen unos à otros para efecto de sucederse caso que alguna de las partes muriese sin dexar hijos.

CAPITULO XIII.

De los principios del reyno de Portugal.

En la parte de España que hoy se llama Portugal, y casi es la misma que la antigua Lusitania, un nuevo reyno se fundaba por estos tiempos en su distrito no muy ancho, en el tiempo el postrero entre los reynos de España, en hazañas y valor muy noble y muy dichoso; pues no solo antiguamente pudo echar de toda aquella tierra los Moros enemigos de Christianos, sino los años adelante en tiempo de nuestros abuelos y de nuestros padres mostráron tanto valor los Portugueses, que con increible esfuerzo y buena dicha abriéron camino para pasar à todas las partes del mundo, y sujetar en la África y en la Ásia muchos Reyes y provincias, y hacellas tributarias à su imperio. La luz de la verdadera Religion y del Evangelio la lleváron y la mostráron entre naciones y gentes muy apar- 1 Descripcion del reyno de Portugal.

tadas y bárbaras : gran gloria de su nacion, y acrecentamiento de la Religion Christiana. Tiéndese la provincia de Portugal largamente por las riberas del mar Océano occidental en lo postrero de España : tiene por sus aledaños à Mediodía y à Setentrion los rios Guadiana y Miño, es larga mas de cien leguas, la anchura es mucho menor; por la parte que se tiende mas, pasa de treinta y cinco leguas, por la que mas se estrecha tiene mas de veinte. Divídese en tres partes, los de aquende y allende Tajo, y la comarca que está entre Duero y Miño, que es la mas fértil y alegre, do está situada la antigua ciudad de Braga : de la una parte de Tajo está Lisbona, de la otra Ébora, todas tres ciudades Arzobispales. El terreno por la mayor parte es estéril y delgado, tanto que de ordinario se sustentan de acarreo, ò por la mar. La gente es muy deseosa de honra, y muy valiente entre todas las de España : señalada en la templanza del comer y del vestido, dada à la piedad y à los estudios de sabiduría, de toda humanidad y policía.

2 Don Enrique de Lorena pasa à la Tierra Santa.

Una parte pequeña desta provincia, que los Reyes de Castilla tenian ganada de Moros, se dió à D. Enrique de Lorena, como queda dicho de suso, con nombre de Conde y en dote con Doña Teresa su muger, que fué hija (bien que fuera de matrimonio) del Rey D. Alonso el Sexto. Sus hijos Don Alonso, Doña Elvira y Doña Sancha. D. Enrique su padre teniendo ya estos hijos, despues de la muerte de Jofre Rey de Jerúsalem encendido en deseo de ayudar à Balduino hermano del difunto, que era de su nacion, y aun su deudo como algunos piensan, pasó por mar à la Tierra Santa: consejo y acuerdo, si se miran las razones humanas,

ni prudente ni recatado, por dexar à su muger y hijos en peligro, y tener tanto que hacer en su tierra contra los Moros. Su ida no fué de algun efecto notable en Levante: así dió la vuelta à España. Vuelto, trató con el Arzobispo de Toledo D. Bernardo, à cuyo cargo por ser Primado estaba el estado de las cosas Eclesiásticas, que las ciudades de Braga, Coimbra, Viséo, Lamego y Porto, que caían todas en su distrito, volviesen à su antigua dignidad y pusiesen en ellas Obispos.

3 Vuelto à Portugal trata que se restablezcan las sillas Episcopales en varias ciudades de su reyno.

La reparacion de Braga y qué ciudades tenia sujetas mejor se entenderá por una bula de Calixto II, cuyo fragmento me pareció engerir en este lugar, que dice así: "Que la Iglesia de Braga haya »antiguamente sido insigne en los reynos de España, por muchos títulos de dignidad y gloria esclarecida, así los indicios de su antigua nobleza, como los testimonios de antiguas escrituras lo comprueban; pero porque quiso Dios castigar los pecados del pueblo que en ella vivia, »con la entrada de los Moros ò Moabitas, así la »dignidad Arzobispal fué diminuida, como confundidos los términos de sus parrochías. Mas después de largos espacios de tiempos la divina misericordia de nuevo se ha dignado restituir la Metrópoli, y librar en gran parte las parrochías de »la tiranía de los infieles. Por donde nuestro predecesor de santa memoria el Papa Pascual la restituyó enteramente en su antigua dignidad, y la »tornó à juntar todos sus miembros por el privilegio de la Sede Apostólica. Nosotros pues siguiendo sus pisadas, hermano carísimo, y coepíscopo »nuestro de la Iglesia de Braga Pelagio, do por »voluntad de Dios presides, por la escritura de es-

4 Qué ciudades estaban sujetas à Braga,

»te presente privilegio confirmamos la misma ciu»dad de Braga toda con el coto ò término entero »que à la misma Iglesia diéron el Conde D. Enri»que y Doña Teresa su muger, como se contiene en »la descripcion del sobredicho Señor. Y à la misma »Metrópoli de Braga restituimos la provincia de »Galicia, y en ella las ciudades Cathedrales: item »Astorga, Lugo, Tuy, Mondoñedo, Orense, Por»tu, Columbria, y los pueblos que hoy tienen »nombre de Obispales, que son Viséo, Lamego, »Egitania, Britonia con todas sus parrochìas." Hasta aquí son palabras de Calixto.

5 Muere Don Enrique: es sepultado en Braga; y le sucede su hijo Don Alonso.

Catorce años ántes deste tiempo en que vamos, pasó desta vida D. Enrique en Astorga ciudad de Galicia, donde era ido para sosegar las guerras civiles de Castilla y Aragon. Su cuerpo sepultáron en Braga en una capilla humilde; que la grandeza ò locura de los sepulcros que hoy se usan y de los gastos intolerables que en esto se hacen, no se habia introducido en aquella edad. La Condesa Doña Teresa su muger despues de muerto su marido no tuvo mucha mas cuenta con la honestidad que su hermana Doña Urraca, porque casó con el Conde de Trastamára Fernan Paez: casamiento por lo ménos humilde, si ya no fué del todo ilícito por ser clandestino. Dicen otrosí que tuvo conversacion con un hermano del mismo llamado Bermudo, y que sin embargo le dió por muger à Doña Elvira su hija, y la otra hija llamada Doña Sancha casó con Fernando de Meneses. Pudo ser que por ódio se impusiesen falsamente algunas cosas de las sobredichas contra la honestidad desta Señora. La verdad es que Fernan Paez alcanzó mucha cabida con la Condesa, y gobernaba lo mas alto y lo mas baxo,

y lo trastrocaba todo à su voluntad. Él hacia la guerra, él gobernaba en tiempo de paz, sin hacer caso de su antenado. Sufrió él con paciencia este desaguisado y la mengua de su casa por la poca edad que tenia; pero adelante como quier que por el ódio y torpeza de su madre se le arrimase mucha gente, determinó de tomar las armas.

No se descuidó su padrastro: hiciéron levas de gente, diéronse vista y juntáronse los campos. Dióse la batalla en la vega de Santivañez cerca de Guimaranes, que se entiende fué la antigua Araduca, asentada do se juntan los rios Avo y Viscella. Quedó la victoria por D. Alonso, y con ella hobo en su poder à Fernan Paez y à Doña Teresa su madre. Al padrastro soltó sobre pleytesía que saldria de todo Portugal, à su madre puso en una estrecha prision. Ella embravecida por aquel desacato, envió à convidar y rogar al Rey de Castilla su sobrino la ayudase contra los intentos crueles de su hijo. Prometióle de darle el condado de Portugal, que era muy justo quitar à su hijo por su inobediencia. Condescendió el de Castilla à los ruegos de su tia, sea por compasion y lástima que la tenia, ò con deseo de ensanchar su señorío. Juntó un buen exército con que se metió por las tierras de Portugal: acudió su primo: dióse la batalla, que fué muy herida, en la vega de Valdeves puesta entre Monzon y la puente de Limia. Fuéron los Castellanos vencidos, y forzados à retirarse à Leon. El orgullo que por causa desta victoria cobráron los Portugueses, fué tan grande que sin mirar lo de adelante y sin tener cuenta con sus pocas fuerzas se tenian y publicaban por libres y exêmptos del señorío de Castilla.

6 Hace la guerra contra Don Fernan Paez y su madre, y los vence.

7 Vence tambien à los Castellanos, y los echa de su reyno.

8 Entra con mayores fuerzas en Portugal, pone sitio à Guimaranes, y luego se hacen las paces.

El Rey D. Alonso con deseo de satisfacerse y reprimir la lozanía de los contrarios, juntado que hobo mas fuerzas, revolvió sobre Portugal con mayor furia que ántes. Los Portugueses por no tener fuerzas bastantes se encerráron dentro de Guimaranes para con la fortaleza de aquella plaza defenderse del enemigo poderoso y bravo. Pusiéronse los Castellanos sobre ella, determinados de no partirse de allí ántes de tomalla y vengar la afrenta pasada. Estaba dentro con el Infante, que otros llaman Duque de Portugal, Egas Nuñez su Ayo, persona de mucha prudencia, y que con su buena crianza cultivó maravillosamente el buen natural de aquel Príncipe, y fué causa que sus buenas inclinaciones se mejorasen y diesen el fruto de virtudes aventajadas. Este caballero, habida licencia, salió à verse y hablar con el Rey: díxole tales razones, que le ablandó y inclinó à que se hiciesen paces. Las condiciones fuéron las que el mismo Egas quiso otorgar: con tanto se alzó el cerco. Añaden los historiadores de Portugal, à cuya cuenta se pongan estas cosas, que pasados algunos años como D. Alonso el de Portugal mostrase estar olvidado y no querer cumplir lo que su Ayo en su nombre asentára, que se partió para Toledo, y llegado à la presencia del Rey, con un dogal al cuello se le presentó delante. Díxole: tomad Señor con mi muerte emienda de la palabra y homenage que contra mi voluntad os han quebrantado. Reparó el Rey con espectáculo tan extraordinario: movióse à misericordia por las lágrimas y aquel trage de persona tan venerable: perdonóle lo hecho, dado que no le quiso honrar, por sospechar algunos que debaxo de aquella aparencia podia haber algun trato doble y engaño.

CAPITULO XIV.

De las guerras que el Rey de Castilla hizo contra los Moros.

Este fué el fin que tuvo por entónces la guerra de Portugal: los que tienen mayor cuidado en rastrear y ajustar los tiempos, piensan que concurrió con el año de nuestra salvacion de mil y ciento y veinte y seis; en el qual año la Reyna Doña Urraca y el Arzobispo de Toledo D. Bernardo falleciéron casi en un mismo tiempo. La Reyna en el castillo de Saldaña ò en Leon (como ántes se dixo) rebentó en la Iglesia de San Isidro. Concuerdan las historias en el dia de su muerte, que fué à siete de Marzo: la Historia Compostellana dice à diez, sexto de los idus, y que finó en tierra de Campos. Su cuerpo sepultáron magníficamente en Leon. Don Bernardo (como se saca de diversos papeles de la Iglesia de Toledo, si bien señalan un año ántes deste) falleció en Toledo à los tres de Abril [1] cargado de años y de edad, asaz esclarecido por las cosas que hizo y por él pasáron. Sepultáronle en la misma ciudad en la Iglesia Mayor con una letra, conforme al tiempo algo grosera, que comenzaba por estas palabras:

1 La Reyna Doña Urraca y D. Bernardo Arzobispo de Toledo mueren casi en un mismo tiempo.

1126.

PRIMERO BERNARDO FUE AQUI PRIMADO VENERANDO.

---

1 *Falleció en Toledo à los tres de Abril.* — D. Bernardo vivia el 26 de Marzo de 1125, como se vé por una escritura que publicó el Padre Escalona con la misma fecha, la qual firmó el Arzobispo con otros Prelados.

Verdad es que el Arcediano de Alcor dice que está enterrado en el monasterio de Sahagun junto al lucillo del Rey D. Alonso el Sexto. Fué Arzobispo por espacio de quarenta años. Doce años ántes que falleciese (los Anales de Sevilla dicen ocho) con sus gentes y à sus expensas ganó de Moros la villa de Alcalá, en aquella sazon puesta de la otra parte del rio de Henares en un recuesto áspero que se levanta sobre la misma ribera. Los reales del Arzobispo se asentáron en un collado mas alto y como padrastro, que al presente se llama de la Vera Cruz. Desde allí los fieles apretáron à los Moros, y los trabajáron de tal guisa que fuéron forzados à desamparar el lugar, magüer que era muy fuerte. Por esta causa desde aquel tiempo quedó quanto à lo temporal y espiritual por los Arzobispos de Toledo.

2 Se celebra un Concilio en Palencia.

Sucedió à D. Bernardo D. Raymundo ò Ramon Obispo à la sazon de Osma: viniéron en su eleccion primero el clero de Toledo que la votó, despues el Papa Honorio; en cuyo tiempo los Obispos, Abades [2] y Señores del reyno se juntáron en Palencia, y con ellos el nuevo Prelado de Toledo, que se llamaba Primado y aun Legado de la Sede Apostólica, segun que se halla en la Historia Compostellana: debió de ser de solo nombre, porque el que presidió, y por cuya autoridad se juntó este Concilio, fué D. Diego Gelmirez Arzobispo de Santiago por título de Legado, ca la legacía que tuvo D. Bernardo, como lo nota el Arcediano de

2 *En cuyo tiempo los Obispos y Abades.* — Este Concilio se celebró en Palencia la primera semana de quaresma del año 1129 por órden del Rey, para poner remedio à los males que afligian la Iglesia y el Estado. Asistiéron los Obispos,

Ronda, no se dió à su sucesor, sino à este D. Diego Gelmirez, y despues dél à Juan Arzobispo de

---

los Abades, y los Señores principales del reyno: presidió el Arzobispo de Toledo D. Raymundo, como Primado de España y Legado de la santa silla, y se hiciéron los diez y siete cánones siguientes:

1. Que ninguno tenga en su casa al ladron público, al perjuro, excomulgado y traidor.

2. Que no se reciban los diezmos y oblaciones de los excomulgados, ni se posean las Iglesias por derecho de herencia.

3. Que los que gobiernan los pueblos no les quiten sus haciendas, si no hay causas muy justas para ello.

4. Que no se arrienden las Iglesias à los legos, ni se las dén por empréstito.

5. Que se arrojen de las casas de los Eclesiásticos las mancebas.

6. Que se restituyan à la silla episcopal y á los monasterios los bienes que se les han usurpado.

7. Que se recojan los monges vagamundos, y se encierren en sus monasterios.

8. Que ningun Prelado reciba à la comunion los excomulgados por otro.

9. Que los que viven en adulterio ò incesto sean separados.

10. Que los clérigos no reciban las Iglesias de mano de los legos, ni lo permitan los Obispos ò sus Vicarios.

11. Que los Obispos compongan amigablemente las diferencias de sus súbditos.

12. Que ninguno embarace en los caminos à los peregrinos que ván à Santiago, so pena de reclusion en un monasterio, ò destierro del reyno.

13. Que no se exîjan portazgos sino en los lugares que se pagaban en tiempo del Rey D. Alonso.

14. Que todos obedezcan fielmente al Rey, y el que no lo haga sea excomulgado.

15. Que nadie obligue á los Eclesiásticos à ir à la guerra, ni llevar armas, ni hacer alguna cosa que sea contra los cánones.

16. Que los legos no lleven las tercias y ofrendas de las Iglesias, y que los Obispos solos puedan disponer de ellas.

17. Que el monedero falso sea excomulgado, y se le arraquen los ojos. — Véase à Aguirre *Colec. gen. de los Concil. de Esp.*, *y la Hist. Comp. lib.* 3. *cap.* 7.

El año 1130 murió en Madrid S. Isidro, varon insigne en

Braga, el qual muerto, dice no se dió à otro ninguno. En Palencia se halláron presentes el Rey y

---

piedad y virtud. Aplicado à las labores del campo desde su niñez, se santificó en este exercicio penoso estando en compañía de los hombres, manifestándonos Dios que en todas las profesiones se puede vivir con pureza y santidad. Con el trabajo de sus manos sustentaba su pobre familia, y llevando una vida frugal, siempre le sobraba para socorrer à los pobres, à quienes tenia particular afecto. Todos los dias ántes de salir à su trabajo visitaba las Iglesias de Madrid, derramando su corazon en la presencia de Dios haciendo oraciones muy fervorosas. Su piedad era sincera y sin ficcion, no siendo sus acciones exteriores sino la expresion de los sentimientos de su corazon. Dios bendecia sus trabajos de un modo tan particular, que los campos que cultivaba daban cosechas abundantísimas. Los demás labradores miraban con envidia su buena suerte, y esta pasion vil les hizo inventar calumnias para perderle en el concepto de su amo. Le acusáron que era un holgazan, y que se servia del pretexto de la piedad para no trabajar; pero Dios, que no abandona à los justos en la tribulacion, confundió las calumnias de sus enemigos de un modo maravilloso; lo que le hizo mas respetable así à su amo como à todo el pueblo. Desde entónces empezó à llamarle *Santo*, porque veía en él una caridad sin límites, junta con la humildad mas profunda; una paciencia inalterable, conservando la paz en el corazon y la dulzura en sus labios en las mayores adversidades, y una piedad fervorosa que no se desmentia jamás. María de la Cabeza su esposa, y el hijo único que tuviéron, estaban llenos de los mismos sentimientos, y practicaban estas grandes virtudes que Isidro les inspiraba con sus instrucciones, con su exemplo, y con la gracia que les alcanzaba del cielo por medio de sus oraciones. Murió nuestro Santo en la paz del Señor, lleno de virtudes y de méritos, y se fué à gozar de los bienes eternos con los bienaventurados en el cielo. Dios manifestó su santidad con muchos prodigios quando vivia, y despues de su muerte llenando de gloria su sepulcro. Quarenta años estuvo su cuerpo enterrado en el cementerio de San Andrés, y sin embargo de que pasaba un arroyo de agua sobre su sepultura, se conservó siempre incorrupto. En este tiempo se sacó de allí, y se trasladó con gran solemnidad à la misma Iglesia donde estaba expuesto à la veneracion pública; y ántes que la silla Apostólica autorizase su culto se construyéron en muchas partes Iglesias baxo la advocacion de

la Reyna. Abrióse el concilio al principio de la quaresma del año mil y ciento y veinte y nueve. 1129.
En él demás de otras cosas hallo que se estableciéron dos muy notables: la primera que no se recibiesen ofrendas ni diezmos de los descomulgados: la segunda que no se diesen las Iglesias à los legos quier fuese con color de prestimonio, quier de vilicacion; de donde se puede entender el principio y orígen que los beneficios llamados Préstamos tuviéron en España, que eran como mayordomos de las Iglesias. Expidió eso mismo el Rey un privilegio, en que à exemplo de su tio el Pontífice Calix-

San Isidro, se erigiéron altares, se pusiéron estátuas è imágenes del Santo, y Dios confirmaba con muchos milagros el culto que se le daba. En las diferentes visitas que se han hecho de este sagrado cuerpo siempre se ha hallado incorrupto. El Señor D. Felipe II, despues de haberle visto tan entero, escribió al Papa Clemente VIII en 1593 pidiéndole que se apresurase la causa de la canonizacion. Felipe III, que creía haber recobrado su salud por la intercesion del mismo Santo, cuyas reliquias se hizo traer à su mismo quarto, solicitó con mas ardor que se terminase esta causa. Clemente VIII el 15 de Junio de 1619 publicó la bula de la beatificacion, por la qual permitia que se hiciera la fiesta de este Santo el dia 15 de Mayo, que fué el de su muerte, en todos los dominios de su Magestad Cathólica. El año 1620 se puso su cuerpo en una hermosa y rica caxa de metal que los plateros de Madrid trabajáron con el mayor esmero y sin ningun emolumento por la mucha devocion que tenian al Santo, y se expuso à la veneracion pública, empleándose todo el año en festejarle con fiestas solemnísimas en las varias Iglesias de esta corte, estando las calles, las plazas y los templos adornados con el mayor primor y magnificencia, manifestando todo el pueblo la satisfaccion y alegría que tenia en estas solemnidades. En fin el Señor D. Felipe IV, luego que llegó al trono, renovó las solicitudes de sus augustos padres con la silla Apostólica, y el Papa Gregorio XV el primer año de su pontificado celebró solemnemente su canonizacion el 12 de Marzo de 1622, juntamente con las de Santa Teresa, de S. Ignacio de Loyola, de S. Francisco Xavier, y de S. Felipe Neri,

to dice que traslada de Mérida luego que fuere recobrada de Moros, los derechos Reales à la ciudad de Santiago.

3 Se celebra otro en Leon.

Poco despues el Cardenal Humberto que vino à España por Legado, juntó en Leon otro concilio de Obispos para tratar del matrimonio del Rey, que algunos pretendian era inválido. Casóse el Rey D. Alonso el segundo año despues de la muerte de su madre [3] con Doña Berenguela hija de D. Ramon Berenguel Conde de Barcelona. Celebráronse las bodas en Saldaña por el mes de Noviembre: tuvo en ella los años siguientes à sus hijos D. Sancho, D. Fernando, Doña Isabel y Doña Sancha. Cons-

---

no diciendo sino una colecta general por los cinco en la Misa solemne que celebró, nombrando el primero à S. Isidro. Los particulares, el pueblo y los Reyes han implorado siempre su proteccion en las mayores necesidades, y sus esperanzas no han sido vanas, consiguiendo lo que deseaban, obrando Dios algunas veces milagros extraordinarios para hacerles comprender quán poderosa era la intercesion de este santo labrador. Así se ha aumentado su culto por todos los estados de la Monarquía, mirándolo como uno de los Santos tutelares de ella; y la villa y corte de Madrid, que ha experimentado muchas veces su proteccion, y sin duda alguna la protegerá siempre por el grande afecto que conservará perpetuamente à los habitantes de este pueblo, donde acaso nació y pasó la mayor parte de su vida, le mira con razon como su especial patrono y abogado con Dios. Los Reyes de España, desde el tiempo que empezó à dársele culto, se han puesto baxo su amparo y poderoso patrocinio, y le han mirado como el mas firme apoyo del trono y de la Monarquía.

3 *Casóse el Rey D. Alonso el segundo año despues de la muerte de su madre.* — Consta por la historia Compostellana y los Anales Complutenses, que la Reyna Doña Urraca murió à principios de Marzo de la Era 1164, que corresponde al año 1126 de J. C.; y por la Chrónica del mismo D. Alonso se vé que este Príncipe se casó en el mes de Noviembre de la Era 1166, que es el año 1128 de la vulgar: y así es evidente que desde la muerte de la Reyna madre hasta el casamiento de D. Alonso pasáron dos años y ocho meses.

taba que Doña Berenguela tenia deudo con su marido por la línea de los Reyes de Castilla, y asímismo por la de los Condes de Barcelona. Tratóse el negocio, y hiciéronse los autos acostumbrados: venidos à sentencia, los Obispos pronunciáron que aquel parentesco no era en alguno de los grados prohibidos por la Iglesia y por derecho. El Emperador D. Alonso era bisnieto de D. Fernando Rey de Castilla. Doña Berenguela tercera nieta de su hermano D. Ramiro Rey de Aragon por via de su hija Doña Teresa, que casó en la Proenza, y fué madre del Conde Gilberto, padre de Doña Dulce, que casó con Ramon Berenguel Conde de Barcelona ya dicho. Conforme à esto el deudo era en quarto y quinto grado, y no mas.

4 El Rey Don Alonso hace entrada en las tierras de los Moros por la parte del reyno de Toledo, y conquista muchos pueblos.

Concluido este pleyto, las fuerzas del reyno se enderezáron contra Moros. Hizo el Rey entrada en las tierras de los infieles por la parte del reyno de Toledo. Púsose sobre Calatrava, cuyos moradores hacian grandes daños en los campos comarcanos: apretóse el cerco, que fué largo; en fin se ganó, y el Rey la entregó al Arzobispado de Toledo para que fuese señor della y la tuviese à su cargo. El crédito y fama de los caballeros Templarios, de su valor y esfuerzo, no tenia par: por esta causa el Arzobispo les entregó aquella plaza. Así lo afirman los mas autores, puesto que algunos piensan que estos caballeros no fuéron los Templarios, sino otros que, tomada la señal de la Cruz à imitacion de la guerra que se hacia en la Tierra Santa, seguian à sus expensas los reales de los Christianos con zelo de hacer daño à los Moros, y intento de ganar la indulgencia à los tales concedida por los Papas. Ganáronse desta vez por aque-

lla comarca Alarcos, Caracuel, que Antonino en su Itinerario llama Carcuvio, Mestanza, Alcudia, Almodovar del Campo, y en la misma Sierramorena ganáron el lugar de Pedroche. Lo demás parecia sería fácil de conquistar por el gran miedo que se apoderára de aquella gente infiel; pero la sazon del tiempo que era tarde, reprimió los intentos del Rey. Pasado el invierno, sacó las gentes de sus alojamientos: con que por los desiertos de Cazlona, que es parte de Sierramorena [4], rompió por el Andalucía talando, saqueando y robando por todas partes. Cercáron à Jaen, mas no la pudiéron tomar: dado que por todo el tiempo del invierno estuviéron sobre aquella ciudad, la fortaleza de los muros y esfuerzo de los cercados hizo que no se pudiese entrar.

5 Muere el Conde de Barcelona, y divide sus estados entre sus dos hijos.

Tenia por aquella sazon el imperio de los Almoravides en África y en España Albohali hijo de Hali nieto de Juzeph, Príncipe de menor poder y fuerzas que sus antepasados por causa de las guerras civiles que andaban encendidas entre los Moros. Era esta buena ocasion para dañarle y hacerle guerra. El suegro del Rey D. Alonso Conde de Barcelona falleció el año mil y ciento y treinta y uno:
1131. dexó por Señor de Barcelona y de Carcasona y de Rodes, ciudades de Francia que eran de su señorío, à su hijo mayor D. Ramon. Á D. Berenguel su hijo segundo mandó los condados de la Proenza y de Aymillan. Doña Cecilia su hija casó con D. Bernardo Conde de Fox: con Aymerico Conde de Nar-

4 *Cazlona que es parte de Sierramorena.* — Esta villa, que es la antigua Castulo, está situada à la ribera de Guadalbiar, cerca de Baeza y de Linares, en un terreno muy fértil en pan, vino y aceyte.

bona casó otra su hija, cuyo nombre no se sabe. Las demás hijas que tenia, quedáron encomendadas à D. Berenguel su hermano, que casáron en Francia con otros grandes personages. El año que se siguió, no tuvo cosa que de contar sea, salvo que el Rey D. Alonso volvió de la guerra de Andalucía, alzado el cerco de Jaen; y D. Sancho hijo del Rey fué armado caballero el mismo dia [5] del Apóstol San Mathia en Valladolid con la ceremonia muy solemne que en aquellos tiempos se acostumbraba. Su mismo padre le armó de todas armas, y le ciño la espada, que era muestra de darle por mayor de edad y emanciparle: servia otrosí de espuelas para que con grande ánimo remedase las virtudes y valor de sus antepasados, y à su exemplo pretendiese ganar honra, prez y renombre inmortal en servicio de Dios y de su patria.

CAPITULO XV.

Como D. Alonso Rey de Aragon fué muerto.

Este era el estado de las cosas en Castilla y en Portugal. En Aragon, como habian comenzado, tenian buen progreso. Los pueblos y castillos cercanos de los Moros se ganaban, y el señorío de aquella gente infiel iba cuesta abaxo. Toda la Celtiberia quedó por los nuestros: asímismo Molina en la misma comarca, que ya era tributaria à los

1 El Rey de Aragon extiende sus conquistas, y se apodera de Mequinencia.

5 *Fué armado caballero el mismo dia.* — D. Sancho, hijo de D. Alonso y Doña Berenguela, en el año 1131 apenas tendria tres años, pues el Rey se casó con esta Señora, como hemos dicho en otra nota, el año 1128, y en esta edad ninguno se armaba caballero. Además de que en una escritura

Christianos, fué forzada à rendirse. Á la ciudad de Pamplona se añadió el arrabal llamado de San Saturnino, en que pusiéron Franceses, con derecho que se les dió de naturales y ciudadanos. Concedióseles otrosí que tuviesen por leyes el fuero de Jaca, y conforme à él en particular y en comun se gobernasen y sentenciasen los pleytos. Estaban los Moros muy estendidos y enseñoreados de las riberas del mar por la parte que en ella desagua el rio Ebro: desde allí hacian daño con correrías y cabalgadas en los pueblos y campos comarcanos. Para reprimillos tenian necesidad de flota, y así el Rey mandó hacer muchas barcas y baxeles en Zaragoza; y consta que antiguamente en el imperio de Vespasiano y de sus hijos, reparadas y enderezadas y acanaladas las riberas de Ebro, se navegaba aquel rio hasta un pueblo llamado Vario, que demarca no léxos de do al presente está la ciudad de Logroño, sesenta y cinco leguas de la mar: grande comodidad para los tratos y comercio. Mequinencia, que se entiende es la que César llamó Octogesa, pueblo fuerte por su sitio y por las murallas, está asentado en la parte en que los rios Cinga y Segre se juntan en una madre. Deste pueblo al presente se apoderó el Rey de Aragon, echada dél la guarnicion de Moros que dentro tenia.

2 Entra por tierra de los Ilergetes.

Toda esta prosperidad y alegría se trocó en lloro y se añubló por una desgracia, que sucedió sin pensar, muy grande. Es así que de ordinario las cosas de la tierra tienen poca firmeza, y el ale-

---

que publicó Berganza, y en otras que trae Sandoval, se dice expresamente que este Infante se armó caballero en Valladolid el año 1152. — Véase à Sandoval *en los cinco Reyes*, y al Maestro Berganza, *tom.* 2.

gría muchas veces se nos agua, porque de la prosperidad unos toman ocasion de descuidarse, otros de atreverse demasiado: lo uno y lo otro hace que se trueque la buena andanza en contrario. El caso pasó desta manera. Fraga pueblo de los Ilergetes (à la qual Ptolomeo llama Gallica Flavia) mas conocido por el desastre desta guerra, que por otra cosa alguna que en él haya, está asentado en un altozano y monte de tierra, que por delante, comido con las corrientes y crecientes del rio Cinga, hace que la entrada sea áspera de guisa que pocos se la pueden à muchos defender. Por las espaldas se levantan unos collados no ásperos, y todos cultivados; pero tan pegados con el pueblo, que impiden no se pueda batir con los ingenios ni aprovecharse de la artillería. El Rey despues que tomó à Mequinencia, animado con aquel suceso, con intento de pasar adelante en sus conquistas se metió por la tierra de los Ilergetes el rio de Segre arriba, en que entra el rio Cinga: quedaba por aquellas partes lo mas dificultoso de la guerra por ser los pueblos muy fuertes, y porque los Moros en gran número se retiráran à aquellos lugares para salvarse.

3 Sienta sus reales sobre Fraga, y tiene un pequeño combate con los Moros que vienen à socorrer la plaza.

Los Reyes de Lérida y de Fraga con tan gran concurso de gente cobráron por esta causa muchas fuerzas, y comenzaban à poner espanto à los Christianos. Los reales del Rey se asentáron sobre Fraga el mes de Agosto del año de Christo de mil y ciento y treinta y tres. La esperanza y aparato fué mayor que el provecho: el tiempo del año, que comenzaba el invierno, y por tanto las ordinarias lluvias forzáron à despedir el exército, y envialle à invernar con órden que de nuevo se juntasen al 1133.

principio del verano. Volviéron al cerco por el mes de Febrero no con menor esfuerzo ni con menor exército que ántes. Gastáronse en él los meses de Marzo y Abril sin hacer efecto que de contar sea, por estar los moradores apercebidos de todas las cosas, almacen y municiones contra la tempestad que les amenazaba ; y con la esperanza que tenian de ser socorridos, llevaban en paciencia los daños de la guerra y los trabajos del cerco. Abengamia Rey de Lérida con gentes que juntó de todas partes, vino al socorro de los cercados. Dióse la batalla cerca de Fraga el dia de las santas Justa y Rufina. Los fieles se hallaban cansados con la guerra, y eran en pequeño número por quedar buena parte en guarda de los reales, ca temian no fuesen de los de dentro acometidos por las espaldas: los Moros entraban en la pelea de refresco y muy feroces. Pereciéron muchos Christianos en aquella batalla. Esta pérdida no fué parte para que el cerco se alzase à causa que el daño de los Moros no fué mucho menor.

4 Pasa con su exército à Monzon, y estando acompañado de trecientos de á caballo cae en una celada, y anima à los suyos à la defensa.

El Rey todavía temeroso de mayor peligro se partió à la raya de Castilla para juntar nuevas gentes en Soria y su comarca. Con esta traza y socorro corrió los campos de los enemigos sin parar hasta dar vista à Monzon. Iba en pos de los demás no muy léxos el mismo Rey con una compañía de trecientos de à caballo. Este esquadron encontró acaso con un gran número de la caballería enemiga que le rodeó por todas partes. El Rey visto el peligro en que se hallaba, con pocas palabras que dixo, animó à los suyos à hacer el deber: "Que se „acordasen que eran Christianos, y con su acos„tumbrado esfuerzo acometiesen à los enemigos.

»Que el atrevimiento les serviria de reparo, y en »el miedo estaria su perdicion. Con el hierro (di- »ce) y con la fortaleza saldréis deste aprieto, no »pongais en al vuestra esperanza; y si à vuestra »valentía la fortuna no ayudare y Dios que lo pue- »de todo, y acorre à los suyos en semejantes aprie- »tos, procurad à lo ménos de vender caras vues- »tras vidas, y no hagais con rendiros afrenta à »vuestro valor y fama; ántes con las armas en las »manos y con el esfuerzo que conviene, morid co- »mo buenos, si fuere necesario."

5 Hacen esfuerzos heróycos de valor; pero son vencidos, y el Rey muere lleno de gloria

Vínose luego à las manos. Los fieles conforme al aprieto en que estaban, peleaban valientemente. El Rey andaba entre los primeros. Señalábase por su esfuerzo, por la sobreveste y lucidas armas que llevaba: así los golpes y tiros de los Moros se enderezaban contra él. Diéronle tanta priesa, que en fin le matáron. Los demás, perdido su caudillo, parte como buenos muriéron en la demanda, parte se salváron por los pies. Desta manera pasó aquel encuentro tan desgraciado, si bien de la muerte del Rey se levantáron despues diversos rumores. El vulgo en casos semejantes suele trovar y inventar varias consejas: los unos de buena gana créen lo que desean, los otros à lo que oyen, añaden siempre algo para que las nuevas sean mas alegres ò ménos pesadas. Algunos decian que cansado de vivir, perdida aquella batalla, se fué à Jerusalem: otros escribiéron que el cuerpo comprado por dineros fué sepultado en el monasterio de Montaragon. El mas acertado parecer, que cayó en aquel desastre por poner las manos con codicia en los tesoros de las Iglesias, dado que el Arzobispo D. Rodrigo y las historias de Aragon alaban à este Rey

de religioso, pio y manso. Lo que yo entiendo, y tiene mas probabilidad, es que su cuerpo no se pudo hallar por ser grande el número de los muertos, y que esta fué la causa de las varias opiniones que resultáron. Lo cierto que aquella desgracia sucedió cerca del lugar de Sariñena à siete de Setiem-
1134. bre del año que se contó mil y ciento y treinta y quatro.

6 Elogio de este Rey; su testamento, y mandas extraordinarias que hace en él.

Fué este Príncipe gran Capitan, en ánimo, valor, fortaleza sin par, gran gloria y honra de España. Trabó batalla con sus enemigos por veinte y nueve veces, como lo afirma un autor antiguo, y las mas salió vencedor: reynó por espacio de treinta años. Otorgó su testamento [1] tres años ántes de su muerte en sazon que tenia sitio sobre Bayona de Francia, que dicen nuestras historias la tomó, y que en aquel cerco el Conde D. Pedro de Lara hizo campo con Alonso Jordan Conde de Tolosa, y que el de Lara quedó allí muerto. Aquel testamento fué muy notable, y que dió mucho que decir, y aun ocasion à muchas revueltas y debates. Hizo en él mandas de muchos pueblos y castillos à los templos y monasterios de casi toda España: porque no tenia hijos dexó por herederos de todos sus estados à los Templarios y à los Hospitalarios, y tambien à los que guardaban el santo sepulcro de Je-

1 *Otorgó su testamento.*—El Rey D. Alonso de Aragon, estando en el cerco de Bayona, que tomó despues de muchos trabajos, hizo este testamento extraño que Mariana refiere aquí, el mes de Octubre de la Era 1169, que corresponde al año 1131 de la vulgar; y despues lo confirmó en Sariñena en 1134 en el mes de Setiembre tres dias ántes de morir. El desafio y muerte de D. Pedro de Lara no tiene fundamento en ningun autor digno de fé. — Véase à Zurita *lib.* 1. *cap.* 51. *de los Anales de Aragon*; al Padre Abarca, *tom.* 1.° *de sus Anales*, à Salazar *historia de la casa de Lara*, *tom.* 1.°

rusalem, para que aquellas tres Ordenes de caballería los repartiesen entre sí: exemplo de liberalidad murmurada mucho de los presentes, y de que no ménos se maravilláron los de adelante. Era tan grande el deseo que todos tenian de ayudar à la guerra que se hacia en la Tierra Santa para que se conservase y aumentase lo ganado, que à porfia varones y mugeres, Príncipes y particulares daban para este efecto pueblos, castillos, heredades.

7 Los Aragoneses y Navarros se juntan en Borgia para elegir Rey, y se separan sin concluir nada.

Remata el dicho testamento con graves maldiciones que echa contra los que intentasen innovar algo en lo que dexaba mandado; pero sin embargo los Aragoneses y Navarros se juntáron en Borgia, puesta à la raya de Navarra para nombrar Rey. Era Señor de aquella ciudad por merced del Rey muerto D. Pedro de Atarés, varon muy ilustre, y como algunos sospechan mas que prueban, decendia de la casa Real. Sus partes sin duda eran muy aventajadas, y muy grande la voluntad que el pueblo le tenia. Parecia que sin contradiccion le alzarian por Rey, y fuera así si no se desabriera, con la soberbia y arrogancia de que comenzó à usar, gran parte de los Señores y Ricos hombres: el apresurarse es à muchos ocasion de perder lo que tenian en la mano. Los varones prudentes consideraban qual sería, hecho Rey, el que siendo particular, era intolerable. Atizaba à los demás en esta razon un hombre muy noble y de grande ingenio por nombre Pedro Tizon, cuya autoridad y consejos como siguiesen los otros, y en este parecer se conformasen, sin concluir se partiéron de las cortes. Los Navarros aborrecian el señorío de los Aragoneses, y juzgaban que siempre à los despojados fué lícito recobrar de los tyranos ò

8 Los Navarros eligen por Rey à D. García.

de sus sucesores lo que injustamente les tomáron. Por esto hiciéron sus juntas à parte, y à persuasion de Sancho Rosa Obispo de Pamplona alzáron por su Rey à D. García que venia de sus antiguos Reyes, ca era hijo de D. Ramiro, nieto del Rey D. Sancho, que diximos fué muerto por su hermano Don Ramon: así por voto comun de la gente fué nombrado por Rey en Pamplona.

9 Los Aragoneses eligen por su Rey en Monzon al monge D. Ramiro hermano del difunto.

Al contrario los Aragoneses en Monzon do se juntáron, declaráron por Rey à D. Ramiro hermano del Rey muerto, aunque monge, y de Abad de Sahagun[2] electo Obispo primero de Burgos, despues de Pamplona, y últimamente de Roda y Barbastro: la corona que le diéron en Huesca, juntó con la cogulla, y con la mitra la púrpura Real: cosa en todo tiempo de grande maravilla. Conformáronse en este acuerdo (à lo que sospecho) por no poderlo escusar, no solo por ser el mas cercano en deudo à que el pueblo se inclinaba, sino por evitar la guerra que amenazaba, si contrastáran al que desque supo la muerte de su hermano, se llamó luego Rey. Hay escritura y instrumento original en que se halla que luego por el mes de Octubre se llama Rey y Sacerdote, su data en Barbastro. No paráron en esto las aficiones del pueblo: magüer que era de mucha edad, tanto que mas de quarenta años eran pasados despues que tomó el hábito en el monasterio de Tomer, le forzáron para tener sucesion à

---

2 *Aunque monge, y de Abad de Sahagun.*—D. Ramiro fué monge profeso del monasterio de S. Pons de Tomiers, en la provincia de Narbona, y no de Sahagun, ni Abad de este monasterio, ni Obispo de Burgos, ni de Pamplona, ni de Barbastro, como dice aquí Mariana; sin que esta noticia esté autorizada por ningun documento ni autor antiguo que merezca fé. — Véase à Pagi en el año 1134 núm. 31 y sig.

casarse con dispensacion * (como se debe creer y lo dicen autores) del Romano Pontífice Inocencio Segundo. [3] De donde resultó otra maravilla, ser uno mismo monge, Sacerdote, Obispo, casado y Rey. Casó con Doña Ines hermana de Guillen Conde de Potiers [4] y de Guiena, el qual dos años adelante murió en Santiago de Galicia, do vino por su devocion en romería. Su hija mayor por nombre Leonor casó por mandado de su padre con Luis Rey de Francia llamado el mas mozo. Desta Señora, despues de tener dos hijas se apartó por decreto del Papa Eugenio Tercero à causa que eran parientes. Hecho este divorcio, casó de nuevo el Frances con Doña Isabel hija de D. Alonso el Seteno, Emperador y Rey de Castilla. Doña Leonor casó con Enrique Duque de Anjou y Normandía, que adelante fué Rey de Ingalaterra, y juntó lo de Potiers y Guiena ò Aquitania con aquel reyno: ocasion de que resultáron largas y crueles guerras que se hiciéron aquellas dos naciones, para toda la Francia perjudiciales, feas y malas para toda la Christiandad.

* *Adic. de* Sig. Palud. Zurit. *libro* 1. *cap.* 53.

---

3 *Del Romano Pontífice Inocencio Segundo.* — El Antipapa Anacleto concedió esta dispensa à solicitacion del Duque que defendia con gran teson su partido en Francia. — Véase à Ferreras.

4 *Casó con Doña Ines hermana de Guillen Conde de Potiers.* — Esta Doña Ines con quien casó D. Ramiro era hija de Guillermo IX Conde de Potiers y Duque de Aquitania, y de Doña Felipa de Tolosa, viuda de Aymeri Vizconde de Tuars. — Véanse los *Anal. de Rob. de Mont. año* 1139.

CAPITULO XVI.

De nuevas guerras que hobo en España entre los Príncipes Christianos.

1 El Rey de Castilla pretende de los dos reynos.

Por la eleccion de los Reyes D. García y D. Ramiro resultáron grandes alteraciones: levantóse cruel tormenta de guerras, y los reynos de Navarra y Aragon, como la nave en el mar alterado, quando mayor necesidad tenian de piloto y gobernalle, entónces se hallaban mas desamparados y faltos de toda ayuda à causa de las pocas fuerzas que tenia D. García, y por la mucha edad y vejez de D. Ramiro. El Rey de Castilla pretendia y publicaba que el uno y el otro reyno pertenecian à su corona. El derecho que para esto alegaba, se tomaba de su tercer abuelo D. Sancho Rey de Navarra por sobrenombre el Mayor: pretension no muy fuera de camino, que las Ordenes militares, à las quales D. Alonso Rey de Aragon nombró por sus herederos, de todos eran excluidas, pues no era razon ni conforme à las leyes que alguno subiese à la cumbre del reyno, que no fuese de la alcuña y sangre de los Reyes antiguos.

2 Rompe por la Rioja con sus fuerzas, y se apodera de muchas plazas.

Estas razones y otras semejantes ventilaban los legistas en sus rincones y por las plazas: los mejores y mas fuertes derechos de reynar, que son de ordinario las fuerzas y poder, estaban claramente por el de Castilla, sin que le faltasen aficionados en el un reyno y en el otro en tiempo tan revuelto y tanta diversidad de pareceres. Pues porque no pareciese faltaba à la ocasion, con todas

sus gentes rompió por la Rioja, y por aquella parte se apoderó de las plazas y castillos que D. Alonso su padrastro desde Villorado hasta Calahorra, primero por fuerza y despues por virtud del asiento que últimamente tomáron, le tenia usurpados: estos fuéron las ciudades de Nájara y Logroño, Arnedo y Viguera sin otros lugares de menor quantía. Demás desto en Vizcaya, y en aquella parte que se llama Álava, puso sitio sobre Vitoria, que le defendiéron valientemente los naturales de manera que no la pudo entrar, si bien al rededor della se apoderó de otros pueblos: con esto el rio Ebro quedó desta vez por raya entre los dos reynos de Castilla y de Navarra. Grande era la alteracion de las cosas: muchos así Señores seglares como Obispos seguian el campo del Rey, en este número se contaban Bernardo Obispo de Sigüenza, Sancho de Nájara, Beltran de Osma. Ayudaban otrosí con sus gentes D. Ramon Conde de Barcelona, Armengol Conde de Urgel, Alonso Jordan de Tolosa, Rogerio de Fox, Miro de Pallás sin otro gran número de Señores estraños, que todos estaban à su devocion.

3 Revuelve despues sobre Aragon, y se apodera de todo lo que de aquel reyno está de esta parte del Ebro.

Con tantas ayudas que de todas partes acudian, el Rey, concluido lo de la Rioja y Vizcaya, revolvió luego sobre Aragon con tanto denuedo y presteza, que el próximo mes de Diciembre estaba apoderado de todo lo que de aquel reyno está desta parte de Ebro. El Rey D. Ramiro no se hallaba apercebido para contrastar à tan grande poder, y no ménos se recelaba de sus pocas fuerzas que de las voluntades de algunos de sus vasallos. Acordó retirarse à lo de Sobrarve para con la fragura y maleza de aquellos lugares entretenerse, y esperar

mejores temporales, ò que se viniese à concierto, à que él mucho se inclinaba, à tal que fuese honesto y tolerable. Andaba de por medio para concertar estas diferencias Oldegario Arzobispo de Tarragona, persona de grandes prendas y mucha autoridad. El trabajo era grande, pequeña la esperanza de hacer efecto por las grandes dificultades que se ofrecian, y la mayor, que ninguno se contentaba con la parte por la codicia y esperanza que tenia de salir con el todo.

4 En las cortes de Leon toma el título de Emperador, y se corona.

El de Navarra resuelto de concertarse y tomar algun asiento por lo que le tocaba, sobre seguro vino à Castilla. En una junta y cortes muy grandes que se tuviéron en la ciudad de Leon, se halláron presentes el Rey D. Alonso de Castilla, Doña Berenguela su muger, y Doña Sancha su hermana, y el mismo D. García Rey de Navarra sin otros grandes Señores y personas de cuenta. En estas cortes se acordó que el de Castilla tomase título y armas de Emperador. Pareciales, pues tenia por sujetos y feudatarios los Aragoneses, los Navarros, los Catalanes con parte de la Francia, que bien le quadraba aquella corona y magestad. Coronóle el Arzobispo de Toledo. Tenia à manderecha al Rey de Navarra y al otro lado el Obispo de Leon llamado Arriano. Dió su consentimiento el Papa segun que lo testifican nuestras historias, es à saber Inocencio Segundo, que en aquella sazon tenia el gobierno de la Iglesia, dado que apénas se puede creer quisiese hacer tan grande befa à Alemaña; si ya no fué que con nombrar nuevo Emperador en España quiso castigar y satisfacerse de las insolencias y desacatos muy grandes y ordinarios de aquellos Emperadores. Hízose este auto tan

solemne en Santa María de Leon el mismo dia de la Pascua de Espíritu Santo del año de mil y ciento y treinta y cinco, como lo testifica un escritor de aquel tiempo, y se entiende por los actos de aquellas cortes.[1] 1135.

5 Hace lo mismo en Toledo.

Despues desto el nuevo Emperador se tornó à coronar en Toledo, bien que no se sabe en qué dia ni año. Destas dos coronaciones resultó à lo que se entiende, la diversidad de opiniones, y que unos escribiesen que se coronó en Toledo, otros que en Leon. En los archivos de Toledo hay un privilegio que concedió el Rey D. Alonso à esta ciudad: allí dice que tomó la primera corona del imperio en Leon: palabras de que con razon se saca que à imi-

1 *Se entiende por los actos de aquellas cortes.*—Estas cortes las tuvo el Señor D. Alfonso VII en la ciudad de Leon el año 1135, Era 1173, con asistencia de los Arzobispos, Obispos, Abades, Condes, y las personas principales de sus reynos y dominios. El dia tercero despues que le coronáron y ungiéron con la mayor pompa y solemnidad en la Iglesia de Santa María de aquella ciudad, y declaráron Emperador, se juntáron todos en el palacio Real para tratar de los asuntos políticos, y determinar lo mas conveniente à la felicidad del reyno y de los vasallos; y con madura deliberacion formáron los decretos siguientes, que fuéron sancionados por el Rey.

1. Que todos se gobiernen por los fueros y leyes que se gobernaban en tiempo de su abuelo el Rey D. Alonso.

2. Que se restituyan à todas las Iglesias las heredades y familias que conste legítimamente ser suyas.

3. Que se vuelvan à poblar las villas y pueblos que han sido destruidos y arruinados en las guerras precedentes.

4. Que los jueces castiguen severamente à todos los malhechores, sin acepcion de personas.

5. Que se castigue con pena de muerte à los hechiceros y brujos.

6. Que los Alcaydes de Toledo y demás que están en la frontera de los Moros hagan todos los años entradas en sus tierras sin perdonar cosa alguna.—Véase la *Chrónica* del Señor D. Alfonso, y à Fr. Prudencio de Sandoval en la *historia del Emperador*.

tacion de los Emperadores de Alemaña, que se coronan por tres veces, quiso el nuevo Emperador coronarse primera y segunda vez en diversas partes. Autor de aquel tiempo dice que se coronó tres veces [2], la primera en Toledo dia de Navidad, la segunda en Leon; y que la corona de oro la tomó en Compostella: todo à imitacion de los Emperadores de Alemaña. Lo cierto es que si bien algunos otros Reyes de España acometiéron ántes deste tiempo à tomar apellido de Emperador, este Príncipe entre todos ellos conserva este sobrenombre, que vulgarmente le llamamos D. Alonso el Emperador.

6 Y desde entónces tomó la ciudad las armas que hoy conserva.

Asímismo se tiene por cosa averiguada que la ciudad de Toledo desde este tiempo comenzó à usar de las armas que hoy tiene, que es un Emperador asentado en su trono con vestidura rozagante, el globo del mundo en la mano siniestra, y en la derecha una espada desnuda. Ántes desto tenia dos estrellas por armas, y despues un leon rapante. Comenzóse otrosí à llamar ciudad Imperial como se tiene comunmente por tradicion, demás que del Rey D. Juan el Segundo hay una Escritura ò cédula Real en que le dá ese apellido. San Bernardo en una carta que escribe à la Infanta Doña Sancha, la llama hermana del Emperador de España. Fué esta Señora muy pia: murió sin casarse, llamábase Reyna porque su hermano le dió este apellido des-

2 *Se coronó tres veces.* — El autor de la Chrónica de Don Alonso no habla de estas tres coronaciones, ni hay ningun documento cierto de aquel tiempo que lo diga. Consta por algunas escrituras de la misma época, que tomó el título de Emperador ántes de su coronacion; y los Padres del Concilio de Palencia en 1129 se le diéron. El 26 de Mayo, dia de Pentecostés, como consta por algunas escrituras que ha publicado el Padre Sota, fué coronado solemnemente en la Iglesia Cathedral de Leon.

de el principio de su reynado. Demás desto Pedro Abad Cluniacense * en una carta que escribe al mismo Papa Inocencio Segundo, usa deste principio: "El Emperador de España, gran Príncipe »del pueblo Christiano, devoto hijo de vuestra »Magestad, &c." Ruégale en aquella carta venga en que el Obispo de Salamanca se traslade à Santiago de Galicia, y que condescienda en esto con el deseo del clero y pueblo de aquella ciudad que lo pedia. Este Obispo era Berengario, que quatro años adelante por muerte de D. Diego Gelmirez fué elegido en segundo Arzobispo de la Iglesia de Santiago.

*Lib. 5. Epist. 8.

7 El Emperador se concierta con el Rey de Navarra.

Volvamos al Emperador. Luego que tomó aquel título, nombró à sus hijos por Reyes [3], à D. Sancho el hijo mayor señaló el reyno de Castilla, y à Don Fernando el menor el de Leon, con que dexó divididos sus estados: resolucion poco acertada, que siempre se tachará, y sin embargo se usará muchas veces por tener los padres mas cuenta con la comodidad de sus hijos que del bien comun. No se descuidaban los Prelados y Señores que tomáran la mano en concertar las diferencias susodichas, de apretar y llevar adelante estas práticas. Lo de Aragon aun no estaba sazonado: concertáron despues de mucho trabajo que los Reyes D. Alonso y Don García se juntasen de nuevo para tratar de sus haciendas en el lugar de Paradilla puesto à la ribera del rio Ebro. Allí se viéron el dia señalado, que fué à veinte y siete de Setiembre. Hallóse presente la Reyna Doña Berenguela ya Emperatriz. Concertóse la paz con esta condicion: Que por D. García

3 *Nombró à sus hijos por Reyes.* — La corona, como hemos dicho, la tomó el año 1135: hasta el 48 no se vé docu-

quedase el reyno de Navarra, y demás dél todo lo que el Emperador tenia conquistado del reyno de Aragon, à tal que tuviese todo su estado como feudatario y moviente de Castilla. Demás desto se asentó que los dos juntasen sus fuerzas contra Don Ramiro para quitalle el reyno que tenia à tuerto usurpado como ellos decian.

8 Los Reyes de Aragon y Navarra hacen la paz; pero luego vuelven à rompimiento.

Con este concierto los Aragoneses y Navarros quedáron revueltos entre sí, y se hiciéron graves daños. Acudiéron à atajar estas diferencias los Señores y Obispos de aquellas dos naciones. Acordáron se nombrasen tres jueces por cada una de las partes para componer estos debates. Juntáronse en una aldea llamada Vadoluengo por Aragon D. Caxal, y Ferriz de Huesca y D. Pedro de Atarés; por Navarra D. Ladron, D. Guillen Aznar y D. Ximeno Aznar. Concertáron que se dexasen las armas: que los términos de Aragon y Navarra fuesen los mismos que el Rey D. Sancho el Mayor dexó señalados, es à saber los rios Sarazaso, Ida y Aragon hasta que mezclan sus aguas con las de Ebro. Lo de Valderroncal y Biozal con otros lugares comarcanos, dado que caían en la parte que abjudicaban à los Aragoneses, quedáron en poder de D. García por todo el tiempo de su vida; que tendria empero todo su reyno y estado como sujeto y feudatario de Aragon, que era lo mismo que tenia concertado y prometido al de Castilla: tan poca firmeza tenia lo que por estos tiempos se concertaba. Para que todo esto fuese mas firme, se juntáron los dos Reyes en Pamplona. Con esto parecia que las cosas se encaminarian como se deseaba, quando un

---

mento ninguno en que se titulen Reyes sus hijos: prueba evidente que no fuéron nombrados Reyes hasta este año.

caso no pensado lo desbarató todo. Iñigo Ayvar quier por ser así verdad, quier porque le pesaba de las paces, avisó al Rey D. Ramiro que los Navarros trataban de secreto de matalle. Como el Rey diese crédito al reporte, disfrazado y de noche se salió de Pamplona sin parar hasta llegar al monasterio de San Salvador de Leyre: de allí se partió mas ofendido que vino, y quitada (mal pecado) toda esperanza de concierto, de nuevo volviéron à rompimiento.

9 Don Ramiro tiene cortes en Huesca, y hace matar à los principales Señores porque le despreciaban llamándole el *Rey Cogulla*, y poniéndole otros nombres de desprecio.

D. Ramiro por su edad no solo de los Príncipes sino tambien del pueblo parece era menospreciado, en tanto grado que vulgarmente le llamaban el Rey Cogulla, y le ponian otros nombres de desprecio. Es el vulgo una bestia indómita, y que ni con beneficios ni por miedo enfrena las lenguas. Á exemplo pues de Periandro tyrano de Corintho, y de Tarquinio último Rey de los Romanos, se dice acometió una hazaña digna de memoria para la posteridad, pero cruel y fea para una persona consagrada. Llamó à cortes los Grandes del reyno para Huesca el año mil y ciento y treinta y seis: la voz 1136.
era que queria allí tratar negocios muy graves. Acudiéron à su llamado muchos, de los quales hizo matar luego quince Señores que parecian serle mas contrarios, los cinco de la casa de Luna, los demás de la principal nobleza del reyno, cuyos nombres no me pareció era necesario relatarlos en particular. El Abad del monasterio de Tomer con quien comunicó todo esto, refieren le dió este consejo, ca preguntado por los Embaxadores que el Rey le despachó en esta razon, lo que debia hacer en tan grande revuelta como la en que las cosas andaban, en presencia dellos con una hoz

derribó lo mas alto de las coles que en su huerta plantára, sin dar otra respuesta mas que ésta, que fué avisalle de lo que hizo.

10 Amonesta à los diputados que hagan las paces con el Emperador.

Lo que se dice de D. Ramiro y de su atamiento y poca maña, no parece creible: que era tan para poco y de tan poca habilidad que en la guerra por llevar el escudo embrazado en la izquierda y en la derecha la lanza regía el caballo y las riendas con los dientes: parece fábula sin propósito. Lo que consta es que fué tenido por hombre poco à propósito para el gobierno, y de ménos valor que pedia peso tan grande; de que se tomó ocasion para tramar estas consejas. Por conclusion como ni à sí mismo satisficiese ni à los otros, enfadado del gobierno, determinado de dexarle porque ya tenia una hija que se llamó Doña Petronila, en aquellas cortes de Huesca dió intencion de lo que pretendia hacer, y amonestó à los presentes que pospuesto todo lo al, debian con mucha instancia procurar la amistad del Emperador D. Alonso, sin hacer mencion alguna de vengar las injurias de los Navarros, quier fuese por deseo de la paz, quier por haberse ellos purgado bastantemente de lo que les levantáron, haber puesto asechanzas à su vida.

11 Don Ramon, Conde de Barcelona, procura concertar las diferencias entre Castilla y Aragon.

D. Ramon Conde de Barcelona fué el que principalmente se puso de por medio para concertar las diferencias entre Castilla y Aragon, como persona que tenia grandes alianzas con el un Príncipe y con el otro, demás que le diéron intencion por medio de D. Caxal hombre principal de casarle con la Infanta Doña Petronila, y hacerle Rey de Aragon. Á la ribera de Ebro tres leguas arriba de Zaragoza está Alagon: este pueblo señaláron para que los dos Reyes se viesen; acudiéron el dia se-

ñalado, que fué à veinte y quatro del mes de Agosto. Acordóse que la ciudad de Zaragoza fuese restituida al señorío de Aragon: quedáron por Castilla Calatayud y Alagon con los demás pueblos que están desta parte de Ebro. Para mayor seguridad deste concierto el Rey D. Ramiro dió su hija en rehenes, dado que no se pudo alcanzar casase con D. Sancho hijo mayor del Emperador por estar prometida al Conde de Barcelona, que les venia mas à cuenta por ser gran Señor y caerles lo de Cataluña muy cerca: además que se entendia alcanzaria del Emperador todo lo que quisiese, por el estrecho deudo y amistad que con él tenia.

En todo esto no solo no se hizo caso de la confederacion que por entrámbas partes tenian puesta con el Rey de Navarra, ántes uno de los principales capítulos desta nueva avenencia fué que juntarian las armas de Castilla y Aragon para hacer la guerra al Navarro; mas él avisado de lo que pasaba, se apercebia de todo lo necesario: Príncipe de gran corazon y brio, pues contra las armas de los dos Reyes tan poderosos se atrevió no solo à mantenerse en su reyno, sino à procurar de ensanchallo. Casó con Doña Mergelina ò Margarita, hija de Rotron [4] Conde de Alperche, y con ella hobo en dote la ciudad de Tudela. Los privilegios y escrituras de aquel tiempo rezan que reynaba en Pamplona, en Nájara, en Álava, en Vizcaya y Guipúzcoa. Ayudáronle mucho los Franceses con sus fuerzas, porque Luis Rey de Francia tuvo por

12 Se unen estos dos Reyes para hacer la guerra al de Navarra.

4 *Casó con Doña Mergelina ò Margarita, hija de Rotron.*— Esta Doña Mergelina no era hija de Rotron, sino de Doña Juliana su hermana, casada con Gilberto, Príncipe de Aquileya, mucho ántes de lo que dice nuestro autor.— Véase al Padre Moret, *Anal. de Nav. lib.* 18. *cap.* 2.

cosa honrosa tomar debaxo su amparo y favorecer este nuevo y flaco Rey: ayuda con que el Navarro prevaleció, si bien segun lo tenian concertado sin dilacion de todas partes sus contrarios acudiéron à las armas. Los campos de Castilla y de Navarra se asentáron cerca de los pueblos Gallur y Cortes: no se vino à batalla [5] por rehusar los unos y los otros de ponerse à semejante peligro. Esto es mas verisímil que lo que se publicó por la fama, es à saber que por reverencia de la Pascua de Resurreccion que cayó en aquellos dias, dexáron de pelear.

13 Don Ramiro abdica la corona; concierta las bodas de su hija con D. Ramon, Conde de Barcelona; y toma éste las riendas del gobierno.

Concertóse el casamiento entre D. Ramon Conde de Barcelona y la Infanta Doña Petronila à once del mes de Agosto del mismo año, que se contaba de mil y ciento y treinta y siete. Hecho esto, el Rey D. Ramiro renunciado el cuidado y gobier-
1137. no del reyno, se recogió en la Iglesia de S. Pedro de Huesca deseoso de vida mas sosegada. Reservóse solamente el nombre de Rey, y el poder usar de su autoridad cada y quando que quisiese. À los Alcaydes de los castillos y pueblos de todo el reyno envió órden para que hiciesen de nuevo homenage al Conde de Barcelona. Y porque en aquellas revueltas y alborotos, como es ordinario, los Señores vendieran el servicio que hacian al viejo Rey lo mas caro que podian, por pueblos y castillos

---

5 *No se vino à batalla.*—La batalla se dió à los Navarros por los Catalanes y Aragoneses mandados por el Conde D. Ramon, llamado à la sucesion del reyno de Aragon en el año segun Moret 1138. Los Catalanes y Aragoneses fuéron vencidos por los Navarros; y ocupadas sus tropas en recoger el botin, sobrevino el exército Castellano; y tuvo que retirarse precipitadamente el Rey de Navarra y encerrarse en Pamplona.

que les dió en tan gran número, que divididas las fuerzas del reyno y menoscabadas, parecia que al Rey no le quedaba mas que la vana sombra de aquel nombre; se hizo una ley en que todas aquellas donaciones como ganadas fuera de tiempo se revocáron y diéron por ningunas y de ningun valor, mayormente aquellas que se impetráron despues que aquel Rey tomó por yerno al Conde de Barcelona. En lo tocante à Navarra se determinó que los linderos de los dos reynos fuesen los que se señaláron en Pamplona y en Vadoluengo en la confederacion que allí se hizo.

D. Ramon luego que se encargó del gobierno de aquel reyno, y dió asiento en las cosas dél, se fué à ver con el Emperador D. Alonso: con él en Carrion, pueblo de Castilla la vieja, trató de reformar las condiciones de la paz que poco ántes entre Castilla y Aragon se asentáron. Hizo grande efecto su venida: otorgáronle que todas las tierras de Aragon que están desta parte del rio Ebro, quedasen por aquellos Reyes como ántes las tenian, mas que por ellas fuesen feudatarios de Castilla. Con esto por el mes próximo de Octubre D. Ramon hizo su entrada en Zaragoza: fuéron grandes los regocijos y el aplauso del pueblo, que le llamaba Padre de la patria, autor de la paz y felicidad del reyno. Dió asiento en las cosas de aquella ciudad y de todo lo demás, con que fundó el sosiego tan deseado de todos. En acabar todas estas cosas se señaló mucho Guillen Ramon Senescal de Cataluña, que era lo que ahora llamamos Mayordomo Mayor, y como tal tenia gran cabida y privanza con el Rey D. Ramiro. Por sus servicios el Conde de Barcelona le hizo merced en Cataluña de la vi-

14 Confirma las paces con el Emperador, y entra con gran regocijo en Zaragoza.

lla de Moncada: principio de donde como de tronco [6] salió y se fundó en aquella provincia la muy noble casa y linage de los Moncadas.

CAPITULO XVII.

Que D. Alonso Príncipe de Portugal se llamó Rey.

1 Don Alonso de Portugal hace entrada en tierra de Moros por la comarca del otro lado del Tajo.

* D. Rod. *lib.* 7. *cap.* 6.

De la alteracion agena tomáron los Portugueses ocasion de aumentar su señorío y ganar mayor renombre. D. Alonso, quién dice Infante ò Príncipe, quién Duque de Portugal, * por ser como era no ménos ilustre en la guerra que en la paz, no cesaba de ennoblecer su estado, acrecentalle y hermosealle de todas las maneras que podia. En la ciudad de Coimbra fundó el monasterio de Santa Cruz, obra muy principal, que escogió para su sepultura. Hízole donacion de Leyra, pueblo que por este tiempo se ganó de Moros. Principios fuéron estos de grandes cosas, porque el año de nuestra salvacion de mil y ciento y treinta y nueve con muchas gen-
1139. tes que juntó de todo su estado, hizo entrada en tierra de Moros, y pasado el rio Tajo, movió guerra à Ismar Rey Moro [1], que tenia el señorío de aque-

6 *Principio de donde como de tronco.* — La casa y linage de Moncada era bien conocida desde el año 1168, pues Don Berenguel Ramon de Moncada fué uno de los caballeros que asistiéron à la composicion y recopilacion de los usages. — Véase al Maestro Diago *Hist. de los Condes de Barcelona, lib.* 2. *cap.* 139.

1 *Movió guerra à Ismar Rey Moro.* — Este Ismar era un General que mandaba la provincia en nombre de Ali, Emperador de Marruecos, del linage de los Almoravides. La batalla de Urichio, Aulic ù Orique, que fué muy reñida, y muriéron muchas gentes de una y otra parte, se dió en el año 1139. En ella perdió la vida un famoso Capitan de los Almoravides que se llamaba Homar-Atagor.

llas comarcas. En esta jornada ántes que se viniese à las manos, falleció Egas Nuñez Ayo del mismo D. Alonso, por cuyos consejos hasta entónces se conserváron y gobernáron aquel Príncipe y sus cosas. En la ciudad de Portu hay un monasterio de Benitos llamado vulgarmente de Sosa, fundacion del mismo D. Egas, en que se véen las sepulturas deste caballero y de sus hijos. La de Doña Teresa su muger está en el monasterio de Cereceda de la Orden del Cistel, que asímismo ella fundó à dos leguas de Lamego, à lo que yo entiendo el uno y el otro de los despojos de la guerra.

Ismar avisado del intento que D. Alonso llevaba, à toda diligencia levantó y alistó gente en su tierra. Acudiéronle otros quatro Reyes ò Señores Moros: con que formáron un grueso exército. Llegáron à vista unos de otros cerca de Castroverde en una llanura que à la sazon se llamaba Urichio, y al presente Cabezas de Reyes, y pareció à propósito para dar la batalla. Riega aquellos campos el rio de Palma llamado otro tiempo Châlybs: por tierra de Beja do tiene su nacimiento, lleva poca agua, pero con otros rios que se le juntan, poco à poco se engruesa de tal suerte que quando llega al mar y al golfo Salaciense cerca de Alcazar de Sal, tiene hondo bastante para navegarse. D. Alonso, vista la muchedumbre de los enemigos, al principio estuvo congoxado: por una parte se le representaba el riesgo à que ponia todo su estado, por otra la afrenta y mengua suya y de los suyos, si volvia atrás, mas pesada que la misma muerte. Venció el deseo de la honra al recato cobarde, en especial que sus soldados dos dias ántes que la batalla se diese, que fué à veinte y cinco de Julio dia

2 Ismar con otros Reyes Moros le sale al encuentro con un grueso exército.

del Apóstol Santiago de aquel mismo año, con grande resolucion y regocijo (tan animados estaban) en los reales diéron al Príncipe Don Alonso nombre de Rey. Esto le hizo de todo punto resolverse, y probar la suerte de la batalla; por no parecer si la escúsaba, que amancillaba aquella nueva dignidad y ditado.

3 Discurso de D. Alonso para animar la tropa.

Llegado pues el dia, ordenadas sus haces en guisa de pelear, les habló en esta sustancia: "Las »palabras, amigos mios, no hacen à los hombres »valientes. Los corazones que se avivan con el ra»zonamiento del Capitan, luego que se viene à las »manos, vuelven à su natural. El esfuerzo de ca»da qual en el peligro le descubre. El estado en que »todos nos hallamos, bien así como yo lo veis to»dos. La muchedumbre de los enemigos, y el sitio »en que estamos, no dá lugar para que ninguno »pueda volver atrás. Vuestro esfuerzo, valientes »soldados, os servirá de reparo. Qué cosa hay mas »torpe que poner en los pies la esperanza quien »tiene empuñadas las armas? qué volver las espal»das à los que no se atreverán à mirar vuestros »rostros y denuedo? afuera el miedo y cobardía. »La alegría que veo en vos, dá bastante muestra »de vuestro esfuerzo y valor. Yo determinado es»toy de cumplir con lo que debo, sea con la muer»te, sea con la victoria: lo primero no lo permiti»rá Dios, ni sus Santos: lo al en vuestras manos »está. Contra esta canalla que tantas veces vencis»tes, al presente habeis de pelear. Los ánimos pues »de los enemigos y vuestros será como de ven»cidos à vencedores: el de ellos baxo, medroso y »cobarde; el vuestro alegre y denodado. De mí no »espereis solamente el gobierno, sino el exemplo

»en el pelear. Parad mientes no parezca me dis-»tes el apellido de Rey para afrentarme en este »trance."

Dichas estas palabras, dió señal de acometer, mandó que los estandartes se adelantasen, lo mismo hiciéron los enemigos. Trabóse una brava pelea como de los que contendian por la honra, por la vida, y por el imperio de todo Portugal. Ultimamente la muchedumbre de los Moros fué vencida por la fortaleza de los Christianos: muchos quedáron muertos, y no pocos presos. Los cinco estandartes de los Reyes viniéron en poder de los vencedores. Principio y ocasion de las armas de que usáron en adelante los Reyes de Portugal, en escudo y campo azul cinco menores escudos. Otros dán diversa interpretacion, y pretenden que significan las cinco plagas de Christo Hijo de Dios; pero no sé si con fundamento bastante. En tiempo de D. Sancho Segundo deste nombre, Rey de Portugal, à las armas antiguas añadiéron castillos por orla, no siempre en un mismo número, al presente ponen siete. Esta fué aquella batalla tan celebrada con razon por los historiadores Portugueses, de las mas memorables que se viéron en aquella era, despues de la qual en breve el poder y fuerzas de Portugal se aumentáron en grande manera. Verdad es que todo lo escurecia y afeaba la prision tan larga de su madre.

4 Dase la señal de acometer, se traba una brava pelea, y son vencidos los Moros.

Avisado desto el Pontífice Inocencio II [2] que to-

2 *Avisado desto el Pontífice Inocencio II.* — La batalla de Guimaranes, en que fué derrotado por el Príncipe D. Alonso el exército de Doña Teresa su madre, se dió el dia de S. Juan Bautista el año 1128; y esta Señora fué presa poco tiempo despues, y murió el 1.° de Noviembre de 1130. Lo que refie-

5 El Pontífice Inocencio II amonesta à Don Alonso que se reconcilie con su madre, y la ponga en libertad.

davía lo era por estos tiempos, procuró apartalle de aquel propósito, y hacer que se reconciliasen: con este intento envió desde Roma con muy grandes poderes al Obispo de Coimbra, cuyo nombre no se dice: él no cesó de amonestar al Rey que hiciese oficio de hijo para con su madre, esquivase la mala voz que corria de aquel hecho: que era cosa de muy mala sonada tenella no solo despojada de su estado y dote, sino privada de la libertad: ninguna causa bastante se podia alegar para hacer tan grande injuria, y tal desacato à la que le engendró. Las orejas del Rey estaban sordas à estas palabras: tanta vez tiene la indignacion concebida contra lo à que obliga la ley natural. El Obispo, puesto entredicho en aquella su ciudad, se salió de Portugal. Por esta misma causa vino de Roma cierto Cardenal, mas no hizo efecto alguno; ántes forzado por las amenazas del Rey alzó el entredicho que en todo el reyno tenia puesto.

6 Vuelve el Rey à la guerra contra los Moros, y se apodera de Santarén por asalto.

Era en aquella sazon D. Manrique ò Amalarico de Lara muy principal en riquezas y en nobleza, y por merced de los Reyes de Castilla era Señor de Molina. D. Alonso Rey de Portugal procuró casarse con una hija deste caballero, que se llamaba Malfada. Quién hace à Doña Malfada hija ò hermana de Amadeo Conde de Mauriena y de Saboya; y aun debe ser lo mas cierto, atento que el Arzobispo D. Rodrigo dice * que casó con Malfada hija del Conde de Mauriena. Naciéron deste ma-

*Lib. 7. cap. 5.

re nuestro autor del encargo que hizo el Pontífice Inocencio II al Obispo de Coimbra para que el Príncipe pusiese en libertad à su madre, con todo lo demás de este suceso, no está apoyado sobre ningun documento auténtico. — Véase el *Chronicon Lusitano*.

trimonio [3] D. Sancho, Doña Urraca y Doña Teresa, aquella que casó adelante con Philipe Conde de Flandes. Demás destos hijos tuvo este Rey otro hijo bastardo llamado D. Pedro. Hechos los regocijos destas bodas, volviéron los Portugueses à la guerra. Santarén villa principal de aquel reyno está à la ribera de Tajo. Llegáron de improviso los nuestros, y ántes de amanecer sin ser sentidos la escaláron, y echáron della los Moros. De los despojos desta guerra fundó aquel Rey el monasterio de Alcobaza de monges Bernardos por voto que hizo al pasar por donde está, de hacello así, caso que ganase aquella plaza. Sobre el imperio de África contendian con gran porfia Albohali, que era del linage de los Almoravides, y Abdelmon de los Almohades, nuevo linage y secta que entre los Moros se levantaba.

Estas diferencias diéron ocasion que los Moros de España fuesen por los nuestros maltratados: à la verdad en esta sazon mas se conservaban por estar los Christianos ocupados en guerras civiles que por su mismo esfuerzo. Y aun por este tiempo en algunas partes gozaban los Moros de tanto sosiego, que tenian lugar para darse muy de propósito al estudio de las letras; en especial en Córdova [4],

y En Córdova florecen las ciencias, y los Moros tienen excelentes escritores.

3 *Naciéron deste matrimonio.* — D. Alonso Rey de Portugal, segun el *Chronicon Lusitano*, tuvo de su matrimonio con Doña Matilde tres hijos y tres hijas.

4 *Darse muy de propósito al estudio de las letras; en especial en Córdova.* — Los Árabes, los dos siglos primeros que ocupáron la España, no se diéron al estudio de las letras, aunque los Califas que pusiéron su corte en Córdova fuéron instruidos y aficionados à ellas, porque ni las protegian, ni recompensaban à los literatos. Despues que Al-Hakem II subió al trono à mitad del siglo X empiezan à verse escuelas, academias, colegios y casas de educacion en Córdova y las ciu-

madre que siempre fué de buenos ingenios, hobo en esta sazon varones esclarecidos y excelentes en todo género de Philosophia. Avicena fué uno, al

dades principales de sus estados. Al-Hakem, hijo de Abderrahman, funda en Córdova una academia que se hace muy famosa por el gran número de literatos que salen de ella: hace venir à su reyno los hombres mas sábios: les honra y premia, dándoles á unos los empleos mas distinguidos, à otros les encarga escribir los anales de la nacion, y trabajar en otras obras de literatura: recoge por todas partes los libros mas exquisitos de los Griegos y Romanos, y forma una biblioteca en su palacio Real de seiscientos mil volúmenes: manda que se establezcan en todas las ciudades principales bibliotecas públicas de los libros de toda especie de literatura para instruccion de la nacion. El regente Almanzor, y los Reyes que le sucediéron, todos siguiéron la misma idea de proteger las letras, estableciendo por todas partes escuelas para la ilustracion de los pueblos; y así las ciencias y las artes desde mitad del siglo X hasta el XIII hiciéron tales progresos en esta nacion, que no solamente era mas culta que las demás de la Europa, sino que podia compararse en la elegancia y en el gusto à los Griegos y Romanos en el tiempo de su mayor explendor. Tuviéron un sin número de escritores en todas las ciencias y demás ramos de la literatura, gramáticos, oradores, poetas, historiadores, filósofos, médicos, jurisconsultos, teólogos, &c. Se cuentan ciento y cincuenta autores Cordoveses, setenta y un Murcianos, cincuenta y tres de Málaga, cincuenta y dos de Almería, veinte y cinco de Lusitania, y otros muchos de Sevilla, Granada y Valencia. Mariana cuenta entre estos à Avicena; mas este autor no fué Español, y vivió siglo y medio ántes del tiempo en que lo pone.

Avicena nació en Ascena, aldea de Bochara en la Persia, el año 978, y desde muy niño manifestó grandes talentos, una memoria feliz, un espíritu perspicaz: y un deseo extraordinario de saber: grandes disposiciones para hacer progresos en las ciencias. Se dice que à los diez años sabia de memoria el Alcoran, y despues aprendió rápidamente las buenas letras, la filosofía, las matemáticas, la teología y la medicina, y se aplicó particularmente à esta última facultad, que profesó con grande aceptacion de las gentes. Murió à los 56 años de su edad, el 1036 de J. C., dexando un gran número de obras de filosofía y medicina, que se imprimiéron en Roma en Arabe en 1489, y despues se traduxéron en Latin, y fuéron muy

qual algunos tienen por hombre principal y hijo de Rey: otros pretenden que no fué Español, ni jamás aportó en España. Averroes fué otro nobilísimo comentador de Aristóteles: él mismo dice de sí * que escribia los comentarios sobre los libros de Cœlo de Aristóteles el año quinientos y treinta de los Árabes, que concurre con el de Christo de mil y ciento y treinta y cinco. Avenzoar asímismo fué señalado en aquella ciudad en los estudios de Mathemáticas y Astrología. Esto en Córdova. En Portugal con gentes que juntáron, ganáron los Christianos por fuerza de armas la villa de Sintra [5], asentada junto al promontorio que los antiguos llamáron Artabro, y no léxos de aquella parte por donde el

* *Lib. 2. de Cœl. text.* III.

8 Los Portugueses ganan por fuerza de armas la villa de Sintra.

estimadas de los sabios de aquel siglo; pero en el dia son muy despreciadas.

Averroes nació en Córdova en este siglo, de una familia ilustre y rica de aquella ciudad; y habiéndole dado una educacion como convenia à su nacimiento, hizo tales progresos en las letras y virtud, que el Rey de Marruecos le dió el gobierno de la capital y de toda la Mauritania, que no sirvió sino por medio de sus subdelegados por no salir de Córdova, donde murió el año de la Egira 595, que corresponde al de 1199 de J. C., despues de haber servido los empleos mas honoríficos de la magistratura. Traduxo en Latin à Aristóteles con poca exâctitud, y escribió algunas obras de filosofía, que aunque serian estimadas en su tiempo, en el dia no merecen el aprecio de los sabios.

Avenzoar vivió un poco ántes que el precedente; pero no fué Mahometano, sino Judío, natural de Sevilla: solo se dedicó à la medicina, la farmacia y la cirugía, en las quales hizo algunos progresos, y escribió algunas obras que dedicó à Juzeph-Ben-Tecsphin; y murió el año 1162. Los Árabes tuviéron otros muchos autores que escribiéron con mas gusto que estos, y que aun en el dia se pueden leer con mucha utilidad. — Véase á Casiri *Bibliot. Arab. Hisp.*

5 *Ganáron los Christianos por fuerza de armas la villa de Sintra.* — No se sabe en qué año el Rey de Portugal hizo la conquista de Sintra, Almada y Palmela; pero se crée que fué en el intermedio del año 1147 y 1154.

rio Tajo desagua en el mar. Era el lugar muy à propósito para llamar socorros estraños. Por esta causa à persuasion del Rey viniéron gruesas armadas de Francia, Ingalaterra y Flandes. Las ayudas fuéron tales, que se determinó de poner cerco sobre Lisbona, ciudad en aquella comarca muy populosa y la mas principal de Portugal. Pero ántes que declaremos el fin que tuvo este cerco muy famoso, volverémos la pluma à lo que se queda atrás.

CAPITULO XVIII.

Como los fieles ganáron à Almería.

1 Los Aragoneses y Castellanos hacen liga contra el Rey de Navarra.

Entretanto que estas cosas pasaban en Portugal, los Navarros y Aragoneses traían guerras entre sí. D. Alonso el Emperador tenia en su mano la guerra y la paz: el que de los dos Reyes fuese el primero à ganar su amistad, se prometia seguramente la victoria de su contrario: así à porfia los unos y los otros la pretendian. El primero D. Ramon Conde de Barcelona encargado que se vió del nuevo reyno de Aragon, y por el mismo caso envuelto en graves dificultades, con intento de grangearle la voluntad y atraelle à su parecer fué à Carrion villa de Castilla, como queda dicho. La ida no fué en vano, porque alcanzó que Zaragoza, Tarazona, Calatayud y los demás pueblos de la corona de Aragon que están desta parte de Ebro, y à la sazon tenian guarnicion de Castellanos, se le entregasen como à feudatario de los Reyes de Castilla. De D. García Rey de Navarra, dado que con ordinarias entradas que hacia, molestaba los Aragoneses por toda

la comarca que hay desde Tudela à Zaragoza, por entónces no se hizo mencion alguna; pero dos años adelante, que fué el de mil y ciento y quarenta, D. Ramon movido por aquellos desaguisados, y confiado en la amistad de D. Alonso, vino segunda vez à verse con él en el mismo lugar de Carrion, donde entre Aragoneses y Castellanos se hizo liga contra el de Navarra, y se concertó que los pueblos de la corona de Aragon que tenian usurpados los Navarros, volviesen à los Aragoneses: asímismo que los que del señorío de Castilla poseían desta parte de Ebro, luego que fuesen ganados del comun enemigo, se restituyesen fielmente à Castilla. Tocante al reyno mismo de Navarra, acordáron que la tercera parte quedase por el Emperador, las otras dos partes se adjudicáron à D. Ramon con nombre otrosí por ellas de feudatario de Castilla: repartian los despojos ántes de matar la caza.

1140.

2 El Emperador D. Alonso, pasados los montes Doca, acomete con un grueso exército los Navarros; y luego se hace la paz.

Despedidas estas visitas, como si hobieran tocado al arma, acudiéron por ambas partes à la guerra. À Don Ramon entretenian otros cuidados: así D. Alonso el Emperador fué el primero que ido à Burgos, con un grueso exército que levantó y juntó de todas partes, pasados los montes Doca, rompió por tierras de Navarros. El ruido y el espanto fué mayor que el efecto que se hizo: con embaxadas que de una y de otra parte se enviáron, y por medio de los Prelados que acompañaban à los Reyes, finalmente se hiciéron paces entre aquellas dos naciones. Para concluir acordáron que los dos Príncipes se hablasen: las vistas fuéron à la ribera de Ebro entre Calahorra y Alfaro. Hallóse presente en esta junta Doña Berenguela muger del Empe-

rador: allí no solo se concertáron las paces, sino tambien para mayor firmeza acordáron que Don Sancho hijo mayor del Emperador casase con Doña Blanca hija del Navarro. La Infanta, bien que de muy poca edad, para que estuviese como en rehenes fué desde luego entregada à su suegro. Hízose esta confederacion à veinte y quatro del mes de Octubre del año susodicho.

3 Los Aragoneses ocupados en la guerra contra los Moros no hacen nada contra los Navarros.

Desta mudanza tan repentina del Emperador D. Alonso no hallo bastante causa ni que satisfaga del todo, sí bien entiendo que no fué inconstancia ni liviandad; por que qué Príncipe hobo en aquel tiempo ni mas grave, ni mas santo? À la verdad era muy fuera de propósito, que los Aragoneses ocupados en otros negocios, y que poco le podian ayudar, se llevasen el fruto del peligro ageno y de su trabajo: así determinó en particular mirar por lo que le estaba bien, ca gravísimos cuidados dentro y fuera de su estado apartaban à D. Ramon y le impedian de la guerra de Navarra. Primeramente tenia mucho en que entender con los Moros de su distrito, de quien en esta sazon los Capitanes y fronteros de Aragon ganáron à las riberas del rio Cinga los pueblos de Calamera y Alcolea. Demás desto los caballeros Jerosolymitanos por el testamento de D. Alonso Rey de Aragon, que fué muerto los años pasados, todavía pretendian tener derecho al reyno; y era razon contentallos en alguna manera, y dar algun corte en esto, mayormente que Raymundo Maestre de la caballería de San Juan era venido por este respeto à España. Por cuya diligencia, despues de largos debates sobre el caso, últimamente se asentó que los caballeros Jerosolymitanos en Zaragoza, Calatayud, Huesca, Bar-

4 Los caballeros Jerosolymitanos pretenden el reyno de Aragon por el testamento de Don Alonso, y despues de muchos debates se viene à un concierto.

bastro y Daroca con todos los demás pueblos que se ganasen de Moros, tuviesen de cada una de las tres naciones Christianos, Moros y Judíos un vecino por vasallo, que les acudiesen con sus tributos y à su llamado y debaxo de su conducta, quando se hiciese guerra, con sus personas y armas. Fuera desto en todo el reyno les señaláron otras rentas y heredamientos muy grandes con que sustentasen la vida y los gastos de la guerra, si bien fuesen muy grandes. En Jaca y en otros lugares les diéron sitios para hacer sus conventos. Púsose otra condicion muy principal, que si D. Ramon muriese sin hijos, el reyno volviese à los caballeros.

En estas práticas y en asentar estos conciertos pasáron algunos años. El asiento Guillermo Patriarchâ de Jerusalem y los demás caballeros de S. Juan interesados aprobáron en Jerusalem à veinte y nueve de Agosto del año de mil y ciento y quarenta y uno, y de todo otorgáron escritura pública. Vino tambien en ello y dió su consentimiento Fulcon Rey de Jerusalem; y últimamente aprobó todo esto el Papa Adriano IV que algunos años adelante comenzó à gobernar la Iglesia de Roma. En esta avenencia comprehendiéron eso mismo las otras dos Ordenes militares, y en particular los Templarios, à los quales D. Ramon tenia mas devocion por causa que su padre D. Ramon Berenguel tomó el hábito de aquella religion y la profesó los años pasados. Por esto fuéron aventajados à los demás; ca les consiguió à Monzon y otro gran número de pueblos y castillos, la décima parte de las rentas Reales, y la quinta de todo lo que se ganase en la guerra de los Moros. Finalmente todos los caballeros quedáron exêmptos de tributos y de la jurisdiccion Real, en

5 Se ratifica este tratado.

1141.

particular se concertó y juró por expresas palabras que sin su consentimiento no se harian en tiempo alguno paces con los Moros. Estos conciertos se hiciéron en Girona presente el Cardenal Guidon Legado del Pontífice Romano, que interpuso su autoridad en ello, y fué à veinte y siete de noviembre
1143. año de mil y ciento y quarenta y tres.

6 Se enciende una nueva guerra en Francia contra los Baucios, à quienes sostiene con todas sus fuerzas el Conde D. Ramon.

Siguióse una nueva guerra en Francia contra los Baucios, linage en aquel tiempo muy poderoso en riquezas y aliados. La causa fué que Raymundo Baucio estaba casado con Doña Estephanía hija de Gilberto Conde que fué de Aymillan y de la Proenza, hermana de Doña Dulce madre de D. Ramon y de D. Berenguel, como arriba se ha mostrado. Este pues por el derecho de su muger pretendia apoderarse de una parte de la Proenza, si no pudiese por bien y por via jurídica, à lo ménos por las armas. No le faltaban entre aquella gente aficionados, por la aversion que tenian à D. Berenguel como à Príncipe extrangero; además que la gente popular como suele pensaba que las cosas nuevas serían mejores que las presentes. Esta guerra se comenzó en tiempo del susodicho D. Berenguel, y por su muerte se encendió mas contra su hijo que se llamó D. Ramon Berenguel. La edad deste Príncipe era poca: las fuerzas no bien aseguradas, en tanto grado que Don Ramon Conde de Barcelona se determinó, pospuesto todo lo al, tomar el amparo de aquel mozo su sobrino; y aun à lo que yo creo, para tener mayor autoridad se llamó Marques de la Proenza. La guerra se comenzó, que fué brava: con ella los contrarios se viéron apretados de manera que Raymundo Baucio, despojado de casi todo su estado paterno, de su voluntad vino à Barcelona para entregar à sí

y à sus cosas à la voluntad y merced de aquel Príncipe. Hiciéronse las paces entre estas dos casas con buenas condiciones: con que Baucio fué restituido en todo lo que le quitáron en el discurso de la guerra. Demás desto le diéron à Trencatayo, que es un pueblo principal en aquella comarca, à tal que fuese por él feudatario de los Condes de la Proenza.

7 El Rey de Navarra casa con Doña Urraca, hija bastarda del Emperador, y se hacen grandes fiestas.

Estas fuéron las dificultades y negocios que tenian embarazado à D. Ramon: con que D. García Rey de Navarra tuvo comodidad y espacio de reforzarse; y en particular con intento de grangear al Emperador D. Alonso, que tenia el mando de todo y mayor poder que los demás, por ser muerta Doña Mergerina su primera muger casó el Navarro con Doña Urraca hija bastarda del Emperador. El año mil y ciento y quarenta y quatro à vein- 1144.
te y quatro de Junio se celebráron las bodas con Real magnificencia en la ciudad de Leon. Hobo justas y torneos: corriéronse toros. Entre los otros juegos que hiciéron, era uno de mucho gusto: en un lugar cerrado soltaban un puerco, seguíanle por el gruñido dos ciegos armados con sendos bastones, y sus celadas en las cabezas: el que le mataba, era suyo. Avenia que por herirle muchas veces el golpe del un ciego por yerro descargaba sobre el otro con grande risa de los que se hallaban presentes. La madre de Doña Urraca se llamó Gontroda, muger muy noble en las Asturias, cuyo sepulcro con su letrero está en Oviedo en un monasterio de monjas llamado de Vegua que ella edificó à sus expensas, y en que pasó lo mas de la vida: del Rey D. García y de Doña Urraca fué hija Doña Sancha, que casó dos veces, la primera con Gaston Vizconde de Bearne, la segunda muerto és-

te sin hijos casó con D. Pedro Conde de Molina: deste matrimonio nació Aymerico que el tiempo adelante fué Señor de Narbona.

8 Los Moros de España tienen entre sí grandes disensiones.

En esta sazon África andaba alborotada con guerras civiles. En España asímismo se levantáron entre los Moros grandes alteraciones por estar divididos en tres parcialidades. Zefadola, Señor de Rota [1], pueblo asentado à la boca del rio Guadalquivir, sin embargo que era de la antigua sangre de los Reyes Moros, favorecia à los Christianos por sus respetos, que debaxo de su conducta hiciéron entrada hasta dar vista à Sevilla. Azuel Gobernador de Córdova, y Abengamia Gobernador de Valencia tenian entre sí diferencias, pero Abengamia era mas poderoso en fuerzas, y no paró hasta echar de Córdova à su contrario. Entre los Christianos parece habia mas sosiego; solo Don Ramon y el Rey D. García no tenian del todo com-

1 *Zefadola, Señor de Rota.*—Este Zefadola se llamó Abu-Giafar-Amad-Sayfeldaulat: era hijo de Abdelmaleg Rey de Zaragoza, que entregó esta ciudad à D. Alonso I Rey de Aragon, llamado el Batallador, y poco despues à Roda donde tenia su corte: en el año 1139 fué elegido por los Cordoveses Rey; conquistó à Jaen y Granada; y en 1145 fué proclamado Rey de Valencia y Murcia. Fué derrotado en la batalla de Albacete por el Emperador D. Alonso, la qual se dió el dia 5 de Febrero de 1146: por no caer en manos del Emperador hizo que dos amigos suyos le matasen; y con su muerte se acabó el imperio de los de la familia de Beni-Hud, que reynó muchos años en la parte oriental de Aragon. La ciudad de Roda, de donde fué señor Zefadola, que servia de retiro y de defensa à los Reyes Moros de Zaragoza en los alborotos y guerras civiles, consta por un monumento de aquellos tiempos que distaba poco de los estados del Rey de Navarra; y así parece muy verosímil, por no decir cierto, que fué el pueblo que hoy se llama Rueda, situado à la ribera del Jalon cerca de Epila, y no léxos de Zaragoza. — Véase à Casiri *Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. pág. 57.*

puestas sus diferencias. Tocaban ámbos al Emperador D. Alonso en estrecho parentesco, demás de la alianza que con ellos tenia puesta. Porque no se pasase tan buena ocasion de hacer la guerra à los Moros, que estaban muy apoderados del Andalucía, los convidó y rogó por sus letras y Embaxadores para que se viesen con él en Santistevan de Gormaz. Hiciéronse estas vistas el año mil y ciento y quarenta y seis por el mes de Noviembre: en ellas si bien no se pudiéron concertar paces perpetuas, negocióse que entre las dos naciones Aragoneses y Navarros se hiciesen treguas: añadiéron que por quanto el Emperador D. Alonso pretendia hacer guerra à los Moros, y para este efecto tenia apercebido un exército muy escogido, D. García por tierra y D. Ramon por mar con una gruesa armada suya de Ginoveses ayudasen sus intentos.

1146.

9 Los Aragoneses y Navarros hacen treguas por la mediacion de Don Alonso, y prometen ayudarle en la guerra contra los Moros.

Á la primavera del año siguiente los tres Reyes hiciéron guerra en el Andalucía: saqueáron y quemáron los pueblos, taláron los campos, pasáron hasta Córdova, ciudad muy principal y muy grande à la ribera de Guadalquivir, asentada en un llano, poderosa en armas y riquezas, demás desto muy señalada por haber tenido no mucho tiempo ántes el imperio de casi toda España quanto se estendia el señorío de los Moros. Los campos son muy fértiles en todo género de esquilmos quanto los mejores de España. Tenia el gobierno desta ciudad Abengamia en nombre del Rey de Marruecos. Éste, espantado de tan grande aparato de guerra, entregó luego la ciudad ofreciéndose à obedecer y ayudar à los Christianos con mantenimientos y dinero. Raymundo Arzobispo de Toledo por mandado del Rey consagró con las ceremonias acostum-

10 Los tres Reyes les hacen la guerra en Andalucía, y se apoderan de Córdova.

bradas la mezquita mayor [2], que era la mas rica y vistosa de España, resolucion apresurada y ántes de tiempo, pues se partiéron sin dexar en la ciudad alguna guarnicion de soldados. Recelábanse que si dividian el exército se diminuirían las fuerzas, y no les quedarian gentes bastantes para guerra tan grande como pretendian hacer: ni la ciudad por su grandeza se podia guarnecer sin mucha gente, ni era tanta la que tenian, que se pudiese acudir à todo, mayormente que la gente de la tierra se apellidaba para hacelles rostro. Acordáron pues de dexar aquella ciudad sin guarda: solo hiciéron que Abengamia tocado el Alcorán, que es la ceremonia mas grave que los Moros usan en sus juras, hiciese homenage que tendria aquella ciudad por el Emperador, y en su nombre la gobernaria con toda lealtad: el miedo no es maestro duradero de virtud, ni es acertado hacer confianza de los desleales à Dios. Apénas los nuestros se partiéron de aquella ciudad quando el Gobernador Moro faltó en la fé y palabra.

11 Derrotan à los Moros, y rinden à Baeza.

Pasó el campo de los Christianos à Baeza, donde tenian los Moros juntadas las fuerzas de toda la tierra con determinacion de venir à batalla: el pe-

2 *Consagró con las ceremonias acostumbradas la mezquita mayor.* — Los historiadores Árabes ponen la toma de Córdova el dia 10 del mes *Dilhagiat* de la Egira 540, que corresponde al 22 de Mayo del año 1146, y la mezquita mayor se consagró el 18 de Noviembre del mismo año. Así Abengamia, que era Soberano de Córdova, y General de los Almoravides, viendo que estos habian sido derrotados, y que los Christianos se habian apoderado de Córdova con el auxîlio y trazas de Ben-Hamdin, que habia sido Rey de ella, se retiró à Granada, la qual gobernó en calidad de Príncipe de los Almoravides, y murió en ella en 25 de Diciembre del año 1148. — Casiri *Bibliot. Arab. Hisp. tom.* 2. *pág.* 116. *y* 156.; y Brabo, *Cat. de los Obispos de Córdova.*

ligro era grande, aquexaba el cuidado y recelo al Emperador D. Alonso. Aparecióle San Isidoro entre sueños con muestra de magestad mas que humana (así se tuvo por cierto) y le animó y quitó la duda y el miedo. El suceso dió à entender que la revelacion no fué vana. El dia siguiente con el sol se trabó la pelea, en que los Moros fuéron destrozados y puestos en huida: la ciudad se rindió, y en ella mudado parecer dexáron guarnicion de soldados, porque à exemplo de los de Córdova no se rebelasen, además que no convenia dexar à las espaldas algun pueblo enemigo. En la toma y cerco desta ciudad se señaló entre todos el esfuerzo y diligencia de Rodrigo de Azagra Señor que era de Estella de Navarra. Pedro Rodriguez de Azagra fué hijo; y entre los de aquel linage de Azagras el primer Señor de la ciudad de Albarracin.

12 Toman por fuerza à Almería.

En aquella sazon Almería era tenida por ciudad muy fuerte. Está asentada à la ribera del mar Mediterráneo à los confines del Andalucía y del reyno de Murcia: llamóse antiguamente Abdera ò Puerto grande. [3] Della se derramaban muchas fus-

3 *Llamóse antiguamente Abdera ò Puerto grande.* — Abdera y Puerto grande eran dos pueblos distantes entre sí, y bien diferentes. La antigua Abdera era la que hoy se llama Adra, y el Puerto grande era lo que hoy se llama Almería. De este Puerto grande salian tantos corsarios berberiscos à infestar los mares, que se hiciéron temibles à todas las potencias comerciantes, las quales se reuniéron para destruir à estos piratas. Los Genoveses y Catalanes acometiéron esta plaza con una esquadra formidable, y la conquistáron; pero despues volvió à caer en poder de Moros, y D. Jayme II de Aragon se apoderó de ella en el mes de Enero del año 1310, y la conservó hasta la muerte de Nasser Rey de Granada. — Véase à Casiri *Bibliot. Arab. Hisp. tom.* 2. *pág.* 270. *hasta* 281.; al Maestro Diago *Histor. de los Condes de Barcel. lib.* 2. *cap.* 149.; y al Maestro Florez, *tom.* 21. *de la Esp. Sag.*

tas à robar. Esta ciudad pretendiéron ganar los nuestros, y con este intento se adelantáron con todas sus gentes en el mismo tiempo que los de Génova y los de Barcelona, conforme al órden que llevaban que costeasen aquellas riberas poco à poco con su armada, doblado el cabo de Gatas, diéron vista à la ciudad. Asentados los reales, combatiéron los muros por mar y por tierra; y despues de algunas salidas y escaramuzas que se hiciéron, con la batería abriéron entrada y forzáron algunas torres: dende lo demás de la ciudad se ganó por fuerza à diez y siete de Octubre del año mil y
1147. ciento y quarenta y siete. Veinte mil Moros que tomada la ciudad se retiráron al castillo, fuéron forzados à comprar sus vidas por dineros. Desta manera se quitó aquel nido de cosarios que ponia espanto á las riberas cercanas y distantes de España, Francia y Italia; que fué la causa principal de apresurar esta empresa. Los despojos se repartiéron entre los soldados. Á los Ginoveses se dió en premio un plato de esmeralda muy grande, que ellos entónces juzgáron debian preferir à toda la demás presa, y al presente le guardan entre sus tesoros: otros escriben se halló en la Suria quando por fuerza se tomó Cesarea. El vulgo dice que Christo Hijo de Dios cenó en él la postrera vez con sus discípulos: opinion sin autor ni fundamento. Clemente Alexandrino por lo ménos dice * que Christo cenó en un plato de poca estima. La sazon del tiempo se acercaba al invierno: los soldados por ende diéron vuelta à sus tierras no ménos alegres por la venganza que tomáron de los Moros, que por el interés que de la victoria sacáron.

* *Lib. 2. Paedag. cap. 3.*

Con ocasion de aquella armada gruesa que traxéron los Ginoveses, en aquel tiempo muy poderosos por el mar, D. Ramon Príncipe de Barcelona se concertó con ellos que à la vuelta le ayudasen contra los Moros que tenian parte de Aragon con las islas Baleares, hoy Mallorca y Menorca. Prometió para mas animallos de darles la tercera parte de lo que en la guerra se ganase: demás que en todos los pueblos que se tomasen de los Moros, tendrian los Ginoveses templo y juzgado à parte: lo que era mas, que todos los mercaderes de aquella nacion serian libres de tributos. Eran estas condiciones aventajadas: acordáron de aceptallas; revolviéron sobre las marinas de Cataluña, y con su buena maña ganáron de consuno à Tortosa ciudad muy noble, y que por estar asentada à la boca del rio Ebro era muy à propósito para las contrataciones y comercio del mar. Estas cosas sucediéron el año siguiente [4], y luego el año adelante Lérida y Fraga viniéron à poder de Christianos: pueblos muy conocidos, el primero por la victoria que antiguamente cerca dél ganó Julio César, y por el cerco que sobre él tuvo; el otro por el desastre fresco y muerte desgraciada de D. Alonso Rey de Aragon. Lérida se dió al Conde de Urgel en premio de lo mucho que en aquella guerra hizo y trabajó. Á Guillen Perez Obispo de Roda nombráron por Obispo de Lérida con retencion de las ciudades Roda y Barbastro, que ordenáron se comprehendiesen

13 Los Aragoneses à la vuelta de esta expedicion, ayudados de los Genoveses, toman à Tortosa, Lérida, Fraga, y otros pueblos.

4 *Estas cosas sucediéron en el año siguiente.* — D. Ramon, Príncipe de Barcelona, ayudado de sus aliados los Genoveses, puso sitio à Tortosa el 1.° de Julio de 1148, y la tomó à fines de Diciembre del mismo año. — Véase al Maestro Diago *lib.* 2. *cap.* 154. *y* 55.

en aquella Diócesi; y aun se halla que algunos Obispos de Lérida en el tiempo adelante se intitulaban Obispos de Roda y de Barbastro.

CAPITULO XIX.

Como la ciudad de Lisbona se ganó de los Moros.

1 Descripcion de Lisboa.

Las cosas de los Moros iban de caida, las de los Christianos en pujanza, y su nacion en España florecia en riquezas, caballos, armas y toda prosperidad. Á cada paso se apoderaban de nuevos castillos, pueblos y ciudades. Casi en medio de Portugal à la boca del rio Tajo, por do descarga con sus corrientes en el mar Océano, está un puerto contrapuesto al viento de Poniente: la barra tiene angosta y peligrosa, dentro es muy ancho y capaz. Á la ribera deste puerto à la parte del Norte se estiende grandemente Lisbona, ciudad la mas noble y mas rica de Portugal. Á las espaldas se levantan poco à poco unos collados que tienen la subida fácil, y están cubiertos de los edificios de la ciudad. Su anchura es menor que conforme à su longura: el ruedo de los muros antiguos no es muy grande, la poblacion de los arrabales es mucho mayor, en especial en este tiempo, en que por la mucha gente que acude al trato de las Indias Orientales y à feriar la especiería que de Levante viene todos los años, se ha mucho acrecentado. Los barrios y las calles en gran parte son mal trazadas, angostas, y no tiradas à cordel, sea por la desigualdad del sitio que tiene altos y baxos, sea por el descuido en edificar, ma-

yormente en el tiempo que estuvo en poder de Moros, gente poco curiosa en esta parte: los edificios nuevos y las calles son mucho mas hermosas. Los ciudadanos, gente principal y honrada, los mercaderes ricos, las ganancias grandes, el sustento y arreo de los naturales muy templado. Goza de campos muy buenos, aldeas y alquerías que tiene por todas partes, muchas quintas ò casas de recreacion que parecen edificios Reales.

2 El Rey de Portugal se pone sobre esta ciudad, ayudado de los Alemanes, Ingleses y Flamencos.

D. Alonso Rey de Portugal deseaba por todas estas causas apoderarse de aquella ciudad, y en especial por ser como castillo y reparo del señorío de los Moros de aquella comarca. No tenia fuerzas bastantes para salir con su intento: los demás Reyes de España no le podian acudir por estar ocupados unos en unas guerras y otros en otras: convínole buscar ayudas de fuera. Por esto luego que ganó la villa de Sintra (como poco ántes se tocó) movido por la comodidad de aquel lugar convidó à los de Alemaña [1], Ingalaterra y Flandes con grandes partidos que les hizo, para que en aquella guerra le acudiesen con sus armadas. Grande es la ayuda que consiste para todo en la amistad de los Príncipes, y alianza de las provincias Christianas entre sí, como se vió en este caso, ca por el esfuerzo de Don Alonso y con las ayudas de fuera aquella muy poderosa ciudad el mismo mes puntualmente se ganó que Almería en Andalucía. Las armadas se pusiéron à la boca del puerto para que no pudiesen por

1 *Convidó à los de Alemaña.*—El Rey de Portugal, auxîliado de una esquadra que llevaba tropas extrangeras al Oriente, y habia entrado en Porto, intentó apoderarse de Lisboa el año 1140; pero fuéron inútiles sus esfuerzos. En el de 1147, con el socorro de otra armada que habia llegado de Francia por casualidad, y sin que hubiera precedido alguna súplica de

el mar entrar vituallas ni socorros à los cercados. Los reales de los naturales barreáron do al presente está el convento de San Vicente; en los de los extrangeros despues se edificó el monasterio de San Francisco: sitios que en nuestra edad están el uno y el otro comprehendidos dentro de la ciudad. Hobo muchos encuentros y varios trances. Los nuestros peleaban fuertemente por estender su imperio, los enemigos por las vidas. Batiéron los muros de la ciudad por muchas partes: alargábase el cerco, últimamente el dia de San Crispin y Crispiniano resueltos de dar asalto general con grande esperanza de forzar aquella ciudad, ordenadas las haces, habló el Rey D. Alonso à los suyos desta manera: "No penseis amigos que esta empresa se »endereza à combatir una sola ciudad, ántes os per»suadid que en una plaza tomais à todo Portugal. »Aquí está el dinero de los enemigos, que nos será »de grande importancia para la guerra: aquí los »trabucos, ingenios y toda suerte de armas. Esta »es su fortaleza, su granero, su tesoro, en que »tienen recogidas todas sus preseas y almacen. Los »enemigos son los mismos que tantas veces vencis»tes en las guerras pasadas, del mismo esfuerzo y »industria, sino que las compañías de ciudadanos »son mas à propósito para los exercicios de la paz »y para sus grangerías, que para menear las armas; »ellos mismos se embarazarán en la pelea: solda»dos en la ciudad hay pocos, y esos con el cerco

3 Resuelve dar el asalto, y anima à las tropas con un discurso.

parte del Rey, volvió otra vez al sitio de esta ciudad; la estrechó por mar y tierra; y despues de cinco meses de sitio la tomó por asalto el 25 de Octubre: despues se apoderó de Sintra, Almada, Palmela y muchos otros pueblos, saqueándolos todos, y haciendo muchos cautivos.—Véase la *Chrónica Lusitana*, y la de Roberto del Monte.

»continuo de cinco meses muy cansados y en pe-»queño número. Atrevéos pues à vencer, y con el »denuedo y esfuerzo à vos acostumbrado acome-»ted los muros de la ciudad derribados por tantas »partes. Entrad por las ruinas y piedras: ninguno »podrá hacer contraste à vuestro valor."

Dicho esto, todos à una voz pidiéron la señal de acometer: dada, arremetiéron à la ciudad y à las murallas: lo que hacia mucho al caso para inflamar los soldados, el mismo Rey estaba presente como testigo y juez del esfuerzo de cada qual. El combate fué bravo y sangriento: los nuestros pretendian arrimarse à los muros y forzallos, los cercados tiraban todo género de armas y piedras, sin que alguna cayese en balde por estar tan cerrados los soldados. Por conclusion quebrantada la puerta que se llama del Alhama, entráron en la ciudad: la matanza fué grande, y la sangre que se derramó; los que se rindiéron, tomáron por esclavos: el saco se dió à los soldados, que fué mayor de lo que se pensaba. Consagráron la mezquita mayor segun que era de costumbre, y nombráron por Obispo á Gilberto hombre aunque forastero pero de mucha erudicion y conocida virtud. Tomóse la ciudad de Lisbona à veinte y cinco de Octubre; otros dicen à veinte y uno.

4 Arremeten à la ciudad con grande esfuerzo, y la toman.

En el lugar mismo en que tenian los reales, el Rey à sus expensas edificó un monasterio de canónigos Reglares de San Agustin con nombre de San Vicente, por tener particular devocion á este Santo, y para que juntamente por el nombre fuese memoria à los venideros de aquella tan señalada victoria. Gran número de los soldados estraños se aficionáron à la abundancia de Portugal, y à la hermosura, tem-

5 Muchos extrangeros se establecen en Portugal, y fundan varios pueblos.

planza del ayre, que tiene el invierno templado, y el estío por los continuos embates del mar no muy caluroso. Éstos determinados de hacer su morada en aquella provincia, y trocar sus patrias con Portugal, se dice que por permision del Rey D. Alonso edificáron à Almada, Villaverde, Arruda, Zambuya, Castañeda con otros pueblos. El Rey en prosecucion desta victoria con increible felicidad ganó de los Moros à Alanquer, Obidos, Ébora, Yelves, Mura, Serpa, Beja, y otros pueblos y villas por toda aquella comarca: todo se allanaba y parecia ser fácil à su esfuerzo y valor; verdad es que la mayor parte destas cosas sucediéron algunos años adelante. Volvamos à nuestro camino, y al órden de la historia que llevamos.

CAPITULO XX.

Como se halló el cuerpo de S. Eugenio.

1 Las cosas de los Christianos se empeoran en la Tierra Santa, y el Pontífice Eugenio anima à los Príncipes para que acudan con sus fuerzas à esta guerra sagrada.

En el tiempo que estas cosas se hacian en España, Eugenio Pontífice, Tercero deste nombre, sucesor de Lucio Segundo, natural de Pisa y de la Orden del Cistel, gobernaba bien y prudentemente la Iglesia Romana. Las cosas de los Christianos en la Tierra Santa parecian empeorarse. Estaba en gran parte apagada y menguada la fortaleza militar de los de Lorena: como algunos animales y semillas, así bien los ingenios de los hombres con el cielo y tierra diferentes, y en particular con la longura del tiempo degeneran y se estragan. Los bárbaros, que por todas partes los cercaban, tenian puestas las cosas de los Christianos en gran aprieto y peli-

gro. Balduino Tercero deste nombre, hijo de Fulcon Rey de Jerusalem, por sus pocas fuerzas y por la flaqueza de su edad no era suficiente para tan grande carga. El Pontífice Eugenio movido deste peligro, y encendido del amor de la Christiana Religion, en Francia donde para esto fué en persona no cesaba de animar à los Príncipes Christianos y exhortallos acudiesen con sus fuerzas à la guerra sagrada. Movió al Emperador Conrado y à Luis Rey de Francia para que con muy buenas gentes partiesen camino de la Tierra Santa.

Para salir mejor con su intento y adelantar estas práticas convocó concilio de todos los Obispos del mundo para Rems ciudad principal de Francia el año mil y ciento y quarenta y ocho. Á este concilio partió D. Ramon Arzobispo de Toledo desde España. Llegado que fué à París, que caía en el mismo camino, por devocion quiso visitar la Iglesia de San Dionysio, que está dos leguas Francesas de aquella ciudad en un pueblo del mismo apellido del Santo, y por estar en ella las reliquias de San Dionysio es de no menor devocion que célebre con las sepulturas de los Reyes de Francia, y asaz embarazada. Allí como mirase con curiosidad el edificio del templo y su hermosura, y con atencion pusiese la vista en cada una de las cosas que se ofrecian, acaso, ò advertido de los que le acompañaban, consideró en cierta capilla estas palabras grabadas en un mármol:

2 Junta un Concilio en Rems para este efecto.

1148.

3 Don Ramon, Arzobispo de Toledo, que iba à este concilio, descubre en la Iglesia de San Dionisio el cuerpo de S. Eugenio.

AQUI YAÇE EUGENIO MARTIR PRIMER ARZOBISPO DE TOLEDO.

Maravillóse primero deste letrero, por estar en

España perdida del todo la memoria de S. Eugenio, y no quedar rastro de cosa tan grande: revolvió diligentemente los libros de aquella Iglesia y memorias antiguas: halló que todo concordaba con la verdad.

4 Se trata en España de que las reliquias de este Santo vuelvan à Toledo.

Hecho esto, muy alegre con nueva tan buena pasó al concilio de Rems, el qual despedido, y acabadas à su voluntad todas las cosas que pretendia, volvió à España con la alegre nueva de cosa tan importante, que hinchó de muy grande gozo los ánimos del Rey y de los Grandes y de toda la muchedumbre del pueblo. Desta manera sucedió entónces este negocio: el monasterio Broniense, que está en los estados de Flandes en tierra de Namur, y tiene advocacion de S. Pedro, pretende tener el cuerpo de S. Eugenio: refieren aquellos monges Benitos que fué llevado el año novecientos y veinte à diez y ocho de Agosto por engaño ò à ruegos de Gerardo su fundador desde San Dionysio à Bronio, do está aquel monasterio. Lo que se entiende es que le diéron una parte del sagrado cuerpo, que fué causa de persuadirse le tenian en su poder todo entero, como es muy ordinario en cosas semejantes. Comenzóse por entónces à procurar que las sagradas cenizas de S. Eugenio volviesen à Toledo; pero estas práticas se estorbáron por las muertes que casi en un mismo tiempo sobreviniéron de la Reyna Doña Berenguela y del Arzobispo. La Reyna falleció [1] el año siguiente de mil y ciento y quarenta y

---

1 *La Reyna falleció.* — Consta por una escritura que el Rey D. Alonso otorgó confirmando los privilegios del monasterio de Oña (la qual copió el Padre Marcos Burriel, y se halla en los manuscritos que dexó) que la Reyna Doña Berenguela murió el 10 ò 12 de Febrero del año 1149.

nueve, y fué sepultada en la Iglesia de Santiago, con quien en vida tuvo particular devocion. 1149.

Este año, desgraciado por la muerte de la Reyna, fué mas señalado por una lluvia de sangre que cayó en parte de Portugal y en el señorío de los Moros. El año adelante de mil y ciento y cincuenta [2] miércoles à nueve dias de Agosto pasó desta vida el Arzobispo Raymundo, quebrantado con la edad y con los trabajos de camino tan largo. Créese mas por conjeturas que por cierta memoria que haya, le enterráron en la misma Iglesia Mayor de Toledo. Sucedió en el Arzobispado D. Juan Primero deste nombre, Obispo à la sazon de Segovia, varon de grande ánimo y de conocida bondad. Desta manera procedian las cosas de Castilla. Por otra parte el Pontífice Eugenio confirmó el nombre y autoridad de Rey [3] à D. Alonso que ya se intitulaba Rey de Portugal, y à su exemplo pasados algunos años Alexandro Tercero deste nombre hizo lo mismo por una bula que promulgó Alberto Cardenal y Chânciller de la Santa Iglesia Romana: ámbos Pontífices por esta gracia le mandáron pagar cierto tributo à los Papas en cada un año, Eugenio quatro libras de oro, Alexandro dos marcos:

5 D. Juan, Obispo de Segovia, sucede à D. Raymundo en la silla de Toledo.

1150.

6 El Papa confirma el nombre y autoridad de Rey de Portugal à D. Alonso.

---

2 *El año adelante* 1150. — Por documentos de aquellos tiempos se sabe que D. Raymundo, Arzobispo de Toledo, no murió el año 1150, pues en el de 1151, el 5 de Noviembre, confirmó la escritura de donacion que el Rey D. Alonso el VII hizo à esta Iglesia.

3 *Confirmó el nombre y autoridad de Rey.* — El Conde de Portugal no consiguió el título de Rey hasta el pontificado de Alexandro III, que gobernó la Iglesia desde el año 1159 hasta el de 1181; pero no se sabe precisamente en qué año de estos se le dió el título: lo que sí consta por cierto es, que los Soberanos de España tardáron mucho tiempo en reconocerle por tal.

tributo que no se sabe si en los primeros tiempos le pagó Portugal, en nuestra era y de nuestros antepasados siempre aquel reyno se ha tenido por libre de todo punto, y exêmpto de semejante carga y pension.

TABLA

DE LOS CAPÍTULOS DE ESTE TOMO.

LIBRO NONO.

LIBRO DÉCIMO.

Continúa la lista de los Señores Subscriptores.

El Exmo. Sr. D. Francisco de Eguia, Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.
Sr. D. Tomás José Gonzalez Carvajal, Intendente de los Reales Exércitos en Sevilla.
El Exmo. Sr. D. Juan O-Donojú, Teniente General de los Reales Exércitos.
Exmo. Sr. D. Christobal de Góngora, Consejero de Estado.
El R. P. M. Fr. José Ezquerro, Catedrático de Vísperas del Colegio de San Gerónimo de Sigüenza.
Sr. D. Mariano Soto, oficial de la Administracion de Correos de la ciudad de Barcelona.
Sr. D. José Martinez, del comercio de libros de esta Corte.
Sr. D. Bernabé Mateo.
Sr. D. Luis Ferris, del comercio de libros en Orihuela, *por dos exemplares.*
Sr. D. Miguel de Iribarren, Presbítero.
Sr. D. Juan Clak, Coronel agregado á los Usares de España.
Sr. D. José García Varela, Administrador del marquesado del Cenete en el reyno de Granada.
Sr. D. Santiago Maldonado, caballero cadete de Reales Guardias Españolas.
Sr. D. Timoteo Rodriguez Carrillo.
Sr. D. Joaquin de la Chica.
Sr. D. José Antonio de Alcalá, capellan primero del Real monasterio de las Salesas.
Sr. D. Ramon Ruiz de Ruiz Dávalos, caballero del Orden de San Juan.
Sr. D. Juan Jabat, Ministro plenipotenciario de S. M. C. en Constantinopla.
Sr. D. José Noreña.
El P. D. Fray Gerónimo Castañeda, del Orden de San Bernardo.
El Sr. Dr. D. Miguel García Maroto, cura de Valdemorillo en el Arzobispado de Toledo.
Sr. D. Pedro Daza, vecino de Cádiz.
Sr. D. Vicente Blanco, del comercio de libros en Salamanca.
El Exmo. Sr. D. José Montes Salazar, Teniente general y Subinspector del Real cuerpo de Artillería.
Sr. D. José Valenzuela, Capitan Ayudante mayor del quinto batallon del tren del Real cuerpo de Artillería.
Sr. D. Lorenzo Reoyo, Mariscal mayor del quinto batallon del tren de Artillería.
Sr. D. Rafael Barona, Tesorero principal de la provincia de Segovia.
Sr. D. José Fernandez Abarca.

Sr. D. José Gonzalez Huebra, en el oratorio del Salvador del mundo.
Sr. D. Francisco Rodriguez, del comercio de libros en Valladolid.
Sr. D. Francisco Gutierrez y Aguirre, del comercio de Cádiz.
El Sr. Marques de Valdegema.
Sr. D. Antonio Siles.
Sr. D. Juan Manuel Lopez.
Sr. D. Gonzalo Martinez Perez, Administrador de la Imprenta Real.
Sr. D. Francisco Sanchez Gadeo, Consejero de Hacienda.
Sr. D. José Ramon Franco, del comercio de Pontevedra.
Sr. D. Ventura Palacios, oficial mayor primero de la Secretaría de Estado y del despacho de gracia y justicia de España.
El P. M. Fray José Caballero, de la Orden de Agustinos calzados.
Sr. D. José Riegas, oficial de la Secretaría de la cámara de gracia y justicia y estado de Castilla.
Sr. D. Francisco Benitua Iriarte.
Sr. D. Gregorio Bialé, del comercio de esta Corte.
Sr. D. Jayme Ferrer, abogado del colegio de esta Corte, y asesor de las encomiendas de los Serenisimos Señores Infantes hermanos, y de las del Rey de Etruria.
Sr. D. Millan Alonso, vecino de Quintanilla de abajo.
Sr. D. Aniceto Ibañez de Ocerin, oficial de la Secretaría de Estado y del despacho de gracia y justicia de Indias.
Sr. D. José Puerta Benito, Alcalde mayor de la villa de Ayllon.
Sr. D. Joaquin Chico, Capitan de Milicias.
Sr. D. Agustin Lopez Bravo.
El Exmo. Sr. Marques de Camarasa.
Sr. D. Pedro Moreno, profesor de Cirugía.
Sr. D. Rafael Navarro y Morales, Abogado.
Sr. D. José Zarandona.
Sr. D. Rafael Soriano.
Sr. D. José Soriano.
Sr. D. Leandro Gil Lopez, Relator del Consejo Real.
Sr. D. Benito Gonzalo del Rio, del comercio de esta Corte.
El Sr. Marques de Camarena y del Reyno.
Sr. D. Vicente Laureano García, Presbítero.
Sr. D. Gaspar Herreros, oficial de la Secretaría del Despacho de la Guerra.
Sr. D. Pablo Merino de Castro, secretario honorario de S. M., y Escribano de cámara del consejo de Ordenes.
Sr. D. Bartolomé Caro, del comercio de libros en Sevilla, *por seis exemplares*.
La Señora Doña María Dolores Traggia de Santisteban.
Sr. D. Juan de Mata Vargas, vecino de Doña Mencía.
Sr. D. Pedro Zamora.

7



